

socialismo y participación 30

JUNIO, 1985

EDITORIAL

PARA TRANSFORMAR EL PAIS

ARTICULOS

D. Martínez y A. Tealdo
DESARROLLO DE LA PRODUCCION
ALIMENTARIA: una estrategia

E. Klein
MODERNIZACION AGRICOLA Y
MERCADO DE TRABAJO

Raúl Lizárraga
DESCENTRALIZACION Y
DESARROLLO REGIONAL

Luis Alva Castro
LA DEUDA EXTERNA
LATINOAMERICANA

Héctor Martínez
ANTROPOLOGIA Y DESARROLLO
RURAL

ARTE

Roland Forgues
ENTREVISTA A ALEJANDRO
ROMUALDO

Sonia Luz Carrillo
POEMAS

DOCUMENTOS

Ricardo Lagos
CHILE: TEMAS Y TAREAS
DE LA RECONSTRUCCION

Carlos Franco
TESTIMONIO A EMILIO
BARRANTES

CRONICA

RESEÑAS

PUBLICACIONES RECIBIDAS

SOCIALISMO Y PARTICIPACION es una publicación trimestral del Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP, y la imprime INDUSTRIALgráfica S. A., Chavín 45. Lima 5.

Pueden reproducirse los artículos de esta publicación indicando su procedencia. Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editorial.

La correspondencia dirigirla a: EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACION, Apartado 11701 Lima 11 Perú.

UNMSM-CEDOC

socialismo y participación



Donc. de Mario Vásquez

DONACION

U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
FONDO ANTIGUO

Lima, Perú, junio 1985

UNMSM-CEDOC



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION

CONSEJO EDITORIAL

José Alvarado Jesús
Carlos Amat y León
Héctor Béjar Rivera
Daniel Carbonetto Tortonesi
Carlos Franco Cortez
Francisco Guerra García
Hélan Jaworski Cárdenas
Jaime Llosa Larrabure
Daniel Martínez Fernández
Hugo Neira Samanez
Julio Ortega Cuentas
Federico Velarde Valdivia

Carlos Delgado Olivera (1926 † 1980)

Coordinador del Consejo Editorial

Carlos Franco Cortez

Editor

Luis Cueva Sánchez

Asesoría Editorial: LETRA S.R.L.

Impresión: INDUSTRIALgráfica S.A.

Chavín 45, Breña — Telef. 31-25-05 Lima, Perú

socialismo y participación

30

EDITORIAL:

CONSEJO EDITORIAL: *Para transformar el país* V

ARTICULOS:

DANIEL MARTINEZ y ARMANDO TEALDO: *Estrategia para el desarrollo de la producción alimentaria: una propuesta* 1

E. KLEIN: *El impacto heterogéneo de la modernización agrícola sobre el mercado de trabajo* 23

RAUL LIZARRAGA: *Descentralización y desarrollo regional: retos inmediatos* 33

LUIS ALVA CASTRO: *La deuda externa latinoamericana: en la hora decisiva* 47

HECTOR MARTINEZ: *Antropología y desarrollo rural* 61

ARTE:

ROLAND FORGUES: *Picado por el buitre: entrevista a Alejandro Romualdo* 73

SONIA LUZ CARRILLO: *Poemas* 85

DOCUMENTOS:

RICARDO LAGOS: *Chile: los grandes temas y tareas de la reconstrucción* 89

CARLOS FRANCO: *Testimonio a Emilio Barrantes* 103

CRONICA:

VICTOR PHUMPIU: *Presentación del libro "Perspectiva y análisis de una realidad cambiante"* 105

JUAN ANSION: *Seminario sobre políticas culturales en la transición de la democracia* 106

EMBAJADA DE FRANCIA: *El Instituto Francés de Estudios Andinos* 108

JESUS RUITON: *Segunda Reunión Nacional sobre población* 110

RESEÑAS:

ORGANIZACION CULTURAL "SAN MARCOS": *La Casona N° 3* (Luis Cueva Sánchez) 113

CEDEPAG: *Patria Grande N° 2* (Héctor Béjar) 117

IMELDA VEGA CENTENO: *Aprismo popular: mito, cultura e historia* (David Sobrevilla) 117

PUBLICACIONES RECIBIDAS 123

junio 1985

L A lectura del número 30 de Socialismo y Participación se inicia con el planteamiento que, con el título Para Transformar el país, su Consejo Editorial hace ante el inminente cambio de gobierno.

En la sección artículos, D. Martínez y A. Tealdo proponen una estrategia para el desarrollo de nuestra producción alimentaria. E. Klein, por su parte, analiza el impacto que sobre el mercado de trabajo tiene la modernización agrícola. En tanto R. Lizárraga estudia los retos que una política de desarrollo regional y descentralización supone, Luis Alva Castro enfoca el urticante problema de la deuda externa latinoamericana. Finalmente, H. Martínez se refiere a la Antropología y el desarrollo rural.

En la sección arte, Sonia Luz Carrillo deleita al lector con siete poemas, ricos en ternura y espíritu crítico. Roland Forgues ofrece, a su vez, una entrevista a Alejandro Romualdo.

Dos son los documentos que se ofrece: uno de Ricardo Lagos en torno a los grandes temas y tareas que exige la reconstrucción de Chile; y otro, en el que Carlos Franco, con motivo de la presentación del último libro de Emilio Barrantes Perspectiva y análisis de una realidad cambiante, evoca el Claustro Sanmarquino de fines de los 50 y comienzos de los 60.

En la sección crónica, V. Phumpiú da a conocer el acto en el que se presentó el aludido libro de Emilio Barrantes. J. Ansión se refiere al Seminario sobre políticas culturales en la transición de la democracia, y J. Ruitón a la Segunda Reunión Nacional sobre población. La Embajada de Francia en el Perú informa sobre el Instituto Francés de Estudios Andinos.

Luis Cueva Sánchez y Héctor Béjar reseñan, respectivamente, las revistas La Casona N° 3 y Patria Grande N° 2; y David Sobrevilla hace una apreciación crítica del reciente libro de Imelda Vega Centeno Aprismo popular: mito, cultura e historia.

Y como siempre cierra sus páginas sirviendo a sus lectores con una amplia información de las últimas publicaciones recibidas.

Agradecemos a nuestros colaboradores, pues gracias a sus contribuciones es realidad el número 30 de Socialismo y Participación.

PARA TRANSFORMAR EL PAIS

A través de la consulta electoral y los comportamientos sociales recientes, los peruanos hemos expresado no sólo nuestro rechazo a la forma como hemos sido gobernados sino también a la continuidad de nuestro patrón de vida colectiva. Forma de gobierno y patrón de vida se han convertido en experiencias opresivas de nuestra necesidad de desarrollarnos libremente, de construir nuestra propia identidad, de someter el curso histórico del país al imperio de la voluntad nacional.

Corresponsabilidad en los cambios

Esencial al desarrollo de una nueva conciencia política entre los peruanos es una actitud de corresponsabilidad en la promoción de los cambios sociales. La necesidad de éstos es hoy imperativa. Nadie puede sustraerse a la evidencia de que la continuidad del hambre y la miseria, de la violencia y la inmoralidad, del narcotráfico y la delincuencia amenazan con destruir las formas más elementales de relación humana en el país. Nadie puede tampoco soslayar la evidentísima relación existente entre la situación del país y la forma como está organizado nuestro Estado y nuestra sociedad. Nadie, que no lucre o no se beneficie del actual desorden público, puede discutir la necesidad de cambiar la organización del Estado y la sociedad. Más aún si, como lo indica la expresión po-

lítica y electoral de la inmensa mayoría del país, existe consenso en torno al sentido de los cambios que debemos realizar. Lo que reclamamos entonces hoy, como lo hacemos desde hace años, es una perspectiva nacional y no partidaria en el análisis de los problemas y una determinación de la conducta ante el país por el contenido de los cambios y los beneficios colectivos que implican. Nada de ello puede ser entendido como la pérdida de la identidad ideológica o política de los ciudadanos y sus organizaciones, ni como la demanda de un cambio de sus lealtades y adhesiones tradicionales. Se trata más bien de adoptar una actitud impulsadora y cooperativa respecto de las reformas que el país necesita, como de una actitud alternativa y crítica cuando éstas no se realizan, o cuando su concepción y diseño no son acordados en consulta con el país y sus organizaciones.

Forma parte también del cambio valorativo que creemos necesario promover en el país, el desarrollo de una actitud responsable, basada en el voluntario autocontrol de las conductas públicas. Se trata de entender que no existen soluciones inmediatas para nuestros problemas, que ciertas necesidades apremiantes no se podrán satisfacer en el corto plazo, que es preciso priorizar socialmente el uso de nuestros recursos, que los próximos meses van a ser duros y complejos. Las

circunstancias del país, como las que se produzcan, si surgen conflictos con el exterior, son suficientemente graves como para exigir a las dirigencias del Estado y la sociedad el cumplimiento de ciertas reglas de conducta que no han caracterizado precisamente la vida política en el pasado: buscar la información necesaria sobre asuntos que reclaman opinión; tener en cuenta la viabilidad económica y política de las propuestas que se formulan; conocer las implicancias de sus posturas y conductas; hacerse cargo de las consecuencias de sus opiniones. Para decirlo brevemente, regular el comportamiento por los intereses del conjunto del país y, más precisamente, por los intereses de la vasta mayoría de los peruanos.

Concertación de las políticas

Otra orientación que creemos de crucial importancia estimular en el proceso que se inicia es la búsqueda y construcción deliberada y laboriosa de una práctica de diálogos, acuerdos y concertaciones tanto para la definición, como para la ejecución y evaluación de las políticas públicas. No es simplemente que la vida en democracia así lo exija. Es más que eso. Se trata de que sin ella no se podrá construir ni una organizada voluntad nacional para defendernos del exterior y sus eventuales amenazas, ni una ancha base social y política para los cambios internos. Ello exige entender las funciones de gobierno y oposición de un modo diferente al habitual, precisamente porque no son habituales las condiciones en que vive y va a vivir el país en los próximos años. No es recomendable que el gobierno use los atributos que le confiere su origen democrático y la voluntad popular para imponer sus decisiones. Tampoco es recomendable que la oposición se comporte convencionalmente, sea obstruyendo, sea presionando, sea

observando desde la comodidad del no compromiso lo que el gobierno haga o deje de hacer. Situaciones excepcionales exigen comportamientos excepcionales. Y lo que está en juego es más, mucho más, que los intereses del gobierno y la oposición, por muy legítimos que éstos sean. Nadie puede desconocer hoy que lo que está en nuestras manos, en las manos de todos, es la suerte del país todo, de su presente y futuro inmediato, de la vida de sus gentes. Ciertamente no es fácil el aprendizaje del diálogo y la concertación cuando las carencias son tan grandes, los abismos sociales tan profundos, los intereses sectoriales tan legítimos. O cuando, como en el caso del país, las tradiciones autoritarias han marcado tan profundamente los comportamientos colectivos. Este es, por tanto, un desafío, un intenso desafío, que debemos enfrentar resueltamente. Mas, si nos esforzamos en enfrentarlo juntos la tarea será menos difícil y el país y sus gentes experimentarán que algo decisivo, aunque acaso inasible, se desarrollará entre nosotros remodelando nuestra vida nacional.

Austeridad y moralidad

Preciso es también insistir en la profunda necesidad de un estilo austero en la vida privada y pública del país, como en la sobriedad de los consumos. Este es un reclamo moralmente imperativo que no se dirige ciertamente a los grupos más pobres de nuestros compatriotas que habitan en los Andes y en los pueblos jóvenes de las ciudades sino, más bien, a la alta burocracia del gobierno y las empresas públicas y privadas; a las Fuerzas Armadas; a las clases altas y medias, limeñas urbanas y costeñas, de las que provienen, no por azar, casi todas las dirigencias del país. Ninguna transformación digna de tal nombre puede verdaderamente realizarse entre nos-

otros si continúa observándose el insultante espectáculo, el verdadero escándalo moral que origina el gasto ostentoso y superfluo, la sorda competencia por ingresos desmedidos, el lujo y la abundancia que envuelve la vida de ciertos grupos sociales en el país. Todo ello debe terminar definitivamente. Y en relación con ello el nuevo gobierno y sus funcionarios deben acreditar, en sus conductas y en su modo de vida, que la promesa de la moralidad no es un recurso electoral sino expresión auténtica de principios. En tal sentido, con ánimo de justicia y no de revancha, el gobierno debe formular acusación pública ante los tribunales a todos aquellos funcionarios del gobierno de Belaunde comprometidos en la comisión de actos doloñosos, corruptos y fraudulentos. De igual modo, el manejo de la política de importaciones debe suprimir o castigar severamente el ingreso de bienes suntuarios o de mercaderías para el consumo conspicuo de los grupos de más altos ingresos, mientras la política impositiva debería hacer lo propio con los signos exteriores de riqueza. El uso de los medios de comunicación y de la propaganda debería apoyar todos los esfuerzos que se realicen en este sentido.

En igual sentido es indispensable el respeto por la legalidad y los derechos humanos en la represión contra el terrorismo, que debe cesar de ser una indiscriminada guerra contra la población civil, en su mayoría campesina, como desgraciadamente ha sido hasta el momento.

Corresponsabilidad en los cambios, autocontrol de las conductas, promoción de diálogos, acuerdos y concertaciones y estilos austeros de vida adquieren hoy un extraordinario valor político a pesar de que, en rigor, su naturaleza es ideológica y cultural y se desarrollan, por ello, en el plano de la conciencia social. Estos estilos

de acción social resultan indispensables si los peruanos decidimos aprovechar la nueva oportunidad histórica que se nos presenta para concluir con dos falsas oposiciones cuya permanencia contribuyó y contribuye, en su propio plano, a bloquear nuestro camino nacional. Nos referimos, por un lado, al falso dilema que separa democracia política y cambios sociales y, por otro, a las corrientes nacionalistas y socialistas.

Superar los falsos dilemas políticos

Respecto a la primera, hemos sostenido persistentemente la idea de que, cancelada la etapa oligárquica de nuestra vida republicana, se abría la posibilidad de asociar democracia y cambios si es que se producía una alteración cualitativa en la conciencia de los sujetos sociales y políticos de la sociedad. Esta, que es una condición indispensable, se ha venido abriendo paso en los últimos años como lo demuestran el desarrollo de una nueva mayoría sociopolítica que abarca más del 70% del país, la cada vez más amplia coincidencia de los programas y reivindicaciones del APRA, la IU y las organizaciones sociales, empresariales y políticas, como la práctica de interacciones y diálogos que se observan en los últimos meses. A fin de cuentas la fusión de democracia y reformas no es consecuencia, en las actuales condiciones del país, de la abundancia material sino del grado de conciencia y responsabilidad de los actores. Y aun si se tratara de la acción de las precarias condiciones materiales que vivimos, resulta claro que la generalización de la escasez y la penuria y el evidente carácter estructural de la crisis que padecemos, presiona por la búsqueda de soluciones concertadas a los problemas nacionales. Si bien los intereses corporativos, sectoriales y partidarios tienen una presencia innegable en la vida

del país y la violencia, por otra parte, se extiende y trata de envolvernos, también es cierto que somos cada vez más conscientes de sus peligros y que muchos se esfuerzan por someterlos a control. La conciencia nacionalista y transformadora tiene ahora en los 80, condiciones claramente distintas de las existentes en los 60, para su expresión y realización política. Frente a las poderosas barreras impuestas por el régimen oligárquico, ella tuvo que optar por el empleo de la fuerza y la concentración del poder. Ahora, desaparecida parte de esas barreras, siendo otros los actores y habiendo empezado a madurar los hábitos institucionales, resulta posible y viable la reforma del país por una sustantivación de la práctica y las instituciones democráticas.

En relación con el falso dilema que ha opuesto en el Perú "nacionalismo" y "socialismo", somos de la idea que, del mismo modo que el agravamiento de los problemas nacionales, el incremento de los conocimientos sobre los mismos y la incorporación de nuevos sujetos sociales a la política han presionado a las organizaciones partidarias a coincidencias programáticas cada vez mayores. El desarrollo de cambios sociales profundos y el enfrentamiento vigoroso al imperialismo financiero pueden generar una dinámica de relaciones que traslade las coincidencias, del plano de los programas operativos del gobierno, al plano más profundo de la interpretación de la naturaleza de la sociedad peruana y de las finalidades de la acción transformadora. No estamos aludiendo, ciertamente, a procesos de unificación ideológica, conductual y, mucho menos, organizativa. Como tampoco creemos, en otro plano, que el APRA y la izquierda marxista hayan sido, a lo largo de su cambiante historia, los mejores por-

tadores de los valores nacionalistas y socialistas. No. Estamos refiriéndonos a otros procesos cuyo desarrollo, aunque larvario, es objetivo. Por un lado, nos referimos a la irrupción en la sociedad política de dos vastas fuerzas sociales hoy marginadas, como el campesinado andino y las poblaciones urbano-marginales, cuya presencia concluirá el proceso de nacionalización de la política, sus prácticas y sus sujetos. Por otro, a la naturaleza de los cambios de la sociedad exigidos por la irrupción de estas fuerzas sociales. Estos dos procesos pueden cambiar radicalmente los centros de iniciativa política, las formas de comprender el país, las maneras de "practicar" el Perú. Si ello ocurriera, y en ello se han comprometido el APRA, la IU, los intelectuales y el movimiento popular, entonces acaso será posible comprender que nacionalismo y socialismo no son sino dos expresiones equívocas de una misma tendencia histórica, separada más por los errores de la conciencia que por la fuerza de la realidad.

Independencia del FMI

Los largos diez años de crisis de la sociedad peruana han concluido por hacer madurar la convicción de que mientras sigamos dependiendo financiera, económica y políticamente del exterior, no estaremos en condiciones de renovar la vida nacional, de reconstruir un Estado independiente, de fundar una democracia sustantiva. Pero estos diez largos años de crisis nos han enseñado también que si no superamos, en el mismo movimiento que nos independice del exterior, las reglas que concentran social y espacialmente el poder y la riqueza, no estaremos tampoco en condiciones de terminar con las profundas desigualdades que nos separan.

El carácter nacional de la tarea transformadora se expresa en el contenido de las decisiones que deberíamos adoptar en estos días. La primera gran decisión nacional debe ser cancelar la dependencia política de nuestro Estado respecto de los mandatos del FMI, instrumento de control de la banca internacional sobre nuestra economía y las economías de la Región y del Tercer Mundo. Nuestro país no debe seguir tolerando, si pretende reconquistar su soberanía política y su dignidad como nación, que su política económica se diseñe por burocracias internacionales extrañas a nuestro pueblo y dependientes del imperialismo financiero; burocracias que, condenando a nuestro pueblo al hambre y la miseria han hecho sino reproducir despiadadamente, cada vez con mayor intensidad, la crisis económica y la subordinación nacional. Nuestro país no debe seguir drenando al pago de la deuda, si desea atender sus necesidades más elementales de alimentación y empleo, los escasos recursos con que cuenta. Nuestro país no debe seguir tolerando la inmoralidad económica internacional que nos condena a abrir nuestro mercado al libre tránsito de mercaderías y capitales mientras los países poderosos de la tierra nos cierran los suyos con duras políticas proteccionistas. Nuestro país no debe seguir tolerando el pago de leoninos intereses que incrementan día a día nuestra deuda por la unilateral y ventajista decisión del gobierno norteamericano que transfiere a los países pobres del mundo los costos de manejo de su propia economía.

La experiencia peruana y latinoamericana de los últimos diez años prueba hasta el hartazgo que ni las políticas de ajuste dictadas por el Fondo, ni la programación y reprogramación constante de nuestros compromisos con la banca internacional, cons-

tituyen solución alguna a nuestros dramáticos problemas internos ni a las expectativas de pago de nuestros acreedores. Esta situación, por tanto, debe concluir. En este sentido somos partidarios de una política que, declarando internacionalmente nuestra responsable voluntad de pago, someta sus montos y plazos a un programa económico definido autónomamente por el Estado y las fuerzas sociales y políticas del país, y cuyo contenido se oriente a priorizar la satisfacción de las necesidades nacionales de empleo y alimento. El conocimiento más exacto del estado del presupuesto fiscal y de los egresos e ingresos previstos permitirá definir con exactitud si esta posición se expresará por una moratoria global o selectiva de la deuda por uno o dos años, o por la asignación de un porcentaje anual de las exportaciones que, por la situación del país, no puede ni debe ser mayor al 10% anual de las mismas.

Consideramos igualmente que la negociación de la deuda debe realizarse directamente con nuestros acreedores y de ninguna manera con el FMI y ser precedida por un diálogo con los gobiernos de la Región para explorar las posibilidades de acuerdos parciales o totales. De idéntico modo, consideramos necesario desarrollar una vigorosa iniciativa internacional que se exprese, en el plano no estatal, por la urgente convocatoria a conferencias internacionales de diversos tipos que congreguen a las fuerzas políticas que pueden respaldar una posición como la descrita: grandes partidos latinoamericanos, fuerzas populares, etc. para tratar como único asunto de agenda, el tema de la deuda.

Proponemos igualmente, en el plano de los Estados, que el nuevo gobierno refuerce el rol del Comité Coordina-

dor de las políticas frente a la deuda de los gobiernos latinoamericanos, promueva la firma de una declaración de los países andinos, impulse la coordinación de las delegaciones de los países latinoamericanos en la próxima sesión de las Naciones Unidas presentando en ésta la posición peruana y solicite una conferencia extraordinaria del Consejo Directivo del Movimiento No Alineado con idéntico propósito para el segundo semestre del presente año.

Decisiva y masiva voluntad nacional

Nadie puede, en este momento, desconocer los peligros que se ciernen sobre el país si decide hacer prevalecer sus intereses nacionales. En este sentido, aun si una vigorosa política internacional del nuevo gobierno se abriera paso en los próximos meses, ella no podrá sustraernos de los riesgos implicados por una eventual e irrazonable respuesta de la banca internacional y los gobiernos occidentales. Aun cuando una enérgica y cuidadosa política internacional se esfuerce por presentar nuestras propuestas en el contexto de las relaciones Norte-Sur, la evolución real de las posiciones y conflictos mundiales puede ser aprovechada por los grupos más conservadores de los gobiernos occidentales para imponer el tratamiento de nuestras posiciones en el marco de la bipolaridad Este-Oeste y las estrategias de confrontación internacional. Es precisamente por ello, que el país y sus fuerzas sociales y políticas más importantes deben ser conscientes que, en caso de imponérsenos presiones, amenazas o bloqueos, ningún apoyo internacional puede sustituir las ventajas de una decidida y masiva voluntad nacional.

Promover enérgicamente una acera-
da voluntad nacional se convierte en-

tonces en una tarea política imprescindible. Sin ella no podremos resistir unidos y a pie firme las presiones del exterior. Sin ella no podremos aceptar unidos las inevitables limitaciones, los sacrificios y las penurias económicas que pueden sobrevenir en el futuro inmediato. Sin ella, el país no tendrá las reservas morales, la energía vital, la fe y la capacidad de creer en el Perú y su futuro, sin los cuales es imposible el impulso y la decisión transformadora.

Promover la unidad nacional no es tarea privativa del gobierno, del APRA o de la Izquierda Unida, aunque a ellos les corresponda un rol decisivo. Esta es, nuevamente, una tarea nacional. Y ella compromete, por tanto, a todos los peruanos y, fundamentalmente, a su vasta mayoría popular. Para realizarla es preciso, sin embargo, impulsar desde ahora ciertas iniciativas y prácticas que nos parecen decisivas.

En relación con el nuevo gobierno se impone la necesidad de presentar al país no sólo una información descarnada y realista del estado de la hacienda pública y de la magnitud de los problemas que recibe sino que explique sus causas inmediatas y la herencia histórica que los hizo posible. De idéntico modo, es preciso que alerte responsablemente al país de los costos y consecuencias implicados tanto en la tarea de transformar el país como de hacer prevalecer la voluntad nacional en el manejo de la deuda. Ello, sin embargo, debe ser acompañado de un riguroso y realista programa económico de corto plazo como de una nueva forma de uso del poder y relación con el pueblo.

En relación con el programa económico a desarrollarse, y en torno al cual nuestra revista ha presentado diversas propuestas en el pasado re-

ciente, conviene reiterar la necesidad de su rigor, coherencia y continuidad. Sea que se elija un programa de reactivación selectiva o de congelación de precios y salarios, o una combinación secuenciada de ambos, lo que importa es su vínculo orgánico, y no aleatorio, con una estrategia de reestructuración e integración endógena del aparato productivo. La escasez del presupuesto y las divisas exige una rigurosa priorización del gasto y la inversión, así como una reprogramación presupuestal que cancele los gastos improductivos y suspenda las inversiones de larga maduración adictas a la importación de insumos y bienes de capital. La elección de programas de empleo masivo e incremento de la oferta alimentaria, beneficiando a los sectores rural andino y marginal urbano, no sólo se justifican por su intencionalidad social sino por su promoción de una demanda que no debería presionar el sector externo. De idéntico modo, los propósitos de estabilizar la tasa de cambio, reducir las tasas de interés y fijar los precios a niveles razonables, pueden contribuir a controlar el proceso inflacionario.

Mas, con independencia del carácter adecuado o no de dicho programa, resulta claro que su aplicación no le va a ahorrar al país, al menos en el muy corto plazo, las privaciones que hoy sufre. Al propio tiempo, el inevitable incremento de las expectativas reivindicativas presionarán por la creación de un cuadro político evidentemente complejo. En este sentido es que se hace imperativa la conveniencia de combinar la aplicación del programa económico con un manejo político de nuevo tipo.

Este deberá estar basado, según nuestra opinión, en la información sistemática al país de las razones por las cuales se adoptan las decisiones;

por un diálogo constante con las organizaciones del país; por la búsqueda permanente de coincidencias, acuerdos y concertaciones con las fuerzas sociales y políticas; por una movilización audaz y masiva del país y sus fuerzas populares. Todo ello debe formar parte de un extraordinario esfuerzo por levantar la autoestima y la confianza de los peruanos en sus reservas morales, para lo cual no es suficiente una severa política de moralización administrativa, el ejemplo personal de honestidad, integridad y sacrificio de las nuevas autoridades, o el enjuiciamiento de los comprometidos en actos dolosos y delictuales. Se trata, ciertamente de ello, pero también de mucho más. Se trata, en rigor, de tener la audacia de proponer y construir, con el ejemplo y la práctica cotidiana, una nueva moral social basada en la solidaridad de todos con nuestros compatriotas más golpeados por la crisis y una actitud nacional afirmativa y constructora. No se debería olvidar, en este sentido, que toda transformación es en su raíz más honda un hecho moral, el que, en nuestro caso, debe necesariamente tomar la forma de una reparación histórica con los campesinos andinos y los pobladores marginales de las ciudades. Mientras la inmensa herida que la historia produjo en estos vastos sectores de la población no sea reparada, no será posible integrar el país, concluir la formación de nuestra nación, ni arraigar, sobre la solidaridad, una firme personalidad nacional.

Se contribuiría a ello si, desde su inicio mismo, el gobierno impulsa reformas como la descentralización de la estructura del Estado, a la superación de la dependencia del campo respecto de la ciudad, la vigorosa participación de la población en las decisiones, la concertación de los intereses sociales.

Nada de lo señalado hasta aquí podrá ser realizado si no se enraiza en un cambio sustantivo de las orientaciones valorativas del comportamiento colectivo y en una intensa y masiva movilización y participación popular. Una transformación del rango histórico que se propone supone un nuevo fundamento moral de las conductas y

una profundización y cambio de la conciencia social y política de los peruanos. En este campo, el gobierno y las dirigencias políticas e institucionales tienen una responsabilidad insoslayable.

CONSEJO EDITORIAL

SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN

Daniel Martínez y Armando Tealdo / ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCION ALIMENTARIA: una propuesta

PRESENTACION

EL objeto del presente documento es contribuir al esfuerzo que técnicos e investigadores agrarios están haciendo para diseñar un racional y viable programa de incentivo a la producción de alimentos agrícolas.

El documento ha sido elaborado a partir de dos premisas que consideramos importantes:

1. El sistema de precios es el principal mecanismo de planificación, por cuanto el precio es el mejor incentivador o desincentivador de la producción.

2. La función comercializadora del Estado, en el caso de productos en los que no se tiene experiencia previa, no es sustituir a la red de comercialización privada sino más bien controlar una fracción suficiente de la producción, a efectos de elevar precios al productor y regular precios al consumidor.

Partiendo de estas premisas se ha elaborado el presente documento, con la finalidad de dar un marco de referencia a las interrogantes siguientes:

a. ¿Qué productos alimenticios agrícolas se debe incentivar y por qué?

b. ¿Dónde y cuándo se cosechan estos productos y, a partir de ahí, cuáles son las áreas geográficas prioritarias en las que se debe incentivar el cultivo de cada producto?

c. ¿Cómo intervenir sobre el precio de los productos alimenticios importados (aranceles) y de los producidos en el país (subsidios), y qué gasto irrogaría al Estado tal intervención?

d. ¿Cómo debería readecuarse la estructura institucional del Estado a efectos de posibilitar que esta intervención sea lo más eficaz y lo menos costosa posibles?

Somos conscientes que el contenido del presente documento no constituye un programa sino más bien un conjunto de propuestas generales que permitirán, en todo caso, fundamentar los lineamientos de un sistema de precios como elemento central del programa. En realidad no hemos pretendido más que eso, por cuanto consideramos que será tarea de los técnicos del Estado (que cuentan con mayor información) la concreción en programas de ésta, u otras propuestas generales.

CONSIDERACIONES GENERALES

PRODUCCION DE ALIMENTOS

1. Oferta Alimentaria

a. Productos Estudiados: granos

En el presente documento se estudia los cinco productos siguientes: trigo, cebada, maíz amiláceo, quinua y arroz. Todos ellos integran el rubro de granos.

SOCIALISMO Y PARTICIPACION / N° 30

La selección del rubro *granos* obedece a las razones siguientes:

a. Los alimentos comprendidos en este rubro tienen la más alta participación en el volumen total de alimentos de origen agrícola consumidos per cápita. En 1972 (ENCA) en zona urbana representaban el 32.3% (7.1 Kg.) del volumen total consumido mensualmente (22 Kg.). En 1980 (estudio de casos de María Elena Vigier) representaban ya, para el estrato bajo, el 33.9% (9 Kg.) del consumo total (26.5 Kg.) per cápita.

Es oportuno recordar que en la mayoría de los países, tanto los desarrollados como los en desarrollo, los granos y cereales son el principal componente de la dieta alimentaria por lo que a estos mismos productos se les destina entre el 60 y el 90% del área agrícola sembrada.

Así, en China los cereales cubren el 91% de la superficie agrícola, en Egipto el 70%, en Japón el 67%, en URSS, India y Brasil el 54%, en Inglaterra el 53% y en Francia el 52%.

b. En 1972 (ENCA) el rubro granos aportaba el 43% de las calorías y el 34.5% de las proteínas consumidas per cápita en los estratos bajos de la zona urbana. En 1980 (estudio de María Elena Vigier) aportaba el 48.3% de las calorías y, aproximadamente, el 39% de las proteínas consumidas per cápita en el mismo estrato urbano.

c. Si bien una canasta popular de alimentos debería considerar además de las cinco variedades de granos aquí considerados, algún tubérculo (papa) y alguna menestra (frijol o pallar) consideramos conveniente centrarnos en los granos por cuanto los otros productos son de más difícil manejo y requieren de estudios específicos.

La selección de los cinco productos señalados obedece a que ellos apor-

tan, en conjunto, aproximadamente el 75% de la producción nacional de granos (1983).

b. Producción Nacional

La producción nacional (miles de T.M.) de los cinco productos estudiados ha sido la siguiente:

CUADRO 1
Producción Nacional
(Miles T. M.)

Grano Años	Arroz Pilado	Maíz Amiláceo	Trigo	Cebada	Quinua
70	393.1	226.6	125.4	169.9	7.3
71	396.0	202.5	122.2	158.8	6.4
72	323.2	216.0	120.1	163.0	6.2
73	323.9	219.0	122.6	155.3	7.1
74	331.1	223.3	127.4	150.9	6.6
75	359.7	214.0	126.3	148.7	8.1
76	382.2	236.9	127.5	149.5	8.7
77	398.0	214.2	115.4	146.2	10.7
78	313.4	198.6	104.4	129.5	10.2
79	375.5	203.4	102.0	131.4	9.3
80	281.6	151.8	77.1	s.i.	s.i.
81	477.1	196.9	118.6	s.i.	7.7
82	519.6	233.1	100.8	99.5	11.5
83	534.7	180.2	75.1	68.0	3.5
84	759.6	207.0	88.0	s.i.	s.i.
T.C.	3.5	-0.9	-3.0	-5.7	0.7

Fuente: Boletín de Estadística Agropecuaria.

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que la confiabilidad de la estadística agropecuaria es muy relativa; razón por la que todas las cifras presentadas en este artículo tienen un valor estimativo.

c. Localización geográfica de las áreas de producción de granos

En términos generales las áreas de producción de las cinco variedades de granos seleccionados se ubican en:

Dpto.	Arroz		Maíz Amiláceo		Trigo		Cebada		Quinua	
	Prov./Distr.	%	Prov./Distr.	%	Prov./Distr.	%	Prov./Distr.	%	Prov./Distr.	%
Tumbes	Zarumilla y Tumbes	3								
Piura	Chira, Piura, S. Lorenzo	19		4	Ayabaca, Huanca-bamba, Chalaco	5				
Lambayeque	Chancay, Lambay., L. Leche, Zaña	18		1						
La Libertad	Chepén, Chicama	15		2		14		9		
Ancash	Santa	1		11	Huaraz, Huaylas, Yungay, Carhuaz, Sihuas, S. Marcos, Chavín	26	Huaraz, Huaylas, Yungay, Carhuaz, Sihuas, S. Marcos, Chavín	19	Huaraz, Huaylas, Yungay, Carhuaz, Sihuas, S. Marcos, Chavín	10
Lima				0.5				2		
Ica				0.5						
Arequipa	Majes, Tambo, Camaná	11.5		4		1		3		1
Moquegua				0.5						
Tacna				1.5						
Cajamarca	Jaén, Chilate	8	Cajamarca, Magdalena	20	Cutervo, Bambamarca, S. Miguel	10		6		1
Amazonas	Bagua, Bellavista	9		6						
San Martín	Alto Mayo, Tarapoto	7								
Huánuco		0.5		4		4		3		0.5
Pasco				1.5		1				5
Junín	Satipo, S. Ramón	0.5		8		13		15		5
Huanca-velica				5		6		8		0.5
Ayacucho				8.5		8		15		1
Apurímac				8		3		2		2
Cusco	La Convenc., Cosñipata	0.5		11		8		6		4
Puno				1				7		70
Loreto	Caballococha, Iquitos, Nauta, Contamana	6								
Ucayali	Pucallpa, Yurimaguas	0.5								
Madre de Dios	Pto. Maldonado, Iberia	0.5								

CUADRO 3

Estacionalidad de la producción

	Mayo	Jun.	Jul.	Agost.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Agost.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Arroz																				
Costa																				
Siembra			1.7	5.1	1.7	3.9	6.8	10.1	16.9	37.3	9.0	3.4	0.6	3.4						
Cosecha									1.5	1.5	5.2	6.3	7.3	15.9	23.0	21.0	10.8	3.9	2.1	1.5
Sierra																				
Siembra			1.7	5.1	1.7	3.9	6.8	10.1	16.9	37.3	9.0	3.4	0.6	3.4						
Cosecha									1.5	1.5	5.2	6.3	7.3	15.9	23.0	21.0	10.8	3.9	2.1	1.5
Maíz Amiláceo																				
Siembra		0.4	3.1	4.7	5.1	21.6	33.7	14.1	13.3	1.6	0.4	1.6	0.4							
Cosecha									1.0	1.2	2.1	7.2	24.2	30.3	20.8	6.2	4.2	1.2	1.0	0.6
Trigo																				
Siembra			0.7	0.2	0.1	1.9	11.5	21.4	31.5	24.6	5.7	1.4	0.9	0.1						
Cosecha									0.6	0.4	0.3	0.7	2.7	25.3	36.7	25.3	4.9	0.7	1.6	0.8
Cebada																				
Siembra		0.2	0.2	0.3	0.3	1.9	11.5	21.4	31.5	24.6	5.7	1.4	1.0							
Cosecha									0.6	0.4	0.3	0.7	2.7	25.3	36.7	25.3	4.9	0.7	1.6	0.8
Quinua																				
Siembra																				
Cosecha																				

Como se observa, la Costa Norte (Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad), la Selva y la Ceja de Selva Norte (Jaén, Bagua, San Martín) tienen una clara especialización en producción de arroz, pues concentran respectivamente el 55% y el 24% de la producción nacional; y el 11.5% lo tiene Arequipa.

En relación al maíz amiláceo, las zonas de concentración de la producción son Cajamarca (20%) y la franja Junín-Huancavelica-Ayacucho-Apurímac-Cusco (40.5%).

En relación al trigo, la Sierra Norte (Cajamarca, La Libertad y Ancash) concentra el 50% de la producción nacional, mientras que la franja Junín-Huancavelica-Ayacucho-Apurímac-Cusco concentra el 38%.

Respecto a la cebada, la Sierra Norte (La Libertad y Ancash) concentra el 28% de la producción nacional y la franja Junín-Huancavelica-Ayacucho-Cusco-Puno el 51%.

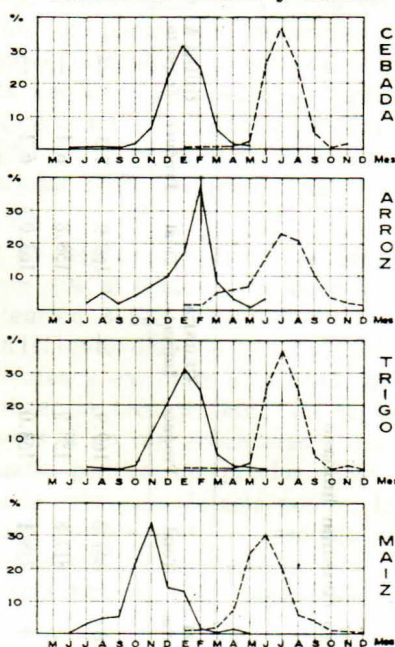
Finalmente, en relación a la quinua, Puno concentra el 70% de la producción nacional y Ancash el 10%. Lo demás se distribuye en cantidades poco significativas en el resto del país.

d. Estacionalidad de la Producción

La estacionalidad de estos cinco cultivos sigue una tónica común y acorde con la época de lluvias y el período vegetativo de cada uno: el período de siembra se inicia entre setiembre y octubre y el período de cosecha se concentra en los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto. La estacionalidad de la producción de granos juega un rol importante en aspectos relativos a su almacenamiento, comercialización y en la política de precios entre otros. (Cuadro 3).

GRAFICO 1

Período de siembra y cosecha



e. Importación de granos para el consumo humano directo

En los últimos años el volumen de importaciones y el valor de los cinco productos analizados ha sido el siguiente:

CUADRO 4
Importaciones

Produc. Años	Arroz		Trigo	
	T. M. (Miles)	\$ (Millones)	T. M. (Miles)	\$ (Millones)
1970	—	—	521.6	32.0
1971	—	—	695.6	43.5
1972	—	—	618.0	38.4
1973	—	—	389.4	28.3
1974	—	—	586.8	73.3
1975	78.2	31.9	797.8	133.0
1976	81.7	16.5	601.1	84.9
1977	—	—	842.2	95.0
1978	26.4	6.8	686.1	77.6
1979	204.4	54.7	798.2	127.7
1980	226.1	84.3	854.8	143.5
1981	105.7	59.5	927.5	165.9
1982	58.9	18.0	991.7	167.1
1983	46.9	31.0	798.2	135.3
1984	21.0	8.0	964.0	142.0
T. C.	—	—	4.4	—

Fuente: El agro en cifras (CIUP).
Para 1984, Boletín de Estadística Agropecuaria.

CUADRO 5

Disponibilidad total de granos para consumo humano
(Miles de T. M.)

Grano Años	ARROZ PILADO			MAIZ AMILACEO			Producc.	TRIGO Importa.	Total	Producc.	CEBADA		Producc.	QUINUA		Total
	Producc.	Importa.	Total	Producc.	Importa.	Total					Importa.	Total		Importa.	Total	
1970	391.3	—	391.3	226.6	—	226.6	125.4	521.6	647.0	169.9	—	169.9	7.3	—	7.3	
1971	396.0	—	396.0	022.5	—	202.5	122.2	695.6	817.8	158.9	—	158.8	6.4	—	6.4	
1972	323.2	—	323.2	216.0	—	216.0	120.1	618.0	738.1	163.0	—	163.0	6.2	—	6.2	
1973	323.9	—	323.9	219.0	—	219.0	122.6	389.4	512.0	155.3	—	155.3	7.1	—	7.1	
1974	331.1	—	331.1	223.3	—	223.3	127.4	586.8	714.2	150.9	—	150.9	6.6	—	6.6	
1975	359.7	78.2	437.9	214.0	—	214.0	126.3	797.8	924.1	148.7	—	148.7	8.1	—	8.1	
1976	382.2	81.7	463.9	236.9	—	236.9	127.5	601.1	728.6	149.5	—	149.5	8.7	—	8.7	
1977	398.0	—	398.0	214.2	—	214.2	115.4	842.2	957.6	146.2	—	146.2	10.7	—	10.7	
1978	313.4	26.4	339.8	198.6	—	198.6	104.4	686.1	790.5	129.5	—	129.5	10.2	—	10.2	
1979	375.5	204.4	579.9	203.4	—	203.4	102.0	798.2	900.2	131.4	—	131.4	9.3	—	9.3	
1980	281.6	226.1	507.7	151.8	—	151.8	77.1	854.8	931.9	s.i.	—	s.i.	s.i.	—	s.i.	
1981	477.1	105.7	582.8	196.9	—	196.9	18.6	927.5	1,046.1	s.i.	—	s.i.	7.7	—	7.7	
1982	519.6	58.9	578.5	233.1	—	233.1	100.8	991.7	1,092.5	99.5	—	99.5	11.5	—	11.5	
1983	534.7	46.9	581.6	180.2	—	180.2	75.1	798.2	873.3	68.0	—	68.0	3.5	—	3.5	
1984	759.6	21.0	780.6	207.0	—	207.0	88.0	964.0	1,052.0	s.i.	—	s.i.	s.i.	—	s.i.	
T. C.	3.5	—	5.1	-0.9	—	-0.9	-3.0	4.4	3.4	-5.7	—	-5.7	0.7	—	0.7	

Como se observa, el trigo concentra entre el 80 y el 90% del valor total de las importaciones de granos para consumo humano.

f. *Disponibilidad total de granos para consumo humano directo*

La disponibilidad total (producción nacional más importaciones) se ha comportado de la forma que se indica en el cuadro 5.

Es interesante observar que mientras la disponibilidad de cebada, quinua y maíz amiláceo prácticamente permaneció estancada (lo que significa una disminución de la disponibilidad y consumo per cápita) la del arroz y trigo aumentó a tasas anuales superiores a las del crecimiento poblacional, lo que indica un aumento de la disponibilidad y consumo per cápita; aumento que en el caso del trigo descargó totalmente sobre la oferta importada, la que tuvo una tasa anual promedio de 4.4%.

2. *Precios a los Productores de Alimentos Agrícolas*

a. *Planificación y precios*

Como se ha señalado en el acápite anterior, en los últimos quince años, la producción de alimentos no ha aumentado, excepto la del arroz.

Esto no es casual, pues el arroz es el único producto que tiene precio controlado desde la década del 40, lo que permite efectuar ajustes periódicos en el precio y compensar las variaciones del costo de producción.

Estas y otras evidencias estudiadas por conocidos investigadores permiten afirmar que el sistema de precios, en la medida en que incentiva o desincentiva el cultivo de cada producto, constituye un mecanismo no sólo principal sino incluso determinante de la

programación y planificación de cultivos. Mecanismos tales como elaboración de planes de producción nacionales, zonales o microzonales, líneas de créditos especiales, de asistencia técnica, etc., constituyen elementos colaterales y subsidiarios al sistema de precios como mecanismo de planificación.

Es por lo expuesto que consideramos que el Estado debe concentrar su atención sobre el sistema de precios en el entendido de que medidas tendientes a expandir el crédito, brindar asistencia técnica, etc., no serán eficaces si no son articuladas a una adecuada política de precios. Más aún, es la existencia de esta política la que hará posible que las medidas referidas a crédito, comercialización, asistencia técnica, etc., sean eficaces.

b. *Evolución de los precios al productor y relación con precios internacionales*

En el período entre 1970 y 1984, se puede distinguir cinco subperíodos diferenciados en lo que hace a la evolución de los precios reales se refiere:

1. Entre 1970 y 1975 se produce un crecimiento sostenido de los precios; crecimiento que es más acentuado en el año 1975.

2. Entre 1976 y 1978 los precios caen al nivel en el que se encontraban en 1974 (la recuperación del precio de algunos productos en 1977 es muy ligera y no altera la tendencia a la baja del subperíodo).

3. Entre 1979 y 1981, los precios se recuperan nuevamente.

4. En 1982 los precios caen fuertemente.

5. En 1983 y 1984 los precios se recuperan nuevamente, excepto el del arroz.

CUADRO 6

Precio al productor
(US\$ × T.M.)

Pro-duc. Año	Arroz Cáscara	Qui-nua	Ceba-da	Maíz Amiláceo	Trigo Nacio.	Impr.
1970	127	99	63	146	105	61
1971	125	105	67	137	110	63
1972	133	105	80	186	128	62
1973	135	125	93	194	146	73
1974	162	161	101	229 *	171	125
1975	222	338	188	368 *	268	167
1976	164	265	142	245 *	194	141
1977	169	250	160	180	217	113
1978	154	184	145	194	193	114
1979	225	229	166	218	211	155
1980	258	s.i.	s.i.	262	214	167
1981	289	s.i.	s.i.	270	244	153
1982	265	s.i.	s.i.	243	190	142
1983	197	s.i.	s.i.	247	210	140
1984	180	s.i.	s.i.	319	280	147

Fuente: Precios económicos del BCR y el Agro en Cifras (CIUP).
* : Estimado.

Se puede observar que mientras la evolución del precio del maíz y del trigo nacional "sigue" la tendencia del precio del *trigo que se importa* (y si bien se carece de datos precisos para 1981-1984, suponemos que los de la cebada y la quinua también "han seguido" al trigo), no ocurre lo mismo con el arroz en los años 1983 y 1984. La razón de este "comportamiento divergente" parece ser la política adoptada en 1983 de reducir el monto total del subsidio al arroz; aspecto éste que analizaremos más adelante.

Del análisis de la evolución de los precios al productor de los principales alimentos agrícolas (granos) se desprende tres conclusiones que consideramos de suma importancia a efectos del diseño de una política de precios.

En primer lugar, la existencia de "paquetes" de *productos sustitutos entre sí*. En ellos, la variación de los

precios de uno de los productos originará variaciones en las cantidades de los bienes sustitutos y, consecuentemente, también variaciones en sus precios.¹ Uno de estos "paquetes" es el conformado por el trigo, el arroz, la cebada, el maíz amiláceo, la quinua y un producto no analizado aquí, la papa. Esta observación es importante porque indica que *toda política de precios en relación a un producto deberá tener en cuenta sus efectos sobre el conjunto de los productos sustitutos del mismo*.

En segundo lugar, al interior de este "paquete" existe un producto que actúa como *elemento regulador* de los precios de los restantes productos y cuyo comportamiento, además, está determinado por las políticas aplicadas en los países desarrollados: el trigo importado.¹

Esta afirmación queda probada por el alto coeficiente de correlación existente entre el precio en chacra de productos como la papa, la cebada, el arroz, el trigo nacional, la quinua y el maíz amiláceo y el precio del trigo importado (aun sin subsidiar).

CUADRO 7

Coefficientes de correlación simple

Producto	Coeficiente	
	1970-1980	1970-1984
Papa	0.950	s.i.
Cebada	0.917	s.i.
Arroz	0.919	0.849
Trigo Nacional	0.930	0.915
Quinua	0.939	s.i.
Maíz Amiláceo	0.823	0.837

Fuente: Cuadro 6 y Armando Tealdo 1.

1. Ver Armando Tealdo, "Comercio Internacional de Alimentos y su Influencia en el Desarrollo Agrario Nacional" en *Socialismo y Participación* N° 27.

Esta alta correlación hace que se presenten las elasticidades siguientes, para el período 1970-1980.

Si el precio del trigo importado varía en	10 %
el precio de la cebada varía en	4.8%
el precio del arroz varía en	5.9%
el precio de la papa varía en	7.0%
el precio del trigo nacional varía en	4.5%
el precio de la quinua varía en	10.7%

Fuente: Armando Tealdo (Opus cit).

Lo anterior lleva a afirmar que toda política de precios internos a los productos alimenticios (agrícolas) parte de una política reguladora del precio del trigo importado a efectos de racionalizar su incidencia sobre los precios internos, y por esta vía, y por efecto del "factor de arrastre", provocar las modificaciones que se deseen a los precios de los productos sustitutos. Es más, la política de precios subsidiados a los alimentos agrícolas nacionales debe ser vista como una política complementaria a la política de regulación del precio del trigo importado.

GRAFICO 2

Precio en chacra
(US\$ × T.M.)

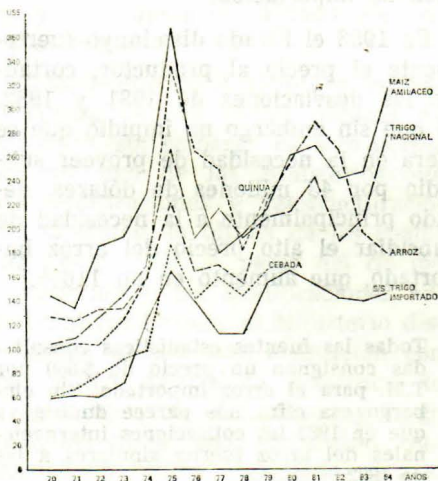
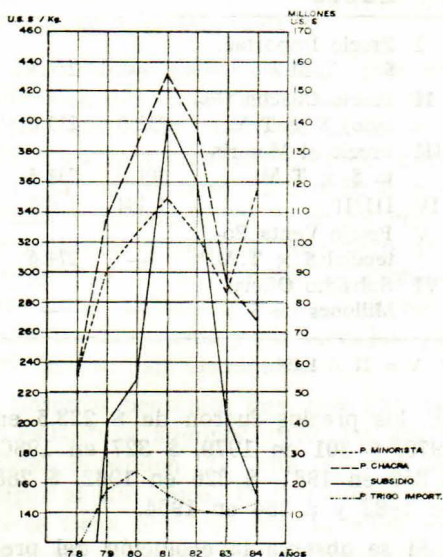


GRAFICO 3

Evolución precios de arroz, subsidios del arroz y precio del trigo importado



En tercer lugar, como se observa en el gráfico 2, la evolución de los precios del arroz en 1983 y 1984 rompe la lógica de la relación con el precio del trigo importado. Merece la pena detenerse en ello pues su análisis proporcionará enseñanzas útiles al momento de diseñar una política de precios internos.

La relación entre el precio en chacra (equivalente en arroz pilado) y el precio al consumidor (arroz pilado) fue, en 1977² de 1.194. De haberse mantenido esta relación en el período 78-84, los precios al consumidor deberían haber sido de \$ 274 la T.M. en 1978, \$ 400 en 1979, \$ 460 en 1980, \$ 514 en 1981, \$ 472 en 1982, \$ 351 en 1983 y \$ 320 en 1984. Sin embar-

2. Se toma como base 1977 porque en ese año no hubo importación de arroz y porque los niveles de producción fueron los correspondientes a un año con condiciones climatológicas normales (si bien el hectareaje sembrado era, en esa época, muy inferior al actual).

CUADRO 8

Precios del arroz (\$ × T.M.)

Rubro	Año	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
I Precio Importac. \$ × T.M.		—	257.5	267.6	372.8	563.0	305.6	660.9	380.9
II Precio Chacha (Pilado) \$ × T.M.		252.0	230.0	335.6	385.7	431.1	395.7	294.0	268.6
III Precio al Minorista \$ × T.M.		301.0	233.5	301.0	326.9	350.0	325.9	287.7	354.0
IV III/II		1.194	1.015	0.896	0.847	0.811	0.823	0.978	1.317
V Precio Venta Potencial \$ × T.M. *		—	274.6	400.7	460.5	514.7	472.4	351.0	320.7
VI Subsidio Oficial Millones de \$		—	—	39.8	54.1	140.1	120.5	43.3	14.9

* V = II × 1.194.

go, los precios fueron de \$ 233.5 en 1978, \$ 301 en 1979, \$ 327 en 1980, \$ 350 en 1981, \$ 326 en 1982, \$ 288 en 1983 y \$ 354 en 1984.

Si se observa la evolución del precio del trigo importado (Cuadro 6) y el precio del arroz en chacra (equivalente a pilado) en el Cuadro 8, se advertirá que mientras en 1980 el del trigo importado aumentó un 7.7%, el del arroz aumentó en un 15% rompiendo la relación de dependencia del segundo respecto del primero.

Este fuerte aumento del precio constituyó un incentivo e hizo que en 1981, la producción de arroz aumentase en un 33% respecto al promedio obtenido en la década 70-79, lo que permitió reducir las importaciones en un 53% respecto al 80 (Cuadro 5).

Para colocar esa fuerte producción fue necesario que el Estado mantuviese el precio al minorista casi congelado (aumentó en sólo un 7%) lo que, dado que tanto el precio al productor como el del arroz importado fue sensiblemente superior, obligó a un fuerte subsidio por un total de 140 millones de dólares.

Como en ese año 1981 el precio al productor fue alto, en realidad el más

alto de los últimos quince años (a pesar que el precio del trigo importado cayó en un 7%), ello hizo que la producción de arroz aumentase en 1982 de un 9% respecto del año anterior (1981), disminuyendo las importaciones en un 44.3%.

Para colocar esa producción de 1982 fue necesario que el Estado disminuyese el precio al minorista en un 6.9%, lo que hizo que el monto del subsidio fuese muy alto (120.5 millones de dólares) si bien menor al de 1981 al bajo precio del arroz importado (un 45.7% menor) y al menor volumen de importación.

En 1983 el Estado disminuyó fuertemente el precio al productor, cortando las desviaciones de 1981 y 1982, lo que sin embargo no impidió que se viera en la necesidad de proveer subsidio por 43 millones de dólares, debido principalmente a la necesidad de subsidiar el alto precio del arroz importado, que aumentó en un 116%.³

3. Todas las fuentes estadísticas consultadas consignan un precio de \$660 por T.M. para el arroz importado. Sin embargo esa cifra nos parece dudosa ya que en 1983 las cotizaciones internacionales del arroz fueron similares a las de 1982.

En 1984 se mantuvo la misma política de 1983, reduciéndose fuertemente los subsidios, al bajar el precio al productor e importar un escaso volumen de arroz a un precio mejor al de 1983.

Lo anterior refleja una política de gobierno durante 1981 y 1982, que "alejando" el precio del arroz del efecto regulador del precio del trigo, se vio obligado a incurrir en crecientes subsidios para que la mayor producción fuera adquirida por el consumidor (obsérvese la gran diferencia, en 1981 y 1982, entre el precio al minorista y el precio potencial al minorista).

Todo ello lleva a afirmar que una política de precios debe considerar aranceles al trigo importado y un reajuste en el subsidio al arroz, situando éste en un nivel tal que permita estabilizar las áreas dedicadas la cultivo de arroz y, por otra, reorientar subsidios a otros productos.

SECTOR PUBLICO AGRARIO

1. Introducción

La aplicación de políticas relativas al sector agricultura del gobierno (y del país) se lleva a cabo tanto a través del Ministerio correspondiente, como a través de las empresas públicas y financieras del Estado vinculadas al Sector.

El Ministerio de Agricultura del Perú cuenta ya con varias décadas de existencia, sin embargo ha sido norma que sea uno de los Ministerios que más modificaciones y reestructuraciones ha tenido, la última de las cuales data del año 80. A pesar del tiempo transcurrido y las modificaciones administrativas hechas, el Ministerio dista mucho de ser una institución con una política estable de desarrollo de la agricultura en el mediano y largo plazo, así como una institución que procure un "clima" adecuado para el

mejor desenvolvimiento del productor agrario. En tal sentido es muy relativa la ayuda prestada al agricultor y las políticas diseñadas han entorpecido, en muchos casos, el desarrollo de la actividad agropecuaria.

Los últimos gobiernos han visto el problema del Ministerio como un problema que tiene su origen en la propia estructura administrativa del mismo. Es así como se ha creado direcciones y fusionado otras, se ha creado institutos y centros, etc.; pero nada de ello ha aminorado los problemas antes señalados. Es más, el personal ha aumentado y los servicios, ya deficientes, han disminuido.

Nosotros pensamos que, más que de la estructura administrativa, las soluciones dependen de qué rol se le asigne al Ministerio. Es por ello que si no se tiene una idea precisa sobre el rol general y específico que debe cumplir el Ministerio (en cuanto parte del Estado) en el desarrollo agrario nacional, es posible que las modificaciones y reestructuraciones prosigan, manteniéndose los problemas básicos y los logros sean relativamente pequeños.

2. Rol del Estado

No es difícil reconocer que el rol del Estado consiste en apoyar eficientemente al productor para que utilice sus recursos lo mejor posible y haga frente con éxito a los diferentes riesgos. No se trata, sin duda, ni que lo sustituya ni que lo entorpezca, sino que lo apoye.

Sin embargo ello no siempre sucede así: el Estado puede decidir qué producto se debe producir, porque, a su entender, es lo que más beneficia al país. Para ello puede optar por comprar el producto a un precio determinado y disponer que el Banco Agrario oriente preferencialmente sus créditos para este producto, y que su em-

presa comercializadora de fertilizantes (ENCI) oriente éstos principalmente para el uso de dicho producto. En buena cuenta, indirectamente, ha sustituido la decisión del productor. Este se acogerá a lo decidido, quedando su rol disminuido al de un intermediario "obligado" a producir lo señalado. Si no se acoge a las medidas adoptadas le queda dos caminos, o busca recursos financieros de otras fuentes para cultivar lo que cree que va a ser más provechoso o se acogerá a la medida dada pero sólo parcialmente, "sustrayendo" parte del fertilizante y el crédito concedido para el antedicho producto y aplicarlo a otros productos que él crea más beneficioso de acuerdo a sus intereses. En ambos casos se ha entorpecido la decisión del productor.

El apoyo que el Estado debe brindar al productor se lo puede clasificar en dos grandes grupos:

a. Gobierno Central, que cubre las siguientes actividades: 1) investigación y transferencia tecnológica, 2) capacitación en el manejo de los recursos (físicos y humanos), 3) control de calidad de insumos y productos, 4) control para la conservación del medio ecológico, 5) adecuadas relaciones con el comercio internacional de productos agropecuarios (a través de imposiciones a precios de productos importados o restricciones en volúmenes), 6) inversiones en obras de infraestructura (riego, vías de comunicación, etc.), 7) régimen de tenencia de la tierra, 8) información estadística.

b. Instituciones y empresas públicas, que se las puede agrupar en: 1) financieras (Banco Agrario), 2) comercialización de insumos (ENCI), 3) comercialización de productos (nacionales o importados) como es ECASA, 4) producción de insumos básicos (semilla entre otros), 5) prestación de servicios (SENAMA en el caso de la

maquinaria). El apoyo puede comprender medidas de incentivo, subsidio en fertilizantes, precios de garantía, o tasas de interés preferencial, entre otros.

3. Gobierno Central

Los rubros que demandan mayor asignación de recursos presupuestales son los de investigación y transferencia tecnológica, capacitación e inversiones. Hay que señalar, además, que las otras actividades de este grupo tienen un carácter netamente normativo y de información inherentes a la función pública (no son transferibles).

La transferencia tecnológica tiene como unidad básica el tipo de producto objeto de esta transferencia y tiene como medios visitas de campo, campos demostrativos, capacitación con medios audio-visuales o el sistema de entrenamiento y visita de campo. En estos casos el productor (beneficiario) es un agente pasivo; no interviene en la selección del método y los "paquetes" técnicos son preparados por funcionarios y especialistas que pueden o no recoger e interpretar las necesidades del beneficiario y éste, por último, ningún mecanismo de control tiene sobre la eficiencia de la actividad en su conjunto (tanto del método y su aplicación como del personal que lo ejecuta).

La investigación tiene problemas similares, además de competir con otras instituciones que dependen del Estado como son las universidades. De otro lado no siempre hay una estrecha relación entre las investigaciones efectuadas y la trasmisión a los productores de los resultados obtenidos. Muchas investigaciones no tienen nivel alguno de difusión o éste es escaso.

En cuanto a la capacitación habría que señalar la carencia de instituciones especializadas para capacitación

en administración, gestión y manejo de recursos en las empresas agropecuarias.

En el caso de las inversiones el problema fundamental es su carácter centralista. Por lo general su diseño y administración dependen de oficinas ubicadas en la capital, lo que trae consigo entorpecimiento en su ejecución, gastos innecesarios y, en el caso de pequeñas y medianas inversiones, un diseño que puede no responder a las necesidades más urgentes de la región donde se piensa ejecutar.

4. Instituciones y Empresas Públicas

El apoyo brindado por estas instituciones debería ser eficiente, cumpliendo dos requisitos fundamentales: suficiencia y oportunidad.

Sin embargo, en las empresas e instituciones públicas, especialmente en el caso del BAP y ECASA, no siempre se cumplen estos requisitos, pues los recursos otorgados a los productores son insuficientes y/o inoportunos, a más de presentar problemas relativos a una gestión poco eficiente. Por otra parte, los sistemas y prioridades para la administración de recursos provenientes del Estado presentan deficiencias marcadas:

a. El BAP otorga créditos en base a presupuestos por cultivos y en función a los cuales atiende a empresas pequeñas, medianas y grandes. Si bien los presupuestos por cultivos son una herramienta base para la determinación de costos y la aplicación de créditos en pequeños productores que carecen de información, ésta no puede ser la medida para el otorgamiento y control de créditos a medianos y grandes productores, cuyos requerimientos pueden experimentar variaciones significativas en una misma zona, según la calidad de la tierra, el grado relativo de su desarrollo, etc.

b. Adicionalmente, se presenta el problema derivado del hecho que al otorgar préstamos por cultivo aquellas empresas con varios cultivos deben desarrollar sistemas de gestión específicos para cada uno de ellos, actuando en realidad como si fueran varias empresas con una administración centralizada. En nuestra opinión el crédito debería ser otorgado para financiar el conjunto del plan de explotación de la empresa. A ésta le corresponde elaborar el plan y al BAP analizarlo y financiarlo, si es el caso; desterrando así el sistema de crédito por cultivo.

c. En el caso de ECASA, son conocidos sus problemas operativos (atrasos en los pagos al productor entre otros); asimismo, adolece de una adecuada planificación mediante la cual se oriente al productor para la producción de una determinada cantidad de producto de acuerdo a la demanda que se quiere atender. La última campaña (83-84) es un ejemplo: ante determinadas condiciones⁴ se obtuvo una producción récord (1,133.8 miles de T.M. de arroz en cáscara), que dio motivo a que se comentara sobre posibles exportaciones, todo ello en un marco de incertidumbre y sin una política prevista de antemano para que ello sucediera. En buena cuenta se puede señalar que la norma para enfrentar los problemas es la carencia de la política a aplicarse, técnicamente sustentada, y el enfrentamiento a los problemas cuando éstos ocurren por una falta de previsión adecuada.

Con estos ejemplos se ha querido poner en relieve dos problemas básicos en las empresas públicas: la forma de acción que deben tener y su falta de orientación de acuerdo a una política que incorpore el análisis económico como una herramienta central

4. Clima y, especialmente, precios relativos.

que permita una planificación adecuada.

PROPUESTA GENERAL

El análisis desarrollado en las consideraciones generales permite apreciar la necesidad de cambios planificados que viabilicen el desarrollo de la producción nacional. Al respecto dos temas son centrales: precios remunerativos al productor de alimentos; organización del Estado para apoyo al productor.

1. Precios

Se estima que la incidencia del comercio internacional de alimentos (vía precios) ha sido un factor determinante para el pobre desenvolvimiento de la producción alimenticia nacional, especialmente la de la sierra del país. Además, se ha tratado de manejar objetivos difícilmente conciliables en nuestro medio; es decir, precios bajos al consumidor y precios de incentivo al productor. Si se quiere que la producción de alimentos aumente, la ciudad tendrá que pagar mayores precios por los alimentos que consume, salvo el caso de sectores de bajos ingresos que deben estar protegidos por un sistema selectivo de subsidios.

Una de las medidas básicas para mejorar el precio de los productos de los alimentos de origen nacional es la determinación de aranceles a los alimentos importados (principalmente trigo y lácteos); aranceles que, por un lado, eliminen las distorsiones que se producen en el mercado mundial por efecto de las políticas proteccionistas en los países de origen y, por otro, compensen desventajas que tiene el país en relación a la disponibilidad, tanto de la cantidad como de la calidad de los recursos naturales con que se cuenta. Como se vio, el efecto de tal política repercutirá no sólo en los productos directamente relacio-

nados sino en productos sustitutos que el país tiene potencialidad de producirlos.

Los aranceles mejorarán la posición de competitividad de los productos alimenticios nacionales pero su efecto tomará tiempo, a más de que no elimina las fluctuaciones estacionales de los precios al productor por la estacionalidad de la producción, y no distingue producto ni región específica a promocionarse.

Así la segunda medida coadyuvante es el establecimiento de precios de garantía para productos que se quiere promocionar en las regiones seleccionadas para este fin. El manejo efectivo de dichos precios sería a través de la ingerencia del Estado vía sus empresas de comercialización para tales productos en las regiones seleccionadas.

En este contexto hay que señalar tres aspectos:

a. Por un lado, la necesidad de estas empresas de trabajar con los productos a través de sus organizaciones (por línea de producto). La política de precios y cantidades a comprarse deberá contemplar dicho nivel.

b. Por otro lado, la empresa deberá vender el producto a los usuarios. Al respecto hay que señalar que la intervención del Estado originaría en el futuro una mayor oferta del producto por efecto del precio establecido y que podría implicar el establecimiento de subsidio (precios de venta al consumidor menores que el costo dado por el precio de compra al productor y los costos de operación y financieros de la empresa comercializadora) para poder dar salida a dicha producción, en tanto que la aplicación de las medidas arancelarias den los resultados esperados. Medidas alternativas pueden coadyuvar al manejo de esta situación tales como:

9 La concertación del abastecimiento de insumos a la industria alimentaria nacional que pueda utilizarlos.

9 El destino de dicha producción, a precios subsidiados, a la población urbana de menores ingresos (población que más sentirá el impacto de las medidas arancelarias propuestas). Los comedores populares pueden ser el medio más efectivo para tal fin.

9 El destino de la producción, a través de los canales de comercialización actuales.

c. En el corto plazo, debido a que no se producirán cambios apreciables en la producción regional, la mayor parte de la producción (si no toda) captada por las empresas públicas deberá ser colocada en la misma región a precios subvencionados, para no provocar alteraciones bruscas que se manifiesten en escasez y carestía.

2. Organización del Estado

a. Empresas Públicas

Lo anterior nos permite señalar que otra de las principales herramientas para la planificación de la producción son las empresas públicas para la comercialización de productos agropecuarios. A través de su intervención se podrá generar un "clima" estable para beneficio del productor. De otro lado, como se dijo, el productor espera un adecuado y oportuno apoyo en crédito e insumos comercializados por el Estado.

Las empresas de comercialización de productos agropecuarios deberán planificar su actividad con un nivel técnico adecuado, dentro de los objetivos y metas establecidos por el gobierno: cantidad a comprarse y venderse (a nivel local o nacional), lo que puede implicar, a su vez, subsidios (en caso de requerirse). Esta intervención puede ser parcial (por ejemplo, adquirir parte de la producción para

evitar que los precios disminuyan a nivel de productor en el momento de mayor producción estacional) o total, como es el caso de ECASA, que adquiere la totalidad del producto (arroz).

Las otras instituciones o empresas del Estado (BAP, ENCI por ejemplo) deberán planificar sus actividades para atender la demanda de las empresas agrícolas y promover el uso de sus recursos por parte de aquellos productores que aún no lo hacen, considerando políticas sanas de administración y gestión.

Si las políticas e instrumentos de la o las empresas de comercialización de productos agropecuarios es la adecuada, los créditos e insumos se orientarán hacia esos productos. En todo caso será el productor el que decida qué y cuánto producir de acuerdo, principalmente, a los precios que espere obtener por sus productos y las características de sus recursos naturales. Al Estado le toca darles un medio adecuado y atenderlos, así como orientar sus decisiones a través de la compra de sus productos⁵ a precios establecidos.

Cabe señalar que la planificación tiene como unidad básica la empresa. Es allí donde se debe iniciar la tarea planificadora. El productor debe conocer con anticipación al inicio del proceso productivo, qué va a producir, cuál es la cantidad estimada a producirse y cuándo esta cantidad estará disponible en el mercado. Asimismo, debe conocer, entre otros, cuándo y cuáles son sus necesidades de financiamiento e insumos requeridos. Si los requerimientos y la producción son conocidos con una antelación adecuada por las instituciones y empresas del Estado relacionados, éstas podrán programar en forma más eficiente la ad-

5. Aquellos que considere necesaria su intervención.

ministración de los recursos que maneja.

De lo anterior se desprende lo siguiente:

◊ El Estado debe orientar sus actividades para el apoyo al productor nacional. Ello implica, además, que la importación de productos alimenticios deberá ser asumida por las empresas interesadas, con los consiguientes costos que ello implique, tanto corrientes (compra del producto, costo de almacenamiento y costo financiero) como de inversión (en almacenes si así se requiere), liberando la infraestructura de propiedad del Estado para la atención de la producción nacional, eliminándose los subsidios tradicionalmente otorgados y, más bien, adoptando medidas de carácter arancelario. Ello no quiere decir que no se apoye a las poblaciones urbanas de muy bajos ingresos. En todo caso los subsidios a este nivel deberán ser bien canalizados y, en el futuro, usando los productos nacionales cuando se logren los incrementos deseados en la producción.

◊ La necesidad de que el productor planifique, a un nivel de detalle mínimo (dentro de la campaña), la producción y los recursos necesarios.

◊ La creación o ampliación de empresas públicas para la comercialización de productos seleccionados en zona escogida.

◊ Elevación de los niveles de eficiencia de estas empresas públicas, tanto considerando aspectos de planificación y gestión como aspectos económicos (demanda y oferta).

◊ El eje central para la planificación de la producción y consumo está dado por la intervención de las empresas comercializadoras de los productos en cuestión y por la política de precios que se siga con los productos importados y sus substitutos naciona-

les (aranceles en el primer caso y precios de refugio para el segundo).

◊ El rol de las otras instituciones o empresas es, si se quiere, subsidiarlo. La planificación de sus actividades tiene como eje dar una atención adecuada a la demanda existente de las empresas o unidades de producción, con un tratamiento a nivel de empresa y no por producto, de acuerdo a la complejidad de la misma. Asimismo, atendida la demanda existente, deberán promover progresivamente el uso de sus servicios (crédito, fertilizantes, maquinaria) en otras unidades de producción. Todo ello dentro de políticas que aseguren una sana y ágil gestión.

No está demás observar que si el precio al productor es realmente incentivo (con buenas tasas de rentabilidad), la inversión se orientará al sector agrario y no habría mayormente necesidad de aplicar subsidios a través de crédito o de precios de insumos que, además, crean distorsiones que muchas veces no se justifica.

◊ Una adecuada concertación de las empresas de comercialización y las unidades de producción se puede lograr con la debida antelación mediante contratos de adquisición a precios preestablecidos para entrega de producto en fechas determinadas. Ello podrá dar lugar a "compras" a futuro que, además de contribuir al financiamiento del productor, permitan asegurar en forma predeterminada un adecuado flujo de producción y abastecimiento. Con estas medidas se podría viabilizar y agilizar la construcción de la infraestructura de almacenamiento necesaria a nivel de productor.

b. Gobierno Central

Siendo el Perú un país pobre, está obligado a ser muy cuidadoso en el manejo económico y, particularmente, en el manejo de los recursos del go-

bierno debido a la magnitud que representan y la incidencia que tienen. Paradójicamente, debido a la escasez de recursos financieros y de capital y al bajo nivel de desarrollo del país, la eficiencia que deberíamos tener en el manejo de los ingresos públicos debería ser más elevado que en caso contrario (exceso de recursos y alto nivel de desarrollo).

Dada esta situación, no se puede mantener una burocracia que aporta poco al desarrollo del país. Si bien se reconoce que el problema es complejo, hay que iniciar cambios que permitan revertir el problema, planteándonos una imagen objetivo que oriente una progresiva reorientación de la actividad pública.

En este contexto, en nuestra opinión, el Ministerio de Agricultura debería delimitar su actividad a funciones eminentemente normativas y de planificación, delegando la administración de recursos financieros y humanos a entidades que puedan orientarlos en mejor forma que la dada hasta la fecha por el gobierno central, todo ello con una adecuada fiscalización.

Respecto a este último punto podemos señalar las siguientes posibilidades:

◊ Transferencia progresiva de parte de los recursos asignados para la "Transferencia Tecnológica" a asociaciones de productores organizados por líneas de producto.

◊ Transferencia progresiva de parte de los recursos asignados a la "investigación" a asociaciones de productores organizados por líneas de producto, para atender las investigaciones más urgentes derivadas de sus problemas más inmediatos.

◊ Transferencia de otra parte de los recursos asignados a la investigación a universidades relacionadas al

campo agropecuario. La formulación de los programas de investigación deberá tener una adecuada representación de los usuarios finales (productores).

◊ Asignación de recursos para el establecimiento de escuelas de administración de empresas agropecuarias autónomas o administradas por universidades.

◊ Transferencia progresiva de recursos disponibles para la inversión (elaboración de estudios de factibilidad y ejecución de obras) a organismos regionales.

En relación a la planificación podemos señalar:

◊ El reforzamiento de la oficina de planificación y estudios económicos con personal competitivo para desarrollar entre otras las siguientes funciones: a) Determinación⁶ y seguimiento de la política específica de aranceles, precios de garantía y subsidios en coordinaciones con las empresas públicas respectivas. b) Elaboración y evaluación del presupuesto del Ministerio y establecimiento de los recursos a ser transferidos, de acuerdo a prioridades, a las organizaciones de productores, universidades y organismos regionales de desarrollo. c) Estudios económicos específicos. d) Información estadística.

◊ En el aspecto normativo hay que señalar los siguientes temas centrales: a) Producción. b) Comercialización y consumo. c) Propiedad de la tierra (Reforma Agraria). d) Uso adecuado de los recursos naturales, agua y riego, suelo, forestal y fauna y su administración (riego, bosques nacionales, etc.).

6. Se entiende sea en coordinación con entidades públicas relacionadas (INP, MEF, etc.).

PROPUESTA POR PRODUCTO

El análisis hasta aquí efectuado fundamenta, creemos, las propuestas específicas siguientes:

a. El Estado deberá incentivar el aumento de la producción del siguiente paquete de productos alimenticios agrícolas: arroz; trigo nacional; maíz amiláceo; cebada (consumo humano); quinua.

b. Las zonas en las que se debería concentrar los esfuerzos del Estado son:

Producto	Departamento	Zona	
Arroz	Piura	Valle del Piura, Valle del Chira, San Lorenzo.	
	Lambayeque	Chancay-La Leche, Zaña, Lambayeque.	
	La Libertad	Jequetepeque, Chepén, Chicama.	
	Arequipa	Ocoña, Majes, Camaná, Tambo.	
	Amazonas	Bagua.	
	Cajamarca	Jaén, Chilete.	
	San Martín	Alto Mayo, Tarapoto.	
	Loreto	Iquitos, Caballococha, Nauta.	
	Maíz	Cajamarca,	Magdalena.
	Amiláceo	Ancash	Huaylas, Yungay, Carhuaz, Huari, San Marcos, Chavín.
Junín		Mantaro.	
Ayacucho			
Huancavelica			
Cusco		Valle Sagrado.	

Producto	Departamento	Zona	
Trigo	La Libertad	Huamachuco, Otuzco.	
	Ancash	Huaraz, Huaylas, Yungay, Carhuaz, Huari, San Marcos, Chavín.	
	Cajamarca	Cutervo, Bambamarca, San Miguel.	
	Junín	Mantaro.	
	Huancavelica		
	Ayacucho		
	Cusco		
	Puno		
	Cebada	La Libertad	Huamachuco, Otuzco.
		Ancash	Huaraz, Huaylas, Yungay, Carhuaz, Huari.
Junín		Mantaro.	
Ayacucho			
Huancavelica			
Cusco			
Quinua	Puno		

c. Debe descartarse la política de fijar metas globales de producción como principal mecanismo de planificación. Como se ha señalado anteriormente, la experiencia demuestra que esta política no es la más conveniente; más bien consideramos que la *intervención en el sistema de precios constituye el mecanismo más adecuado para incentivar el aumento de la producción alimentaria.*

d. La intervención en el sistema de precios parte de la regulación del precio del trigo importado.

Al respecto proponemos: a) La no aplicación de subsidios al trigo importado. b) La aplicación, en el primer año, de un arancel al trigo importado del orden del 10%, lo que generaría un ingreso al Estado de aproximadamente catorce (14) millones de dólares.

La evaluación de los efectos de este arancel, durante el 1er. año, permitirá determinar la tasa arancelaria que resultaría conveniente aplicar en el 2do. año, y así sucesivamente.

e. La aplicación de un arancel del 10% al trigo importado posibilitará un crecimiento de los precios del trigo nacional, la cebada, el maíz amiláceo y la quinua de entre el 5 y el 10%.

Ahora bien, mediante la aplicación de subsidios puede lograrse que este incremento de precios alcance el 50% más del precio actual.

CUADRO 9

Producto	Precio al Productor Actual (1984)	Precio al Productor Futuro	Costos Comercial (67%)*	Total Pagado Estado (2+3)	Precio Consumidor (1+15%)	Subsidio (4-5)
Trigo	280	420	281	701	322	379
Maíz						
Amilac.	319	478	320	798	367	431
Cebada	150	225	151	376	173	203
Quinua	300	450	301	751	345	406

* Estimado.

Considerando el promedio de producción de cada uno de estos cultivos, y asumiendo que se subsidiase como máximo el 25%⁷ de la producción de sólo las zonas priorizadas, resulta un monto total de subsidios de:

7. Ello dependerá del volumen de captación de la empresa pública de comercialización. Estimamos que en el primer año se sitúe entre un 5 a un 25% de la producción local.

CUADRO 10

Producto	Producción Promedio	Producción Subsidiada	Total Subsidio Miles \$
Trigo			
Nacional	100,000	20,000	7'580
Maíz			
Amiláceo	200,000	35,000	15'035
Cebada	100,000	20,000	4'060
Quinua	10,000	2,000	812

f. La fijación del subsidio al arroz resulta compleja por las graves distorsiones de 1981 y 1982 que han alterado el "normal" comportamiento del precio de este producto.

Sin embargo, y sólo para los efectos de cuantificar el monto total del subsidio a los alimentos agrícolas, asumiremos un subsidio al arroz por 40 millones de dólares, sobre la base de que ese fue el monto en 1979 y 1983, los años más normales del último período.



Trigo



Maíz amiláceo



Cebada



Quinua



g. El monto total, estimado, del subsidio sería:

Trigo nacional	\$ 7'580
Maíz amiláceo	15'085
Cebada	4'060
Quinua	812
Arroz	40'000
Total	\$ 67'537

h. El balance final aproximado ingreso-egreso será (en el primer año):

Egresos por subsidio	\$ 67'537
Ingresos por Aranceles	14'000
Saldo a cubrir por	
Otras Fuentes	\$ 53'537

i. El manejo de la política arancelaria y de precios subsidiados deberá estar a cargo de empresas públicas:

ECASA: Arroz

ENCI: Maíz amiláceo, trigo, cebada y quinua

j. Como ya se ha señalado anteriormente, el procedimiento operativo más adecuado que debería efectivizarse en un mediano plazo parece ser la firma entre el productor que voluntariamente lo desee y la empresa pública competente de contratos de adquisición, a precios preestablecidos, del producto, que sería entregado también en una fecha predeterminada, de acuerdo al calendario agrícola.

k. Las entidades gubernamentales que fijan el sistema de precios de incentivo deberán tener en cuenta que al captar gran parte de la producción se provocará distorsiones en los mercados locales donde los productos son cultivados, distorsiones que se manifestarán en escasez y carestía. Dado que los incrementos en la producción esperados tomarán tiempo, inicialmente se tendrá que recolocar gran parte de la producción captada en dichos mercados, a los precios subsidiados estimados.

Actualidad Editorial Nacional

LIBROS

Solicítelos en las principales librerías
del País

LA PLANIFICACION EN EMPRESAS AGROPECUARIAS: plan operativo

AUTOR : Armando Tealdo

EDITOR : Cedep

DIRECCION : Av. 6 de Agosto 425, Jesús María, Lima
Teléfonos: 32-06-95 / 23-44-23

PERSPECTIVA Y ANALISIS DE UNA REALIDAD CAMBIANTE

AUTOR : Emilio Barrantes

EDITOR : Cedep

DIRECCION : Av. 6 de Agosto 425, Jesús María, Lima
Teléfonos: 32-06-95 / 23-44-23

E. Klein / EL IMPACTO HETEROGENEO DE LA MODERNIZACION AGRICOLA SOBRE EL MERCADO DEL TRABAJO

INTRODUCCION

EL propósito de este trabajo es mostrar algunos efectos que ha tenido la modernización agrícola sobre la estructura y el nivel de empleo del sector en América Latina. Se sugiere que estos efectos han sido muy heterogéneos ya que no sólo varían entre países sino también al interior de ellos mismos.

El papel que el Estado ha cumplido en los diversos procesos de transformación agrícola llevados a cabo en los países de América Latina ha tenido una importancia significativa, y lo que ocurre en el mercado del trabajo, por tanto, está muy relacionado con el tipo de políticas que se han aplicado en el sector agrícola.

Los dos procesos más importantes desde el punto de vista del empleo son, en primer lugar, el conjunto de acciones impulsadas por diferentes gobiernos para promover cambios en la estructura de la propiedad de la tierra y, en segundo lugar, aquellas políticas que se han implementado para inducir aumentos en la producción mediante cambios en la estructura y las técnicas de la producción. El primer proceso incluye programas de colonización y de reforma agraria que dan acceso a la tierra a trabajadores del sector agrícola. El segundo proceso es el que ha producido una paulatina mecanización de las labores culturales y

de cosecha, la introducción de fertilizantes, pesticidas y semillas mejoradas y ha generado cambios en la composición de los cultivos.

Sin embargo, en contraste con las transformaciones del sector agrícola, el resto del sector rural no ha sido objeto de la aplicación de políticas en la misma medida de manera tal que la gran mayoría de la población rural sigue dependiendo aún, en forma importante, del empleo agrícola. Pero la población rural no agrícola ha venido aumentando como proporción de la fuerza de trabajo rural, debido a la caída en el nivel de empleo agrícola. En efecto, mientras que en Sudamérica los activos rurales no agrícolas eran diez por ciento de la PEA rural, en 1980 fueron 15 por ciento. En América Central y el Caribe crecieron aún más pues pasaron de 11 a alrededor de 25 por ciento. En total, son más o menos tres millones de personas en toda la región (OIT, 1983). Al mismo tiempo, mientras menos personas trabajan en la agricultura más importantes son las actividades rurales no agrícolas (Roitman, 1982).

Con todo, la agricultura latinoamericana emplea al 35 por ciento de la fuerza de trabajo, constituyendo todavía el sector que más empleo genera en la región (PREALC, 1982), aunque su importancia ha venido declinando rápidamente ya que en 1950 empleaba el 55 por ciento. Ello ha ido

acompañado de un rápido proceso de urbanización ya que en 1960 la mitad de la población vivía en el área rural. Hoy, sólo alrededor del 32 por ciento están allí (Errázuriz, 1984).

LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS

Desde el punto de vista del análisis de la situación del empleo agrícola lo que interesa resaltar es el impacto que las políticas estatales han tenido sobre la estructura productiva del sector, ya que tanto la estructura como el nivel del empleo son el resultado de aquélla. Así, tradicionalmente la situación del empleo rural se ha podido analizar al estudiar la forma de funcionamiento del complejo latifundio-minifundio. Hoy día, en cambio, tal vez una de las características más relevantes del sector agrícola es la compleja heterogeneidad que se observa en su estructura productiva. De hecho, los cambios en la propiedad de la tierra y los diferentes procesos de modernización que han ocurrido, lejos de homogeneizar las relaciones de producción, han conducido a una apreciable diferenciación. La penetración de la tecnología ha sido selectiva regionalmente, ha afectado de manera diferente a las distintas explotaciones según su tamaño y su forma de tenencia (Piñeiro y Trigo, 1982). Igual fenómeno ha estado presente en los programas que han alterado la estructura de la propiedad de la tierra. Ello ha dado origen al surgimiento de nuevos grupos sociales, a la disminución e incluso extinción de algunos otros, y a una modificación sustantiva de la importancia relativa de cada uno de ellos y de sus interrelaciones, poniendo en duda muchas de las aseveraciones sobre los efectos que supuestamente la modernización tendría sobre el empleo (véase por ejemplo el trabajo de Gomes y Pérez, 1979).

Si se consideran las principales políticas estatales aplicadas durante la

década en el sector agrícola y se realiza una tipología de estructuras productivas en función del tipo y nivel de empleo que generan, se aprecia hasta qué punto existe una visible heterogeneidad en América Latina.

El primer grupo de estructuras productivas es aquel que se caracteriza porque la familia es a la vez una unidad de producción y de consumo y la fuente principal de mano de obra. En este grupo caben el minifundio tradicional, las comunidades indígenas y los diversos tipos de estructuras productivas surgidos a consecuencia de la aplicación de políticas de reforma agraria y de colonización en aquellos casos en que ha sido entregada la propiedad de la tierra. En general, aunque la modernización no ha llegado a este tipo de explotaciones, dedicadas fundamentalmente a la producción de granos básicos, son muy importantes desde el punto de vista productivo. Así, a pesar de que poseen una pequeña proporción de la tierra, alrededor del 40 por ciento de la producción destinada al consumo interno se genera en el minifundio. En algunos productos como el maíz, la papa y el frijol, la proporción se eleva a 50, 60 y 80 por ciento respectivamente (López, 1982). El grado de utilización de la mano de obra familiar es muy variable a lo largo del año y debido a restricciones en la movilidad de la fuerza de trabajo que afectan la disponibilidad de la oferta hay indicios que sugieren que este sector no está actuando en su función tradicional de reserva de mano de obra como trabajadores temporales para las empresas comerciales en aquellos países en los cuales el proceso de modernización generó un número importante de asalariados temporales.

El segundo grupo de estructuras productivas es aquel que ha surgido como resultado de las políticas de modernización, en especial aquellas que

se relacionan con la incorporación tecnológica y el cambio de cultivos. Por un lado se encuentran las empresas comerciales dedicadas al monocultivo de productos de exportación, usualmente en gran escala, donde la incorporación de nuevas tecnologías ha alterado significativamente el proceso productivo. Por otro lado, se encuentran también las empresas comerciales que explotan cultivos agroindustriales o productos tradicionales con tecnología moderna (como es el caso de la producción de carne y leche, arroz y trigo). Ambos tipos de empresas han sido las principales receptoras de las políticas de innovación tecnológica, particularmente de la mecanización de una parte o de la totalidad de las diversas etapas de la producción, de la incorporación masiva de fertilizantes, pesticidas y variedades de alto rendimiento. Este paquete tecnológico ha alterado radicalmente la estacionalidad en el uso de la mano de obra mediante el cambio producido en los requerimientos de fuerza de trabajo. En general, el resultado ha sido acortar la duración de las tareas de las labores culturales, dejando mayores períodos de inactividad entre una labor y otra, ha disminuido el nivel absoluto de los requerimientos de mano de obra durante estos mismos períodos y, en la medida en que para una parte importante de los cultivos la cosecha no se ha podido mecanizar, y al mismo tiempo se ha aumentado la superficie cultivada y/o han aumentado los rendimientos, se han incrementado también los requerimientos de mano de obra durante la cosecha (Da Silva, 1981; Gomes, 1982). Es decir, en este tipo de estructura productiva la estacionalidad ha crecido porque los niveles de empleo a lo largo del año han disminuido y durante la cosecha han aumentado. El trabajo asalariado constituye la fuente principal y tal vez única de mano de obra.

Estos son pues los dos tipos principales de estructuras productivas. Existen además otros tipos que no son tan importantes y que son el resultado o bien de nuevos procesos que han comenzado, o resabios de estructuras históricas que no desaparecieron completamente. En el primer caso se encuentran aquellas empresas que son del tipo "farmer", es decir, de tamaño mediano, intensivos en capital y normalmente sin asalariados permanentes. En casi todos los países de la región existen áreas donde se encuentran estas explotaciones (Centro-Sur de Brasil, Valle Central de Chile, entre otras). Pero también están aquellas empresas que aún presentan fuertes rasgos característicos de la hacienda en cuanto al uso de mano de obra. Tienen un contingente importante de trabajadores remunerados en parte en dinero y en parte en especies, principalmente tierra. Esta última forma de pago condiciona el carácter híbrido de la relación de producción por cuanto el acceso a la tierra, aunque sea limitado, le permite a la familia cumplir un papel productivo.

DINAMICA DEL EMPLEO

Considerando que la modernización se ha llevado a cabo en ciertas franjas de la agricultura, es decir, que se ha incorporado en cierto tipo de explotaciones, en ciertas regiones e incluso ha tenido impacto en determinados cultivos, se pueden analizar sus consecuencias sobre la evolución y la estructura del empleo y sobre el funcionamiento del mercado del trabajo.

a. *La persistencia del sector tradicional*

La información disponible en América Latina sobre la importancia del sector campesino en comparación con el sector moderno, medido éste a través del volumen de empleo asalariado, muestra en forma consistente a lo largo de los últimos 30 años que el sec-

CUADRO 1

América Latina: Segmentación del mercado de trabajo en la agricultura, 1950-1980

	Estructura 1950	Tasa 50-60	Estructura 1960	Tasa 60-70	Estructura 1970	Tasa 70-80	Estructura 1980	Tasa 50-80
17 países a								
Sector moderno	40	0.47	40	0.11	36	1.66	41	0.78
Sector tradicional	60	0.64	60	1.80	64	0.34	59	0.70
T o t a l	100	0.57	100	1.20	100	0.42	100	0.73
16 países excluido								
Brasil b								
Sector moderno	42	1.2	45	0.0	42	0.57	41	0.59
Sector tradicional	58	-0.2	55	1.26	58	0.80	59	0.61
T o t a l	100	0.4	100	0.71	100	0.71	100	0.60

a. Véase nota al pie de página.

b. El censo de Brasil de 1980 muestra una caída enorme del empleo campesino y un significativo aumento de los asalariados agrícolas, razón por la cual los datos para América Latina, debido al peso de la población de Brasil en el total, son sensibles a estos cambios.

Fuente: Estimaciones PREALC para 1980 en Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Uruguay, Venezuela. Para el resto de los países, censos nacionales.

tor campesino ha sido muy importante. Esta realidad se aprecia en dos perspectivas. En primer lugar, porque en términos del volumen del empleo, el sector campesino es más numeroso que el sector moderno. En efecto, hasta 1980 alrededor de 21 millones de trabajadores se ubicaban en el sector campesino en tanto que sólo 14 millones estaban en el sector moderno.¹ En segundo lugar, las tasas de crecimiento de uno y otro sector, que obviamente varían entre los países así como también entre las series temporales, muestran que al menos en la mitad de los países el empleo campesino ha estado aumentando más rápidamente que el empleo asalariado, a pesar de que en algunos de ellos la superficie promedio de las pequeñas explotaciones ha disminuido como pro-

ducto de la continua subdivisión a la que han estado sometidas. De manera tal que las unidades familiares constituyen una especie de refugio de la mano de obra que no encuentra empleo en el sector moderno y que, al mismo tiempo, no emigra hacia medios urbanos en los cuales la situación del mercado de trabajo ofrezca oportunidades favorables percibidas por los campesinos.

La información en el cuadro 1, con respecto a la segmentación del mercado del trabajo, muestra que los ocupados en el sector tradicional son más numerosos que en el sector moderno y que (dependiendo si se incluye o excluye Brasil) su tasa de crecimiento en 30 años ha sido muy similar a la del sector moderno.

A nivel de los países estudiados, la evolución del empleo campesino en comparación con el empleo asalariado ha sido la siguiente:

1. Incluye Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

CUADRO 2

América Latina: Evolución del empleo campesino y asalariado, 1950-1980
(Tasa de crecimiento anual)

Países	Crecimiento del empleo campesino	Crecimiento del empleo asalariado	Diferencia en favor del empleo campesino
Argentina	0.98	-1.79	+2.77
Bolivia	1.31	-2.78	+4.09
Brasil	0.83	1.12	-0.29
Colombia	0.42	0.63	-0.21
Costa Rica	2.13	1.06	+1.08
Chile	1.56	-0.06	+1.62
Ecuador	1.94	-0.29	+2.23
El Salvador	2.19	1.42	+0.77
Guatemala	1.33	1.98	-0.65
Honduras	0.62	1.38	-0.76
México	-0.44	2.27	-2.71
Nicaragua	1.89	-0.74	+2.63
Panamá	-0.13	4.56	-4.69
Perú	1.32	-0.99	+2.31
República Dominicana	-0.16	3.55	-3.71
Uruguay	2.52	-1.21	+3.73
Venezuela	1.71	-2.50	+4.21

Fuente: Elaboración PREALC a partir de censos nacionales y estimaciones propias. Véase cuadro 1 para el detalle.

De manera tal que, así como se había anotado para el período 50-70 (Klein, 1981), las tendencias durante los últimos 30 años muestran que el crecimiento de los sectores es muy diverso por países. En México, Panamá y República Dominicana la modernización agrícola ha producido un fuerte aumento de asalariados y al mismo tiempo una disminución de los pequeños productores. En cambio en los países andinos con importante población indígena, y en Costa Rica, El Salvador, Uruguay y Venezuela los campesinos han aumentado su importancia. Adicionalmente, si se compara la evolución década por década también se comprueba que no existe una tendencia lineal en el sentido de que la tendencia en 30 años sea la misma que en cada una de las décadas. El caso de Brasil es el más claro. Aumento de campesinos hasta 1970 con una fuerte caída posterior.

b. Modernización y mercados de trabajo

Ya se mencionó que la penetración tecnológica en la agricultura ha sido parcial. En aquellas franjas en las cuales este tipo de modernización se ha llevado a cabo, tal vez el cambio más importante desde el punto de vista del impacto que tiene sobre el funcionamiento del mercado de trabajo es el que la estacionalidad ha variado en, al menos, dos sentidos. Primero, porque como ha habido una mayor tendencia a la especialización en monocultivos, se ha producido una curva de requerimientos única en extensas regiones que anteriormente, en la medida en que existían diversos cultivos, tenían requerimientos complementarios a lo largo del año. El resultado sobre el empleo es que la utilización de mano de obra se realiza en períodos muy determinados del año generándose así mercados de trabajo regionales muy importantes. Segundo, como ya se men-

cionó, la estacionalidad se ha acentuado por la introducción de la tecnología en el sentido de disminuir el uso de mano de obra durante casi todas las labores culturales con la excepción de la cosecha, ocasión en la cual los requerimientos han aumentado debido a que no se ha mecanizado.

La combinación de ambos factores ha generado una tendencia a la disminución de los trabajadores permanentes y a un aumento de los trabajadores temporales en muchos países de la región en los cuales el fenómeno ha sido estudiado (Da Silva y Kagayama, 1982; Gomes, 1982; Crispi y Rivera, 1982; Samaniego, 1982). Es decir, se ha producido una recomposición del tipo de trabajador asalariado. En algunos países estos trabajadores temporales son, en parte importante, asalariados puros y no minifundistas como en el pasado, ya que su origen se encuentra en los trabajadores permanentes que antes empleaban las explotaciones. Desde este punto de vista entonces el mercado del trabajo rural está integrado por importantes contingentes de mano de obra asalariada que constantemente se traslada de un lugar a otro en busca de empleo. Así, la movilidad geográfica de la mano de obra ha aumentado y hay evidencia empírica que sugiere que incluso muchos de ellos viven en las ciudades pero trabajan diariamente en el sector agrícola, y/o combinan esas actividades con empleos urbanos. Por lo tanto el funcionamiento del mercado de trabajo rural está hoy día más interrelacionado con el urbano que en el pasado. Este fenómeno no se refiere sólo al caso de los "boias frias" en Brasil, que ha sido bien documentado para la región Centro-Sur de ese país. Es también común en otros países. A modo de ejemplo, Hintermeister (1983) reporta que en Guatemala el 13 por ciento de la PEA urbana,

100,000 personas, trabajan en el sector agropecuario durante el año.

Este aumento del trabajo temporal ha tenido tres consecuencias importantes adicionales. En primer lugar, han surgido en muchos países de América Latina situaciones de intermediación en el mercado del trabajo con la aparición de diversas formas de subcontratación de la mano de obra, e incluso del capital. En efecto, muchas empresas comerciales subcontratan mano de obra a través de contratistas para efectuar labores productivas específicas. Estas formas de subcontratación son muy variables y van desde la contratación de una pequeña cuadrilla de cinco o seis trabajadores, hasta la subcontratación completa de la cosecha, incluyendo la maquinaria necesaria para su recolección. En torno a la subcontratación surgen diversas formas de empleo rural no agrícola, en particular en el comercio y los transportes, pero hay muchos elementos negativos asociados a ella tales como las deplorables condiciones de vida en las cuales se desarrollan las labores (Vilar, 1981), la división de la fuerza de trabajo y el debilitamiento sindical (Piñeiro y Trigo, 1982), y las dificultades de control de la legislación del trabajo por parte del Estado (Casnovas, 1982).

En segundo lugar, el cambio ocurrido en el mercado del trabajo rural hacia una mayor inestabilidad de la mano de obra asalariada, implica que una parte significativa de la población económicamente activa desarrolla a lo largo del año diversas ocupaciones que pueden ser exclusivamente agrícolas, o combinaciones con otras ramas de actividad ya sea rurales o urbanas. En otras palabras, los asalariados en el sector rural tienen más bien ciclos ocupacionales antes que una sola ocupación determinada, y por lo tanto su ingreso total tiene una diversidad de fuentes (PREALC, 1982a).

En tercer lugar, esta mano de obra temporal es probable que en algunos países pertenezca a un grupo social distinto del que provenía en el pasado, lo que ha traído como consecuencia una modificación en las interrelaciones entre el sector campesino y el sector empresarial; en definitiva, un cambio en la forma como funciona el mercado del trabajo.

La estacionalidad ha sido una característica tradicional del sector agrícola y los estudios CIDA realizados durante la década de los 60 ilustraron claramente el fenómeno. En particular, mostraron cómo el minifundio cumplía una función de reserva de mano de obra de la explotación latifundia-ria, desempeñando el papel de oferta de mano de obra que era contratada temporalmente durante las épocas de máximos requerimientos en las cuales la mano de obra permanente no era suficiente como para cubrir el nivel de la demanda de empleo. Esta función de reserva, cuando la venta de fuerza de trabajo requiere migración, se cumple de acuerdo a varias modalidades: viaja toda la familia, como en El Salvador, a la cosecha del café; sólo el jefe, como en el caso de los chilotes a Magallanes y Argentina para la esquila de las ovejas; o los hijos, particularmente cuando la venta de fuerza de trabajo se realiza en la misma región, en casi todos los países. De allí surgió la conceptualización de la relación simbiótica minifundio-latifundio como un sistema (Barraclough y Collarte, 1972; CEPAL, 1982). En algunos países esta interrelación sigue existiendo como por ejemplo en algunas comunidades de Perú (Figueroa, 1983) y Guatemala (Hintermeister, 1983).

Pero para otras regiones existen datos que sugieren que esa interrelación no existe. Un estudio de PREALC (1978) en el Nordeste de Brasil encontró que a pesar de que la mano de

obra disponible en la pequeña propiedad había aumentado significativamente, y por lo tanto el tamaño de la reserva de mano de obra teóricamente debería haber aumentado también, los salarios de los trabajadores temporales aumentaron en términos reales más rápidamente que los de los trabajadores permanentes. Es decir, mientras por un lado aumentaba el volumen de la supuesta oferta, por otro aumentaba la escasez de mano de obra en el alza de salarios. Estos resultados sugieren que no se trata de la misma mano de obra y que se puede postular con algún fundamento la existencia de un dualismo en el mercado del trabajo.

Como hipótesis, se postula que el origen de este proceso se encuentra en las características de la modernización agrícola en el Nordeste brasileño. En efecto, la denominada pecuarización de la agricultura que consistió en el reemplazo de cultivos agrícolas por pastos dedicados a la ganadería, significó una caída en el nivel de empleo permanente por hectárea y una recuperación de tierras entregadas anteriormente en tenencia precaria, lo que habría generado un contingente de asalariados sin tierra que buscan empleo en forma temporal durante todo el año, cumpliendo así la función de reserva que antes ejercía el pequeño productor. Este, a su vez, debido a las inflexibilidades propias que surgen de los requerimientos de mano de obra de su propiedad, no puede competir con la provisión de oferta de asalariados sin tierra que venden fuerza de trabajo en todos los períodos.

Una investigación posterior en Chile (Klein, 1983), realizada en el Valle Central que es la zona donde la modernización ha tenido un mayor impacto, indagó específicamente sobre la venta de fuerza de trabajo de la familia de los pequeños propietarios. Del total de jefes de familia que tienen tierra sólo el 18 por ciento de

ellos vende fuerza de trabajo asalariada en forma temporal. Sin embargo, podría pensarse que la función de reserva la cumplen otros miembros de la familia. Los datos tampoco avalan esta hipótesis pues sólo el siete por ciento de la mano de obra secundaria de este estrato vende fuerza de trabajo asalariada, a pesar de que viven en una zona donde durante los últimos años se ha desarrollado una importante área de fruticultura, actividad que es fuertemente estacional. Pareciera que en el Valle Central de Chile la función de reserva la están cumpliendo trabajadores temporales sin tierra, pero que en este caso han surgido como consecuencia de las distintas etapas por las cuales han pasado las políticas gubernamentales relacionadas con la propiedad de la tierra. Primero, una reforma agraria que dejó fuera de los grupos beneficiados a campesinos con tenencias precarias, a los más viejos, y a otros grupos que no reunían los requisitos necesarios. Posteriormente, campesinos a los cuales se les entregó la tierra en propiedad pero que tuvieron que venderla principalmente porque no pudieron cancelar créditos contraídos, porque durante algunos años tenían tasas de interés extremadamente altas. En fin, se fue generando así un grupo de trabajadores sin tierra, sin empleo permanente, que vive a la orilla de los caminos o en pequeños villorios constituidos recientemente (Academia de Humanismo Cristiano, GIA, 1984) que cumple la función de reserva que supuestamente cumplían antes los minifundistas.

Como se puede observar de los ejemplos anteriores, dos procesos de modernización completamente diferentes produjeron efectos similares en el mer-

cado del trabajo. Un proceso de modernización que cambió la estructura de la producción y otro proceso que cambió la estructura de la propiedad de la tierra generaron un mayor número de asalariados temporales sin tierra. Estos pasaron a desempeñar la función de reserva de mano de obra que antes cumplía el minifundio, con lo cual la modernización genera un dualismo: el sector moderno con asalariados permanentes y temporales, y el sector tradicional con minifundistas y sus familiares, con poca interrelación entre ambos a través del mercado del trabajo.

CONCLUSIONES

Una revisión extensiva de los diferentes procesos por los que atraviesa la agricultura en América Latina como resultado de la modernización, sugiere tendencias heterogéneas en cuanto a la naturaleza de la estructura social y al funcionamiento del mercado del trabajo. Mientras que en algunos países la proletarianización de la mano de obra ha avanzado rápidamente y el sector tradicional ha disminuido en importancia, en otros los campesinos han seguido aumentando y la tendencia histórica muestra su gran peso relativo. Así, la evolución de las categorías sociales se da de manera diferente en la región.

Esta heterogeneidad de las tendencias también se observa en el funcionamiento del mercado del trabajo, ya que mientras en algunos países el sector tradicional aún cumple la función de reserva de mano de obra, en otros ésta ha ido perdiendo importancia en la medida en que ha surgido una nueva categoría social que cumple ese papel.

BIBLIOGRAFIA

- ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO, GRUPO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS, 1984 *Pobladores rurales: Una nueva realidad* (Santiago, Academia de Humanismo Cristiano, GIA).
- BARRACLOUGH, S.; COLLARTE, J. C. 1972. *El hombre y la tierra en América Latina* (Santiago, Editorial Universitaria).
- CASANOVAS, R. 1982 *Recomendaciones de política de migración y empleo hacia la región integrada de Santa Cruz* (Santiago, PREALC; no publicado).
- CEPAL 1982. *Economía campesina y agricultura empresarial* (México, Siglo XXI).
- CRISPI, J.; RIVERA, R. 1982. "Modernización agrícola y empleo rural", en PREALC; México, Dirección del Empleo: *Conceptualización de empleo rural con propósitos de medición* (México, Dirección del Empleo).
- Da SILVA, J.G. 1981. *Progresso técnico e relações de trabalho na agricultura* (São Paulo, Editora Hucitec).
- Da SILVA, J.G.; KAGEYAMA, A. 1982. "Empleo y relaciones de trabajo en la agricultura brasileña", en PREALC; México, Dirección del Empleo, *Conceptualización de empleo... op. cit.*
- ERRAZURIZ, M.M. 1984. *Dinámica demográfica y pobreza rural* (Santiago, CEPAL/FAO).
- FIGUEROA, A. 1983. *La economía campesina de la sierra del Perú* (Lima, Universidad Católica).
- GOMES, G. 1982. "Modernización y fuerza de trabajo en la agricultura: Reflexiones sobre la experiencia latinoamericana", en PREALC; México, Dirección del Empleo, *Conceptualización de empleo... op. cit.*
- GOMES, G.; PEREZ, A. 1979. "El proceso de modernización de la agricultura latinoamericana", en *Revista de la CEPAL* (Santiago, CEPAL).
- HINTERMEISTER, A. 1983. *Variaciones estacionales de la actividad rural. Trabajo presentado al Seminario sobre la "Dinámica de la Población y el Empleo: Implicaciones para una Política de Desarrollo"* (SEGEPLAN, Guatemala).
- KLEIN, E. 1981. "Diferenciación social: Tendencias del empleo y los ingresos agrícolas", en *El Trimestre Económico* México, Fondo de Cultura Económica), julio-septiembre.
- KLEIN, E. 1983. "Problemas metodológicos de una encuesta rural en Chile y estructura del empleo", en *Cuadernos de Economía* (Santiago, Universidad Católica, Instituto de Economía), diciembre.
- LOPEZ, C.L. 1982. "Agricultura y alimentación. Evolución y transformaciones más recientes en América Latina", en *Revista de la CEPAL* (Santiago, CEPAL), abril.
- OIT 1983. *Promoción del empleo y los ingresos entre la población rural pobre, incluidas las mujeres, mediante actividades no agrícolas* (Ginebra, OIT).
- PINEIRO, M.; TRIGO, E. 1982. "Procesos de cambio técnico en América Latina: Alguna evidencia con respecto a su impacto sobre el empleo rural", en PREALC; México, Dirección del Empleo, *Conceptualización de empleo... op. cit.*
- PREALC 1978. *Estructura agraria y empleo en el Nordeste del Brasil, serie Documentos de trabajo/146* (Santiago, PREALC).
- PREALC 1982. *Mercado de trabajo en cifras* (Santiago, PREALC).
- PREALC 1982a. *Medición del empleo y de los ingresos rurales, serie Estudios e Informes de la CEPAL, núm. 19* (Santiago, CEPAL).
- ROITMAN, B. 1982. "La ocupación de mano de obra en el agro latinoamericano: Aportes por una discusión", en *Economía de América Latina* (México, CIDE).
- SAMANIEGO, C. 1982. "Empleo agrícola y cambio de estructura de cultivos: El caso de las unidades de producción cañeras y algodonerías en Santa Cruz, Bolivia", en PREALC; México, Dirección del Empleo, *Conceptualización de empleo... op. cit.*
- VILAR, R. 1981. *El trabajador agrícola y la migración temporal en Santa Cruz* (La Paz, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral).

Actualidad Editorial Nacional

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

TAREA N° 12

Editada por : Asociación de Publicaciones Educativas
TAREA

Dirección : Horacio Urteaga 976, Jesús María,
Teléfono: 23-09-35

Contenido

- Referencial :**
- * Movimiento Popular y Política Nacional: nuevos horizontes
(Rolando Ames)
 - * Organización Popular Urbana y Democracia
(C. Frías y F. Romero)
 - * Los Centros, la educación y sus aportes al protagonismo popular
(M. Iguíñiz)
 - * El papel del trabajo intelectual y científico
(J. I. López Soria)
 - * Mariátegui y los movimientos sociales
(A. Ibáñez)
 - * A propósito del aprismo popular
(I. Vega Centeno, M. Hernández,
C. Franco, R. Ames)

Raúl Lizárraga / DESCENTRALIZACION Y DESARROLLO REGIONAL: RETOS INMEDIATOS

EL ESCENARIO NACIONAL

EN las Elecciones Generales del 14 de abril, el Perú votó por un Estado que pueda representar realmente los anhelos populares y por un rechazo a las políticas económicas liberales que acentuaron los efectos de una crisis larvada ya en los años 1975 a 1979. La masiva votación por el candidato del APRA a la Presidencia de la República (cerca al 50% de los votos emitidos) y la elección parlamentaria que da amplísima mayoría a este partido y a la Izquierda Unida así lo determinan.

Dicho resultado no sólo refleja un estado de ánimo coyuntural, sino que, también, una postura política cuyo desarrollo debe ser cuidadosamente definido si la apuesta es por una verdadera democracia política, económica y social. Se equivocan quienes aducen que la derrota electoral de los partidos calificados como "derechistas" implicó la derrota irreversible de la derecha peruana. Desde hace muchas décadas, ésta no se ha definido claramente en términos partidarios. Se ha mimetizado en movimientos formalmente "centristas" o simplemente ha acudido a los golpes militares. Pero, además, ha sabido mantener en sus manos las clavijas del poder económico. Y aquí puede residir el germen de un boicot o de un chantaje que el nuevo gobierno aprista tendrá que sortear

con sus mejores argumentos; sabiendo que la negociación tiene un tope impuesto finalmente por la valla que coloca en un lado los intereses concretos de los trabajadores, y en otro los intereses de la gran burguesía depredadora asociada a las transnacionales.

De otra parte, nada garantiza un acuerdo amplio y sostenido entre el APRA y la Izquierda Unida, en tanto que ésta agrupa un conjunto de fuerzas partidarias no necesariamente armónico en sus estrategias políticas o económicas, y que un segmento significativo de su clientela la constituyen poderosos movimientos sindicales ganados cada vez más por un radicalismo inmedatista¹ y por las angustias cotidianas que impone el deterioro del salario y del empleo efectivo.

Sin embargo, existen algunas posiciones auspiciosas para sostener, en conjunto, determinadas políticas dirigidas a combatir la crisis y a reforzar el cumplimiento de objetivos básicos. Dentro de éstas pueden citarse compromisos para desarrollar preferentemente el sector rural, en coordinación con el Consejo Unitario Nacional Agra-

1. Un comunicado del Sindicato Unico de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP), publicado el 15 de mayo, expresa que "no puede embarcarse en una tregua (con el nuevo gobierno) mientras sus reivindicaciones y las del pueblo no sean resueltas y hayamos construido un Perú nuevo dentro de un mundo nuevo".

rio (CUNA), para controlar el alto del costo de vida, para organizar un programa alimentario popular y para reordenar progresivamente la estructura del Estado.

Es precisamente esta aguda crisis económica y social, arrastrada desde hace varios años, la que dibuja una importante porción del escenario que hereda el nuevo gobierno. Con una inflación anual ajustada en abril a 213% y con proyecciones pasivas de 250% para diciembre; con una tasa de devaluación de la moneda nacional respecto al dólar llegando en abril al 211%; y con una deuda externa del orden de los 14 mil millones de dólares (dos veces el valor de las exportaciones de abril 1983 y 1984), es claro que tendrán que diferirse muchas metas sustanciales. El margen de maniobra para acudir a nuevas inversiones, para incrementar salarios o importar, es pequeño. Sin embargo, esta misma situación conducirá, sin duda, a priorizar la atención sobre aquellas estructuras organizacionales, zonas y ramas de producción que más se acercan a las necesidades alimentarias básicas y al reforzamiento del aparato productivo. En esta línea posiblemente se intentaría:

a. Mantener una dinámica heterodoxa de refinanciación de la deuda externa, en términos de negociaciones individuales o por grupos específicos de acreedores y de una definición social de los plazos en que es posible efectuar los pagos; así como maximizar la captación potencial de recursos provenientes de la Cooperación Financiera bilateral o Internacional.

b. Crear mecanismos de subsidio selectivo en favor de los grupos con mayor marginación y constituir una "canasta" de consumo básica, que llegue a las familias más pobres.

c. Reducir las compras al exterior; al mismo tiempo que propiciar expor-

taciones, tratando, así, de mejorar la Balanza de Pagos;

d. Organizar programas de promoción selectiva a la inversión productiva privada, de creación de empresas mixtas (con participación del Estado); así como de apoyo a unidades asociativas (cooperativas, etc.);

e. Establecer proyectos de empleo masivo en el área rural y en poblaciones marginales urbanas;

f. Sanear y reforzarse unidades asociativas de producción rural (Cooperativas, Sociedades Agrícolas de Interés Social);

g. Concertar convenios de producción con algunos productores o grupos de productores que operan en ramas consideradas prioritarias (alimentos, etc.);

h. Diseñar conjuntos de acciones e inversiones en microrregiones calificadas como de "emergencia" por sus elevados niveles de pobreza (particularmente en el área serrana) o de "alto potencial" productivo, maximizando el uso de recursos naturales y técnicos localizados en esas microrregiones;

i. Reordenar la estructura administrativa del Estado. Asimismo, racionalizar el gasto público y reestructurar el sistema tributario a fin de aminorar la brecha fiscal y de hacer más equitativa la carga impositiva.

La pertinaz acción guerrillera de "Sendero Luminoso" contribuye a complicar aún más el escenario y, posiblemente enerve algunos de los contenidos de la gestión gubernamental.

La crisis impone un juego riguroso y difícil para responder rápidamente a alguna expectativa social, al mismo tiempo que para iniciar las reformas orientadas a delinear un nuevo Proyecto Nacional. Sólo una hábil combinación de ambas vertientes podrá apaciguar las previsibles presiones laborales y empresariales, además de

aquellas que se han venido acunando alrededor de objetivos de naturaleza global como es, por ejemplo, la "descentralización".

Ciertamente los 5 años que vienen por adelante constituyen todo un reto colectivo cuyo perfil histórico puede ser irrepetible. Quizá nada es más preciso para definir la estrategia previsible del Gobierno en estas circunstancias, que la frase: "manejo en una economía de guerra". Las medidas de corto plazo, que alivien las tensiones sociales y la pobreza extrema generalizada, tendrán un efecto muy fuerte sobre el Presupuesto y sobre la Organización Comunitaria. Sin embargo, nadie debería esperar saltos espectaculares en breves plazos. El reordenamiento de la economía rural y de la producción agropecuaria, que tienen alta prioridad en la política del Gobierno y que responden también al aplacamiento de la presión social inmediata representan, por ejemplo, líneas de gestión que mayormente madurarán en tiempos superiores al año. Esto no sólo por obvios razonamientos vinculados a los ciclos biológicos y pluviales; sino que también por las dificultades de programación impuestas por una realidad rural y agraria heterogénea: Comunidades "Nativas" (Selva) y Comunidades "Campesinas" (Sierra) junto con medianas y grandes empresas; produciendo múltiples artículos; en diferentes pisos ecológicos; con distintas tecnologías.

Todo lo señalado arriba configura el marco dentro del cual se deberán aplicar las diferentes estrategias relativas a la descentralización y al desarrollo regional. Ellas indicarán seguramente en qué aspectos, cuándo y cómo se podrá avanzar rápidamente, y en qué aspectos tendrán que postergarse o disminuirse metas calificadas como esenciales al proceso. Aquí, ciertamente, algunos regionalistas ortodoxos y teóricos quedarán defraudados.

Pero, así están las cosas. Pero nadie podrá esconder finalmente su posición sobre un derrotero político, económico y social que requiere una fuerte dosis de consenso, de equilibrio social y de aporte, para evitar el descalabro institucional. No se trata de extender un cheque en blanco. Pero tampoco de activar una oposición ciega e indiscriminada que frustre un proceso cuyas iniciales características parecen ser las más próximas al inicio de una República renovada y más democrática en varios sentidos; aunque no todos comulguemos con sus premisas ideológicas.

ALGUNOS FUNDAMENTOS DE LA ESTRATEGIA DESCENTRALISTA

La descentralización político-administrativa que favorezca los niveles locales y regionales de gestión; y el desarrollo de las diferentes zonas del país constituyen dos de los más importantes, pero al mismo tiempo más complejos, procesos dentro de cualquier opción dirigida a cambiar la sociedad peruana. Estos procesos forman parte de las reformas de la estructura del Estado.

Promover y operativizar tales procesos implica recusar la actual organización económica y social del país en su conjunto, ya que esta organización ha:

a. generado un alto grado de dependencia de su aparato productivo y financiero con respecto a otros países y empresas transnacionales;

b. mantenido desarticuladas a las economías, regionales y estimulado fuertemente la concentración de infraestructuras e ingresos en determinados grupos sociales y zonas;

c. establecido una forma centralizada del poder decisionario, de la prestación de los servicios y de la ejecución de las inversiones, en desmedro no sólo de la eficiencia reclamada a

la gestión gubernamental, sino que también de la participación a que tienen derecho las poblaciones organizadas en las diferentes regiones del país para diseñar su propio futuro.

En tal sentido, la descentralización y el desarrollo regional se sustentan en 3 consideraciones fundamentales:

a. Democratización de los procesos de desarrollo y de la toma de decisiones, mediante la transferencia o el reconocimiento de la capacidad de la población organizada para plantear las aspiraciones y proyectos que afectan directamente su futuro; y el traspaso de una parte del poder decisionario central a instancias regionales, departamentales y municipalidades de gobierno.

b. Mejora en la eficiencia de la gestión pública, en la medida en que las instituciones locales están mejor dispuestas para distinguir sus problemas y de asignar los esfuerzos requeridos para solucionarlos (en el marco de las orientaciones estipuladas en los planes respectivos); se bajan así los costos y los tiempos burocráticos para atender los servicios públicos o las gestiones administrativas.

c. Reducción de los conflictos sociales y de los desequilibrios económicos interregionales, puesto que mediante acciones masivas y selectivas para el desarrollo de zonas prioritarias en el "interior" (especialmente en ámbitos rurales y en núcleos urbanos de alto potencial) se logrará amortiguar los flujos migratorios inorgánicos y utilizar recursos naturales locales insuficientemente aprovechados.

El desarrollo regional y la descentralización no pueden ser categorías políticas o económicas autónomas. Son elementos representativos de un modelo o proyecto para reordenar integralmente el Perú. En tal sentido, su tratamiento supera los enfoques parciales con que son frecuentemente di-

señados los planes sectoriales y globales. Debe ser muy claro, entonces, que los planes regionales no son un simple desprendimiento territorial de los planes nacionales, del mismo modo que el Plan Global o Nacional no constituye una sumatoria de los Planes Regionales o Departamentales.

En el cuadro de lo señalado anteriormente, el descentralismo como movimiento y como meta posee una fuerza y una validez creciente, que no puede ser confundido con pequeñas aspiraciones localistas, ni con los intereses de los grupos que han mantenido tradicionalmente el poder económico en determinadas áreas del país. Por lo tanto, el descentralismo es ya una bandera social y política de nivel nacional que, por su autenticidad ningún gobierno podrá eludir impunemente.

La cuestión regional no se agota ni tiene por qué estar totalmente envuelta en la conformación de ámbitos regionales como marco físico para la formación de Gobiernos Regionales. Lo esencial de esta cuestión reside en la transferencia de poder, capacidad administrativa y recursos desde el nivel central del Estado hacia instancias regionales, departamentales y municipales, paralelamente al mantenimiento en ese nivel central de la función normativizadora del desarrollo nacional en su conjunto. En efecto, no se trata de una colisión contra la unitariedad de la política pública. El derecho y el deber del Gobierno Central para plantear las líneas de acción fundamentales a las cuales deberían ceñirse las instancias descentralizadas del Gobierno no son abdicables. Menos aún en una economía "de guerra".

El reforzamiento o la creación de instancias regionales, departamentales y provinciales de gobierno representa, además, una de las mejores garantías para optimizar el cumplimiento de algunas prioridades del nuevo Pro-

yecto Nacional; especialmente aquellas señaladas anteriormente en lo que respecta, por ejemplo, al subsidio selectivo, a la constitución de una "canasta" de consumo básico y a la promoción descentralizada de inversiones.

La efectivización de estas prioridades no puede satisfacerse adecuadamente a partir de un costoso y complejo aparato público centralizado, que carece, además, de competencia para definir y resolver situaciones que son propias en cada localidad.

Descentralizar no implica burocratizar ni enredar la gestión gubernamental en las provincias, departamentos o regiones: supone, por el contrario, articular y ordenar los recursos humanos, financieros e institucionales que funcionan actualmente en forma inorgánica, duplicativa y dispersa. Cualquiera que conozca el desempeño de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo puede señalar, por ejemplo, la confusión de roles existentes entre esas Corporaciones y los Organismos Sectoriales (Ministerios, Empresas Públicas de Servicios) y los Municipios; traducida en los programas de inversión correspondientes. Este señalamiento es fundamental para un gobierno que comienza renegando de una burocracia en general incompetente.

PROPUESTAS ESPECIFICAS

En los siguientes acápites se esquetiza una serie de acciones normativas que, a mi juicio, debe formar parte de la política descentralista y desconcentradora del nuevo gobierno. Algunas de las acciones propuestas son de ejecución relativamente sencilla e inmediata. Otras, al contrario están sujetas a estrategias de negociación bastante complejas en la medida que atentan contra un "orden establecido" reconocidamente rígido. Pero to-

das, en rigor, apuntan a satisfacer metas sustanciales que serán cumplidas en el mediano y largo plazo. La cuestión es que, quizás nunca como antes, y a pesar de la crisis, existen suficientes condiciones políticas para iniciar un esfuerzo en ese sentido. El APRA y la Izquierda Unida, que conforman las fuerzas políticas más importantes del nuevo régimen, están retados a convalidar con los hechos el vigor de la posición descentralizada con la que ampararon parte de su campaña electoral.

El alcance y la progresión de las medidas que se adopten serán definidos en base a la evaluación de las situaciones concretas de orden político y económico, así como de la capacidad de gestión del aparato público y de las respuestas o aportes surgidos de los empresarios y trabajadores que también deberán participar en este proceso.

En el gráfico que aparece al final de este artículo se pretende mostrar los nexos funcionales y operativos entre las acciones propuestas.

1. Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo

a. Fortalecimiento de la función técnico-normativa de los niveles "Centrales" de los Ministerios, Empresas Públicas, e Instituciones Públicas;² transfiriendo las facultades, atribuciones y gestiones administrativas hacia los Gobiernos Regionales o Corporaciones Departamentales de Desarrollo y Municipios. Es en este enfoque, que admite etapas de transición para evitar el congelamiento relativo de la gestión

2. Excepto en aquellas entidades que por su función (Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Guerra, etc.) o su escala (Empresa Nacional de Petróleos) escapa a la gestión Provincial o Departamental.

pública, donde reside la mayor parte del cambio descentralista. Pero es, al mismo tiempo, el más delicado por la tendencia histórica a subvertir los conceptos del poder central y de la unidad de la política económica, como si estos dos elementos no fuesen compatibles con la legitimidad de las organizaciones descentralizadas para diseñar y ejecutar sus propios programas. Este lineamiento requiere de un deslinde claro de funciones y roles de cada instancia de gestión: Central, Regional o Departamental y Municipal.

b. Reducción, simplificación y/o rearticulación del número de Organismos Centrales (incluyendo Institutos), a fin de evitar la dispersión en el diseño de las políticas y orientaciones técnico-normativas. Un solo Ministerio de Asuntos Sociales, por ejemplo, podría delinear las políticas de bienestar y seguridad social, salud, educación y, quizá, vivienda. Esta reducción deberá tener una secuencia procesal, a fin de ir ajustando y compatibilizando los diferentes sistemas administrativos.

c. Establecimiento real de mecanismos de consulta con la población organizada, en los 3 niveles básicos de la gestión gubernamental (Central, Regional-Departamental, Provincial), a fin de garantizar un máximo consenso en la realización de los programas y proyectos, y una movilización colectiva en apoyo a las metas fundamentales del Estado.

d. Reforzamiento de la capacidad normativizadora del Instituto de Administración Pública (INAP), particularmente en el rediseño de los diferentes sistemas administrativos (admitiendo las particularidades de la gestión de los organismos descentralizados), en la uniformización relativa de la carrera pública y en el manejo de la asignación de personal dentro de un proceso de descentralización. Aquí, un elemento crítico es la previsión sobre el personal excedentario del nivel

central y el reforzamiento de la capacidad instalada de los niveles descentralizados del Gobierno dentro de un proceso de transferencia de facultades, recursos y atribuciones. De hecho será difícil un traslado masivo de personal. Estrategias salariales (bonificaciones por localización y cambio de ubicación) serán útiles pero no suficientes.

2. *Modificación de la Estructura Funcional de la Presidencia del Consejo de Ministros*

a. Funcionamiento efectivo de las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros y de Asuntos Sociales, a fin de armonizar las políticas generales del Estado, y de medir sus alcances dentro de una estructura de gestión descentralizadora e integradora al mismo tiempo.

b. Establecimiento de una Comisión de Asuntos Regionales y Municipales que evalúe y oriente los aspectos esenciales relacionados con el proceso de descentralización. Debería constituirse con representantes de las instancias descentralizadas de gestión y, según el caso, con representantes de diferentes Ministerios, Instituciones y Empresas de nivel Central.

Asimismo, debería mantener una estrecha coordinación con las Comisiones Parlamentarias relacionadas con el proceso.

c. Creación de una Dirección General de Descentralización, dentro de la Oficina del Presidente del Consejo de Ministros, que trate en forma integral y articulada las cuestiones Municipales, Departamentales (Corporaciones Departamentales de Desarrollo) y Regionales. Esta Dirección General funcionaría como Secretaría Técnica de la Comisión de Asuntos Regionales y Municipales, asumiendo las funciones de la Dirección General de Coordinación de Corporaciones y del Instituto Nacio-

nal de Fomento Municipal (INFOM); así como de parte del Instituto Nacional de Desarrollo (INADE). Sería un órgano técnico de coordinación, asesoría y capacitación a las instancias descentralizadas del Gobierno. Dentro de ese marco se formaría un Fondo Financiero que permita apoyar la realización de estudios e inversiones prioritarias de nivel regional y local.

3. Creación del Ministerio de Planificación y Economía³

a. Reforzamiento de la posición política y técnica del actual Instituto Nacional de Planificación (INP) mediante su rejerarquización como Ministerio y la vigorización técnica de sus cuadros.

b. Incorporación al Ministerio de las dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) que tratan la Política Económica y la asignación presupuestal. Esta asimilación garantizaría que las correlaciones técnico-financieras de los planes de desarrollo y los presupuestos institucionales adquieran una opción real y no teórica, como ocurre hasta hoy.

c. Maximización de su esfuerzo en la construcción de políticas y estrategias básicas orientadas a priorizar programa o proyectos de interés nacional y a definir normas para la concertación de metas de producción con el sector privado y asociativo. Las orientaciones a que se refiere la concertación, adquirirán según el caso, su especialidad operativa y sus alcances concretos a través de los organismos de gestión sectoriales, provinciales, departamentales o regionales.

d. Establecimiento de mecanismos y estrategias que permitan arbitrar las eventuales disputas por proyectos y

3. En una etapa transicional, se mantendrá el INP con su actual jerarquía política, incorporando las dependencias del MEF señaladas en el inciso b).

recursos financieros entre "sectores", Gobiernos Regionales, Corporaciones Departamentales de Desarrollo y Municipios.

e. Conformación de Oficinas Regionales⁴ desconcentradas cuyo ámbito de gestión abarque más de un Departamento, a fin de promover técnicas de planificación, y políticas financieras que responda a un enfoque regional del desarrollo y a una estrategia de acondicionamiento económico del territorio.

f. Coordinación fundamental con la Oficina del Presidente del Consejo de Ministros en la medida en que ésta y el Ministerio propuesto son las entidades con la mayor capacidad para comprender la estructura global (intra-sectorial, interregional) que operan realmente en la sociedad.

4. Establecimiento de una Estrategia que facilite el Tránsito a la Conformación de Gobiernos Regionales⁵

a. Definición de los mecanismos técnicos, las responsabilidades institucionales, las negociaciones políticas y los instrumentos de difusión que permitan la progresiva conformación de Gobiernos Regionales.

Estas definiciones deberán ser explícitamente señaladas en el marco de la gestión asignada a la Comisión de Asuntos Regionales y Municipales de la Presidencia del Consejo de Ministros, así como al Ministerio de Planificación y Economía propuestos.

4. Mientras se constituyan los Gobiernos Regionales. Se podría conformar 5 Oficinas Regionales con sede en Puno, Arequipa, Trujillo (o Chiclayo), Iquitos y Huancayo.

5. En principio se asume que este proceso será de larga duración. Su materialización dependerá de cómo maduren los Gobiernos Locales, de la forma descentralizada de los organismos "centrales" y de la gestión reforzada de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y de los Programas Microrregionales.

La Ley de Regionalización y la Ley de Bases de la Regionalización serán los parámetros de esta acción cuyo horizonte temporal, tomaría varios quinquenios.

b. Creación de algunos Gobiernos (o Autoridades) Regionales "Piloto" que representen una prueba efectiva e institucionalizada del proceso de descentralización (y "regionalización"). Esta acción debería ejecutarse de inmediato en no más de 2 a 3 casos,⁶ a fin de concentrar allí el enorme esfuerzo técnico, político y administrativo del Estado y de las comunidades, especialmente en cuanto a recepcionar y operativizar las facultades, recursos, tareas y proyectos de desarrollo que se manejan centralmente por entidades "sectoriales"; así como a proveerles de un Programa de Desarrollo realmente sustantivo.

c. Reforzamiento de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y consolidación de su rol como entidad rectora del conjunto de acciones gubernamentales. Esta propuesta implica, en lo fundamental, adscribir formalmente dentro de la administración de la CORDE el aparato sectorial (Direcciones Departamentales Ministeriales y Programas de otros organismos centrales) que opera en los Departamentos; así como a los Proyectos Especiales y Programas Microrregionales del Instituto Nacional de Desarrollo (INADE) y del Instituto Nacional de Ampliación de la Frontera Agrícola del Ministerio de Agricultura.

Asimismo, se le debería dotar de elementos de gestión suficientes para satisfacer su papel como promotor de la actividad productiva. Por otro lado, supone una normatividad legal que facilite su manejo financiero, actualmen-

6. Uno de los cuales puede referirse al área de Puno y otro a una zona definida parcialmente en base a su posición como zona de "Emergencia Terrorista".

te entorpecido por la rigidez centralista del sistema presupuestal. Todo lo previsto arriba determinaría, de hecho, un cambio en su estructura funcional (Gerencias) y una recomposición de la Asamblea, con el propósito de hacerla más representativa.

El reforzamiento de las CORDEs garantiza una transición no traumática hacia un futuro sistema integral de Gobiernos Regionales cuyo estilo de gestión envolvería, entre otras cosas, la desconcentración del poder y de la programación operativa en los niveles departamentales y microrregionales. De este modo se reduciría el riesgo de replicar en la Región el "centralismo limeño".

d. Desarrollo y/o consolidación de ámbitos microrregionales como unidades básicas para la gestión descentralizada. Paralelamente a la ejecución de algunos Proyectos productivos y de infraestructura con alcances "regionales", la gestión del desarrollo regional deberá sostenerse en ámbitos regionales que, por lo general, están relativamente vinculados a jurisdicciones (una o más) provinciales. Este argumento parte de dos ventajas. La primera es la mayor viabilidad de armar "paquetes" de proyectos realmente articulados, como respuesta a los requerimientos de conjuntos poblacionales relativamente integrados (o comunicados). La segunda es la consistencia institucional de los Municipios, cuya validez política es comparativamente mayor que la del Departamento.

Esta línea de acción requiere de una redefinición previa de "microrregiones" funcionales,⁷ y de una selección

7. Existe una definición actual realizada por el INP y, en algunos casos ajustada por las CORDEs. Si embargo, no se trata de fijar "desde arriba" (Poder Central) un mapa de lotizaciones microrregionales. Eso sería un error, y simplemente, no funcionaría. Se trata

que permita concentrar los esfuerzos institucionales (CORDEs y/o Gobiernos Regionales) y financieros en aquellas microrregiones calificadas como "prioritarias". Requiere, también, de arreglos o normas dirigidas a determinar formas de compagnar la gestión Municipal con la gestión al nivel de CORDEs y/o Gobiernos Regionales. La experiencia acumulada en el manejo de algunos Proyectos de Desarrollo Microrregional en Azángaro (Puno), Sánchez Carrión (La Libertad), Espinar-Chumbivilca (Cusco), Alto y Bajo Mayo (San Martín), o Cajamarca-Cajabamba (Cajamarca); serían los puntos de partida para organizar este esfuerzo.

5. Reforzamiento de los Gobiernos Locales (Municipios)

a. Consolidación política de los Municipios Provinciales y Distritales como las unidades elementales del manejo descentralizado y de una imagen democrática del Estado. Este lineamiento debe reconfirmar las funciones y atribuciones que la Ley General de Municipalidades les confiere.

b. Ampliación progresiva de sus capacidades técnico-operativas y financieras, a fin de garantizar el cumplimiento de sus funciones, definiendo previamente los límites relativos de dichas funciones con respecto a las que deberían asumir las instituciones sectoriales de nivel Central, las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y los Gobiernos Regionales. De este modo se evitará (o minimizará) la grave duplicidad funcional que existe especialmente en la programación y ejecución de obras de infraestructura (saneamiento, vías secundarias, mercados, electrificación, camales, etc.). En tal

de fijar criterios básicos a partir de los cuales las propias Corporaciones o Gobiernos Regionales definirán sus microrregiones (o sus Programas Integrales de Desarrollo para algunas áreas prioritarias).

sentido, deberá normarse el manejo Municipal (al menos provincial) de obras o servicios locales que actualmente ejecutan las CORDEs, Cooperación Popular, la Empresa Nacional de Saneamiento, etc.⁸

c. Reafirmación de una política de desarrollo institucional, a través de la cual el Municipio (especialmente el Municipio Provincial) aperture o consolide una tarea significativa en favor de ámbitos rurales.

6. Diseño de una Nueva Ley Orgánica de Presupuesto y Negociación de Normas que faciliten la Gestión Presupuestal Descentralizada en 1986

a. Reestructuración del Sistema Presupuestal, modificando la actual Ley Orgánica de Presupuesto bajo 6 premisas fundamentales. La primera: organizar una correlación operativa e institucional entre el Plan y el Presupuesto. La segunda: simplificar el proceso presupuestal y todos los mecanismos administrativos que lo hacen funcionar. La tercera: descentralización relativa de la gestión presupuestal y del manejo directo de una proporción creciente de la masa presupuestaria total, a través de las CORDEs (o Gobiernos Regionales) y Municipios. La cuarta: maximizar la racionalidad y la priorización en la asignación de fondos fiscales. La quinta: definir mecanismos centrales de arbitraje para resolver conflictos en el proceso de formulación presupuestal (asignación de recursos), entre los organismos descentralizados. La sexta: reforzar la orientación y control del conjunto de las inversiones de las Empresas Públicas e Institutos Descentralizados.

8. Considerando especialmente los efectos operativos que la ejecución de esos (y otros) Programas muestran; así como la gran heterogeneidad en su confección y en su estructura administrativa.

b. Asimilación, en la próxima Ley Anual de Presupuesto para 1986⁹ de algunos mecanismos y procesos que agilicen la gestión financiera de los organismos descentralizados. Entre estos: ampliación del período para calendarizar los Compromisos del Gasto de uno a tres meses; facultad de sus órganos directivos (titulares de Pliego, Directorios o Asambleas), para transferir recursos entre partidas genéricas y entre proyectos.

c. Reforzamiento de la administración financiera de las CORDEs (o Gobiernos Regionales) y Municipios, mediante una política ampliada de captación de fondos; privilegiando, en lo posible, a los Ingresos Propios y Tributos Designados que tienen posibilidad de manejar con mayor autonomía¹⁰. En este ámbito temático deberá diseñarse, una normatividad especial que regule las condiciones y mecanismos a través de los cuales los Municipios, las CORDEs y los Gobiernos Regionales accederían a participar en la renta producida por las actividades productivas realizadas en las diferentes zonas del país.¹¹

d. Establecimiento, en relación con lo señalado en el inciso anterior, de los criterios y formas de operar el Fondo de Compensación Regional, previsto en la legislación relativa a la Regionalización. La falta de criterios complementarios a los señalados en la Ley de Regionalización¹² para distribuir los recursos con que contaría el Fondo y

9. Esta acción refleja en cierto sentido que la Ley Orgánica de Presupuesto sería formalizada después del período de aprobación del Presupuesto para 1986.

10. Lo cual no lleva necesariamente a una desconexión con la política fiscal y financiera cuyo eje se mantiene en el nivel central.

11. Aquí tendría que revisarse los alcances que la Constitución prevé en su artículo 121º; además de analizarse el potencial real de captación por esta fuente.

12. Ley N° 23878 de Mayo de 1984.

la indefinición de su manejo operativo constituyen un vacío que debe resolverse de inmediato, considerando la situación transicional del proceso de regionalización.

7. *Elaboración de las Normas que encuadren la gestión empresarial de las CORDEs, Gobiernos Regionales y Municipios*¹³.

a. Determinación de las políticas, condiciones o requisitos técnico-económicos, así como de los procesos o procedimientos que habiliten la facultad de los organismos descentralizados para crear empresas o participar en el capital de empresas formadas o por formarse. Esta normatividad debe sostener criterios muy claros para evitar la proliferación indiscriminada de empresas, centrando la validez de una apertura empresarial especialmente para proyectos considerados como "críticos" o fundamentales para el desarrollo regional. La normatividad precisaría en qué casos la acción empresarial de estos organismos es subsidiaria y temporal. Precisaría también los canales de seguimiento y control del sistema empresarial a través de la Corporación Nacional de Desarrollo (CONADE).

b. Definición, al nivel de cada organismo de gestión descentralizada, de una estrategia para promover las inversiones productivas y apuntalar el desarrollo de las pequeñas o medianas empresas particulares o asociativas. Esta estrategia debe considerar, en cada caso, las ramas prioritarias para evitar un apoyo indiscriminado. En

13. Las 3 instancias de gestión descentralizada admiten, en sus respectivas normas legales, la facultad para crear empresas o participar en el capital de empresas, dentro de la política general sobre el rol empresarial del Estado (Decreto Legislativo N° 216). Sin embargo, falta la normatividad específica. Este es un vacío crítico que en el caso de las CORDEs se expresaría en un Decreto Supremo tal como lo señala la Ley Anual de Presupuesto 1985.

principio, se estima como una fórmula de gestión adecuada, la organización de "Programas Integrales" gerenciados al nivel de CORDEs principalmente, donde se articulan mecanismos de estímulo tributario, crediticio, informativo, tecnológico, de asesoría, de capacitación y de disposición de infraestructuras básicas. Estos Programas deben integrar recursos técnicos y financieros de varias entidades sectoriales, y deben ser negociados con usuarios específicos o con agrupaciones de empresarios que también aporten cierto esfuerzo en su ejecución. A través de estos Programas es que se implementarían Convenios de Producción para bienes esenciales; por ejemplo aquellos que integren la "Canasta Básica de Consumo Familiar", la cual debería tener una expresión particular en cada zona, a fin de maximizar su potencial de recursos y minimizar su dependencia de otras zonas (y del extranjero).

c. Revisión integral de los regímenes tributarios "para descentralización, que han venido operando, sin mayor éxito, desde hace varias décadas. Como consecuencia de ese análisis, y en el marco de un Programa como el planteado en el inciso anterior, se diseñarían normas generales que cada Gobierno Regional adoptaría a sus condiciones específicas. En cualquier caso, las normas deben garantizar la selectividad y la temporalidad de la aplicación de las ventajas tributarias que se concederían, en el marco de una política tributaria de orden nacional (que también debe ser reconstituida).

8. Creación de Bancos Regionales de Desarrollo

a. Establecimiento, en una primera instancia, de mecanismos que garanticen una máxima desconcentración de facultades y recursos de los actuales Bancos de Fomento Sectoriales (Banco Agrario, Banco Industrial, etc.), a

fin de agilizar y reforzar el apoyo financiero a las actividades productivas en las regiones. Esta línea de acción requeriría de Acuerdos de Directorio y de un manejo dinámico del Programa Monetario del Banco Central de Reserva; incluyendo tasas diferenciales de redescuento y disposición ampliada de recursos para zonas y actividades "prioritarias".

b. Formación, en una segunda instancia, de Bancos Regionales de Desarrollo, en base a los activos y pasivos de las agencias y/o sucursales de los Bancos de Fomento Sectoriales. Esta instancia y la anterior estarían encuadradas por un Banco Nacional de Desarrollo que se crearía para articular institucionalmente a los Bancos de Fomento y proporcionarles directrices de política financiera en base a las prioridades de los planes de desarrollo. Asimismo, se consolidarían y/o complementarían las diferentes Líneas o Fondos Promocionales que los diferentes Bancos de Fomento, la Corporación Financiera de Desarrollo (CORDE), el Banco Central de Reserva y las mismas CORDEs vienen operando a veces duplicativa e inorgánicamente.¹⁴

Los Bancos Regionales de Desarrollo se constituirían en los brazos financieros de los programas de desarrollo al nivel departamental y regional.

9. Conformación de Organismos de Coordinación Financiera al Nivel Regional.

a. Diseño de normas básicas y reglamentarias que permitan crear organismos de coordinación y consulta para compatibilizar la gestión de las diferentes instituciones financieras, públicas o privadas que operan en las Regiones (o Departamentos).

b. Determinación del nivel de participación de las instituciones descen-

14. El Banco Agrario está operando no menos de 21 líneas o fondos.

tralizadas en los organismos anteriormente aludidos; así como el grado de apoyo, control o promoción que la Superintendencia de Banca y Seguros y el Banco Central de Reserva pueden ejercer sobre dichos organismos a fin de garantizar su eficacia.¹⁵

10. *Readecuación de la Banca Regional*

a. Análisis de la conveniencia de re-flotar la estructura inicial¹⁶ de la Banca Regional o de integrarlas definitivamente de la gestión y estructura de la Banca Asociada.

b. Discriminación, en este análisis, de los Bancos Regionales que no han sido absorbidos totalmente¹⁷ por la Banca Asociativa o por la Banca Privada.

11. *Reforzamiento o establecimiento de mecanismos e instrumentos de Apoyo Técnico a la gestión de los organismos descentralizados*

a. Levantamiento de planos de recursos naturales, renovables y no renovables, con un alto grado de detalle o precisión; como base para sustentar las posibilidades de optimizar o promover el desarrollo del aparato productivo al nivel regional y departamental. Esta línea implica un esfuer-

15. En base a la experiencia que, en esta área, se tuvo con los Comités de Fomento Financiero Regional que funcionaron en algunas sedes regionales durante los años 70, bajo el comando del MEF. Énfasis en la coordinación con la Banca de Desarrollo, la Banca Asociada y las entidades crediticias locales (Mutuales, Cooperativas de Crédito, Organismos de Crédito, Organismos de Crédito especialmente creados al nivel rural o local).

16. Diseñada en los años 60. Alternativamente normar la descentralización de la Banca Comercial a través de empresas subsidiarias que tengan un trato preferencial de BCR.

17. El Banco del Sur y el Banco Amazónico, aun cuando una parte del capital social de estos Bancos Regionales sea de propiedad de algunos Bancos Privados.

zo técnico y financiero concertado con la Oficina Nacional de Evaluaciones de Recursos Naturales (ONERN), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y los Ministerios de Agricultura, Pesquería y Energía y Minas entre otros.

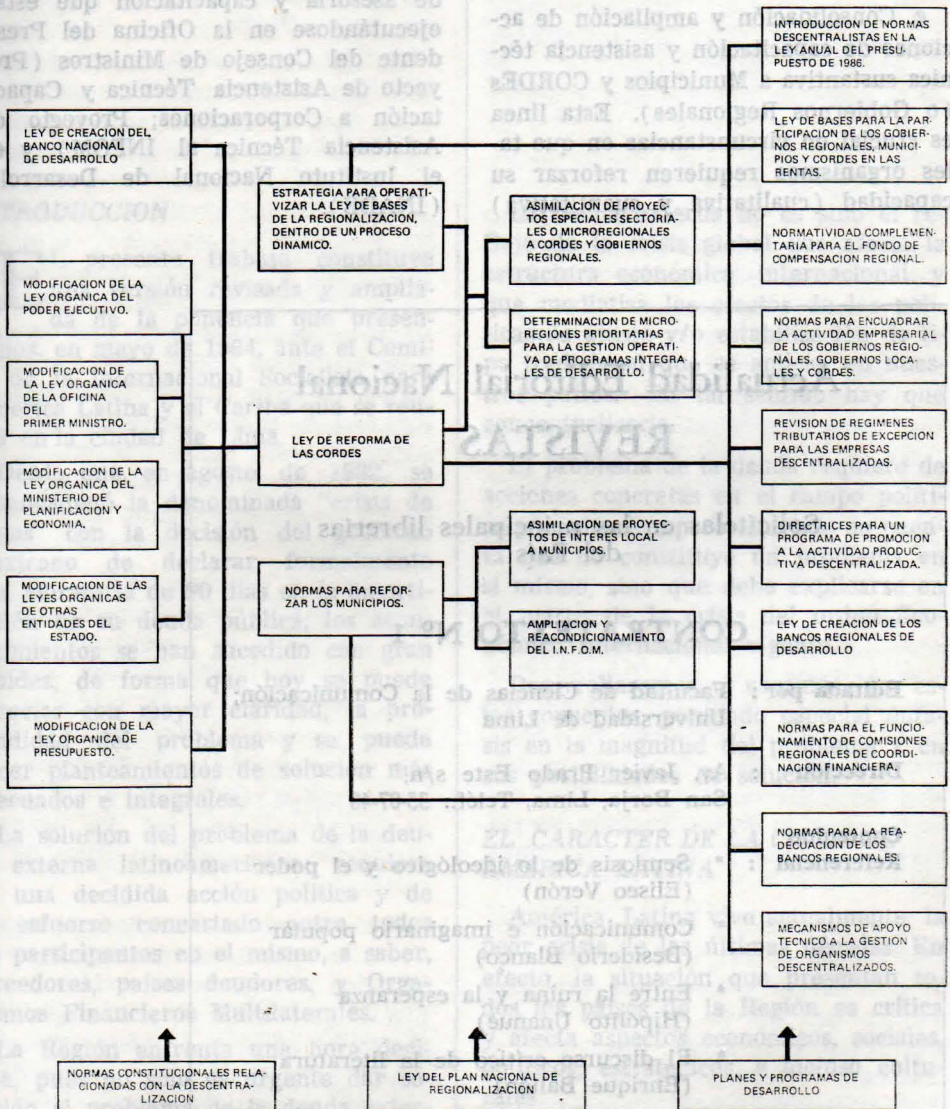
b. Organización, al nivel de CORDES principalmente, de un banco de proyectos de inversión viables y prioritarios. Esta línea es fundamentalmente para activar las políticas empresariales de las propias CORDES (o Gobiernos Regionales); así como para facilitar y hacer realistas los Programas Integrales de apoyo a las inversiones privadas referidos anteriormente. Implica análisis o estudios de preinversión, al menos al nivel de "perfiles ampliados", de manera que se excluyan proyectos incapaces de ser calificados para su promoción prioritaria. En estos análisis la verificación del mercado y la valorización de la inversión son esenciales.

c. Desarrollo y aplicación de metodologías para priorizar proyectos de inversión de diferente tipo: sociales, infraestructurales, productivos. La disponibilidad de una metodología de priorización garantizará una relativa coherencia entre los planes, políticas o estrategias de desarrollo y las asignaciones presupuestales específicas.¹⁸

d. Establecimiento progresivo de un sistema de información básico para propósitos de planificación del desarrollo. El sistema debería definir el conjunto de datos, índices e indicadores que son fundamentales para dicho fin, tanto a escala departamental y regional, como microrregional o provincial. En algunos casos será indispensable prever el acopio directo de información de campo. El diseño de un esquema relativamente uniforme de da-

18. El Proyecto Especial de Asesoría y Capacitación a Corporaciones Departamentales de Desarrollo (PATC-CORDES) está afinando una metodología de este tipo.

Esquema general. Propuestas para sustentar los procesos de descentralización y desarrollo regional



tos es importante para efectos de los análisis comparativos (interdepartamentales por ejemplo). En este aspecto debería armarse una acción con el Instituto Nacional de Estadística (INE).

e. Consolidación y ampliación de acciones de capacitación y asistencia técnica sustantiva a Municipios y CORDEs (o Gobiernos Regionales). Esta línea es crucial en circunstancias en que tales organismos requieren reforzar su capacidad (cualitativa y cuantitativa)

de gestión en el marco de una estrategia nacional de descentralización progresiva. Para tal efecto se debería considerar el reforzamiento y articulación de los programas especiales de asesoría y capacitación que están ejecutándose en la Oficina del Presidente del Consejo de Ministros (Proyecto de Asistencia Técnica y Capacitación a Corporaciones; Proyecto de Asistencia Técnica al INFOM) y en el Instituto Nacional de Desarrollo (INADE).

Actualidad Editorial Nacional

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

CONTRATEXTO Nº 1

Editada por : Facultad de Ciencias de la Comunicación;
Universidad de Lima

Dirección : Av. Javier Prado Este s/n,
San Borja, Lima, Teléf.: 35-0748

Contenido Referencial :

- * Semiosis de lo ideológico y el poder (Eliseo Verón)
- * Comunicación e imaginario popular (Desiderio Blanco)
- * Entre la ruina y la esperanza (Hipólito Unanue)
- * El discurso crítico de la literatura (Enrique Ballón)
- * La visión de **Visión**. Semiótica del discurso editorial (Oscar Quezada Macchiavello)
- * Conclusiones del VI Encuentro Peruano de Facultades de Comunicación Social

Luis Alva Castro / LA DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANA: en la hora decisiva

INTRODUCCION

EL presente trabajo constituye una versión revisada y ampliada de la ponencia que presentamos, en mayo de 1984, ante el Comité de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe que se reunió en la ciudad de Lima.

Desde que, en agosto de 1982, se desencadenó la denominada "crisis de pagos" con la decisión del gobierno mexicano de declarar formalmente una moratoria de 90 días en la amortización de su deuda pública, los acontecimientos se han sucedido con gran rapidez, de forma que hoy se puede apreciar con mayor claridad, la profundidad del problema y se puede hacer planteamientos de solución más adecuados e integrales.

La solución del problema de la deuda externa latinoamericana; requiere de una decidida acción política y de un esfuerzo concertado entre todos los participantes en el mismo, a saber, acreedores, países deudores, y Organismos Financieros Multilaterales.

La Región enfrenta una hora decisiva, pues no sólo es urgente dar solución al problema de la deuda externa, sino que también debe encontrarse salidas viables para lograr una recuperación sostenida de la actividad productiva y de los flujos comerciales así como para asegurar el financiamiento del proceso de desarrollo económico y social.

La deuda externa no es sino el reflejo de la crisis global que afecta la estructura económica internacional y que mediatiza los efectos de las políticas de ajuste y/o estabilización de tipo tradicional que se aplican en nuestros países. En tal sentido hay que conceptualizarla.

El problema de la deuda requiere de acciones concretas en el campo político y económico, pero teniendo en cuenta que no constituye un problema en sí mismo, sino que debe explicarse en el marco de la crisis del orden Económico Internacional vigente.

Desarrollaremos, a continuación, estos conceptos, poniendo especial énfasis en la magnitud del problema y en sus posibilidades de solución.

EL CARACTER DE LA CRISIS DE AMERICA LATINA

América Latina vive actualmente la peor crisis de las últimas décadas. En efecto, la situación que presentan todos los países de la Región es crítica y afecta aspectos económicos, sociales, políticos, estratégicos, e incluso culturales.

Esta difícil situación se explica, en parte por la negativa incidencia de la crisis internacional pero, también, por la agudización de problemas estructurales de subdesarrollo que caracterizan a nuestros países, así como por las políticas económicas nacionales que se

han venido adoptando, en particular las denominadas políticas de estabilización de demanda.

a. La Crisis Internacional

Para los países latinoamericanos, que conforman parte del ordenamiento económico internacional, la crisis de la economía mundial que se empieza a presentar a fines de los años sesenta y que se agudiza a partir de mediados de la década del setenta, influye decisivamente en sus respectivas economías, disminuyendo las cotizaciones internacionales de nuestros principales productos primarios de exportación, encareciendo las importaciones, cerrando los mercados de los países industrializados para nuestros productos, elevándose significativamente las tasas de interés en los mercados financieros internacionales, aumentando de esta manera explosiva el costo de la deuda externa, etc.

En otras palabras, lo que viene sucediendo es un resquebrajamiento del ordenamiento económico internacional vigente desde fines de la Segunda Guerra Mundial; aquel ordenamiento que se basaba en la hegemonía de los Estados Unidos, en la libre convertibilidad del dólar norteamericano en oro, en la vigencia de los acuerdos en materia de comercio mundial (GATT), etc.

Hoy, la situación es diferente, Estados Unidos no es ya el eje sólido de la post-guerra y tiene que compartir su liderazgo con los países de Europa Occidental y el Japón, además de la creciente influencia de los países de Europa Oriental y de la propia República Popular China. El dólar norteamericano ya no es libremente convertible en oro y es más, ha dejado de ser en la práctica la principal moneda de referencia para los pagos internacionales. Hoy podemos hablar de una multipolaridad de monedas y es

precisamente en base a una canasta de 16 monedas de los principales países industrializados (incluido el dólar norteamericano) que se determina periódicamente el valor de los derechos especiales de giro del Fondo Monetario Internacional.

En materia de comercio, cada vez es más difícil sustentar la necesidad de libre flujo de mercancías entre países sobre la base de la ya trasnochada teoría de las "ventajas comparativas". En la actualidad, predominan más bien las "ventajas corporativas", esto es, prevalecen los intereses comerciales y financieros de las grandes corporaciones transnacionales antes que las ventajas naturales o los intereses nacionales. De otro lado, el resurgimiento de prácticas proteccionistas en las propias economías industrializadas ha roto los acuerdos del GATT y ha creado graves problemas en el comercio internacional.

Asimismo, las elevadísimas tasas de interés, nunca antes experimentadas, que prevalecen en los últimos años en los mercados internacionales, aunadas a la multipolaridad de monedas que hemos precisado anteriormente, derivan en una permanente fluctuación de los mercados cambiarios, produciéndose bruscos cambios en las políticas cambiarias que crean un clima de incertidumbre.

Por otra parte, el hecho que se produzca al mismo tiempo altas tasas de inflación e importantes caídas en los niveles de producción y de empleo, dificulta la eficacia de las políticas de ajuste en el corto plazo, produciéndose una aparente dicotomía entre el objetivo de atenuar la inflación y el de reactivar la economía. Utilizando el instrumental de política económica en la forma tradicional, no se puede atenuar la inflación sino es a costa de una mayor recesión; y viceversa, la reactivación productiva no es aparen-

temente posible sin que se generen presiones inflacionarias.

La crisis que caracteriza actualmente la economía mundial es, pues, una crisis integral debido a que no sólo está explicada por factores económicos, sino que además tiene importantes connotaciones sociales, políticas, estratégicas, etc. Se trata además de una crisis de largo plazo que, como ya hemos manifestado, empezó a presentarse a fines de los años sesenta y todavía continúa (transcurrido cerca de dos décadas) afectando seriamente el nivel de vida de nuestros pueblos.

Una recuperación sostenida de la economía mundial, no es todavía muy clara, a corto plazo, a pesar de las señales positivas que se han empezado a dar en algunos países industrializados, en especial en materia de inflación. Por ello, la complejidad y duración de la crisis económica mundial exige una acción integral, a fin de lograr una recuperación sostenida a mediano plazo, en el marco de la búsqueda de un nuevo ordenamiento económico mundial más equilibrado y más estable. En este nuevo ordenamiento, América Latina debe asumir un rol preponderante sobre la base de la integración de sus economías, y la Internacional Socialista debe orientar a los países de la región en tan importante tarea.

b. *La Agudización de los Problemas Estructurales de Subdesarrollo*

En el marco de la crisis internacional, los países latinoamericanos han visto deteriorarse aún más la situación de sus economías que desde hace muchos años se caracteriza por la existencia de serios "cuellos de botella" de naturaleza estructural.

Aunque cada uno de los países tiene sus propias características económicas y sociales, en líneas generales, es posible identificar algunos problemas estructurales que en mayor o me-

nor medida afectan a todos los países de la región.

Así, se puede comprobar la existencia de estructuras productivas altamente concentradas económica y espacialmente y dependientes del exterior en cuanto a decisiones de inversión, capital, tecnología, insumos e inclusive, mercado.

La situación de abandono relativo en que se encuentra la actividad agrícola y su incapacidad para satisfacer la creciente demanda interna de alimentos, es otro problema estructural de importancia. En todo caso, las mejores tierras y la más alta tecnología se aplican a la producción agrícola destinada a la exportación. Pero, la producción para el mercado interno es sumamente deficiente. Además, cuando hablamos del problema agropecuario en la región, nos referimos a un sector que, en la mayoría de nuestros países, compromete a gran parte de la población económicamente activa y en él se puede ubicar a la población latinoamericana que vive en condiciones de extrema pobreza.

Otro de los problemas característicos, es el que se refiere a los escasos niveles de ahorro interno que se dispone para financiar la inversión productiva, lo que deviene en un creciente y cada vez más dependiente endeudamiento externo.

La concentración de los mercados financieros y las dificultades de pequeños y medianos empresarios en cuanto al acceso al crédito de las instituciones financieras organizadas, es otro problema que se encuentra en nuestras economías. La estrechez de los mercados de capitales y la predominancia de operaciones crediticias de corto plazo, completan el panorama, de manera que el financiamiento de proyectos de mayor aliento necesarios para el proceso de desarrollo económico es incipiente y, por lo general, asu-

mido por el Estado ante la falta de interés del sector privado por invertir en periodos largos con mayor riesgo y con un retorno no tan inmediato.

Importante incidencia tienen, también, las dificultades de los gobiernos para obtener los ingresos suficientes (tributarios y no tributarios) que permitan atender los crecientes gastos corrientes y de inversión, lo que deviene en déficit fiscales que llegan en algunos casos, a niveles difíciles de manejar y que tienen efectos inflacionarios de importancia.

Los desequilibrios en el sector externo y los persistentes déficit en la balanza de pagos, revelan la vulnerabilidad que tienen nuestros países en dicho sector, y se explica tanto por el carácter dependiente de la estructura productiva como por la manera en que las economías latinoamericanas han sido insertadas en el ordenamiento internacional. La vulnerabilidad no sólo se presenta en la balanza comercial, sino que involucra la balanza de servicios en la que se aprecia la gran dependencia en lo referente a fletes, royalties, seguros y otras regalías.

Nuestras economías no poseen, además, una adecuada infraestructura económica y social, lo que impide imprimir un mayor dinamismo a la actividad económica, así como dotar de adecuados servicios a la población.

Como consecuencia del propio diseño de las estructuras productivas de nuestras economías, los sectores más dinámicos no son precisamente los mayores generadores de empleo, de manera que un importante porcentaje de la población económicamente activa se encuentra en calidad de desocupados o sub-empleados. Ello, aunado a la escasa movilidad del factor humano en el corto plazo y a los bajos niveles de especialización de la mano de obra, crea un problema social que es difícil de resolver con política de corte instrumental.

Los problemas estructurales se manifiestan, también, en una mayor desigualdad en la distribución de los ingresos de la población, quedando un reducido margen de los mismos para ser repartido entre el grueso de los receptores de ingresos. A ello se añade la creciente marginalidad económica y social que afecta a importantes estratos de la población latinoamericana. Ello supone deficientes niveles nutricionales, déficit alimentario, falta de servicios básicos, analfabetismo y, en general, bajos niveles de vida.

Finalmente, otro de los problemas estructurales, que debe mencionarse, se relaciona al escaso desarrollo institucional que muchas veces impide el logro de acuerdos nacionales que coadyuven al proceso de desarrollo económico y social de nuestros países y que dificultan el avance de los procesos de integración regionales y sub-regionales.

Todos los problemas estructurales de subdesarrollo tienen el carácter de permanentes, en tanto se mantienen a lo largo de muchos años de evolución económica y son la fuente de presiones inflacionarias básicas. Pero los problemas estructurales se agudizan en situaciones de crisis como la que actualmente afecta a América Latina.

c. La Aplicación de Inadecuadas Políticas de Estabilización Económica

Finalmente, un tercer factor que es necesario considerar para entender la magnitud del problema actual de América Latina, se refiere a las negativas experiencias que se derivan de la aplicación de políticas de estabilización económica de inspiración "neo-liberal".

Los referidos programas de estabilización pretenden contrarrestar la crisis con medidas de política que afectan sólo a ciertos aspectos del problema. Con ello, lo único que se logra

es mediatizar las posibilidades de solución y lo que es peor, se generan costos sociales y políticos muy altos en el corto plazo a cambio de una endeble y poco convincente recuperación, que poco después cambia de sentido al generarse nuevas contradicciones al interior del aparato productivo.

Los efectos recesivos e inflacionarios de las políticas "neo-liberales", perjudican no sólo a los asalariados y trabajadores en general, sino también a los empresarios nacionales que se dedican a líneas de producción bastante susceptibles a la crisis tales como la industria textil, metal-mecánica, siderúrgica y, en general, a todos aquellos que no poseen estructura monopólica u oligopólica de producción, por lo que no pueden manipular precios tal como lo hacen por ejemplo las subsidiarias de las grandes corporaciones transnacionales. Así, pues, los programas de estabilización de demanda que se han venido aplicando en muchos países latinoamericanos (principalmente en el Cono Sur) no constituyen una alternativa viable, no contribuyen a la solución de la crisis y más bien la complican aún más. Ello porque los diagnósticos y la filosofía en base a la cual se sustenta, no se ajustan a la realidad económica y social de nuestros países y más bien están diseñadas en base a realidades que pueden haber caracterizado hace ya varios años a los países industrializados, pero no a los nuestros.

El postular restringir la oferta monetaria, disminuir el déficit fiscal, liberalizar los precios, aperturar las economías, eliminar los controles, otorgar mayores facilidades a la inversión extranjera, etc., no contribuye a solucionar los complejos problemas estructurales que hemos mencionado, y como quiera que con estas políticas no se incentiva la inversión productiva, lo que se estimula más bien es la especulación en el marco de una creciente

incertidumbre de los agentes económicos.

La aplicación de medidas de este tipo plantea, además, una serie de problemas en el corto plazo. En efecto, a fin de poder "atenuar" el malestar social que se produce, los programas de estabilización requieren, para el cumplimiento de sus objetivos, de la existencia de una relativa estabilidad política, lo que ha significado en muchos de nuestros países la implantación de gobiernos dictatoriales fuertemente represivos. En suma, las políticas nacionales que se han aplicado en el corto plazo, han producido en la mayor parte de los casos, conflictos sociales que han agudizado los problemas ya existentes y que han acentuado aún más la crisis.

Así pues, la crisis internacional, la agudización de los problemas estructurales de subdesarrollo y la aplicación de inadecuadas políticas de ajuste son factores que explican la difícil situación económica y financiera de América Latina.

LA CUANTIOSA DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANA

Nuestros pueblos han experimentado, en las últimas décadas, cambios importantes en su dinámica económica. Se han alcanzado, en el pasado, altas tasas de crecimiento económico las que, lamentablemente, se han sustentado en parte significativa en un creciente endeudamiento externo.

América Latina sufre, hoy, las consecuencias de haber adoptado políticas sustentadas, básicamente, en el ahorro externo.

Tres factores han contribuido a ello: en primer lugar, la abundancia de oferta de créditos por parte de los países industrializados y de los grandes bancos privados internacionales que pugnan por colocar los recursos pro-

venientes de los excedentes de la venta del petróleo; en segundo lugar, el fácil camino que para muchos de nuestros Gobiernos ha significado el disponer de recursos financieros que otrora eran muy difíciles de conseguir; y, en tercer lugar, la tolerancia que mostró el Sistema Financiero Internacional, pues ni el Fondo Monetario Internacional (FMI) ni el Banco Mundial (BM) dijeron en su momento nada cuando en la década del setenta se produjo esta masiva colocación de créditos en América Latina.

La experiencia reciente nos deja pues, muchas enseñanzas. En primer lugar, es muy difícil que se vuelva a presentar una coyuntura tan favorable para obtener financiamiento externo en condiciones ventajosas; en segundo lugar, debe tenerse en cuenta que en un mundo en crisis los países subdesarrollados resultan ser los más perjudicados tanto por la reducción significativa del poder de compra de sus exportaciones, y las medidas proteccionistas que adoptan los países industrializados, cuanto porque se ven condicionados por las políticas de ajuste que son las mismas que en vez de propiciar condiciones favorables para lograr la estabilidad y el desarrollo, atentan incluso contra el normal cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos y, por tanto, terminan resultados contraproducentes.

Hoy los países subdesarrollados debemos más de 600 mil millones de dólares. Hace diez años, cuando la economía internacional cerraba el ciclo de largo crecimiento iniciado después de la Segunda Guerra Mundial, la deuda externa no llegaba a 100 mil millones de dólares. En sólo una década, el endeudamiento de nuestros países se ha multiplicado por seis veces, siendo notorio que en los últimos tres años el crecimiento de la deuda fue mucho mayor.

Por cierto, la política monetaria implementada en los Estados Unidos por la Administración Reagan a partir de 1981, ha contribuido a hacer mucho más onerosa nuestra deuda como consecuencia de una sustancial elevación de las tasas reales de interés que alcanzaron niveles no vistos desde la recesión de 1929.

Estas altas tasas reales de interés de más de 8% a las cuales debe añadirse un spread elevado, golpean con particular intensidad a nuestra región latinoamericana.

La deuda externa total de América Latina ascendía en 1975 a 75,393 millones de U.S. dólares, de los cuales el 85% correspondía a créditos a largo plazo y el 15% restante al corto plazo.

A fines de 1984, la deuda externa total de la Región bordeaba los 360,000 millones de US dólares, lo que significa en apenas siete años, que la deuda se quintuplicó, expandiéndose a una tasa promedio anual del 15.7%.

De este total, el 86% correspondía a créditos de largo plazo, y el 14% restante a créditos de corto plazo. Del total de concertaciones a largo plazo, el 70% correspondía al Sector Público, y el 30% al Sector Privado.

Entre 1975 y 1984, la deuda total latinoamericana representó, en promedio, el 48% del producto bruto interno de la Región, y, en ese mismo período, su servicio significó el 49% del valor FOB de las exportaciones. En 1984 los mencionados ratios alcanzaron sus niveles más preocupantes: la deuda total llegó a representar el 54.3% del producto bruto interno, y, el servicio fue equivalente al 67% del valor FOB de las exportaciones.

Las cifras son elocuentes para mostrar la profundidad del problema. La conclusión cae por su propio peso: si se mantienen las condiciones en que está pactada la deuda y los procedi-

mientos tradicionales de refinanciación, América Latina no podría pagar su deuda.

LOS PROCESOS DE RENEGOCIACION

Frente al problema y superada la confusión e incertidumbre iniciales, los países de América Latina se vieron forzados a iniciar procesos de renegociación de su deuda de la manera tradicional, esto es, celebrar en primer lugar, un Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, para luego acudir sucesivamente a la banca internacional, el Club de París y los países socialistas, a fin de establecer los acuerdos respectivos.

En los años 1983 y 1984 casi todos los países de la Región se encontraban en esta situación. En el marco de los Acuerdos que se lograron con la Banca Internacional, en los años 1983 y 1984 se captaron 15,000 y 16,000 millones de U.S. dólares respectivamente por concepto de nuevos préstamos.

En 1983, se refinanció un total de 37 mil millones de U.S. dólares; y, en 1984, el monto refinanciado ascendió a 87 mil millones de U.S. dólares.

En promedio, se refinanció con un spread sobre el libro de 2.1 en 1983 y de 1.6 en 1984; con períodos de pago de 7.6 años y 10.4 años respectivamente; y con períodos de gracia de 2.7 años para 1983 y 3.6 años para 1984.

Hay que destacar, sin embargo, que las condiciones de refinanciación varían según el país deudor que se trate.

Así pueden establecerse hasta dos grupos de países, en términos de las condiciones de plazos y tasas conseguidas.

Un primer grupo está constituido por Brasil, México, Argentina y Venezuela, países que consiguieron entre 12 y 13 años de plazo para amortización y hasta 5 años de gracia. En

cuanto a tasas se consiguió un spread de hasta 1.125 sobre el Libor.

Un segundo grupo de países está conformado por Chile, Perú, Ecuador, Uruguay, Costa Rica, Nicaragua, Cuba y República Dominicana, cuyos plazos y tasas han sido —en líneas generales— menos favorables que al primer grupo.

Los procesos de refinanciación seguidos entre 1983 y 1984, han sido, en consecuencia, sólo paliativos que no le han dado una solución integral al problema; sólo lo han postergado, acumulándose conflictos para el período 1985-1986.

Se requiere, una renegociación por el monto global de la deuda externa, que vincule el problema a la revitalización de los flujos comerciales y a asegurar un flujo mínimo de recursos para el financiamiento del desarrollo. Se requiere también que cualquier solución que se adopte no signifique una mayor recesión y desempleo, como se deriva de los Programas de Estabilización y Ajuste que suele recomendar el FMI.

LA CONDICIONALIDAD DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

El rol del Fondo Monetario Internacional, desde su creación, fue, hasta antes de la década del setenta, contribuir a resolver los desequilibrios de la balanza de pagos que en forma particular enfrentaban algunos países; sin embargo, frente a un problema de desequilibrios generalizados, como el actual, no es posible pensar que todos ellos resolverán el problema comprimiendo las importaciones y aumentando sus exportaciones en base a una mejor competitividad apoyada en la comprensión de los salarios y ajustes del tipo de cambio; en otras palabras, en base a políticas tradicionales de ajuste que ya no se adaptan a las complejas características que hoy presenta la economía mundial.

El FMI fue creado sobre la base del acuerdo de Bretton Woods que es ya obsoleto, pues se basaba en el mantenimiento de tipos de cambios fijos y en la libre convertibilidad oro-dólar, fenómeno que desde hace mucho tiempo ya no se da en la realidad.

De otro lado, es un hecho que los recursos disponibles para el Fondo Monetario Internacional, aun incluyendo una ampliación significativa en las correspondientes cuotas no serían suficientes para atender los crecientes déficits en cuenta corriente de los países subdesarrollados.

Considerando los dos problemas antes mencionados, los países latinoamericanos, individualmente o a través de Foros Comunes como el SELA, la OEA, y la CEPAL y, recientemente la Conferencia Económica Latinoamericana celebrada en la ciudad de Quito, han planteado, entre otras medidas, la necesidad de una flexibilidad o modificación de los programas de estabilización que postula el FMI.

El Fondo se ha mostrado inflexible en la modificación de sus exigencias o condicionalidad a los países como requisito para seguir atendiendo sus problemas de déficits en cuenta corriente. El Fondo refleja, en este caso, las presiones de la banca privada norteamericana y de los propios gobiernos de los países industrializados. Ello determina, a su vez, las condiciones a que se tienen que sujetar los países deudores para contar con la "luz verde" que les permita iniciar con los acreedores las conversaciones para refinanciar su cuantiosa deuda externa.

Así, pues, la ortodoxia estabilizadora del Fondo Monetario Internacional, exige a los países deudores el ajuste a patrones internacionales de algunas variables económicas fundamentales como son: el tipo de cambio, los precios internos, los salarios, la tasa de

interés, la oferta monetaria y el déficit fiscal.

Los latinoamericanos debemos buscar aunar esfuerzos para encontrar fórmulas de solución a este álgido problema de la deuda externa, que no signifiquen empobrecer más a nuestros pueblos ni limitar las posibilidades de nuestro desarrollo futuro.

Bases para una Posición Conjunta Latinoamericana en la Renegociación de su Deuda Externa

De lo señalado se desprende que América Latina no está en condiciones de pagar su cuantiosa deuda externa de mantenerse las actuales condiciones. Es nuestro convencimiento, además, que el cumplimiento de la deuda externa de la Región, forzaría tensiones sociales ya existentes y derivaría probablemente en convulsiones políticas de elevado costo social, debilitando los procesos democráticos por naturaleza ya endebles.

Algunos países latinoamericanos han decidido renegociar su deuda externa asumiendo elevados costos administrativos y financieros. En el caso del Perú la renegociación parcial de su deuda ha significado un sobre-endeudamiento superior a los 500 millones de dólares, entre 1983 y 1984.

La renegociación es, pues, una necesidad, pero no de manera individual como hasta ahora se ha venido realizando sino a través de la acción conjunta, para incrementar la capacidad negociadora de la Región y evitar que los resultados de la misma perjudiquen nuestro desarrollo económico y social futuro.

Los foros políticos y económicos más importantes de América Latina han hecho del problema de la deuda externa una preocupación central. La Comisión Económica Para la América Latina ha sido la primera en plantear el problema con claridad característi-

ca demostrando la imposibilidad, dada la actual situación de la economía mundial y latinoamericana, de que nuestros países puedan cumplir con el servicio comprometido de su deuda.

El Sistema Económico Latinoamericano (SELA), ha venido también haciendo esfuerzos de concertación a fin de arribar a bases comunes tanto en la concepción del problema como en su solución.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) ha convocado a representantes gubernamentales abordando el tema y concluyendo al igual que en los otros foros, en la necesidad de un enfoque integrado apuntando a la modificación de las exigencias o "condicionalidad" del Fondo Monetario Internacional así como las de los banqueros que conforman el Sistema Financiero Internacional.

Se ha desarrollado la Conferencia Económica Latinoamericana en la ciudad de Quito, Ecuador, habiéndose llegado en aquel cónclave a importantes conclusiones, cuya operatividad ha sido analizada en foros posteriores.

Por nuestra parte tenemos algunas propuestas concretas que se podrían aplicar a corto plazo en América Latina, de lograrse una valiente política común para tal efecto.

En primer lugar, creemos que es necesario ponernos de acuerdo para establecer qué parte de lo adeudado lo podamos pagar mediante un sistema de trueque, esto es, con productos de exportación, principalmente no tradicionales.

Esta modalidad de pago ya ha sido ensayada por algunos países y tiene la ventaja que evita el uso de las escasas divisas; contribuye a la promoción de las exportaciones no tradicionales y, por ende, no dificulta el proceso de reactivación económica interna del país deudor.

El Perú ya ha recurrido al comercio para amortizar parte de su deuda con los países socialistas y, creemos que, con una acción conjunta, los países latinoamericanos podrían lograr que un porcentaje de lo adeudado con la banca privada internacional y gobiernos se pagase también con productos de exportación.

A manera de un plan piloto regional podría emplearse esta modalidad de pago para la deuda pendiente entre países latinoamericanos.

En segundo lugar, consideramos, que es necesario establecer, a nivel regional, un centro de información, a partir del cual se pueda establecer un permanente intercambio de experiencias en torno a las negociaciones que bilateralmente van realizando cada uno de nuestros países con la banca privada internacional; organismos financieros internacionales y gobiernos acreedores.

De esta manera se podrían tener términos mínimos de negociación, sobre la base de las condiciones que van logrando los países que realizan, en primer lugar, la renegociación de su deuda externa.

Dicho Centro de Información podría estar bajo la responsabilidad del SELA o del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

Asimismo, sería necesario establecer una Red de Intercambio de Información sobre oferta exportable, oportunidades de Inversión y Fuentes de Financiamiento, cuya secretaría técnica podría estar a cargo de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

En tercer lugar, consideramos necesario incluir en los contratos de refinanciación una cláusula de la nación más favorecida, por la cual, si con posterioridad a la celebración de un acuerdo, otro país logra mejores con-

diciones, automáticamente, los países que negociaron antes se beneficien de las condiciones ventajosas.

Creemos que se hace necesario "politizar" cada vez más el tratamiento del problema de la deuda externa en la Región. En la medida en que los gobiernos de nuestros países adquieran mayor conciencia de la necesidad de lograr un frente común, mayores posibilidades se tendrían de lograr resultados concretos y a corto plazo.

En este sentido, consideramos que, en cada uno de los países latinoamericanos deben adaptarse las políticas necesarias a fin de concretar los acuerdos celebrados en la Declaración de Quito, de manera que no queden en meras declaraciones.

La solución que se encuentre al problema del endeudamiento externo de la Región debe partir del convencimiento que, en las actuales condiciones de pago, nuestros países no pueden cumplir y que es necesario compartir los costos entre países deudores y acreedores.

Dicha solución debe vincularse asimismo a políticas conducentes a la revitalización de los flujos comerciales intra y extra regionales, al fortalecimiento de los procesos de integración regional y subregional, y, a asegurar un flujo mínimo de recurso para el financiamiento del desarrollo.

Consideramos también pertinente lograr un compromiso entre países Latinoamericanos y países industrializados a fin de reducir los gastos en la adquisición de armamentos y destinarlos al desarrollo económico y social. Así como en lo referente al establecimiento de criterios muy estrictos para la concertación de nuevo endeudamiento externo.

Debemos propiciar en conjunto que, en los próximos años, nuestros países puedan lograr un alivio efectivo en el servicio de su deuda externa pero sin

que ello esté sujeto a una condicionalidad tal que dificulte la reactivación productiva y, principalmente, la mejora que se pueda lograr en los niveles de vida de la mayor parte de la población Latinoamericana. Creemos que el servicio de la deuda externa no debería sobrepasar un nivel de 20% de valor de las exportaciones del país deudor, porcentaje que podría variar según como se desenvuelvan los términos de intercambio correspondientes, en un rango que oscilaría entre el 15% y el 25%.

Asimismo, debe lucharse para que los convenios de tipo plurianual se generalicen a todos los países latinoamericanos y no sólo a los que los acreedores les conviene.

No nos podemos dar el lujo de dudar acerca de la necesidad de la acción conjunta. Simplemente no tenemos otra posibilidad.

Los objetivos planteados en el ámbito externo, han de tener por cierto correspondencia con los que se plantean en el frente interno. Es más, no creemos que dichos objetivos puedan lograrse en ausencia de un proceso de participación que involucre no sólo a los gobiernos sino a todos los sectores sociales que económica y políticamente se adscriban al proyecto.

La voluntad política expresada a través de sus mandatarios es condición indispensable para ello y deberá acompañarse de la participación de todas las fuerzas sociales conscientes del significado positivo de la integración. Papel fundamental a este respecto le corresponde a los partidos componentes de la Internacional Socialista de América Latina y el Caribe.

HACIA UNA MAYOR INTEGRACION LATINOAMERICANA

No queremos terminar nuestra exposición sin antes reafirmar nuestra fe en la integración Latinoamericana.

La crítica situación que, hoy, vive América Latina y las lecciones que podemos aprender del pasado reciente, indican la necesidad impostergable de aunar esfuerzos para poder solucionar nuestros problemas comunes.

Si la crisis de los años treinta fue un incentivo para la Industrialización de América Latina, la crisis actual debe ser un acicate para lograr una mayor integración en la Región.

No creemos que, en las actuales circunstancias, sea lo más aconsejable el crear nuevos Organismos sino fortalecer los ya existentes, tales como: el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Mercado Común Centroamericano (MCCA), y la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Debemos pues, en los próximos años, superar las dificultades que en estos diferentes procesos de integración regional y subregional se han venido produciendo. Debemos hacer una reflexión serena, a fin de aprovechar lo positivo de la experiencia vivida y reorientar aquellos aspectos en los cuales no se ha obtenido el éxito esperado.

En este afán de lograr una mayor integración, para enfrentar la crisis que afecta a los países Latinoamericanos, quizás lo más adecuado es establecer estrategias a corto y mediano plazo que busquen la utilización de mecanismos de integración más apropiados a la compleja realidad de nuestros países. Debemos buscar objetivos y metas quizás menos ambiciosos pero más pragmáticos, con mayor posibilidad de lograr cumplirse en los períodos pre-establecidos. Debemos enfatizar en aquellos sectores, que, si bien es cierto no son los de mayor trascendencia en las respectivas estructu-

ras productivas de nuestros países, sí presentan un gran contenido integracionista y por lo tanto, permitirían avances más concretos en el corto plazo. Debemos, en suma, establecer una estrategia de integración que busque un nuevo equilibrio entre los diferentes sectores, agentes y mecanismos del proceso; pero cualquiera sea la dificultad que, con seguridad, se presente lo que no debemos hacer, definitivamente, es dejar de pensar que, la integración económica y social, es fundamental en el proceso de desarrollo de nuestros pueblos.

Queda claro que la integración, su avance y viabilidad, es fundamentalmente un proceso político. Por lo tanto, mal podríamos seguir pensando en la necesidad de la integración si los gobiernos de nuestros países no están totalmente convencidos de ello y aplican políticas de corto o mediano plazo que, en la práctica, no coadyuvan al objetivo de la integración.

Es necesario, en consecuencia, crear conciencia integracionista y sentar las bases políticas, al más alto nivel, que permitan luego, el manejo adecuado de los mecanismos y otros instrumentos de la integración entre nuestros países.

Las experiencias de integración en América Latina, aun con todos los problemas que se han producido en los últimos años, han sido, en líneas generales, positivas, y si bien no han avanzado al ritmo esperado, sí se han sentado las bases para una mayor integración económica y social en la región en los próximos años.

El problema de la deuda externa y la necesidad de asegurar el desarrollo futuro de la Región, son, quizás, las razones de mayor fuerza para volver a pensar en la integración como una alternativa concreta.

CUADRO 1

Deuda Externa total de Latinoamérica: 1975-1984
(Millones de US dólares)

	1975	1979	1980	1981	1982	1983	1984
I. LARGO PLAZO	64,296	153,865	173,915	214,459	245,772	285,136	313,000
1. Sector Público	(44,956)	(112,096)	(126,940)	(144,791)	(166,521)	(204,871)	(220,000)
2. Sector Privado	(19,340)	(41,769)	(46,975)	(69,668)	(79,251)	(80,265)	(93,000)
II. CORTO PLAZO	11,097	30,328	55,139	65,238	68,588	51,094	47,000
III. DEUDA EXTERNA TOTAL	75,393	184,193	229,054	279,697	314,360	336,230	360,000
Crecimiento anual de la deuda (%)	n.d.	21.2	24.4	22.1	12.4	7.0	7.1
Deuda total/PBI (%)	n.d.	41.2	42.7	46.5	49.9	53.3	54.3
Servicio Exportac. ¹ (%)	26.6	43.4	38.3	43.8	59.0	64.6	67.0

1 Corresponde a los vencimientos originales sin descontar los alivios por refinanciación.
Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

CUADRO 2

Refinanciaciones de países latinoamericanos con la Banca Internacional: 1983 - 1984 *

	ADEUDADO A 1984 a (Miles mill. de US\$)	M O N T O (Miles millones de US\$)				CONDICIONES DE REFINANCIACION								
		Nuevos préstamos refinanciados				Pago		Años de		LIBOR		Spread sobre		Rate
		1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	
Brasil	108.0	4.4	6.5	4.0	5.5	8	9	2 a/b	5	2.125	2.00	1.875	1.75	
México	97.2	5.0	3.8	19.7	48.7 b	8	13	4	2	1.875	1.125	1.75	—	
Argentina	46.3	2.6 c	4.4	5.5	10.0 b	7	12	3	3	2.125	1.375	2.00	—	
Venezuela	36.0	—	—	—	20.8 b	—	12 a/b	—	1	—	1.125	—	—	
Chile	20.0	1.3	0.8	3.4	—	8	—	4	—	2.125	—	2.00	—	
PERU	13.4	0.5	—	0.4	1.6 d	8	9	3	5	2.25	1.75	2.00	1.50	
Ecuador	7.2	0.4	0.4 d	2.0	0.6 d	7	8	1	4	2.25	1.75	2.125	1.50	
Uruguay	4.8	0.2	—	0.6	—	6	—	2	—	2.25	—	2.125	—	
Costa Rica	4.1	0.2	—	0.6	—	8 a/b	—	4	—	2.25	—	2.125	—	
Nicaragua	3.4	—	—	0.1 d	—	10	—	2	—	1.25	—	—	—	
Cuba	2.9	—	—	0.1	0.1	7	9	2 a/b	5	2.25	1.875	—	—	
Rep. Dominicana	2.0	—	—	0.6	—	6	—	2	—	2.25	—	2.125	—	
T o t a l	360.0 e	14.6	15.9	37.0	87.3	7.6	10.4	2.7	3.6	2.09	1.57	2.01	1.58	

* Información al mes de diciembre; excluye operaciones de roll-over.

a. Estimado que incluye deudas de corto y largo plazo con la banca internacional y otros acreedores.

b. En proceso de ratificación por los bancos acreedores.

c. Incluye US\$ 1.1 mil millones concertados en diciembre de 1982.

d. Solicitado.

e. Corresponde al total de deuda latinoamericana, incluyendo aquellos países que no han refinanciado con la banca internacional.

Nota: Los años en que aparecen los montos refinanciados corresponden a aquellos en los que se firmó el acuerdo o se iniciaron las negociaciones y no coinciden necesariamente con los períodos de consolidación de los vencimientos involucrados.

Fuente: Institute of International Finance, Latin America Report, FMI, BID y cifras oficiales de los países latinoamericanos.

Actualidad Editorial Nacional

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

ENCUENTRO N° 36

Periodicidad : Mensual

Editada por : Centro de Proyección Cristiana

Dirección : Jr. Aguarico 586 - Breña, Lima
Teléfono: 23-26-09

Contenido

- Referencial :**
- * Indicadores económicos, recursos y estructura de la economía boliviana (Rolando Morales)
 - * La atomización de los partidos políticos en Bolivia (Raúl Rivadeneira)
 - * Balance preliminar de la economía latinoamericana en 1984 (Cepal)
 - * Movimientos populares, municipios y Estado (Henry Pease)
 - * Introducción al estudio de Karl Popper (Blanca J. Prada)
 - * Qué significa creer en Dios para un cristiano (Xabier Pikaza)

Héctor Martínez / ANTROPOLOGIA Y DESARROLLO RURAL *

DENTRO de la temática general de esta reunión creemos pertinente presentar algunas experiencias y reflexiones en torno a la antropología en su relación con el desarrollo rural en el Perú. Esto bajo la constatación de que tanto el *academicismo* como el *empiricismo*, asociados a otros fenómenos, constituyen serios obstáculos para su desarrollo como disciplina, en una de sus vertientes, al servicio del hombre en sus perspectivas de cambio. El academicismo, al encasillarse en un lenguaje ciertamente esotérico para el común de la gente impide que ésta pueda comprender la realidad que se pretende explicar; y, el empiricismo, al sumergir a sus cultores en un mar de rutinarios quehaceres, en los que frecuentemente se ignora si los mismos responden a la realidad que se aspira transformar. A ellos se suman el *activismo* y el *burocratismo*, al apartar al antropólogo de los roles para los cuales, en principio, es formado. El eliminar o aminorar los efectos de esos obstáculos es un reto que necesariamente se deberá enfrentar si se desea que la antropología como ciencia social cumpla, tautológicamente hablando, su función so-

cial, al lograr que los conocimientos que obtiene puedan ser compartidos con quienes necesariamente interactúa el antropólogo y aprovecharlos en este caso para las labores relativas al desarrollo rural.

El escaso número de científicos sociales en general y de antropólogos en particular, tanto a nivel nacional como internacional, en los programas de desarrollo rural es ciertamente alarmante si se estima que éste no se reduce a variables económicas sino que importa el total quehacer del hombre del campo que se trata específicamente. Tal escasez, y en no pocos casos total ausencia, en una gran medida es resultado de sus propias actitudes y de la confusión que existe en torno a sus roles.

I

El *academicismo*, no referido a la producción antropológica a ser consumida entre los mismos cultores de la disciplina, sino a aquella específicamente orientada a constituir componente de algún proyecto de desarrollo, a la generada como miembro de alguno de ellos o como resultado de alguna evaluación en la que eventualmente participamos, las cuales, por lo regular, no obstante en muchos casos estar realizadas con la suficiente eficiencia antropológica, no alcanzan a la comprensión de otros especialistas. Esto como resultado de un irreflexivo

* Preparado para el Seminario Nacional sobre Reestructuración Agraria, realizado en Puno entre el 16 y 18 de enero de 1985, organizado por el Colegio de Ingenieros del Perú (Filial Departamental de Puno) y por CIED (Centro de Investigación, Educación y Desarrollo).

y exarcebado etnocentrismo que nos hace sentir inconscientemente la superioridad de nuestra disciplina, adoptando unas veces un lenguaje ciertamente críptico para los no iniciados; otras, utilizando algún cliché de moda y que nada dice a los otros; otras, haciendo construcciones enrevesadas para mostrar "sapiencia" o a guisa de teorización, confundiendo con lo que es una simple lucubración; otras, mostrando "experticia" en las recomendaciones o deslizando opiniones en vez de presentar hechos o haciendo "predicciones" no como frutos de la investigación sino del sentido común, que en verdad nada tiene que ver en la tarea del quehacer científico; y, otras veces, escribiendo no en función de los posibles lectores sino de nuestro propio solaz, en actitud verdaderamente narcisista, sin embargo esperando que nos entiendan y como esto no ocurre nos lamentamos, como lo hacía Hegel: *Solamente un hombre me comprende y a veces tampoco él me comprende*. En suma, una actitud individualista que no incita a la cooperación ni agudiza sensibilidades; contrariamente se despierta en unos casos rechazo y hostilidad y en otros, somos objeto de su explicable ignorancia.

El *empiricismo*, traducido en una producción rutinaria y poco imaginativa; en un quehacer que se amolda a lo que se hizo en anteriores oportunidades parecidas, a lo que de una manera general pueden recomendarnos algunos textos a mano, a lo que aparece en documentos de aparentes similares objetivos; en el validar de la producción por los datos en sí, eludiendo su interpretación en función de sus contenidos, de sus mutuas relaciones y del contexto mayor en el que está inmerso la realidad que trata;¹

1. Probablemente los ejemplos más salientes son los estudios de comunidad de la década de los sesenta, en los que

y, en la reiterativa y mecánica repetición de alguna investigación concreta efectuada con anterioridad, sin procesar sus resultados y su utilización en la nueva, no obstante parecer ésta igual a aquéllos en sus objetivos generales, pero no en cuanto a la realidad temporal o espacial que ahora trata de indagar. Empiricismo que es fruto en unos casos de la aplicación acrítica de modelos supuestamente novedosos o mejores; de permanecer al margen de los avances teóricos o metodológicos logrados en otras latitudes; de ignorar las experiencias anteriores, por pereza o por considerarlos como superados o responder a otros intereses o realidades, lo que se resuelve en el hecho de que cada quien empieza en un punto "O", cayéndose inevitablemente en los mismos errores o ignorando sus aspectos positivos;² de trabajar aisladamente de lo que viene realizándose paralelamente en otros lugares, impidiendo una interfección que podría ser valiosa; y, de una inadecuada comunicación con las personas con las que se trabaja cotidianamente, por encapsularse en sí mismos o porque aquéllas los ignoran debido a que sus informes les resultan poco útiles o ajenos a su comprensión.

El *activismo*, indudable negación de los roles que por formación, en principio o por quehacer, corresponden al

aparecen totalmente departamentalizados los varios subtemas que contienen, sin establecer sus mutuas relaciones o son tratadas como entidades extrañas al universo mayor en las que estaban inmersas. Fatalmente, es un modelo que todavía se utiliza con harta frecuencia.

2. Por ejemplo, el Proyecto de Desarrollo Microrregional de Juliaca, Puno, con financiamiento del Banco Mundial, en 1982 estaba ejecutando acciones experimentadas 20 años atrás, ignorándolas, no obstante poder extraerse enseñanzas valiosas, tanto de sus éxitos como de sus fracasos, más aún teniendo en cuenta que esas experiencias correspondían a la misma área.

antropólogo: o la investigación, o la enseñanza —no desligada de aquella—, o la aplicación de sus experiencias y de los conocimientos que le proporciona la investigación,³ se traduce corrientemente en una actitud “promotorista”,⁴ consistente unas veces en una suerte de propagandista en torno al logro de la legitimización de un orden que se pretende estatuir o de la afirmación del existente;⁵ otras, tratando de convencer de las bondades de un proyecto de desarrollo a las poblaciones supuestamente beneficiarias; otras, pugnando por obtener el apoyo de algunos sectores poblacionales para la realización de actividades que presumiblemente las favorecerán, creyendo que de esta manera está logrando la tan anhelada participación que se predica en estos días; y, otras veces, la realización de tareas organizativas o de extensión, por ejemplo relativas a los “clubes de madres”. Este quehacer no pocas veces no es sino reflejo de un mal entendido “compromiso con nuestra sociedad”, de las limitaciones del merca-

3. En esencia, la utilización de los conocimientos antropológicos, de los principios que rigen la transformación sociocultural, de las experiencias acumuladas y del “sentido común” —no tan común por cierto— para las actividades relacionadas con los cambios inducidos, lo que en líneas generales constituye la antropología aplicada y que en los últimos tiempos se ha dado en llamar antropología-acción, antropología del desarrollo, etc.
4. No negamos que es albedrío de cualquier persona el activismo de uno u otro tipo, lo que disintimos es de la consideración de ser una labor propia del antropólogo.
5. Caso de varios antropólogos durante el gobierno militar en el otrora SINAMOS (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social) y actualmente el caso de otros en “Cooperación Popular”, trabajando en tareas ajenas a la investigación. La cooperación popular, sinonimia del tradicional trabajo comunal, identifica al Partido Acción Popular que, en convivencia con el Partido Popular Cristiano, gobierna por segunda vez el país.

do de trabajo para absorber al antropólogo para actividades de investigación, para las cuales, por lo menos hipotéticamente, está preparado, o de la ignorancia que existe acerca de sus roles, limitaciones y capacidades. En todo caso esta forma de utilización del antropólogo es un desperdicio por parte de la entidad que lo utiliza, pudiendo recurrir a asistentes sociales o mejoradoras de hogar, quienes podrían realizar un trabajo más eficiente toda vez que han sido formadas para labores de organización, de asistencia y de otras conexas.

El *burocratismo*, característico de la mayor parte de quienes trabajan en la administración pública o hemos laborado en ella, alude también a una desviación de los roles correspondientes al antropólogo, al insumirse unas veces en una actividad tramitadora de papeles desde una posición más o menos expectante; otras, reduciéndose a una producción de estadísticas que permanecen regularmente en alguna gaveta sin llegar a quienes podrían, quizás, darle un uso dentro de sus labores de investigación;⁶ y, otras, limitándose a realizar pequeños trabajos encaminados a justificar alguna labor de su dependencia o a detectar problemas premiosos de la misma,⁷ quedando perdidos como informes internos. La racionalización fre-

6. En casos se debe a la real carencia de medios para darlos a publicidad inclusive mediante una modesta y corta edición a mimeógrafo; y, en otros, esperando proceder a su análisis en algún momento, hasta que quedan obsoletos, perdiéndose así a veces una rica y útil información.
7. Una variante de esto es la actividad “bomberil”, consistente en la aceptación de alguna misión encaminada a resolver problemas que caen en el área de competencia de la entidad en la que se presta servicios; por ejemplo, las invasiones de tierras o los conflictos entre comunidades, obviamente lejos de sus capacidades de solución, corriendo el riesgo de ser considerado como un personal incompetente.

cuenta del porqué de estas actitudes es el estar dedicados a labores que no son de su especialidad o que carecen de los recursos necesarios (tiempo, posibilidades de viajar y algún material), olvidando que los puestos en los que se hallan, cualquiera sea su naturaleza, son propicios para la investigación, por cortas que éstas sean, pero a la larga, con una mínima sistematización, adquirirían importancia, siempre y cuando se tenga la suficiente preparación o la vocación necesaria, pues, hay que tener en cuenta que el *ser antropólogo* es un quehacer continuo y que nada tiene que ver con la posesión de un título o un grado universitario.⁸

Es de remarcar que, en medio de nuestras limitaciones, nuestro rol inicial está orientado a la explicación de nuestro entorno; al conocimiento del comportamiento humano, de la sociedad y cultura que específicamente tratamos, sobre la base de la información empírica; a la elaboración de categorías analíticas referentes a determinada realidad o a partes de ella, sin perder la visión holística impresa en el inicial quehacer de la disciplina; y, en fin, a la búsqueda del conocimiento científico siempre cambiante, especialmente cuando se trata de los hechos humanos, y su eventual uso para las tareas de transformación. El retorno a nuestro rol inicial es imprescindible, sin que ello constituya una abdicación a nuestra posición política, progresista o de otro tipo, o una renuncia a la libertad de crítica a todo aquello que consideramos retardatario o injusto, tampoco un desistir al activismo político, si es del caso; pero no

8. Obviamente, ello demanda esfuerzos y sacrificios, verbigracia, el ejemplo, el descanso, siendo más cómodo refugiarse en la labor a la cual han sido asignados, pues, la investigación por lo general no reconoce tiempo ni esfuerzos dentro de la administración pública.

debemos confundir un rol con otro, un quehacer con otro.

En todo caso, el compromiso del antropólogo, tópico persistente e importante en el quehacer de su disciplina, está variando acorde con su actitud ante la situación que define su propia existencia y con el grado de cómo ella ha ido madurando teórica y metodológicamente. En el presente y en relación con el desarrollo rural, su compromiso no puede ser otro que con la sociedad en la que trabaja, comprendiendo que su transformación y, por consiguiente, su avance hacia una mejor calidad de vida, depende fundamentalmente de los cambios que ocurran en las estructuras políticas, económicas y sociales que en variadas instancias la oprimen e impiden o retardan su desarrollo. Este compromiso se asocia, obviamente, al que tiene con su propia disciplina, que lo obliga cada vez más a una sólida preparación, posible sólo mediante el constante estudio —más allá de lo que puede haberle brindado su universidad—, del procesamiento continuo de las experiencias que por sí mismo va acumulando y del trabajo continuo y minucioso, sin pensar en el tiempo para el cual es remunerado.

II

Hasta ahora la presencia del antropólogo en las acciones de desarrollo rural, bien formando parte de sendos proyectos, bien como miembro de algún organismo que implícitamente se ocupa del mismo o bien como participante de algún equipo encargado de instrumentalizar un proyecto o de evaluar sus resultados, no parece clara, ni puede serlo por las series de elementos en juego. Una, referida a las necesarias definiciones, a riesgo de llegar a una especie de engrilletamiento, restando alguna flexibilidad a las acciones, pudiéndose aquí referir-

nos a varios subtemas de esta reunión;⁹ otra, a la cobertura y alcances de las acciones de desarrollo; otra, al alusivo concepto de participación; otra, a la constantemente mentada necesidad del trabajo interdisciplinario; otra, respecto a los contenidos típicos de los proyectos de desarrollo; y, otra, a la casi permanente ausencia de sendos diseños de investigación que guíen en cada oportunidad la labor del antropólogo.

El concepto de "desarrollo", probablemente el de uso más ubicuo, se asocia a la reiterada aspiración humana de lograr una vida mejor; aspiración que encuentra presencia en la idea iluminista de "progreso", que cubría la idea de perfeccionamiento moral y que, desgajado de este contenido, ha tenido una gran influencia en la cultura occidental, al afirmar la posibilidad de mejorar las condiciones de vida, eliminando los constantes flagelos del hambre, la enfermedad y la muerte prematura mediante el uso "racional" de la razón. La crisis mundial de 1929, la segunda guerra mundial y la situación de postguerra contribuirían a descartar definitivamente esas ideas.

En la década de los cincuenta, retrayendo la concepción de la evolución unilineal de la sociedad y tomando como modelo a los países altamente industrializados, o en trance de convertirse en tales, se elaboraría la llamada teoría del desarrollo, según la cual los otros países, aplicando una serie de medidas de política principalmente internas, se colocarían paulati-

9. Estos han sido: impacto de la reforma agraria en Puno; situación financiera de gestión técnica y social de las empresas asociativas; reestructuración agraria, aspectos sociales, técnicos y jurídicos, alternativas, financiamiento y plan piloto; ampliación de la frontera agrícola para el desarrollo de Puno; y, desarrollo y promoción de las comunidades campesinas.

amente en un plano de igualdad a aquéllos, fundamentalmente en el plano industrial; la situación de la que se partía sería explicada en términos de países desarrollados y subdesarrollados.¹⁰ Pronto se descubriría que ello no era posible dada la situación de dependencia económica, de dominación política y de alienación cultural en la que estaban inmersos estos últimos y que precisamente esa situación impedía la búsqueda de alternativas propias, si esto era posible.

Las Naciones Unidas tomando en cuenta esta compleja realidad plantearía una redefinición de la idea de desarrollo, cubriendo las facetas no económicas y ajustado a los objetivos nacionales de cada país,¹¹ estableciendo una serie de principios: El desarrollo debe ser global y no debe limitarse a los aspectos económicos, debiendo tomar en cuenta los factores sociales, como el adecuado abastecimiento de alimentos, el nivel de empleo, las necesidades sanitarias y educativas, etc.; no debe adaptarse únicamente a las estructuras económicas y sociales de un país, sino que también debe estar acorde con sus objetivos nacionales, modificando la noción de distancia entre países desarrollados y subdesarrollados; debe ser determinado libremente por el propio país y debe ser obra suya;¹² debe ser encara-

10. La creencia entusiasmada en ese posible trance, influenciada principalmente por los planteamientos de Rostow (Las etapas del crecimiento económico, México, Fondo de Cultura Económica, 1970), conduciría a acuñar el todavía persistente término de "países en vías de desarrollo" o, simplemente, "países en desarrollo", que actualmente suena a humor negro.

11. Naciones Unidas: Conferencia sobre la Ciencia y la Tecnología, Viena, 1979.

12. Refiérese a la cooperación internacional o a la ofrecida de gobierno a gobierno dentro de los principios de esta redefinición, especialmente en lo relativo a objetivos nacionales, que desdice a la frecuente imposición de "ayudas", que en realidad responden a in-

do como una empresa colectiva y de cooperación,¹³ no bastando necesariamente el esfuerzo nacional para lograr una autonomía completa; debe ser integral y no limitarse a algunos sectores de crecimiento "truncado"; debe respetar absolutamente la integridad natural y cultural del medio, así como de sus estructuras tradicionales que aseguran el mantenimiento de su cohesión; debe ser planificado y exigir la atención permanente y la intervención de las autoridades nacionales, sin excluir los intereses privados y los mecanismos del mercado; la planificación del desarrollo debe fundarse en una evaluación realista de las necesidades nacionales y en modelos de consumo acordes con las características nacionales; debe ser competitivo y no debe transformar regiones en enclaves al margen de las principales corrientes de crecimiento y dinamismo; debe proseguirse por vías nuevas y no depender de la importación de técnicas superadas, provenientes de países en desarrollo ni de técnicas definidas en otros países; debe estar acorde a las opciones del conjunto de la población, rechazándose las concepciones que pretenden que las decisiones de orden técnico sean dictadas por una pretendida lógica científico-

tereses de los países que las alientan, llámese, por ejemplo, sustitución de cultivos a fin de aminorar la adicción narcótica o la refinación de minerales para aminorar la contaminación ambiental, que constituyen graves problemas en esos mismos países.

13. Esto resulta ser muy importante si pensamos que el desarrollo debe sustentarse fundamentalmente en las capacidades del propio país y ajustado a las prioridades de mediano y largo plazo establecidas en los objetivos nacionales, con lo que se garantizaría la continuidad de las acciones encaminadas en ese sentido, evitando la transitoriedad de los proyectos al depender, como ahora ocurre, de los préstamos o donativos internacionales o de otro tipo, que cubren necesidades de apenas de tres a cinco años, a cuyo término por lo regular se retrocede al punto de partida.

técnica, en la medida que los fines de la sociedad no son científicos ni técnicos, sino que el hombre debe servirse de ellas y someterse a las mismas; y, debe tender a la instauración de un orden justo.

Si aceptamos como correctos esta redefinición y sus principios cabe dos respuestas: a) Una actitud crítica y de permanente vigilancia de las acciones que están realizándose bajo los rubros de desarrollo rural,¹⁴ llámense desarrollo microrregional o comunal, pequeñas o medianas irrigaciones, ampliación de la frontera agrícola o rehabilitación de tierras, colonizaciones o proyectos de desarrollo selvático, reforestación o conservación de suelos, reforma o reestructuración agraria, etc., y, b) Una labor nada fácil, la de convertir aquellos principios en acciones operativas, realizables objetivamente, de lo contrario no continuarán siendo sino meros postulados declarativos.

En otras palabras, el problema del desarrollo radica en cómo establecer objetivos específicos, metas alcanzables y procedimientos realizables en términos de los principios enunciados. Por ejemplo, el declarativo "elevar la calidad de vida" presente en todo proyecto, deberá ser consubstanciado en la mejora de la alimentación y de la nutrición (verificable fundamentalmente en el aumento de la ingesta de

14. Actitud vigilante que se torna más imperiosa si tenemos en cuenta que en los países centrales se gestan constantemente políticas de supuesto apoyo a los países del Tercer Mundo. Por ejemplo, en 1975 el Congreso de los Estados Unidos aprobó 20 millones de dólares para acciones de tecnología apropiada; en 1976 se creó el llamado Appropriate Technology International para administrar esos fondos; éste en su boletín "Network" de junio de 1981 señalaba: "Muchas empresas americanas desarrollan técnicas alternativas para las cuales hay un mercado en los países del Tercer Mundo" (Cit. Tecnología Andina, Hoja Informativa, N° 12, Nov. 84, Cusco).

calorías y proteínas), en la disminución de las tasas de morbilidad, de la mayor seguridad social (según indicadores claramente establecidos), en las mejores condiciones de trabajo, etc., sobre la base de la situación concreta dada, utilizando parámetros establecidos en el curso del diagnóstico de la realidad que se pretende mejorar. Esto, obviamente actuando en la serie de factores ambientales, económicos, socioculturales y de personalidad, que determinan o condicionan la conducta humana.

La reestructuración agraria, tema central de este evento y seguramente uno de los instrumentos de desarrollo, al parecer es regularmente pensado en términos de una limitación de la gran mayoría de tierras de la mayoría de las empresas cooperativas y sociedades agrícolas de interés social, bajo la consideración de que especialmente las comunidades campesinas sólo han sido beneficiadas por la reforma agraria en un reducido número, no obstante haber sido sus tierras las que habrían servido para generar los grandes fundos y haciendas de antaño. Entre otras razones esgrimidas figuran el no haberse producido en las empresas asociativas cambios importantes en la posesión de la tierra para los feudatarios y pequeños arrendatarios, ni cambios sustanciales en las relaciones de trabajo, no haberse cumplido los requisitos básicos del modelo cooperativo, persistir el uso irracional de la tierra, no haberse tomado en cuenta a la mayoría de los campesinos, persistir situaciones indeseables del pasado y no existir mecanismos para superar esos problemas. La solución sería el aumentar el tamaño de las comunidades, orientadas hacia el establecimiento de sendas empresas comunales.¹⁵

15. Federación Departamental de Campesinos: Propuesta de reestructuración democrática del agro puneño, 6 Ago. 84, Lima, Escuelas Campesinas de la

Todo esto pareciera simple y terminante, pero, en realidad es mucho más complejo y cualquier planteamiento en ese sentido tiene que ser definido en términos de un examen serio y exhaustivo de las causas determinantes, o condicionantes, o coyunturales que, en cada caso particular han dificultado o impedido el deseado o esperado desenvolvimiento de esas empresas asociativas, tanto económica y financiera como socialmente; del claro entendimiento de que se supone es el uso racional de la tierra —término que se utiliza alegre y regularmente sin precisarlo—; de la situación en la que quedarían los integrantes de aquéllas y los conflictos que podría generar tal reestructuración, pues, el desarrollo debe comprender a la totalidad; y la posibilidad real que existe para generar las empresas comunales que se plantean, pues, en mucho, las tradiciones de un trabajo asociativo, colectivo, que se arguyen como sustento de éstas, corresponden más a una idealización de las comunidades campesinas,¹⁶ siendo más bien marcadas las tendencias hacia el individualismo y hacia la apropiación particular de la tierra y de los pastos, al margen de la serie de elementos que los cohesionan e identifican y otros que pugnan por desintegrarlas y extinguirlas, como expresión dialéctica del acontecer humano, lo que también ocurre en las empresas asociativas, cuyos miembros constituyen en esencia comunidades sociológicas, con rasgos comunes a los de las campesinas.

CCP (Confederación Campesina del Perú), 1984.

16. Así, las empresas comunales que se formaron en el curso de la reforma agraria en casi su totalidad han terminado en un simple reparto desigual de los recursos recibidos o sirven para beneficiar apenas a un reducido sector poblacional de la comunidad (Vásquez, Mario: Organizaciones empresariales en las comunidades campesinas, Lima, OSE, Ministerio de Agricultura y Alimentación, 1977).

La promoción y el desarrollo de la comunidad, o simplemente desarrollo comunal, tan en boga en la década de los sesenta, también sin lugar a dudas requiere de una redefinición porque de lo contrario puede fácilmente caer en la repetición de acciones dentro de las antiguas ideas que lo animaban, como la posibilidad de autodesarrollo de las comunidades mediante la utilización de sus recursos humanos y materiales y alguna ayuda externa, sin considerar que ellas se hallan inmersas dentro de una realidad mayor, la microrregión, la región, el país; la posibilidad de generar cambios importantes sobre la base de la estructura vigente y de centros focales impulsores, como la construcción o el mejoramiento de algunas infraestructuras económicas o sociales o el establecimiento o ampliación de algunos servicios, resultando a la larga beneficiados sólo algunos sectores de la población, con la consiguiente mayor diferenciación, considerando la totalidad de sus miembros; y, la necesidad de los incentivos como iniciales generadores de determinadas actividades, cayéndose fácilmente en un asistencialismo pernicioso y aumentando su dependencia en relación con el exterior. Para tal redefinición será necesariamente indispensable una revisión cuidadosa de aquellas experiencias y de los proyectos de tal tipo que actualmente se llevan a cabo, rescatando lo que todavía es valioso, para usarlo, y resaltando lo negativo, para evitarlo, en las actividades que se realizan o proyectan, en las que la comunidad deberá constituir la unidad primaria de análisis y de acción dentro de una visión de totalidad.

La ampliación de la frontera agrícola,¹⁷ componente de una serie de pro-

17. El planteamiento resulta paradójico, pues, mientras que por un lado se trata de ganar realmente nuevas tierras, por otro se destruyen miles de hectáreas en el entorno de las ciudades por

yectos de desarrollo rural, a veces reputada como el aprovechamiento de tierras eriazas (como en la costa) o de los bosques (en la selva) para uso agropecuario y otras, como la reutilización de andenes, camellones o cochas abandonadas desde hace muchísimo tiempo. Tratándose de estos últimos resulta un asunto complicado, dada la apropiación privada de los mismos y la ruptura de los viejos sistemas de trabajo asociativo que hacía posible su mantenimiento y uso,¹⁸ al margen de su seguramente necesidad impostergable ante la presión demográfica sobre la tierra, la distribución desigual de la misma y la escasez de fuentes de trabajo fuera de las agropecuarias, especialmente para los jóvenes que alcanzan la edad de trabajar, particularmente en las comunidades campesinas, y que los lleva, en conjunción con otros factores, casi inevitablemente a la migración, pero, no basta el reconocimiento de su premiosa necesidad ni el entusiasmo para su iniciación, debiendo definirse, creemos, sobre todo en el conocimiento, por ejemplo, de la propiedad de las

la voracidad de sus propietarios, quienes bajo el pretexto de las necesidades de la expansión urbana las "siembran de cemento", con complacencia o bajo la "vista gorda" de aquéllos que tienen la obligación de velar por su preservación, pero también se pierden por efecto de la aceleración erosiva ante la ausencia de acciones significativas de conservación.

18. Para el caso de los camellones de las riberas del Lago Titicaca (alrededor de 78 mil hectáreas en el Perú y 4 mil en Bolivia), los pocos estudios muestran que debió haber requerido su construcción grandes contingentes humanos y su uso, tratándose al parecer de un sistema hidráulico, alguna organización colectiva; algunas noticias señalan que en el área chipaya, al norte del salar de Caypassa, en el altiplano boliviano, existen todavía camellones en uso (Ver: "Antiguos campos de camellones en la región del Lago Titicaca", en *La tecnología en el mundo andino*: 25-50 / Selección de Lechtman y Soldi/, México, Universidad Nacional Autónoma, 1981).

áreas a ser objeto de esas acciones, de las capacidades de la familia si se trata de posesión particular y si es de uso comunal, será necesario determinar la disposición del grupo para un posible cambio de uso (de pastizal común a uno de utilidad agrícola, por ejemplo), su grado de cohesión y su capacidad no sólo para su rehabilitación sino también para su posterior manejo, entre otros asuntos.¹⁹

El planteamiento de recuperación de esos antiguos sistemas, es de recordar, se inscribe frecuentemente en la temática general de la tecnología andina, como medio de afirmación étnica o como instrumento eficaz para aminsonar los efectos nocivos de la modernización a ultranza, impresa en el actual modelo de desarrollo. El plantear el dilema en términos de tecnología andina vs tecnología moderna o el equiparar el desarrollo a igual modernización, creemos, es demasiado simple e incorrecto, pues el privilegiar a aquélla *per se*, además de ser escasamente conocida, o ese equiparar puede significar el retomar las viejas ideas, recusadas por las experiencias pasadas y que han acentuado nuestra señalada dependencia económica, dominación política y alienación cultural. Lo correcto sería examinar el dilema en términos de eficiencia y posibilidad, pensadas en función de la población directamente involucrada y de la sociedad en su conjunto, no olvidando que mucha de la tecnología desarrollada con anterioridad correspondía a una realidad social y económica distinta de la que ahora enfren-

19. También puede ser pertinente preguntarse acerca del para qué ampliar la frontera agrícola, pues, las nuevas tierras pueden dedicarse al cultivo de cebada cervecera que nutrirá a la industria correspondiente, o de cebada corriente para alimentar cerdos que aumentarán las fuentes de proteínas para reducidos grupos urbanos o como alimento para mejorar a los propios cultivadores, por ejemplo.

tamos; seguramente todavía quedan muchas técnicas susceptibles de usarse, mejorándolas, y otras ineluctablemente están destinadas a desaparecer ante los indetenibles avances tecnológicos.²⁰

En lo referente a la cobertura y alcances de las acciones de desarrollo, el simple planteamiento de la necesidad de ligar el desarrollo rural al del nacional nos habla claramente de los resultados modestos o intrascendentes de la mayor parte de los esfuerzos de desarrollar el campo en los decenios anteriores²¹ y que mayormente, y contra lo esperado, han servido para impulsar un desarrollo de base urbana; y, también nos dice de la imposibilidad de desarrollar independientemente el mundo rural, como también ocurría con las acciones de desarrollo comunal focalizadas en la comunidad en sí, sin tener en cuenta la realidad mayor en la cual estaba engarzada, por ejemplo el distrito, cabeza de una compleja estructura de poder a ese nivel y manifiesta a través de un sistema solar de relaciones.²² Sin embargo, a pesar de esas constataciones los llamados proyectos microrregionales, a secas, o de desarrollo rural microrregional —término de moda acuñado en la década de los se-

20. Hace poco escuchábamos hablar con mucho entusiasmo de un arbusto, la muña, como repelente de insectos usado en el Cusco, pero, nos preguntamos si es eficiente y si tiene la posibilidad de extender su utilización o requiere para ello aislar sus principios, lo que significaría recurrir a la química moderna, con lo que queremos denotar que lo moderno no está reñido necesariamente con lo antiguo.

21. Otros aspectos asociados pueden verse en nuestro escrito "Migración rural-urbana, determinantes y consecuencias y políticas correctivas", en *Ciencia, tecnología y desarrollo rural*: 236-258, Lima, CONCYTEC, 1983.

22. Un examen comprensivo de esta realidad puede verse en Aguirre Beltrán, Gonzalo: *El proceso de aculturación: 180-204* ("Integración regional"), México, Universidad Nacional Autónoma, 1957.

tenta—, continúan incidiendo únicamente en el medio campesino, abstra-yéndolo de lo urbano, con virtual olvido de sus mutuas relaciones y del necesario tratamiento global de la realidad microrregional que precisamente se postula.

La confusión que existe entre “desarrollo rural” y “desarrollo agrícola” constituye una variante de esto y conduce a un tratamiento segmentario de una realidad única, pues, las acciones de extensión de la asistencia técnica (mayormente en cuanto al uso de maquinarias y de nuevos insumos) y del crédito, la ampliación de las áreas de regadío o el mejoramiento de los sistemas de drenaje, la construcción o mejoramiento de caminos vecinales, etc., en pos del logro de los objetivos de elevación de los niveles de producción y productividad agropecuarios, frecuentemente se reputan como desarrollo rural. Pero, éste, manteniendo esos objetivos, trata todas las facetas concernientes al mundo rural, incorporando otros componentes, como el mejoramiento de los servicios mágico-sanitarios, educativos y recreativos y el mejoramiento de la alimentación y la nutrición y de la vivienda, concretando la elevación de la calidad de vida. La conservación y el manejo de los sistemas ecológicos no se excluyen de esta concepción.

Ante estas dos series de situaciones, las tareas del desarrollo tienen que ser vistas, por un lado, en función de los sucesivos universos mayores, empezando en el nivel local hasta alcanzar el nacional y, de otro lado, en función de una real integración de las varias facetas que trata específicamente, además de no reducirse únicamente a los aspectos materiales sino que tiene que incidir necesariamente en la peculiar cosmovisión y en el plano ideológico que corresponden a cada agrupación humana y que modelan su conducta, tanto en una situación

más o menos estática como dinámica, propia del desarrollo.

La participación, uno de los conceptos más alusivos y de uso tan ubicuo, en las acciones de desarrollo rural es entendida de varias maneras, ora como la asistencia de los campesinos a una reunión general convocada por quienes tienen la responsabilidad de conducir un proyecto para lograr su aceptación o su apoyo material o de otro tipo, ora tratando de que internalicen el mismo como algo suyo o se sientan copartícipes del examen de su realidad, dando lugar a lo que viene en llamarse “investigación-participativa”, ora tratando que ellos mismos discutan “sus problemas” y “sus soluciones”, etc., bajo modelos ciertamente diseñados con anterioridad y que responden a una visión propia de los inductores. En este sentido, el desarrollo rural en su práctica se asemeja mucho a la acción indigenista que reposa en una política formulada no por los indígenas sino por los no indígenas en relación a los heterogéneos grupos étnicos; en esencia, la manera como el grupo nacional, si se quiere dominante, contempla el tratamiento que debe darse a aquéllos, en concordancia con sus intereses, valores e ideologías; de la misma manera, el desarrollo rural, quiérase o no admitir, reposa en una política diseñada por los no campesinos. Esta realidad conduce a plantear la necesidad de que la participación debe ser redefinida en otros términos, de base fundamentalmente operativa y de sentido democrático.²³

El desarrollo rural, que no admite una definición simple, sobre todo por la necesidad de su comprensión en

23. En esta asociación, sería indispensable buscar la participación activa de las organizaciones representativas de los campesinos (Confederación Nacional Agraria, Confederación Campesina del Perú, ligas y federaciones agrarias, etc.) en el diseño de las políticas que directa o indirectamente impactarán en

términos de su globalidad dentro de una realidad concreta dada y también de la sociedad en su conjunto, ha venido exigiendo —inclusive a nivel de las acciones de desarrollo comunal— un trabajo interdisciplinario (a veces utilizado como sinónimo de multidisciplinario), entendido en la práctica como la presencia dentro de los equipos encargados de la formulación de un proyecto, de su ejecución o de su evaluación de especialistas pertenecientes a varias disciplinas (planificación, agronomía, veterinaria, educación, medicina, trabajo social, antropología, etc.), desarrollando aisladamente actividades relativas a los campos de su competencia por formación y tratando de privilegiar lo suyo; otro tanto ocurre cuando se trata de proyectos de base interinstitucional, en los que cada organismo prepara los detalles de cada componente de su incumbencia. En ambos casos, el proyecto en su formulación resulta una especie de “cosido” de planteamientos diversos y no un “entramado” como lo exige el supuesto de la integralidad que se sustenta en la interdependencia de los fenómenos; en su ejecución sigue igual suerte, lo mismo que su evaluación, contraída a un componente específico.

El trabajo interdisciplinario, en algunos casos, admite un entendimiento *sui generis* como, por ejemplo, la posibilidad de que un elemento perteneciente a una disciplina pueda asumir el rol que corresponde a otra, así en una reunión última,²⁴ un agrónomo expresaba que “después de tres o cuatro años de trabajar continuamente con un antropólogo me había con-

vertido en otro y el antropólogo por su parte se había transformado en un agrónomo”, mientras que un antropólogo se quejaba de “cómo puede ser posible que los agrónomos estén realizando labores de extensión cuando ésta debería correspondernos a nosotros”. En uno y otro caso, confusión de roles, pero que expresan los varios entendimientos del trabajo interdisciplinario.

En suma, precisando, el antropólogo, juntamente con los otros especialistas con los que trabaja en acciones de desarrollo rural, deberá comprender mejor su rol de investigador por excelencia y los que corresponden a los de las otras disciplinas, tanto o más importantes que el suyo, lo que conducirá a precisar mejor sus limitaciones y capacidades, evitando cualquier competencia innecesaria. Precisar el contenido y alcances de las acciones que desarrollan dentro de las nuevas concepciones, o sólo aparentemente nuevas, siendo necesario definir las con claridad para que todos las entiendan por igual, además de operativizarlas en términos de tareas concretas y, si es posible, cuantificables. Comprender que esas acciones deben responder a un problema, o conjunto de problemas, que puede únicamente ser determinado por el cuidadoso diagnóstico de la realidad concreta que se pretende transformar, utilizando fundamentalmente los recursos internos, como medio de garantizar la continuidad de las mismas para producir los cambios que se postulan. Evitar la rutina de su planteamiento, al comprender que cada realidad es distinta, a pesar de su aparente regularidad al observar únicamente sus expresiones más visibles; igualmente, la inclusión acrítica de acciones de moda, por muy atractivas y sugerentes que pueden parecer. Aprovechar las experiencias acumuladas, no para repetir las, sino como sustento de la nueva

sus representados, sin que ello signifique el abandono de su posición crítica y contestataria a todo lo que consideran perjudicial a los intereses de los mismos.

24. Reunión sobre Desarrollo Rural y Ciencias Sociales, organizada por FOMCIENCIAS (Asociación Peruana para el Fomento de las Ciencias Sociales) y realizada en Lima los días 17 y 18 de diciembre de 1984.

realidad en la que le corresponde actuar y que, rápida o lentamente, va transformándose por efecto de esas acciones, de lo que resulta indispensable la evaluación continua y sistemática para reajustar las mismas en términos de sus propios alcances o de la realidad más amplia, también en perpetua mudanza. Estar consciente que el diseño de investigación, a pesar de las dificultades de su factura, es la herramienta indispensable para lograr un trabajo productivo en función de un conocimiento más profundo del fenómeno que trata o de las exigencias del cambio mismo o de quienes solicitan su concurso. Estar consciente que el antropólogo que realiza investigaciones asociadas a acciones de desarrollo rural, a diferencia de las de una naturaleza distinta y sin fines de uso perentorio, debe obtener resultados eficientes en plazos muy breves, de aquí que su diseño tiene que ser más cuidadoso y ajustado estrictamente a las necesidades que se le plantean y del tiempo que dispone, por lo que las técnicas que utiliza tienen que ser sencillas pero altamente productivas; el conocimiento de los aportes de otros investigadores después de prolongados trabajos, el uso de los materiales precedentes a sus acciones en relación con la misma realidad que investiga y las experiencias que va acumulando, sin lugar a dudas, le ayudarán a rendir los frutos exigidos en un corto tiempo. Comprender que el trabajo interdisciplinario, el actuar verdaderamente en equipo, supone una interacción permanente con quienes trabaja cotidianamente, con lo que el quehacer será más provechoso, tanto para el grupo que específicamente sirven, como para la sociedad en su conjunto, además de constituir un ambiente adecuado para que el antropólogo aminore o elimine sus tendencias hacia el academicismo y el em-

piricismo presentes actualmente en las acciones que lleva a cabo en pos del desarrollo rural.

En fin, el antropólogo en su labor relativa al desarrollo rural, no obstante depender de los fines de su organismo y normalmente carecer de capacidades de decisión, puede contribuir a dar respuestas a los problemas que le plantea el desarrollo, sobre la base de un mayor conocimiento empírico de la realidad en la que actúa, tratando de cuantificar la misma, pero, sin caer a una especie de "númerofrenia", a la que parece estar conduciéndonos las mayores posibilidades de utilizar los ordenadores personales, con los que ahora nos inundan los países altamente industrializados y, también, la sobrevaloración de las encuestas por muestreo; aportar conocimientos verdaderamente útiles como para guiar racionalmente las acciones del desarrollo, de interpretar sus datos en el contexto de la realidad antes que bajo un apriorístico marco teórico o ideológico; ayudar a priorizar los problemas más serios que enfrenta la sociedad en la que trabaja, orientando sus preocupaciones especialmente hacia los aspectos de carácter estructural antes que a los relacionados con las motivaciones, opiniones, actitudes, etc., sin excluirlas totalmente de su atención; contribuir significativamente a la teoría y dinámica del cambio acumulativo, a la elaboración de hipótesis a ser puestas a prueba por investigadores no urgidos por necesidades de ciertos conocimientos inmediatos, a la elaboración de conceptos y definiciones operativas atinentes al desarrollo y a la ampliación de los conocimientos de su realidad macrosocial, siempre y cuando trabaje sistemáticamente y al compás de los avances de su disciplina y de otras, tanto dentro de una perspectiva nacional, como internacional.

Roland Forgues / PICADO POR EL BUITRE: Entrevista a Alejandro Romualdo

TU no has sido solamente un testigo de la historia a través de tu quehacer literario, sino también un actor a través de la práctica política concreta, ¿podrías referirme tu experiencia de hombre de acción desde los inicios hasta hoy en día?

Mi experiencia personal te diré que comenzó en 1963, hace exactamente veinte años. Ha sido un proceso duro y doloroso, pero fructífero puesto que se ha profundizado y se han aclarado muchas cosas que antes me parecían bastante nebulosas. Todo esto comenzó con la polémica chino-soviética que, como sabes, se desarrolló en el Perú por el año 1963. Las cosas que han sucedido en el plano internacional y fundamentalmente en el plano nacional desde aquella época han demostrado la necesidad de la unidad de las fuerzas progresistas. De tal manera que creo que estos movimientos unitarios que están surgiendo ahora no son casuales ni simplemente responden a una vocación inmediata o coyuntural, sino que son necesidades profundas del movimiento revolucionario peruano. Yo creo que en ese sentido se ha avanzado bastante y veo con mucha alegría que los sectores que antes se disputaban hegemonía, están hoy dispuestos a unirse aunque no se hayan solucionado todas las divergencias. Esto me parece muy positivo. La lucha nuestra que concretamente viene desde esa época del 63 está dando sus frutos. Yo no participé en ella con una militancia activa, partidaria, porque no existía esta vocación unitaria y a quienes teníamos mayor ex-

periencia esta ausencia nos hacía permanecer, no ajenos, pero sí al margen del movimiento, esperando que madurara y que llegara el momento. El momento está llegando y esto va a significar un avance importante en el movimiento revolucionario del Perú.

¿Crees, por ejemplo, que el surgimiento de Sendero Luminoso puede considerarse como una consecuencia más o menos directa de la polémica chino-soviética?

En cierta medida sí, porque en 1963-1964 se produce la escisión del partido comunista peruano y la polémica se centra alrededor de la participación o no participación en la lucha guerrillera. En ese momento la lucha ideológica se centraba en la transformación violenta del sistema por medio de la guerrilla que era la posición pro-china. Se levantó el MIR, se levantó el Ejército de Liberación Nacional, pero los pro-chinos que propiciaban la guerrilla dentro del partido comunista no fueron a la lucha armada. Después de habernos comprometido en la participación, nosotros quedamos desperdigados, quedamos perdidos porque no se llevó precisamente adelante esta decisión ideológica. El movimiento guerrillero fracasó, como sabes, y tres años después de ese fracaso inclusive se levantan las fuerzas armadas que toman el poder en el 68. Los militares —ellos mismos lo han declarado varias veces— inician un proceso de transformaciones, de cambios, en base precisamente a la lucha insurreccional que libran tanto el MIR como el Ejército de Liberación Nacional que

les hizo ver cómo era la realidad del Perú. Este proceso de cambio es fracturado el año 75 con la insurgencia del gobierno de Morales Bermúdez que va a provocar un nuevo choque. Desde entonces, hasta las elecciones de la constituyente el 80, hay un proceso de recomposición de la izquierda; se vuelven a considerar las propuestas que había hecho el gobierno, se elabora la constitución y la izquierda que ha crecido mucho, formada por nuevos cuadros y jóvenes dirigentes, va al parlamento y participa ya en forma legal en el movimiento.

Pero las elecciones a la presidencia de la República en 1980, las gana Fernando Belaunde, es decir ese mismo personaje que unos quince años antes, utilizando el ejército para sofocar las guerrillas, les había preparado el terreno a las fuerzas armadas que lo derribarían en octubre de 1968. ¿Cómo fue acogida la reelección de Belaunde? ¿Y no crees que a ella se deba, en parte por lo menos, la radicalización de ciertos sectores maoístas y la decisión de estos mismos sectores de iniciar la lucha armada?

Sí, indudablemente. La elección de Belaunde fue una gran sorpresa. Pero durante estos años lo que pasa es que se asiste a un proceso de maduración, de clarificación ideológica dentro de las fuerzas de izquierda. Un proceso que conduce a la estrategia unitaria que conocemos hoy pero a la que se opone el grupo maoísta Sendero Luminoso. Este grupo rechaza toda participación parlamentaria y se lanza a la insurgencia y ese es el momento, sumamente difícil, que estamos atravesando ahora.

Para ti y toda tu generación fue muy importante la Revolución Cubana. ¿Qué queda hoy día de ese formidable entusiasmo y movimiento de adhesión que despertó en todos ustedes y cómo juzgas a la luz de lo ocurrido después su proyección a nivel continental?

Si bien la Revolución Cubana ha influido mucho en el aspecto de intensificación de la lucha guerrillera, no ha tenido mayor influencia en el aspecto ideo-

lógico, puesto que fueron los maoístas con la escisión del año 63 precisamente, los que produjeron ese cambio inmenso en toda la izquierda marxista del Perú. Posteriormente hubo siempre defensa de la Revolución Cubana como tal, pero luego los maoístas empiezan a discrepar y a enfrentarse a la Revolución Cubana. Prácticamente este es el momento en que yo discrepo porque consideraba que era absurdo oponerse en el Perú a un proceso como el cubano; y eso es lo que determina mi ruptura con ellos. Yo en ese momento estaba en el extranjero, no tenía ninguna participación en el movimiento, pero al enterarme de que ellos empezaban a criticar a la Revolución Cubana, yo corté toda relación porque me pareció que ideológicamente su posición no era correcta.

Si no me equivoco regresaste al Perú cuando el gobierno del general Velasco Alvarado e inclusive apoyaste su política de participación. ¿Qué motivó esa actitud tuya de colaboración con un gobierno que se autoproclamaba "revolucionario" pero al que los grupos más radicales de la izquierda consideraban como "reformista-burgués"?

Yo regresé al Perú porque precisamente había un cambio, porque veía que, efectivamente, estaba sucediendo algo insólito. Algo insólito que no vieron esos grupos, por dogmatismo, por sectarismo. Pero hoy día empiezan a reconocer que efectivamente en aquella época algo había pasado en el Perú. Ahora los remanentes más recalcitrantes no quieren reconocer esto. Esa ya es una lucha que se libra al margen de la posición mía, ya dentro incluso de los propios grupos maoístas. Porque ellos con la muerte de Mao y el proceso de desmaoización sufren una fuerte conmoción ideológica. Entonces se dividen y se reconstituyen los partidos o los grupos: Bandera Roja, Patria Roja, Estrella Roja y, por último, Sendero Luminoso, grupo que queda al margen y llega a los extremos de la posición de entonces.

¿En qué medida piensas tú que la situación tensa que vive el Perú de hoy pueda favorecer el desarrollo de las op-

ciones y de la praxis revolucionarias en América Latina?

Mi criterio es que el proceso que se está desarrollando hoy en día en el Perú tendrá mucha repercusión en el continente porque el Perú es el epicentro de un movimiento no sólo en los aspectos que plantea Sendero Luminoso sino también en los aspectos de la lucha por la democracia. Por una parte ya desde la muerte de Javier Heraud y de la lucha armada del Ejército de Liberación Nacional, ya llevamos veinte años de lucha y este movimiento se va desarrollando hoy día con mucho ímpetu. Por otra parte se asiste también a un gran proceso de clarificación ideológica, de lucha contra el dogmatismo y contra el sectarismo, también a un proceso de crítica del período del culto de la personalidad, de las concepciones del marxismo deformadas por el stalinismo.

Y ¿cuál es el resultado más tangible de esta orientación criticista de la historia?

Yo creo que este desencadenamiento de la lucha contra el dogmatismo y el sectarismo está creando una nueva situación, unas nuevas actitudes en todo el movimiento mayoritario, digamos organizado. Me parece a mí que esto es extraordinariamente bueno, extraordinariamente saludable porque la concepción staliniana del marxismo ha provocado una verdadera esclerosis no sólo en nuestra generación sino en las generaciones posteriores. Y ya ves que, pese a que sean minoría, todavía subsisten. Todavía hay núcleos engeguécidos, manualistas, esquemáticos que no ven cuál es la nueva dirección del movimiento revolucionario mundial y postulan, como vez, una metodología con la cual prácticamente toda la izquierda no está de acuerdo.

Hoy día se da también en América Central una lucha sin cuartel entre el pueblo y las clases gobernantes ligadas al imperialismo. ¿No crees que del éxito de la Revolución Nicaragüense, y de la lucha armada de los salvadoreños en especial, depende el porvenir de toda América Latina?

En realidad nuestro continente es de erupción volcánica. Lo que pasa es que está estallando por diversas formas. Es obvio que también el proceso que se lleva a cabo en Centroamérica es extraordinariamente provechoso, extraordinariamente positivo para el avance de todas las fuerzas revolucionarias en América Latina. El Perú no podía estar ausente puesto que, si bien nosotros no hemos tenido una gran resonancia en ese proceso, hemos avanzado mucho a base de fracasos. Los fracasos nos han ido enseñando poco a poco y con características cada vez más particulares, cada vez más esenciales. Los fracasos han llevado a ciertos grupos que tenían una devoción ciega por el exterior a ciertas rectificaciones al darse cuenta de que la realidad peruana era totalmente distinta. Esto explica también la puesta al día y el crecimiento de la figura de Mariátegui en la izquierda peruana.

Todos los grupos, organizaciones o partidos de la izquierda peruana se reclaman en efecto de Mariátegui. ¿De dónde viene, en tu opinión, semejante singularidad?, ¿de cierto desconocimiento de la ideología del Amauta por parte de quienes reivindican su herencia?, ¿del aspecto heterodoxo del marxismo de Mariátegui?, o ¿de ambas cosas a la vez?

Yo creo que de ambas cosas. Mariátegui aparece ahora, a mi criterio, —y eso sin chauvinismo alguno—, como el creador marxista más notable de América. Más que seguir al pie de la letra su pensamiento, su obra, me parece más importante seguir su espíritu y ver su interpretación del marxismo por los años 1928-1930 en un momento en que ya comenzaba el proceso de culto a la personalidad, es decir un proceso de dogmatismo. Frente a este proceso de dogmatización, Mariátegui tenía una proyección visionaria realmente genial que nosotros ahora estamos viendo, es decir todos los luchadores honestos, democráticos dentro de la izquierda.

Pero Sendero Luminoso que se sitúa dentro de la línea más ortodoxa del maoísmo también se reclama de Mariáte-

gui. *¿Crees tú que pueda haber compatibilidad entre la lección mariateguista y la orientación maoísta?*

Yo precisamente me he preguntado y me sigo preguntando hasta qué punto pueden reclamarse ellos continuadores del pensamiento de Mariátegui. Incluso ellos han dicho que ya no se reclaman únicamente de Mariátegui sino que pasan a una nueva fase que es la del pensamiento de su líder, Abimael Guzmán. Entonces, desde ese momento, yo creo que escapan al pensamiento de Mariátegui. Además si ves tú cómo plantea Mariátegui el problema del proceso revolucionario, está mucho más cerca del pensamiento de Gramsci que del de Mao. Entonces sí que me parece que hay una incongruencia en reclamarse al mismo tiempo de Mariátegui y de Mao.

Pasando a otro aspecto ahora, creo que la guerra de Las Malvinas entre Argentina e Inglaterra produjo una gran conmoción en América Latina y tuvo por lo menos el inmenso mérito de quitarle la máscara al imperialismo norteamericano que, cancelando de un plumazo el Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca (TIAR), apoyó estratégicamente las fuerzas de su aliado occidental de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). ¿Qué lección pueden, o deben, sacar a tu modo de ver los latinoamericanos de los sucesos de Las Malvinas?

Es indudable que lo de Las Malvinas nos ha hecho reflexionar a nosotros los latinoamericanos y no sólo a la izquierda marxista sino incluso hasta a los grupos y corrientes antimarxistas. La invasión inglesa de Las Malvinas fue una agresión extra continental que efectivamente ponía en entredicho el tratado del TIAR. Esto nos ha hecho ver cómo el imperialismo norteamericano es el que decide quien es extra continental y quien no. Esta es una lección mayor para los argentinos porque, si bien estaban mirando mucho hacia el exterior, ahora saben que pertenecen a América Latina, saben que están en un continente con el cual nuestro país fue solidario

en esa lucha. Nosotros ayudamos a Argentina en la agresión inglesa porque nosotros también la sufrimos en el año 79. Lo que pasó entonces es que esa agresión no se veía; ahora es monstruoso lo que ha sucedido porque, si bien el tratado del TIAR que tiene más de treinta años estaba dirigido concretamente contra una invasión de la Unión Soviética, estaba previsto contra la invasión de una potencia extra continental e Inglaterra es también una potencia extra continental, ¿no?

Y, ¿cómo ves tú justamente a la luz de lo de Las Malvinas, el porvenir político del Perú y de América Latina?

Yo lo veo con mucha claridad. A partir de la Revolución Cubana, los procesos revolucionarios se han desatado por todo el continente. En este medio siglo, continúan las insurrecciones en Guatemala, en Centroamérica. En el Perú mismo y en Chile, pese a que Pinochet intentó sofocarlos, crecen los movimientos revolucionarios y en Argentina se acentúa ahora la lucha del pueblo. En una forma u otra nuestros pueblos están buscando y encontrando su camino de liberación. Ahora en el Perú este camino tiene características muy específicas, distintas a las de Cuba, de Nicaragua y a las de toda América Central. Somos también un país en el cual no se ha realizado plenamente una revolución democrática burguesa, porque la mayoría de nuestras reformas, como la reforma agraria por ejemplo, han sido hechas por una vía no parlamentaria. Por eso se ha iniciado en el Perú una lucha larga y distinta a la de otros países.

¿Cuál es actualmente tu actividad más importante?, ¿la literaria o la política?

Desde hace varios años mi actividad más importante ha sido fundamentalmente la labor de docencia y el trabajo literario. Me centro en esas dos actividades que copan todo mi tiempo y también me preocupo por la situación de la misma izquierda. Después de varios años de pugnas, de choques, veo que hay ahora una vocación unitaria mayor en la izquierda peruana, impelida por la

misma situación social que se está atravesando. En este sentido yo tengo una gran esperanza en que estas fuerzas que antes estaban dispersas vuelvan a unirse por los objetivos por los que hemos luchado durante toda nuestra vida. Yo confío especialmente en los jóvenes, en los nuevos dirigentes políticos que tienen en este sentido mayor responsabilidad en esa lucha donde se juegan los destinos de nuestra patria. Por ejemplo me parecen sumamente importantes las tentativas unitarias de los mariateguistas para todo el movimiento político nacional.

Se suele hablar acerca de América Latina de cultura de la violencia, ¿crees que también sea válido para el Perú este concepto o no?

Sí, totalmente. Porque hay en el Perú una cultura subterránea que contesta continuamente porque no tiene acceso a los medios de comunicación masivos, oficiales. Pero no por eso es una cultura que deja de existir. Hoy en día a partir del movimiento desencadenado por las fuerzas nacionalistas en el 68 hay una reivindicación de todo lo nacional. Esto se lo puede apreciar en la revaloración de la literatura oral andina, de la lengua y de la escritura quechua, en la concentración del arte popular andino, sea artesanía, música o pintura. Claro que los organismos estatales tratan de marginar todo eso; pero no por marginados dejan de existir y de influir profundamente en los aspectos revolucionarios del arte. También hay un rescate del aspecto popular en la literatura. Tanto la literatura quechua, aymara, como la negroide de la costa se encontraban fuera del circuito de producción oficial, pero hoy día se hace sentir su presencia y es dominio de estudios de muchos críticos literarios.

Y, ¿cómo ves tú actualmente el proceso de desarrollo del mestizaje cultural en el Perú?

Esto creo que lo podrían decir los sociólogos, los antropólogos y los etnólogos que son los verdaderos estudiosos de la realidad.

Por supuesto, pero lo que me interesa a mí en este caso es la visión que puede tener el poeta o el artista.

Bien yo veo, por ejemplo que el mestizaje cultural en el Perú es bastante conflictivo. El Perú ha sido siempre un país profundamente conflictivo porque no ha sucedido una verdadera reestructuración del sistema social. Nosotros no somos todavía en ese sentido sino una nación en formación, como decía Mariátegui. Por eso reivindicar todo lo que rescate y afirme los valores nacionales no son puntos de vista chauvinistas sino hitos en los cuales tenemos nosotros que profundizar para poder avanzar. Ahora este rescate indudablemente no es volver al pasado, al trueque o al imperio de los incas, como algunos piensan. Mariátegui decía ya que él no quería un Perú español ni un Perú incaico, sino un Perú integral. Entonces nosotros, en ese sentido estamos ayudando a todas estas culturas que hay en nuestro país a que se manifiesten y que tengan una presencia protagónica. Esta lucha se ve en la actividad teatral, en los grupos folklóricos de música y en los pueblos jóvenes.

¿Crees también que participe de la misma preocupación la afición a la literatura oral que se puede observar desde cierto tiempo ya en el Perú?

Sí, absolutamente. Y en esto la figura paradigmática es Arguedas que está empezando a dar sus frutos en especial en todo lo que se refiere al desarrollo de la cultura popular en nuestro país.

Pese a lo que algunos a veces quisieran dejarnos creer, la presencia de la cultura popular en la creación artística y literaria del Perú no es nada nueva. ¿Qué piensas tú de sus manifestaciones?

Sí, la cultura popular ha existido siempre. Yo por ejemplo estoy realizando una antología sobre la poesía aborígen, tanto sobre la quechua como sobre la aymara. Y lo que constato es que hay una poesía quechua y aymara y que, pese a la depravación de la conquista, esta poesía ha seguido manifestándose en la colonia, en el virreinato, aún en la

República. Hasta en nuestros días encuentras que hay escritores cultos que escriben en quechua. Lo cual significa que se trata de una literatura viva. Esta literatura está muy ligada a las manifestaciones culturales del canto y de la música, conjuros mágicos, etc. Tú sientes que toda esta cultura popular pertenece a un circuito marginal pero, lo repito, no por marginado deja de existir. Yo hace veinticinco años elaboré una antología de la poesía peruana incaica, incorporé las canciones folklóricas, es decir las canciones populares, cosa que en ese tiempo llamó la atención porque no se consideraba como poesía a los cantos anónimos. Ahora hay una toma de conciencia de que esta cultura tiene una fortaleza extraordinaria para haber podido soportar durante tantos años, tantos siglos una opresión ominosa.

¿Qué es lo que más te ha llamado la atención en los poemas y canciones prehispánicos que has descubierto al preparar tu antología?

Son poemas dolientes, de desplazamiento, poemas que expresan algo que se ha perdido. Los poetas anónimos, los autores de las letras de las canciones de huaynos o de carnavaletos, por ejemplo, siempre se están desplazando de un lugar a otro y van en busca de algo que han perdido: el padre, la madre, la amada tierra; se ve que es un pueblo en errancia.

Es decir que esa noción de doliente errancia parecería contradecir, de alguna manera, la visión un poco idílica que se ha divulgado del imperio de los incas. ¿no?

No, porque estos cantores aparecen en la colonia y en la República y sus canciones son canciones de nostalgia que expresan algo que tuvieron y que perdieron porque fueron despojados de todo. A pesar de todo tú ves que no han perdido la alegría, que continúan celebrando a la naturaleza, que cantan por ejemplo a las aves, al zorro, a los árboles. Estos poetas no se dirigen a los hombres, sino a las cosas de la naturaleza para pedirles que los protejan. Allí aparece el concepto cultural profun-

do de la ideología andina que se remite a la naturaleza como fuerza protectora.

¿Todavía sigue vigente como antes la presencia de la naturaleza en la cultura andina?

Sí, yo creo que los mitos todavía tienen una incidencia profunda en los Andes. Los indios continúan haciendo celebraciones a las aves, los animales, a los cerros y los ríos profundos de los que habla Arguedas, a los dioses tutelares. Es verdad que hay una especie de sincretismo después de tantos años de dominación, pero siguen indudablemente muy presentes en él los elementos de la cultura aborigen.

¿Cómo se deja sentir, a tu modo de ver, en ese doloroso proceso de mestizaje cultural la presencia del cristianismo?

Tú vez, por ejemplo, que aquí en el Perú la presencia de la Iglesia Católica es muy fuerte. Lo puedes notar tanto en el arte popular como en los himnos mágico-religiosos recogidos por Arguedas. O sea que la Iglesia ha penetrado mucho en los Andes, como atestiguan las cruces que están en las casas de los campesinos, los retablos que son arte popular a través del cual los indios van manifestando sus creencias. Mariátegui vio muy bien la importancia del factor religioso y le dedicó un ensayo. Sería insensato, pues, negar esta presencia que el proceso revolucionario no puede dejar de lado, más aún hoy en día en que se da un factor de ese tipo en el proceso revolucionario mundial, y sería absurdo combatirla cuando ha manifestado en los hechos una actitud de colaboración y de apoyo a todo lo que sea una transformación social de la sociedad peruana. Por eso los reproches que le hacía Mariátegui al anticlericalismo de González Prada siguen siendo vigentes. En Nicaragua se da un caso similar, con otras características, claro, porque Nicaragua tiene una cultura indígena si bien es distinta a la del Perú.

¿Cómo ves tú hoy día la posibilidad de formación de una auténtica nacionalidad en el Perú?

La veo posible sólo con una revolución que tiene que encontrar sus formas propias, sus cauces. Pero la recuperación del ser nacional pasa obligatoriamente por eso.

Es decir una revolución que integraría todas las culturas aborígenes, todas las sangres, como decía José María Arguedas, dentro de una nueva cultura que se formaría a partir del jugo de cada una...

Así es, exactamente. Una nueva cultura que se situaría indudablemente en otro nivel. Un nivel superior.

Quisiera volver ahora al entorno social de tus libros de poesía y preguntarte en qué condiciones surgieron.

Te diré primero que yo siempre tuve una referencia continua a la realidad y a la experiencia de la vida. Es decir que hay muy poca especulación fantástica en mi creación y no por exceso de racionalismo, sino porque está pegada al desarrollo natural de mi propia experiencia vital. En mi primera obra, el referente fue mi infancia que va a encontrar su dominio en *La torre de los alucinados*. Después paso a otras situaciones distintas, como por ejemplo mi experiencia en Europa marcada por una preocupación social y política sin dejar tampoco de lado los aspectos de la fantasía y el problema de la elaboración artística. Pero el referente fue siempre un hecho vital, un hecho testimonial vivido más que inventado o elucubrado.

Es decir que para ti, tu poesía se inscribe dentro de un marco definitivamente autobiográfico. ¿Hay algún motivo particular que nos explique semejante orientación?

Mi poesía se nutre de la realidad porque la aprehensión de la realidad resulta mucho más fantástica, mucho más deslumbrante a veces que nuestra propia fantasía. Esto hace que yo haya llegado a la necesidad del realismo, no por adherir a una corriente sino porque es una actitud frente al mundo. Cuando logro aprehender una referencia real y transformarla en poema, siento una profunda alegría, porque es una experiencia viva.

La realidad palpitante te puede llevar a un conocimiento inmediato, pero siempre muy grande.

¿Influye esto en tu manera de escribir?, ¿en tu práctica de la escritura y en los momentos que le consagras a la creación?

Sí, por eso yo no me pongo a escribir directamente; estoy escribiendo todo el tiempo, aun cuando no me pongo con lápiz frente al papel o cuando no me siento a la máquina de escribir, porque son creaciones constantes y a veces voy al papel cuando ya tengo el poema escrito en la mente. Esto es parte de la cocina literaria de uno. Continuamente me dicen: "No has publicado, ¿no escribes ya?" y yo contesto: yo escribo todo el tiempo. Lo que pasa es que la gente no considera que estás escribiendo en el momento del procesamiento del poema cuando en realidad estás haciéndolo. En la casa, cuando vas caminando por la calle solo o acompañado, vas acumulando una serie de experiencias y vas escribiendo, pues.

*Insistes en que toda tu poesía tiene un referente real. Entonces, mientras los referentes cambian, lógicamente tiene que variar también la poesía. ¿Cómo aprecias tú la evolución de lo que has escrito desde *La torre de los alucinados* que mereció el Premio Nacional de Poesía en 1949 hasta *En la extensión de la palabra, el último de tus poemarios que yo conozco publicado en 1974 pasando por Cámara lenta (1950), El cuerpo que tú iluminas (1951), Mar de fondo (1952), Poesía concreta (1954), Edición Extraordinaria (1958), Como Dios manda (1967) y El movimiento y el sueño (1971)**

Yo creo que hay en todos estos libros un proceso de reflexión que produce la poesía. Hace bastantes años encontré en esa búsqueda del realismo el camino mío y dentro de él el ahondamiento, o sea que los cambios que hay entre los diferentes libros no son más que maduraciones, ensanchamientos de mi propio conocimiento de la realidad que están dados por experiencias que vienen de fuera o por las cuales ha pasado

uno, o sigue pasando, y que son traducidas poéticamente. Por eso pese a que los libros, y a veces los poemas dentro de un mismo libro, son distintos hay en mi poesía una coherencia interna. Lo que me interesa a mí es ser leal a lo que he vivido a través de la escritura y si en determinado momento tengo una vivencia que debe ser expresada en determinada forma, pues busco esa forma.

¿Cómo se traducen justamente tus vivencias actuales en lo que estás escribiendo?

Precisamente en esas formas de maduración técnicas. Creo que sin técnica no hay poesía. Puede haber técnica sin poesía, pero no puede haber poesía sin técnica. Por eso es que cuando era joven no podía expresar lo que sentía porque faltaba vehicularlo a través de la técnica, o sea de la práctica literaria.

¿No crees pues en el poeta inspirado, en el vates de los románticos, ni en el furor sagrado de que hablaba Platón?

No. El arrebató romántico o el furor sagrado, sí existen pero no son más que un momento. Pero para la elaboración, para clamar esa vivencia particular, tienes que tomar cierta distancia. Al pasar al papel esa vivencia la has perennizado, la has objetivizado y para eso necesitas la práctica. Sin eso no hay obra de arte. No sé lo que pensarás tú y me interesa mucho tu opinión de crítico literario porque yo creo que el artista les da a las palabras una luz particular que cambia de un poema a otro, porque cambian los momentos de la vida.

Estoy totalmente de acuerdo contigo, la realidad es cambiante y si la obra artística o literaria se presenta no sólo como una representación del mundo sino como una reflexión sobre él, me parece excluido que no varíen las herramientas de aprehensión.

Por eso es que huyo también de toda repetición. Tengo terror a la repetición porque, como dice un famoso vals peruano, toda repetición es una ofensa. Claro que en toda obra hay una constante: la perduración de la personalidad que está en ella.

Es decir lo que se suele llamar el estilo, ¿no?

Exactamente. Si uno escribe muy naturalmente tiene un estilo porque todos tenemos un estilo. Ahora son las similitudes entre las personas, las afinidades de formación, de costumbres, de culturas, las afinidades ideológicas, de temas que se plantean en común, lo que hace que los poetas pertenezcan a una misma familia, como por ejemplo San Juan de la Cruz y Fray Luis de León. El tiempo borra las diferencias y lo que parecía contradictorio, incongruente, transparente en un momento determinado. Por eso es que los escritores que a veces fuerzan el estilo —en realidad lo que están haciendo es lo que en política se llama voluntarismo, es decir colocarles un corsete de hierro a las palabras— son muy reconocibles; y eso para mí no es estilo, sino manera. La diferencia entre estilo y manera en la forma personal de manejar las palabras es lo que da la originalidad. Ahora, no creo que el objetivo del artista sea ser original; esto suena en nuestra época a individualismo. Hay una originalidad: la burguesa que consiste en diferenciarse de los demás pero sin tomar en cuenta la diferencia.

La poesía, como la literatura y el arte en general, es comunicación. ¿Cómo consideras la relación autor-lector?

Yo considero que varía. No es la misma en un estado de libertad y en un estado de dictadura. Si tú quieres escribir para comunicarte en un estado de libertad, das rienda suelta a todos los medios expresivos que tienes a tu disposición pero si quieres hacerlo en un estado de dictadura tienes que escoger los medios. En un estado de dictadura las palabras adquieren a veces significados insólitos, totalmente distintos. Por eso me parece importante también el contexto que la crítica literaria debería tomar en cuenta.

¿Quieres decir con esto que los símbolos son distintos y juegan un rol mucho más importante en el segundo caso que en el primero?

Exactamente. Hay poemas en los que a veces, el hecho de hablar de una flor o de la primavera, va adquiriendo un significado totalmente subversivo y, en todo caso, más que a veces el hecho de hablar en otras oportunidades sobre la huelga, los obreros o los fusiles. Esto es verdaderamente adecuarse a la situación. ¿Es un defecto o una virtud? No lo sé. ¿Estamos frente a una nueva concepción de la comunicación y del arte? No puedo decírtelo. Sin embargo hay una conciencia en lograr esa comunicación. Me parece que el artista hoy en día debe saber lo que hace.

¿Consideras que el artista tiene también una responsabilidad colectiva?

Sí, indudablemente. Y porque la tiene, debe poner en reflexión todo su aparato de comunicación. Los problemas que yo me planteo no creo que se los hayan planteado otros artistas, pero creo que el conocimiento de todos los clásicos te da un repertorio del cual tú a veces puedes hacer uso.

¿No te parece excesivamente realista, demasiado racionalista, ésta tu concepción del arte?

Quizá. Pero para mí es prácticamente ineluctable y además me siento cómodo en ella. Yo considero la poesía como una revelación permanente y una creación incesante. En ese sentido he comprobado en lo que he escrito que, como dijo un poeta norteamericano, la poesía comienza como un encantamiento y termina en una sabiduría. Para mí la poesía comenzó como un deslumbramiento del mundo y poco a poco se fue convirtiendo en una reflexión.

¿En qué medida piensas que la poesía puede desempeñar un papel subversivo en el campo de la realidad concreta?

De hecho es subversiva, porque trastorna la realidad aparente; va a lo profundo y provoca una transformación. La poesía es una revelación permanente y también una aventura con muchos riesgos porque en ella te entregas totalmente. Claro que indudablemente hay algo de mágico en esa experiencia por-

que existe, como decía Carpentier, la burocratización de la imaginación. Para mí un buen poema es aquel que revela y transforma la realidad.

Y, ¿transforma al hombre escribir poesía?

Sí, de hecho lo transforma. Vas a decir que mis respuestas son muy categóricas, pero ya han sido pensadas; por eso es que salen tan directas, tan nítidas. Es cierto que lo transforma, por lo menos así ha pasado conmigo.

¿Cómo y en qué medida?

En la medida en que te revela la profundidad de las cosas, el principio de las cosas. Mirar el mundo con los ojos de la poesía es mirarlo en su realidad esencial. El poeta usa las palabras en forma distinta a la que aparece en el diccionario. Esto hace la diferencia entre el poeta y el narrador. El narrador se ciñe estrictamente a la referencia académica, aunque el producto pueda ser una realidad poética, mientras que de entrada el poeta maneja las palabras en forma totalmente alterada.

Siempre me he preguntado lo que podía incitar a un hombre a escribir. ¿Tienes alguna respuesta en tu caso personal?

No te lo puedo decir porque yo empecé muy joven y fue un encantamiento. Tú habrás notado que cuando los narradores quieren expresar algo profundamente suyo, profundamente enraizado, escriben poesía. ¿Por qué Arguedas o por qué Cortázar, por ejemplo, escriben poesía en un determinado momento si son narradores? Porque a través de la poesía expresan mejor lo que sienten profundamente.

Pero en general los escritores empiezan escribiendo poesía y sólo después pasan a la narrativa.

Yo creo que es más una influencia social general, producto de la depreciación del mercado que afecta a la poesía. Indudablemente los poetas pueden encontrar su vena expresiva en una novela, pero te advierto que seguirán escribiendo poesía y cuando quieran expre-

sar algo profundo que los sacuda en su integridad escribirán poesía, no escribirán narración. Arguedas lo prueba. ¿Por qué? Claro, éste es un atentado contra Platón, ¿no? Por ejemplo ¿cómo aparece esa magia verbal, este mecanismo en *La torre de los alucinados*? ¿Por qué aparece esta palabra misteriosa, insondable, inexplicable? Aparece porque hay un sentimiento nuevo en otra manera que no sea la poética. La prueba es que todo hombre que se ha enamorado ha escrito un poema de amor. En el fondo todos los hombres son poetas.

¿Podrías hablarme de los versos que estás escribiendo ahora?

Te diré que hace tiempo ya que tengo un conjunto de poemas productos de estos últimos años. No sé cómo serán recibidos, pero siguen tocando lo que yo creo es importante en el momento que vivimos. Recogen las experiencias de estos últimos años que también han repercutido en la forma de la expresión. Son poemas nuevos en el sentido de que expresan no sólo nuevas formas expresivas, sino también nuevas vivencias. Algunos se han publicado ya en revistas, pero el conjunto espera un editor.

¿En torno a qué están girando estos poemas?

En torno a todos los temas de la vida que me han impresionado y conmovido durante estos últimos años. Y yo creo que es recién, después de tantos años de escribir, cuando comienzo a sentir el dominio de la expresión y de lo que quiero decir exactamente. Quizá sea una apreciación subjetiva, pero tú me dirás.

¿Es un nuevo nacimiento a la poesía?

Así es. Pero mira, yo he hablado mucho y ahora te voy a entrevistar a ti. Me gustaría tener tu opinión porque uno siempre necesita la interpretación del crítico que guía al poeta. Tú que conoces perfectamente bien la poesía, ¿cómo me sitúas a mí?

Yo veo varias etapas en tu ya largo quehacer poético que son la señal de

una búsqueda permanente de nuevas formas de expresión para captar la realidad en sus distintos momentos del devenir histórico. Me parece que tus primeros libros, La torre de los alucinados, Cámara lenta y El cuerpo que tú iluminas hacen gala de una extraordinaria riqueza formal de imágenes expresadas en un lenguaje deslustrante. Y este lenguaje se disloca en una multiplicidad de significados para tratar de captar la realidad a través de las mismas apariciones. Esta tentativa encuentra una salida en Mar de fondo que inicia, a mi entender, el nuevo camino de España elemental y de Poesía concreta donde anuncias esta vez explícitamente la línea comprometida y combativa de tu poesía. Esta situación plasma en Edición extraordinaria y en Como Dios manda, estos dos poemarios que parecen motivados por el afán, como advierte Alberto Escobar en su Antología de la poesía peruana, de instrumentar un tipo de lenguaje y de motivaciones en concierto con la estética del realismo social. Pero un tipo de lenguaje que ha sabido guardar su extraordinaria vitalidad y riqueza anteriores así como las nuevas motivaciones no han afectado en nada la busca de nuevas formas estéticas que permitan penetrar en la misma entraña de la realidad. Por ello no me parece nada extraño que en el libro siguiente El movimiento y el sueño la realidad no aparezca sólo en su dimensión puramente objetiva sino también en su representación simbólica y que en el último poemario publicado En la extensión de la palabra se pueda observar un intento de superar la dicotomía entre realidad y ficción. Esto da lugar a una nueva organización gráfica del poema que juega sobre las dimensiones del espacio. En resumen, creo que hay en toda tu poesía una preocupación permanente por conciliar el aspecto crítico con el valor estético porque sabes que, al fin y al cabo, del éxito de esta conciliación depende que se logre o no la meta social de lo que has escrito. De tal manera que el problema es de forma y fondo al mismo tiempo. Y justamente porque es un problema de forma y fon-

do al mismo tiempo para volver ahora a mi preocupación inicial quisiera saber cómo lo asumes concretamente en estos momentos.

A estas alturas de mi vida creo que estoy, como te decía, en el dominio de mis técnicas expresivas y que voy a producir aunque no publique. Tú sabes que cuando uno está picado por el buitre de la poesía, no se puede perder nunca. Lo que me falta es tiempo. Pese a lo tremendo de lo que estamos viviendo acá en el Perú, como tú sabes, el asedio de la poesía es continuo. Ahora sí creo que está el peso, el brillo, la medida de las palabras. Por eso tengo una alegría que nunca hasta ahora había experimentado tan hondamente, quizá también porque ha habido una profundización durante todo este tiempo de reflexión. Tú sabes que atravesamos mo-

mentos muy conflictivos, pero hay claridad; lo cual me permite también escribir con claridad para que haya esa confluencia entre la verdad y la belleza dentro de la poesía. Me sitúo siempre, como tú dices, "entre la pasión y la razón". De esta reflexión entre el mundo y yo sale la chispa del poema. Me siento perfectamente feliz.

O sea que te has desarrollado a través de la poesía, te has desenvuelto, llevando siempre adelante tu prometeica tarea creadora.

Exactamente. Y esto no es solamente válido para mí sino para los otros en la medida en que mi poesía haya podido ayudar a los demás, en que haya iluminaciones nuevas. Estas luchas por las iluminaciones a veces tienen el color de la sangre, pero alumbran mejor que una lámpara.

Actualidad Editorial Nacional REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

UNIFORME N° 1

Editada por : Universidad Nacional de Ingeniería

Dirección : Km. 4, Av. Túpac Amaru,
San Martín de Porras, Lima
Teléfono: 81-10-70

Contenido

- Referencial :**
- * El Instituto de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
 - * ¿Qué industrias industrializan?
 - * La selección en las universidades
 - * El desarrollo nuclear y la sociedad

Actualidad Editorial Extranjera

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

CUADERNOS DEL CLAEH N° 32

Editada por : Centro Latinoamericano de Economía Hu-
mana (CLAEH)

Dirección : Cuarcim 1220 - Casilla postal 5021
Montevideo - Uruguay

Contenido

- Referencial :**
- * Los Partidos uruguayos: Imágenes y desafíos
(P. Mieres)
 - * Democracia liberada en un país blo-
queado
(A. Viña)
 - * Las instancias de concertación: Sus pre-
supuestos, sus modalidades y su articu-
lación con las formas clásicas de demo-
cracia representativa
(C. Pareja)
 - * El Agro y la Banca en los programas de
los partidos políticos: Un análisis com-
parativo
(J. Caro y H. Nalbandian)
 - * Las relaciones de la comunidad econó-
mica europea con América Latina
(Lincoln Bizzozero)

Sonia Luz Carrillo / POEMAS

Publicamos siete poemas inéditos de Sonia Luz Carrillo de un libro que está revisando una y otra vez antes de su próxima publicación.

Poeta de la Generación de los 70, inicia su labor poética en 1973, año en el que publica Sin nombre propio; su plaqueta Poemas aparece en 1976; en 1979 nos recrea con Y el Corazón ardiendo.

A Sonia Luz nuestro agradecimiento por autorizarnos ofrecer sus poemas a los lectores de Socialismo y Participación

CONSEJO EDITORIAL

DE LA HORA

*De dolor es la hora
sin embargo
no es hora de llantos.*

*Los ojos están bajo control.
Tampoco de suspiros
—lo que no va en lágrimas—*

*Hora de las uñas
en las palmas.
De las mandíbulas
juntas.*

*Y en la frente
señales de vida.*

CONDICIONES DEL DESARROLLO

Condiciones del desarrollo
los necesarios, urgentes
desencantos

el fin de las verdades
absolutas

ciertos dolores
que trae el crecimiento

la noche y sus gatos pardos
la realidad y sus rostros herejes.

TENGO DEBERES SAGRADOS QUE...

Tengo deberes
—alguien diría, sagrados—
que cumplir
cuarenta horas
al día
no bastan
pero tengo deberes
y por eso estoy aquí
solitaria
impávida
observando
el amor inquieto
de las aves
la danza ruidosa
de la hierba
escuchando
tranquila
la lenta
la dulcísima
canción
de una torcaza.

ALGO TE ESTALLA EN LA MENTE

Algo te estalla
en la mente
como una primavera
inesperada

Algo se te aloja
blandamente
en el pecho

Algo inusitado
te azula
te adelanta
te reclama formas

Quién,
insensato, indagaría los porqués
¡Es un prodigio!

PRESENTE SIEMPRE

“...si te labra prisión
mi fantasía”

J.I. DE LA CRUZ

Detenido
para siempre
En un espacio sutil
sin fronteras

Inapelablemente
detenido
en la niebla
de los sueños

El presente
siempre.

LLEGADA LA MEDIANOCHE

Un motor que brama
de imprevisto
la gota de agua
que se hallaba
suspendida
y
cae
la madera que cruje
la ventana cerrada
por el viento
los pasos desconocidos
llegada la medianoche
para el alma cargada de presagios
todos los ruidos son terribles.

GRABADOS EN EL AGUA

Grabados en el agua
esculpidos en arie
extraviados
para siempre
dados por desaparecidos
entre el sueño
y la vigilia
rendidos
ante la decidia y el cansancio
los magníficos
poemas
que no llevo a escribir.

Ricardo Lagos / CHILE: LOS GRANDES TEMAS Y TAREAS DE LA RECONSTRUCCION

RICARDO LAGOS, Economista de profesión y dirigente del Partido Socialista Chileno, desempeñó la presidencia de la Alianza Democrática. En un teatro de Santiago sostuvo una reunión con profesionales y en ésta planteó lo que, a su entender, son los grandes temas y tareas que demandará la reconstrucción democrática de Chile.

Para quienes desde la distancia física pero con la cercanía espiritual seguimos el drama del pueblo chileno, nos parece una posición madura y realista que, sin ignorar el pasado y más bien aprendiendo de él, trata de enrumbar a su Patria por nuevos cursos democráticos y socialistas.

Ofrecemos una versión de la exposición de Lagos, revisada y corregida por su autor.

CONSEJO EDITORIAL

INTRODUCCION

CUANDO un grupo de amigos me invitó a conversar, a iniciar un diálogo entre chilenos sobre la reconstrucción de Chile, pensé: ¿de dónde partir?, ¿dónde tomar un hilo conductor que permita reanudar una práctica hace tanto tiempo perdida? Me pareció útil ver si éramos capaces, con un cierto grado de humildad, aun creyendo firmemente en nuestros propios proyectos y en nuestras propias ideas, de contrastarlas con otros que piensan distinto, pero que tienen propósitos similares.

Nuestro pensamiento es el socialismo, el cual ha sido parte del progreso y desarrollo social en Chile durante todo el siglo XX. Durante la dictadura, este pensamiento ha continuado evolucionando, pues era necesario analizar el pasado y extraer las lecciones necesarias para enfrentar el futuro; ver en qué nos equivocamos y por qué caímos en la oscuridad del autoritarismo. Ha sido necesario distinguir cuáles son los grandes trazos del pensamiento socialista a lo lar-

go de la historia contemporánea de Chile y cómo dichos trazos gruesos se adecuaban a las nuevas realidades que emergen con la dictadura. Pensar cómo debería encararse la lucha política y social para lograr primero la democracia y profundizando ésta alcanzar el socialismo, en tanto sólo a través de un sistema socialista puede darse una democracia real y profunda. El socialismo como idea ha sufrido los embates propios de un autoritarismo reaccionario que ha querido descalificarlo a la luz de una caricatura que no es real. Sin embargo, el verdadero socialismo no es dogmático, está alerta a la búsqueda de nuevos enfoques, nuevas maneras de interpretar la realidad, más cercanas al Chile que está emergiendo de esta experiencia dictatorial. En esta búsqueda, muchas veces parece haber una gran dispersión, en tanto toda búsqueda implica, necesariamente, abordar muchos caminos, algunos de los cuales después deben desecharse. Algunos creyeron que esa dispersión era la bancarrota de la idea del socialismo y se equivocaron.

Hoy vemos que dicho pensamiento socialista ha salido fortalecido de la experiencia. Podemos recoger los frutos de una década de reflexiones, tanto de los intelectuales como de los militantes y ver que, a pesar que algunos caminos resultaron errados y no llevaban a parte alguna —o que apuntaban hacia puertos que no eran los del verdadero socialismo—, se ha sido capaz de enriquecer la fuerza del pensamiento socialista en Chile. De ahí que muchos han hablado de una renovación del socialismo en tanto éste es fiel a sí mismo, pero al mismo tiempo es capaz de interpretar los problemas actuales del país. En su larga experiencia política, el Partido Socialista ha valorado al marxismo como un método de análisis de la realidad social que permite distinguir mejor algunos problemas centrales del sistema social y del comportamiento de los diversos actores y clases sociales. Así, en el programa de 1947 redactado por Eugenio González, se dice: "El marxismo proporciona un método fecundo de interpretación sociológica", habiéndose dicho con anterioridad que "el socialismo no formula principios absolutos, de abstracta validez universal, ni se afirma tampoco en un concepto metafísico, y por lo mismo interporal, de la naturaleza humana; parte de una consideración realista del hombre concreto, sujeto de necesidades siempre cambiantes y portador de valores siempre relativos, del hombre histórico y social que crea las condiciones objetivas de su propia vida y va siendo a la vez condicionado por ellas en el proceso de la existencia", y luego se dice que "no hay instituciones definitivas..."

Por ello, junto a la riqueza del enfoque teórico, han surgido en estos años los "socialismos reales" que florecen a orillas del Mediterráneo en Europa. Las experiencias de España, Portugal, Francia, Italia, Grecia, indudablemente influyen en la forma de entender y de construir regímenes que apuntan al socialismo. Es evidente que la realidad social de Chile no tiene nada que ver con la de aquellos países de Europa; lo que allá se realiza, acá probablemente significaría tan sólo mantener un *statu quo*. Lo que sí

es importante, es la idea de un proyecto socialista que aspira a conquistar la mayoría nacional para luego poder volcarse a la construcción del socialismo. Lo que los socialismos mediterráneos han aportado entonces, es la necesidad y viabilidad que el socialismo sea el pensamiento de la mayoría de una sociedad. Lograr aquello —me parece— es un elemento central del socialismo chileno.

Junto con dichas experiencias, el socialismo ha asimilado adecuadamente lo que ha ocurrido en estos diez años en Chile, en el campo de la política, del Estado y de la democracia. Hemos aprendido que los partidos políticos no lo son todo, en tanto han surgido determinados movimientos de jóvenes, mujeres y en el campo sindical, que hoy tienen un grado de autonomía mayor que la que tuvieron en el pasado. Esto nos enseña que existen campos o ámbitos de la vida en sociedad respecto de los cuales es positivo mantener grados de autonomía, como un elemento democratizador en la sociedad. Si ello es así, quiere decir entonces que nos estamos planteando para el futuro aumentar los grados de participación en los ámbitos del movimiento social, profundizando así una determinada concepción del socialismo en tanto lo estamos definiendo como un sistema que garantiza la participación de todos en el manejo de la sociedad y mayores grados de autonomía en los cuerpos intermedios que la forman.

De igual modo, con respecto a la economía, estamos replanteando la vieja dicotomía entre planificación centralizada y planificación descentralizada y lo relativo a los medios de producción y propiedad. Estamos diciendo que socialismo no es igual a que todos los medios de producción sean propiedad del Estado y que a su vez el Estado sea sinónimo de gobierno y gobierno sea sinónimo de partido. No estamos planteando esa caricatura. Ella es rechazada por los socialistas hoy, y tenemos que rechazarla con fuerza porque esa ha sido la caricatura que el autoritarismo quiere

plantearle a Chile. Lo que estamos diciendo, es que las bases materiales de un país deben estar al servicio de toda una sociedad para que la democracia tenga un sentido real. Por tanto, el que la propiedad deba estar al servicio de los chilenos, significará en muchos casos que el "dueño" podrá ser el Estado, pero éste representado no sólo por la autoridad central del gobierno, sino también por los municipios o por entes regionales descentralizados o por un conjunto de trabajadores y/o pequeños empresarios en una determinada área de la actividad. Esto apunta a lograr una mayor igualdad en lo económico, porque sin ello, la democracia y la libertad en lo político, no pasan de ser sino una declaración ritual. Este elemento es muy viejo, pero permanentemente tiende a olvidarse cuando se pretende inventar una incompatibilidad entre socialismo y democracia. En nuestra visión, más democracia implica más igualdad, mejorar las bases materiales de la sociedad y, en consecuencia, acercarnos a un sistema socialista.

La dictadura ha dejado de manifiesto, también, la capacidad antidemocrática, o mejor la vocación antidemocrática de los grupos dominantes y su falta de sentido nacional. Nunca en la historia de Chile hemos tenido tal asfixia de las libertades más elementales y nunca en la historia de Chile se ha implementado una política que ha terminado haciendo de cada chileno el habitante de América Latina con la deuda externa per cápita más alta de la región. Esta política no es nueva, y los socialistas pensamos siempre así de los grupos dominantes de Chile. Hoy, esto ha quedado desnudo a la faz del país; por ello que es más indispensable recuperar los valores centrales del socialismo, por cuanto en nuestro concepto, su vocación nacional democrática y popular es la garantía de que el tratamiento que se haga de los problemas nacionales será adecuado.

Lo que sigue, es un esfuerzo para ver los caminos de Chile a la luz de la óptica socialista que se ha descrito. Es un intento muy global y tal vez —por lo mis-

mo— demasiado superficial. Sin embargo, no nos parece posible abordar el tema sin una concepción general. Sólo a partir de ella podemos ir tratando de profundizar las visiones respecto de cada una de dichas áreas.

NUESTRO PUNTO DE PARTIDA ES UN CHILE DESTRUIDO

Partimos de un Chile, para iniciar la conversación, que está destruido. Luego de diez años, no tenemos institucionalidad. La institucionalidad fue destruida el primer día, simbolizada por la destrucción de los registros electorales, por la violación de la Constitución y de aquello que nunca antes consideramos importante porque nos era dado como el aire: el respeto a los derechos del hombre. En diez años se destruyó lo que como país habíamos construido.

Cuando digo que se comenzó por destruir la institucionalidad, alguien podrá responder que luego de siete años emergió otra. Sin embargo, todos sabemos que la institucionalidad que hoy nos rige, no va a durar más allá que las bayonetas que la sustentan.

En consecuencia, cuando decimos que la institucionalidad nuestra, la chilena, la de 170 años, fue destruida, y queremos iniciar un proceso de reconstrucción, tenemos que pensar cómo lograr un marco en el cual debatir ideas, cómo reconstruir esa institucionalidad.

En estos diez años —que alguien ha llamado inútiles— también se destruyó la economía, y, sin embargo, se suponía que ésta daba legitimidad a la tortura, a la muerte y a la cárcel: "Hay orden, en Chile progresamos; tenemos libertad para elegir entre un televisor, el whisky y otra baratija de 'Taiwán'". Esta economía, que parecía legitimar el sistema, también se destruyó.

Hoy tenemos la producción de Chile de 1970; tenemos un ingreso por habitante equivalente al de 20 años atrás; no tenemos el parque industrial que tuvimos; no tenemos agricultura, sino un conjunto de agricultores quebrados a lo largo de Chile; es posible que no tengamos

siquiera la riqueza básica, porque una ley, dictada entre cuatro paredes, está lista para entregarla al mejor postor.

Además de esta institucionalidad violentada, de esta economía arrasada, se ha generado un *abismo profundo entre dos Chiles*; entre el Chile de los ricos y poderosos, ese Chile del gerente que gana 300 ó 400 PEM al mes y el Chile de la gran mayoría. ¿Cómo es posible haber llegado a tener una sociedad en que de dos seres humanos de esta tierra, uno tenga un ingreso 400 veces superior a otro? ¿Qué lo justifica?

Y junto con tener dos Chiles, el tejido social que los chilenos fuimos construyendo a lo largo de 170 años, se ha ido atomizando, se ha ido disgregando. El concepto de solidaridad fue reemplazado por la ley de mercado y la ley del más fuerte; y de la solidaridad pasamos a un individualismo exacerbado. Y se quiso hacer de aquello la carne y el motor de la sociedad chilena. Pero claro, no coincidía con el carácter nuestro y sólo ha logrado que ahora tengamos ese enorme abismo.

Por esto, las posibilidades de reconstruir al país, tienen que partir de preguntarnos qué hacemos con estos dos Chiles; qué hacemos con el Chile que justificó el exilio, ese Chile que calló ante la tortura, que en el fondo, por acción o por omisión, fue cómplice de estos diez años. Es un tema central que tenemos que ser capaces de abordar al margen de nuestras diferencias, porque tampoco queremos construir un país, luego de una guerra civil, en que estos dos Chiles se enfrentan y uno destruye al otro. Nadie puede pretender reconstruir este país si no existe una mínima posibilidad de juntar, en alguna medida, esos dos Chiles, pero juntarlos con justicia, sin venganza.

Si no se restablecen canales de comunicación, es imposible que podamos reconstruir. Porque en estos diez años han desaparecido los canales de comunicación de la sociedad chilena, y la violación de los derechos humanos ha sido la respuesta de la bayoneta ante

el deseo de algunos de expresar su inquietud, de querer comunicar su desesperanza ante la situación, de querer protestar.

Ante este Chile oficial, entonces, que no tiene institucionalidad; con su economía destruida, con un abismo profundo entre clases sociales antagónicas y con percepciones tan distintas sobre los derechos del ser humano, la tendencia natural es la ira; la tendencia natural es desarrollar un discurso que quisiera arrasar con lo acaecido.

Y hablo de la ira porque en estos días la he visto en los ojos de muchos chilenos y comprendo esa ira. Cualquiera que se acerque a una población ve el hambre, ve la cesantía, y ¿qué respuesta tiene uno ante esa hambre, ese atropello permanente del ser humano?

Uno puede comprender la ira, pero junto con comprenderla tiene que encauzarla. Hay que entender que la reconstrucción de Chile hay que hacerla sobre la base de planteamientos racionales y no de la ira. Por muy comprensible que ésta sea, no puede conducirnos a reconstruir la sociedad que todos queremos, no puede llevarnos a un Chile real.

Esta reconstrucción de Chile tiene que ser obra de todos. Para ello, hay que plantearse cuáles son los grandes temas de la reconstrucción de este Chile destruido, aniquilado, sin canales de expresión. Pero ¿cómo encontrarnos para debatir y reconstruir la sociedad?

Yo diría, en primer lugar, aprendamos algo del pasado. Abordemos los grandes temas con un grado de humildad. Cada uno cree en sus propias convicciones; yo creo en el socialismo, y me inclino por debatir los grandes temas de Chile desde mi óptica, pero con un cierto grado de humildad, sabiendo que mi verdad tiene que ser enfrentada y contrastada con otras verdades. Y ése debiera ser el gran hilo conductor de este diálogo que queremos iniciar.

En síntesis, iniciamos un camino difícil porque lo hacemos a partir de una destrucción que Chile no tiene recuerdo

en su historia; porque no estamos acostumbrados a hablar entre nosotros mismos, porque vamos a tener que enfrentar a aquéllos a quienes no reconocemos una jerarquía democrática para participar en el debate. Porque el debate tiene que ser entre aquellos que estamos de acuerdo en un conjunto de principios esenciales que permitan dirimir civilizadamente nuestros conflictos y no puede hacerse con aquellos que callaron durante estos diez años ante tanta miseria humana.

Frente a ello creo que es legítimo decir: "Vamos a tender puentes", pero también queremos tener justicia. No vamos a ser capaces de enfrentar y cicatrizar las heridas de estos diez años si no se hace con justicia. Porque una cosa es estar dispuesto a reanudar el camino de todos los chilenos, y otra cosa es decir que aquellos que con su actitud no supieron estar a la altura de Chile, tendrán que tener un castigo; justo y no de venganza.

Pero no podemos olvidarlo. Si lo hiciéramos, nuestros hijos y nuestros nietos pensarán que no estuvimos a la altura del momento que hoy vivimos.

A QUIENES CORRESPONDE LA TAREA DE LA RECONSTRUCCION

En esta reconstrucción por todos los que creen en los principios centrales de esta patria nuestra, yo quisiera referirme especialmente a cuatro sectores que me parecen esenciales en la reconstrucción.

En primer lugar, la reconstrucción es tarea de los jóvenes. Ellos, hoy en Chile, significan una generación que no tuvo contacto vivencial con la historia democrática de nuestra patria. Sin idealizar, yo diría que Chile fue capaz de progresar de forma que cada generación joven que se incorporaba a Chile, lo hacía enraizada en lo que dejaba la generación anterior.

Si hoy hubiera elecciones en Chile, un 38 por ciento serían votantes por primera vez. Casi un 40 por ciento no sabe lo que es depositar un voto, pero más

importante, no sabe lo que es un debate político abierto. En consecuencia, esos jóvenes que son esenciales para iniciar la reconstrucción, se criaron y se nutrieron en la dictadura y el autoritarismo. No tienen una práctica democrática, salvo la que ellos han sido capaces de construir en sus propias organizaciones, y que han dado testimonio de valentía, como lo hemos constatado en estos tiempos.

Y en las poblaciones esos jóvenes que son la mayoría, están cesantes, esos jóvenes no tienen una sociedad que les pueda ofrecer un destino mejor. Yo me pregunto, ¿cómo podríamos iniciar la reconstrucción del país sin ellos?

—Porque no es una frase retórica decir que los jóvenes tienen que participar en la reconstrucción, no es sólo una parte de un discurso político tradicional de Chile—. ¿Cómo los incorporamos a un proceso para reconstruir un Chile que va a tener raíces en el pasado pero simultáneamente un Chile que ellos quieren proyectar al futuro, desde una sociedad que les ha cerrado sistemáticamente todas las puertas? Yo creo que este es un gran debate. Es preciso establecer canales de comunicación para incorporar a los jóvenes a él.

Junto con esos jóvenes, y además del símbolo de la juventud, habría que traer acá el símbolo de la mujer. Porque en estos diez años, amén de las cosas que han ocurrido aquí, han ocurrido cosas afuera, y me parece que si ha emergido un elemento importante de comprender, es esta toma de conciencia en cuanto a lo que significa la situación de la mujer, en cuanto a la marginación que ha tenido en general del sistema político chileno. La discriminación que ha tenido en el trabajo; la discriminación legal y educativa.

En consecuencia, si estamos queriendo iniciar un proceso de reconstrucción de la sociedad, yo me pregunto ¿por qué no iniciarlo simultáneamente con un proceso de incorporación de este sector que en el pasado ha ocupado un segundo rango? Si estamos de

acuerdo con este diagnóstico cuando hablamos del rol de la mujer, su incorporación al proceso de reconstrucción debe ser el reconocimiento de una realidad que queremos tomar desde el inicio.

Junto a los jóvenes y a la mujer, hay un tercer sector que me parece fundamental y que son los sectores populares. En el Chile del pasado los sectores populares eran partícipes de cualquier debate público. Pero en estos diez años, si ha existido un elemento sistemático, éste ha sido la exclusión de estos sectores, la destrucción de sus canales normales de integración a la sociedad; éste ha sido el plan laboral del señor Piñera, cuyo propósito central era atomizar el movimiento sindical, establecer el paralelismo y romper el avance de 50 ó 60 años de historia social de Chile; ha sido la disgregación como resultado de los nuevos esquemas y modelos económicos enfrentados.

También es cierto que han surgido elementos nuevos, es cierto que ha surgido en estos diez años una fuente de solidaridad popular que debe ser la base de su participación en la nueva sociedad. Pero ya no es cuestión de decir como en el pasado: "Incorporamos a los dirigentes sindicales y tenemos garantizada la participación de los sectores populares en la construcción de la sociedad". El tema es mucho más complejo y yo creo que si esos sectores no tienen una presencia real después de lo que les ha acaecido en estos diez años, si están ausentes de la reconstrucción, lo que construyamos no va a tener la fuerza necesaria, porque ese sector es central en la sociedad chilena.

Esto nos obligará a crear canales que hoy no visualizamos con claridad. ¿Cómo establecer su incorporación cuando tenemos un 35% de cesantes, incluidos el PEM y el POJH? ¿Cómo establecer su participación si tenemos un 20 ó 25% de la fuerza de trabajo que son simplemente vendedores ambulantes o cuidadores de autos? ¿Cómo pueden participar esos sectores populares en un proceso de reconstrucción más allá de la

retórica? Yo creo que éste es un tema central en el debate.

También es importante, y en el mismo sentido, el tema de los profesionales. Nadie puede dudar de la potencia creativa de ese sector, nadie puede dudar de lo que este sector significó en la construcción del Chile del siglo XX. ¿Cómo se incorpora a los profesionales, luego de esta óptica liberal y se transita con ellos hacia la responsabilidad social que les cabe en cuanto tales? Hace diez, quince o veinte años atrás, esto era un lugar común. Hoy, en cambio, no es fácil porque durante 10 años el discurso ha apuntado en una sola dirección. Por eso, cuando decimos: ¿Cómo incorporarlos? estamos planteando en qué medida pueden insertarse en este proceso de reconstrucción.

LOS GRANDES TEMAS DE LA RECONSTRUCCION

Ya hemos visto este primer elemento que son los actores sociales que en mi concepto tienen que tener una participación central en la reconstrucción.

Pero, ¿cómo vamos a reconstruir? Vamos a reconstruir en democracia. ¿Qué vamos a reconstruir? Vamos a reconstruir las bases materiales para que la democracia pueda funcionar. Y la vamos a reconstruir pensando en el largo plazo, de manera de abarcar el desarrollo de la creatividad científica, cultural y artística, porque sin creatividad, las bases materiales que tengamos van a tender a agotarse, y sin esas bases materiales, el sistema democrático que construyamos se va a extinguir.

Quiero, entonces, referirme a los que a mi juicio son los grandes temas de debate y cuáles son los nudos en los cuales debiéramos centrar cualquier conversación: el tema de la democracia, el de la economía y el de la creatividad.

Yo quisiera aquí plantear tres hechos centrales, solamente, sobre el tema de la democracia.

En primer lugar, en estos diez años se ha revalorizado el sistema democrático como respuesta a la experiencia dictato-

rial, y esta revalorización que hoy todos compartimos ha desarrollado una suerte de pensamiento común, pero también un deseo de enfrentar críticamente el pasado, ya que si bien teníamos un sistema democrático, lo perdimos por errores de todos. En otras palabras, caímos en la dictadura porque hubo inmadurez política, porque existieron deficiencias históricas de muchos sectores y porque hubo un naufragio de nuestra clase dirigente.

Creo que si queremos reconstruir y revalorizar el sistema democrático, tenemos que ser serios en el análisis de las causas de nuestro naufragio. Y la responsabilidad es de todos los que participamos en él y nadie puede excluirse.

Es cierto que hubo muchos elementos externos, que hubo influencias foráneas. También que muchos se negaron a aceptar determinados cambios. Sí, es cierto. Pero también es cierto que tal vez hubo el deseo de otros de realizar cambios sin haber logrado el respaldo social adecuado para llevarlo a cabo.

Yo creo que tenemos que entender la raíz que dio origen a la dictadura, más allá de la retórica fácil. Porque revalorizar la democracia significa, también, examinar el propio sistema para entender por qué naufragamos.

En segundo lugar, hemos entendido que existe una democracia formal y existe lo que nosotros creemos es una democracia participativa.

Muchos dirán: es preferible lo primero si no tenemos lo segundo. Pero me parece a mí que si no somos capaces de avanzar rápidamente para terminar con las graves diferencias entré gobernantes y gobernados; de entender que el sistema democrático no se agota con el voto sino que requiere de la participación constante de cada uno de nosotros, difícilmente vamos a poder reconstruir un sistema lo suficientemente sólido. No podemos creer que nuestra responsabilidad individual se ejerce sólo cada seis años.

La responsabilidad personal tiene que ser el principio y fundamento central de

un sistema democrático. Responsabilidad personal, tanto de aquel que quiere ejercer sus derechos, como la del que ejerce la autoridad en nombre del pueblo. Si algo hemos aprendido de la dictadura es que la responsabilidad del gobernante tiene que ser compartida permanentemente con los gobernados.

El tema, entonces, es que la democracia no es solamente una técnica para administrar el poder. La democracia tiene que ser también algo mucho más importante: un mecanismo permanente para construir y reconstruir la sociedad en la cual vivimos. En ese sentido, cuando decimos: soberanía y responsabilidad directa del pueblo, estamos también diciendo: democracia en los lugares de trabajo, democracia en cada sector de la sociedad donde exista un grupo de hombres y mujeres que trabajan mancomunadamente, y no sólo como un ejercicio de control sobre un poder político que se encuentra allá lejano, en un Congreso, en un Palacio de La Moneda en un Poder Judicial.

Una democracia como la que queremos implica, entonces, la necesidad de vastas reformas sociales y modificaciones en la estructura económica. De lo contrario, sería una democracia vacía, construida sobre la base de un sector social que lo tiene todo luego de diez años de dictadura y gracias a la dictadura, y otro sector social que prácticamente lo ha perdido todo.

La reconstrucción se hará a partir del Chile de hoy. Y en el Chile de hoy existen diferencias entre unos y otros que es menester enfrentar, sin que esto implique demagogia.

El sistema democrático que tuvimos hace diez años era el producto de una evolución no sólo política, sino económica y social de Chile, y si vamos a reconstruir, no podemos olvidarla y partir de la sociedad chilena del grupo de los Cruzat, de los Vial y de los Edwards. La reconstrucción democrática tiene que iniciarse conjuntamente con una modificación radical de la estructura económica que estamos recibiendo. De lo contrario, la estructura democrática en lo

formal, sólo reflejaría las diferencias sociales que se han generado al amparo de la dictadura.

Nuestro proyecto como socialista, que obviamente no tiene por qué coincidir totalmente con el de otras fuerzas, debe garantizar a los sectores populares los derechos para que, desde su propia perspectiva, sean capaces de realizar lo que son sus demandas sociales en el proceso de reconstrucción democrática. *Esto no es decir nada nuevo. Es intentar restablecer los equilibrios perdidos en la búsqueda de un sistema democrático para todo Chile.*

Hay un tercer elemento que es esencial en el proceso de la democracia y se refiere a los derechos humanos. Los derechos humanos, yo diría, como fundamento ético de la política.

La reacción de la comunidad chilena ante la violación sistemática de estos derechos, muestra que éstos se han revalorizado. La demanda por derechos humanos es hoy una reivindicación de todos los chilenos frente a la represión y frente al terror del Estado.

Esta demanda tiene que pasar al plano político, sin perder su carácter ético y debe transformarse también en una demanda hacia todos los que participamos en la política, de tal forma que tengamos un compromiso real y profundo con ellos.

Pero definir los derechos humanos como el derecho a la vida, en contraposición a la concepción totalitaria y violenta de la política, implica también definir la política como un medio civilizado de enfrentamiento, y no como una lucha frontal por el poder, en que un sector arrasa con otro sector arrasado. En consecuencia, cuando queremos incorporar los derechos humanos como un fundamento de la política, estamos diciendo algo más que una frase retórica. Estamos planteando lo que en mi concepto eso significa respecto del tipo de debate que queremos tener en Chile. Yo creo que ése es un tema central que tiene que ser analizado y planteado con mucha claridad.

Los derechos humanos van más allá de las tendencias ideológicas. En su defensa, los más diversos sectores han aprendido a cooperar y han evitado que éstos sean el monopolio de una sola tendencia. Creo que nadie puede estar en desacuerdo con esto. Ocorre que la reivindicación de los derechos humanos constituye un cuestionamiento al proyecto autoritario en su conjunto, pero también, diría yo, constituye un cuestionamiento a cualquier intento de construir una sociedad sobre la base de la exclusión y dominación permanente de determinados sectores. Y si ha habido sectores excluidos en estos diez años, son los sectores populares. En consecuencia, cuando se reivindica el tema de los derechos humanos, se está reivindicando también la necesidad —si somos consecuentes— de, junto con respetarlos, permitir mecanismos para la incorporación de todos los sectores sociales. Es por esto que los derechos humanos y la lucha por su perfeccionamiento tienen que continuarse mucho más allá del autoritarismo y de la dictadura. En último término, es la lucha por la creación de una democracia transformadora y participativa, porque la defensa de los derechos humanos llevada a sus últimas consecuencias, implica una democratización de toda forma de poder. En consecuencia, los derechos del hombre trascienden la mera expresión de un no a la tortura, no al terror y no al exilio.

LA TRANSICION: PREFIGURACION DE LA DEMOCRACIA

Esta reconstrucción democrática se va a iniciar al interior del impulso democrático dado por la transición.

Visualizo la transición no como un interregno entre dictadura y democracia, sino más bien como el momento crucial de la transformación democrática. Lo que no seamos capaces de hacer durante la transición, durante ese momento cuando se desploma la dictadura, difícilmente lo podremos introducir después, salvo a través de un largo y lento proceso de maduración. Y en conse-

cuencia, la transición para nosotros adquiere una importancia vital, porque ella va a marcar el destino posterior de la sociedad chilena durante largos años.

Es por esto, entonces, que para nosotros transición implica no sólo desmantelar el aparato represivo del Estado; no sólo transformar este aparato del Estado y hacerlo conforme a los derechos humanos que visualizamos. Transición también significa modificar las bases de la estructura económica, de los grupos y bancos que en estos diez años se han constituido en el país. No creo que sea posible iniciar la transición si este tema no se aborda frontalmente.

Porque no me parece consecuente que si por una parte planteamos derogar el artículo 24 transitorio, decir no a la tortura, no al plan laboral y rechazar un conjunto de elementos heredados de la dictadura; estemos simultáneamente aceptando la herencia que ésta deja respecto de una estructura económica ajena a lo que ha sido el desarrollo histórico de este país. En consecuencia, la transición tiene una connotación política de construcción de la institucionalidad, pero también tiene una connotación económica respecto de la estructura que se hereda.

Nos parece, por lo tanto, que cuando la Alianza dice que frente a la transición y durante ella tiene que haber una Asamblea Constituyente, debiéramos pensar en la posibilidad de agregar algo más.

Es posible tener, durante la transición y en tanto esta Asamblea genera la nueva institucionalidad, algún Consejo, algún ente que preserve los derechos de los chilenos durante esa transición: el derecho a opinar, el derecho a tener acceso a los medios de comunicación. Porque se puede hacer una declaración lírica sobre el derecho a opinar, pero, en el Chile que recibiremos, ¿quiénes van a poder hacerlo? ¿Quiénes tienen hoy la prensa?

Entonces, si este tema tiene ese grado de importancia, es necesario preguntarse cómo establecer un mecanismo

durante la transición que realmente permita que todos podamos decir nuestra verdad. Y lo planteamos los socialistas porque tenemos viva conciencia de esos desequilibrios. La transición tiene que reconocerlos e incorporar estas demandas.

En esta institucionalidad que surja hay un tema al cual quiero dedicar algunos minutos: Las Fuerzas Armadas.

Quiero destacar un elemento que me parece central: Las Fuerzas Armadas tienen el monopolio de la fuerza. Perogrullo lo dice. Pero ese monopolio de la fuerza es dado por la sociedad. La sociedad las forma y les da recursos. Esto quiere decir que es indispensable que las Fuerzas Armadas dependan de la sociedad civil en todas las decisiones que implican el uso de la fuerza. Me parece que éste es un tema central. La utilización de la fuerza que la sociedad otorga a las Fuerzas Armadas sólo puede ser decidida por la sociedad misma.

En consecuencia, la supuesta institucionalidad que hoy se dice que nos rige, no puede prolongarse más allá del período que rija el gobierno militar. No puede existir un superpoder que, porque tiene la fuerza, esté por sobre la sociedad civil. Una cosa es que las Fuerzas Armadas se integren con la sociedad civil y otra cosa es que la sociedad civil debe tener sobre las grandes decisiones militares —particularmente cuando se usa la fuerza— un claro e incontestable poder de decisión. Y esto nos parece que tiene que ser lo central, lo esencial. Si esto no es así y acepta cualquier tipo de tutelaje por parte de las Fuerzas Armadas, creo que no habremos aprendido nada de estos diez años.

La sociedad civil, luego de este gran fracaso, tiene que tener la fortaleza para hacer que las Fuerzas Armadas reconozcan que el monopolio de la fuerza que la sociedad les confiere, implica el monopolio de la sociedad civil para decidir sobre el uso de la fuerza.

Además de estas bases institucionales, está el gran tema de la economía.

formal, sólo reflejaría las diferencias sociales que se han generado al amparo de la dictadura.

Nuestro proyecto como socialista, que obviamente no tiene por qué coincidir totalmente con el de otras fuerzas, debe garantizar a los sectores populares los derechos para que, desde su propia perspectiva, sean capaces de realizar lo que son sus demandas sociales en el proceso de reconstrucción democrática. *Esto no es decir nada nuevo. Es intentar restablecer los equilibrios perdidos en la búsqueda de un sistema democrático para todo Chile.*

Hay un tercer elemento que es esencial en el proceso de la democracia y se refiere a los derechos humanos. Los derechos humanos, yo diría, como fundamento ético de la política.

La reacción de la comunidad chilena ante la violación sistemática de estos derechos, muestra que éstos se han revalorizado. La demanda por derechos humanos es hoy una reivindicación de todos los chilenos frente a la represión y frente al terror del Estado.

Esta demanda tiene que pasar al plano político, sin perder su carácter ético y debe transformarse también en una demanda hacia todos los que participamos en la política, de tal forma que tengamos un compromiso real y profundo con ellos.

Pero definir los derechos humanos como el derecho a la vida, en contraposición a la concepción totalitaria y violenta de la política, implica también definir la política como un medio civilizado de enfrentamiento, y no como una lucha frontal por el poder, en que un sector arrasa con otro sector arrasado. En consecuencia, cuando queremos incorporar los derechos humanos como un fundamento de la política, estamos diciendo algo más que una frase retórica. Estamos planteando lo que en mi concepto eso significa respecto del tipo de debate que queremos tener en Chile. Yo creo que ése es un tema central que tiene que ser analizado y planteado con mucha claridad.

Los derechos humanos van más allá de las tendencias ideológicas. En su defensa, los más diversos sectores han aprendido a cooperar y han evitado que éstos sean el monopolio de una sola tendencia. Creo que nadie puede estar en desacuerdo con esto. Ocurre que la reivindicación de los derechos humanos constituye un cuestionamiento al proyecto autoritario en su conjunto, pero también, diría yo, constituye un cuestionamiento a cualquier intento de construir una sociedad sobre la base de la exclusión y dominación permanente de determinados sectores. Y si ha habido sectores excluidos en estos diez años, son los sectores populares. En consecuencia, cuando se reivindica el tema de los derechos humanos, se está reivindicando también la necesidad —si somos consecuentes— de, junto con respetarlos, permitir mecanismos para la incorporación de todos los sectores sociales. Es por esto que los derechos humanos y la lucha por su perfeccionamiento tienen que continuarse mucho más allá del autoritarismo y de la dictadura. En último término, es la lucha por la creación de una democracia transformadora y participativa, porque la defensa de los derechos humanos llevada a sus últimas consecuencias, implica una democratización de toda forma de poder. En consecuencia, los derechos del hombre trascienden la mera expresión de un no a la tortura, no al terror y no al exilio.

LA TRANSICIÓN: PREFIGURACION DE LA DEMOCRACIA

Esta reconstrucción democrática se va a iniciar al interior del impulso democrático dado por la transición.

Visualizo la transición no como un interregno entre dictadura y democracia, sino más bien como el momento crucial de la transformación democrática. Lo que no seamos capaces de hacer durante la transición, durante ese momento cuando se desploma la dictadura, difícilmente lo podremos introducir después, salvo a través de un largo y lento proceso de maduración. Y en conse-

¿Qué vamos a reconstruir? Todo este aparataje institucional se va a desplomar si no tiene una base material de sustentación. El respeto a los derechos humanos, el respeto a la democracia participativa, esas Fuerzas Armadas que hemos definido, no son suficientes si la sociedad chilena no es capaz de dar acceso a los bienes materiales.

Cuando se plantea reconstruir la economía, yo diría que se plantea hacerlo en torno a tres principios fundamentales: primero, reconstruir para tener una economía al servicio de la mayoría nacional; segundo, reconstruir para tener una economía cuyas grandes decisiones y las más centrales se hagan mediante la participación democrática de todos, especialmente en lo que se refiere a los grandes flujos de inversión; y tercero, reconstruir una economía diversificada e integrada de acuerdo con lo que hoy son las necesidades de las grandes mayorías. Y la sociedad chilena, a diferencia de otras; y la economía chilena, a diferencia de otras, sí lo puede hacer. No es el caso entrar aquí en detalles, pero diversos estudios indican que si establecemos una línea de pobreza definida como el ingreso indispensable para tener acceso mínimo a los bienes y servicios esenciales desde el punto de vista de la nutrición, con un 4% del producto que se desvía a esos sectores es suficiente. (En días pasados se le dio un 5% del producto a los bancos). Esas son las prioridades cuando decimos una economía al servicio de la mayoría.

Sobre la base de estos principios, y al igual que con la institucionalidad, tenemos que revisar lo que recibimos, toda la legislación sobre riquezas básicas. Creo que Chile tiene el derecho a decir: No fuimos consultados, y, por lo tanto, no lo reconocemos.

En segundo lugar, tenemos que revisar todo lo que se refiere a la deuda externa. En este aspecto, por unos convenios en Nueva York, nos transformaron la deuda privada en pública. Ahora, los 11 mil millones de dólares que fueron a cinco grupos, los pagan todos los chilenos.

El ministro de Hacienda está emplazado a que diga qué firmó y lo muestre al país. Está emplazado a que diga si es efectivo que la República de Chile, no el Banco Central, no el Banco del Estado, no la Caja de Amortización, no la CORFO, no señor, ¡La República de Chile!, toda, con cordillera, mar, ríos y montañas, está dada como aval a la deuda privada transformada en pública. Y el ministro de Hacienda está emplazado a que diga si es efectivo que es causal de incumplimiento cualquier hecho o condición que —a juicio de la mayoría de los bancos extranjeros— ponga en peligro el cumplimiento del pago de esa deuda.

Esa entrega de la soberanía chilena —lo dije tiempo atrás y no ha sido desmentido— no tiene parangón en la historia de Chile. Esta noche le mando el recado nuevamente al ministro: que diga qué firmó, porque si mañana quiere que la paguemos todos, lo menos que podemos pedir es saber lo que él firmó. Y con toda responsabilidad digo que se va a pagar lo que parezca justo pagar. En tanto Chile no sepa lo que se ha firmado, la sociedad chilena no está obligada al pago de aquello.

El tercer punto que tenemos que revisar son los derechos de propiedad. Todo lo acaecido en este último tiempo, si no fuera trágico, serviría para escribir un sainete. Porque este sistema, cuya base y esencia es la propiedad privada, se ha transformado en un sistema en que no sabemos de quién son las principales empresas y bancos de Chile, porque hay un señor Ibáñez que maneja un gran imperio —del ex-Cruzat o de Cruzat, no lo sabemos— con fondos públicos. Que dichas empresas estén dadas en garantía a los bancos; que los bancos estén adeudados con el Estado... y entonces me pregunto: ¿Quién es el dueño? Y el sacrosanto derecho de propiedad, ¿dónde quedó?

Habrà que revisar esos derechos de propiedad. Tenemos que saber quiénes son los dueños de eso que se está manejando sin sujeción a nada, por personas que son nombradas quizá con qué

legalidad, y que implica una clarísima contradicción con todo lo que se habló en estos diez años.

Y, en consecuencia, también vamos a revisar qué uso se hace, entre otros, de este último regalo de 120 mil millones (el 5% del producto) que el Banco Central le consolida a la banca privada.

Estos tres elementos son, a mi juicio, componentes de la transición en lo económico.

LA RECONSTRUCCION ECONOMICA

A partir de los principios que hemos enunciado y luego de haber revisado esto que es lo mínimo a revisar, habrá que iniciar la reconstrucción. En ella el elemento central obviamente será el empleo, porque no puede existir una sociedad con un 35% de los suyos que no tienen una ocupación digna. Y crear empleo quiere decir reactivar; reactivar quiere decir poner en marcha lo que teníamos.

Pero si sólo reactivamos, estaremos reactivando para llegar a la misma sociedad que teníamos, con las diferencias de ingreso que teníamos y con las desigualdades que teníamos. Y en consecuencia, cuando planteamos reactivación, estamos planteando reactivación en un contexto de modificación sustancial de lo que estamos recibiendo.

Esta reactivación —y no es el caso entrar en detalles— tiene que tener ciertos motores centrales, y la base de ella tienen que ser aquellos sectores que producen los bienes y servicios esenciales para esa población que hoy no come, que hoy no se nutre, que hoy no tiene techo y cuyas demandas, decimos, tenemos que satisfacer en primer lugar. Y eso pasa por modificar radicalmente la estructura productiva.

Habrà que entrar de allí al tema de la industria y los grados de apertura. Habrà que entrar al tema de la agricultura y qué significa ésta respecto de la producción de alimentos; qué significa respecto de la seguridad alimentaria de este país, cuando hace un año atrás la mitad del trigo debió ser importado; qué

significa la agricultura respecto de las necesidades esenciales, de los cambios producidos en el agro. Habrà que partir de una economía que está destruida en lo industrial y destruida en lo agrícola. Creo que tanta destrucción quizá pueda tener como elemento positivo el poder replantear las bases sobre las cuales queremos iniciar este proceso de reconstrucción en la industria y la agricultura como elementos centrales.

Entonces tendremos que explorar también cuál va a ser el rol del Estado. En este punto quiero indicar dos cosas centrales: *socialismo no es igual a estatismo*. Socialismo, sí, es igual a un estado grande, controlado por una participación democrática de todos. Y en este sentido y ante tanta destrucción, cualquiera sean las consecuencias y los proyectos que se impongan en el Chile del mañana, el rol del Estado tiene que ser central. Unos vamos a querer atribuirle un rol mayor que otros, pero cualquiera sea la ideología del gobierno, el rol del Estado va a ser esencial.

Si ello es así, entonces el tema es central, dado que el Estado lo va a cruzar todo. El Estado va a cruzar la industria, el Estado va a cruzar la agricultura, el Estado va a decidir el uso del excedente de la minería y de las riquezas básicas, el Estado va a ser el único ente capaz de restablecer los flujos crediticios del exterior. Nunca más será posible que un capitalista privado vaya a conseguir plata al exterior, simplemente porque la situación internacional ya no lo permite.

En consecuencia, el Estado tendrá un rol preponderante en el sistema económico. Si en estos diez años, con todo el flujo financiero externo, el sector privado no fue capaz de llegar a los niveles de inversión históricos de Chile, en el futuro el Estado va a tener que hacer el resto de la inversión, cualquiera sea el sistema que se elija.

En nuestra concepción, hay un conjunto de áreas que son áreas del Estado. El sistema financiero debe ser del Estado. Algunos se escandalizan, pero en 1945 De Gaulle estatizó el 75% del sistema financiero y ahora Mitterrand sólo

el 25% que quedaba. Y que yo sepa, la sociedad francesa no se ha modificado radicalmente, ni es una tiranía. Acostumbrémonos a debatir los temas con un cierto grado de madurez.

A mi juicio, más que debatir sobre este rol del Estado, que para unos será mayor y para otros será menor, es más importante que el debate se centre sobre cuáles son los controles de la sociedad civil sobre el Estado y que no confundamos Estado con gobierno, porque Estado es la expresión de una sociedad jurídicamente organizada y va más allá del poder ejecutivo del gobierno. En consecuencia, cuando los socialistas decimos que creemos en un rol central para el Estado, no estamos hablando de un estatismo burocratizado por algunos jerarcas iluminados en la Oficina de Planificación, diseñando las grandes líneas.

Lo que estamos planteando es que hay determinadas directrices centrales en la economía donde nos parece que el Estado, como representante de esa sociedad, lo hace mejor que el sector privado. Lo importante, una vez más, es debatir qué tipo de controles establecer sobre ese Estado. Aquí me parece que hay un campo muy importante que debiéramos ser capaces de dilucidar. Ello es también más importante que debatir si el Estado puede ser buen empresario. Después de lo acaecido en estos diez años sabemos muy bien quiénes son malos empresarios.

Otro aspecto a considerar es que este proceso de reconstrucción económica lo haremos a partir de una crisis profunda, dentro de Chile, como resultado de la destrucción y, fuera de Chile, como resultado de la crisis en que se debate el sistema internacional.

Aunque no es el momento de entrar en ello, creo que al menos debiéramos tener claro que la crisis internacional está distorsionada por el problema coyuntural del petróleo, del alza de precios. La crisis internacional que ya se venía gestando hacia finales de la década del 60 y comienzos del 70, quedó oculta por la OPEP y los petrodólares.

Pero venía de antes en cuanto a cierta incapacidad de mantener ritmos de productividad crecientes de las economías capitalistas.

Y en consecuencia, si esto es así, la reconstrucción económica que hagamos tiene que plantear con mucha claridad cómo se inserta Chile dentro de este cuadro internacional que va a ser de crisis por largo tiempo. Aquí hay un tema extraordinariamente importante que debe ser debatido y enfrentado con distintas voces. Y del mismo modo, tiene que debatirse el tema de la propiedad y de la cuestión económica.

Quiero, finalmente, señalar un par de temas más. Uno se refiere al más largo plazo. La construcción de un sistema democrático con ciertas bases materiales al servicio de la mayoría, no se sustenta a sí mismo si la sociedad no es capaz de establecer en el largo plazo mecanismos de creatividad en el campo de la inteligencia, de la ciencia, del desarrollo de la cultura y del desarrollo del arte. En ese sentido, no es retórica decir que *para que una sociedad tenga viabilidad nacional, tiene que tener una cierta capacidad para desarrollar ciencia y tecnología.*

Es absurdo suponer, como se ha hecho en estos diez años, que basta con importar el último computador para creer que estamos en la frontera del conocimiento. Creo que eso solamente es propio de bárbaros de Chicago, que no tienen una conciencia clara de lo que es cultura y creación científica y que han demostrado, en una aplicación mecánica de cuatro ideas de texto y diagramas de pizarrón, una absoluta ignorancia científica, empezando por la falta de humildad que han tenido. Porque si algo caracteriza a la ciencia es un cierto grado de humildad para aproximarse a los problemas.

En el caso de Chile, la ciencia y la tecnología, dada las características de nuestro país, han estado íntimamente ligadas a una institución: La Universidad.

A diferencia de los países avanzados, en todos nuestros países, el grueso de la ciencia y la tecnología se desarrolla

en la Universidad. Por tanto, el tema de la Universidad no es sólo un tema respecto de la formación de jóvenes y nuevas generaciones; es un tema mucho más central: cómo se desarrolla desde allí una política Científica y Tecnológica. Y cuando el Estado entrega a la Universidad gran parte de esta responsabilidad, es porque ve en ella el enclave natural donde debe desarrollarse.

En ese sentido, me parece que es falsa la dicotomía que se establece entre el desarrollo de ciencias básicas y de ciencia aplicada. Es falso decir que los países pobres sólo podemos desarrollar ciencia aplicada. Cualquier científico sabe que si no hay ciertos lineamientos mínimos de ciencia básica, no hay desarrollo de ciencia aplicada.

En ciencia básica tenemos determinadas áreas que aún subsisten; y tanto en el campo de la ciencia aplicada como en el campo tecnológico, son precisamente los objetivos materiales en lo económico los que tienen que indicar cuáles son los lineamientos centrales. Existe todo un campo tecnológico sobre las propiedades nutritivas de los alimentos; sobre su mayor o menor grado de calorías que son centrales para desarrollar.

Pero eso sólo se puede hacer con una política global estatal que permite unir el campo de las bases materiales sobre lo económico, al plano del desarrollo científico y tecnológico para un país. Y en este sentido, estos diez años han significado la destrucción de gran parte de lo que Chile había avanzado.

De ahí entonces la necesidad de establecer un espacio adecuado para la creación científica que nos lleva necesariamente al campo de la Universidad, campo respecto del cual difícilmente vamos a poder establecer un Chile distinto si no es restableciendo el camino que ésta tuvo.

El tema de la cultura y también el de la creación artística pasan a tener un carácter muy distinto si se restablece la democracia. El tránsito de esta cultura vigilada y oprimida hacia la cultura que se desarrolla en una creatividad democrática cotidiana no es fácil, porque la

cultura y la vida cotidiana que hemos tenido son básicamente de opresión.

Cuando planteamos la posibilidad de democratizar la cultura, hablamos de desarrollar valores que pueden ser aprehendidos y profundizados por la gran mayoría y no solamente por algunos pocos. Y en consecuencia, los desafíos que plantea el tránsito de uno a otro tipo de cultura son extraordinariamente difíciles y complejos y me parece que allí la responsabilidad de la "inteligencia" —si me permiten la expresión— es central porque esa cultura no puede ser impuesta por "el" partido o el grupo en el poder.

UNA CONCEPCION SOCIALISTA RENOVADA

Eugenio González escribía hace ya casi 30 años sobre el Estado o la democracia, la economía, la ciencia y la técnica, desde el punto de vista de la concepción del socialismo: "La técnica, la economía y la política, de simples medios han llegado a convertirse en fines eminentes. El socialismo, y ésta es la raíz de su fuerza ética y de su significado cultural, tiende a restablecer la subordinación de los medios a los fines y a determinar estos últimos de acuerdo con una jerarquía de valores cuyo eje sea la dignidad de la persona. Aprovechar la técnica, organizar la economía y configurar el Estado de modo que sean posibles conjuntamente la libertad política, la justicia económica y el desarrollo espiritual. Podría decirse que el socialismo es una respuesta positiva al desafío de las fuerzas disgregantes del mundo actual".

Creo que lo que Eugenio González quería decir era que cuando planteamos una cierta concepción de la democracia, una determinada visión de la economía y una determinada forma de aprehender la ciencia, la cultura y la creatividad, estamos dando cuenta de fenómenos que son viejos pero que se les quiere aprehender con una óptica nueva.

En ese sentido, lo acaecido en estos diez años ha implicado también un grado de renovación de muchos conceptos.

Me parece, por ejemplo, que en el campo de la política del Estado y la democracia, hemos aprendido que el partido no lo es todo, que *han surgido autonomías de determinados movimientos de jóvenes, de mujeres y sindicales, al margen de las posiciones ideológicas y de la adhesión a partidos de cada uno de sus miembros*. Esto nos enseña que existen campos o ámbitos de la vida en sociedad respecto de los cuales es positivo el grado de autonomía que se le reconozca como un elemento democratizador de la sociedad.

Si ello es así, quiere decir que cuando estamos planteando aumentar los grados de participación en esos ámbitos del movimiento social, estamos profundizando una determinada concepción del socialismo, *en tanto lo estamos definiendo como un sistema que garantiza la participación de todos en el manejo de la sociedad*.

Esta nueva y renovada óptica de cómo el socialismo quiere aprehender los grandes temas, no tiene por objeto sino alcanzar lo que en último término es el ideal socialista: *el fin de la injusticia*.

Son viejos temas, y queremos conversarlos con todos, aun con aquellos que no piensen en el socialismo como el ideal en que nosotros creemos. Pero queremos abordar e iniciar el debate con una cierta humildad; creyendo en nuestra verdad, pero aceptando que tenemos que confrontarla a muchas otras.

Ese yo creo, tiene que ser el sentido último del proceso de reconstrucción que queremos iniciar para Chile.

Deliberadamente no he tocado algunos temas que parecen mucho más contingentes, temas que están en la percepción de cada uno de nosotros: ¿Cómo vamos a reconstruir si todavía aquel general está allí? Sin embargo, yo quiero creer que el avance que ha habido en el 83 va a continuar en el 84. Quiero creer que lo importante es, junto con iniciar la lucha cotidiana por cambiar esto que hoy tenemos, iniciar también la lucha cotidiana más difícil, para lograr conversar entre nosotros, con nuestras ópticas, nuestras visiones, pero entendiendo que ellas tienen un propósito final común.

En mi caso, debo decirles, que creo en el socialismo en la forma definida por Eugenio González; creo que el suyo fue un buen ejemplo de socialismo. Ni siquiera estoy seguro de que en mi propio partido todos lo entiendan así, pero creo que, así como ello se debate al interior del partido, tiene que debatirse al interior de la sociedad, y, en ese sentido, creo que el inicio de este debate social va a ser un desmentido, *porque diez años de autoritarismo no habrán destruido la esencia del ser humano: la capacidad de conversar y dirimir civilizadamente los conflictos*.

Muchas gracias.

Carlos Franco /

TESTIMONIO A EMILIO BARRANTES*

PERMITANME cumplir la sencilla ley de los afectos y hablarles, en primer lugar, de mis sentimientos hacia el autor del libro que hoy presentamos. Acaso por pudor personal, o por la represión sentimental que gobierna los crueles usos de las relaciones en Lima, yo no he podido hasta ahora revelar las deudas que los que fuimos jóvenes entre finales de los 50 y comienzo de los 60 adquirimos con un reducido número de profesores de la vieja casona sanmarquina. Como con el paso de los años el reino de la memoria extiende sus poderes, cada vez con más frecuencia me asedian las imágenes de aquella época, las enseñanzas sutiles, el invisible magisterio ejercido cotidianamente por las conductas, más que por los saberes, de hombres tan distintos como Alberto Escobar, Augusto Salazar, Carlos Aranibar, Mauricio San Martín, Gustavo Saco, Luis Guerra, Baldomero Cáceres. Uno de ellos fue don Emilio Barrantes.

Al momento de escribir estas líneas yo me he preguntado qué es, en definitiva, lo que funda el respeto agradecido que experimento por ellos. Y cuanto más lo pienso, mejor me doy cuenta que no fueron precisamente la calidad de sus conocimientos, ni el orden lógico de sus exposiciones y ni siquiera el trato considerado con los que fuimos sus alumnos. Mucho más que todo eso, lo

que aprecié en ellos fue el ejercicio de una cierta elegancia espiritual, los secretos valores que ajustaban sus conductas al imperio de sus conciencias, su capacidad para pensar, decir y actuar según sus propios criterios. Que todo ello lo hicieran con discreción, de modo casi involuntario, como cumpliendo un hábito y no un rito, no hizo sino grabar con más fuerza su huella formativa entre nosotros. La intrínseca gratitud de ese comportamiento, la preocupación por la conducta y no por su recompensa, la escrupulosa atención por los medios valorados tanto como los fines, contribuyeron a enraizarlos en la memoria de todos los que, en esa etapa de la vida, buscábamos referentes morales más que conocimientos, imágenes de la vida deseable, más que instrumentos de acción para la vida posible.

Don Emilio Barrantes seguramente no recuerda al muchacho que lo observaba, de lejos, en los patios o en las aulas en esos años. Para ese muchacho, que es quien hoy les habla, Don Emilio se le aparecía como miembro de esa rara especie de hombres que deciden hacer de su vida cotidiana una fuente de enseñanzas morales. Respetuoso de los demás, inaccesible a las tentaciones de la vanidad o el poder, ejerciendo su honestidad sin el frío cálculo de las consecuencias, preocupado por hacer visible la existencia cierta de una vida mejor, Emilio Barrantes se comprometió con las mejores causas y supo mantener su dignidad, sin ostentaciones, cuando el sectarismo y la torpeza se enseñorearon en la universidad. Años más tarde, lo

* Texto leído en ocasión de la presentación del último libro de Emilio Barrantes, *Perspectiva y análisis de una realidad cambiante*, en la Librería Studium el jueves 20 de junio último.

volví a observar impulsando la reforma educativa involucrado en la intensa vorágine de los cambios, reclamando respeto y consideración por los nuevos valores sociales, anticipando con su conducta lo que debería ser la conducta de los futuros maestros. Erguido sobre sí mismo, parsimonioso en el hablar, discreto hasta en su sonrisa, imantado por una gravedad soledosa, que se me antojaba la de un caballero antiguo y acaso provinciano, su presencia en las discusiones de ese tiempo contribuyó en mucho a forjar el contenido y el estilo de una reforma cuya importancia para el país no puede, creo yo, ser regateada. Y mucho menos, negada. Es por todo ello, pero por mucho, por muchísimo más, que esta noche he querido expresarle a don Emilio Barrantes el testimonio de mi más profundo respeto y agradecimiento personal por todo lo que ha hecho y sigue haciendo por nosotros.

Quien lea el libro que hoy presentamos se dará cuenta de inmediato de cómo el texto escrito se convierte en el espejo de su autor. Al lector le resultará evidente que la reflexión de Barrantes no sólo está gobernada por una cierta idea del hombre sino también por un afán comunicativo que se expresa en una prosa clara, en una argumentación segura de su fundamento ético. Barrantes está convencido de que es posible discernir los rasgos de la naturaleza humana, más allá de los relativismos culturales, y reconoce en los hombres una intrínseca necesidad de plenitud y realización que los conduce a superar los límites históricos de su tiempo y circunstancia. El enraizamiento moral de su aproximación a la historia y sus instituciones, lo obliga a recordar frecuentemente cómo el olvido de ciertos valores fundamentales se encuentra en la base del deterioro de la calidad de la vida social y la caducidad de sus organizaciones. Es esa misma aproximación ética, pero también el reconocimiento del proceso de unificación del mundo, hecho posible por la revolución tecnológica,

la que lo persuade de la necesidad de demandar un cambio en la perspectiva con que se analizan los problemas. Esa perspectiva se basa en la convicción de la existencia de fundamentos, objetivamente existentes, para el desarrollo de un pensamiento unificado de los problemas de la existencia humana, el cual sin embargo sólo se realizará a plenitud si asumimos la unidad de la especie y la escala universal de sus valores más íntimos. Acaso por ello, Barrantes advierte contra los parroquialismos del pensamiento, contra las diferencias que el poder y la desigualdad han impuesto entre los hombres, las naciones y los Estados. Dotado de un optimismo cauto, el alegato del libro toma posición por las fuerzas de la renovación de la vida y el cambio de las sociedades, y a veces parece decirnos que el secreto de las leyes del buen gobierno de los asuntos humanos se encuentra esperando que los hombres cambien la dirección de sus miradas. Es esa posición la que lleva a Barrantes a la contemplación asombrada de los bienes que el avance de las ciencias y la tecnología coloca en las manos de los hombres lo cual, sin embargo, no le impide percibir las amenazas con que ellos nos asedian si no transformamos el poder en autoridad y la crisis en conciencia.

Ciertamente el amplísimo rango de situaciones y problemas existenciales examinados en el libro puede ser, y de hecho son, una invitación a los discursos y los debates. Y los lectores a veces encontrarán en él, por la propia vastedad de la temática tratada, los argumentos del desacuerdo y la reserva. Ello empero es, para mí, una de las virtudes del trabajo de Barrantes. Ningún libro puede encontrar su sentido sino en diálogo con sus lectores. Propiciar éste ha sido la tarea que nos impusimos en CEDEP cuando decidimos publicar esta obra. Pero también y junto con ello reconocer su limpia contribución al desarrollo del pensamiento en el Perú.

PRESENTACION DEL LIBRO "PERSPECTIVA Y ANALISIS DE UNA REALIDAD CAMBIANTE"

En la Sala de Conferencias de la Librería Studium —gentilmente cedida por su Gerente General, Sr. Andrés Carbone, gracias a los buenos oficios de sus ejecutivos y amigos nuestros Hortencia Cáceres y José Córdova— el 20 de junio último se presentó la reciente obra del Dr. Emilio Barrantes, *Perspectiva y análisis de una realidad cambiante*.

La reunión se inició con la intervención de Gustavo Sardá, quien, oficiando de maestro de ceremonias, en representación de Studium, tuvo palabras elogiosas para el Dr. Emilio Barrantes, destacando su labor intelectual y su prolongada y fecunda trayectoria como maestro universitario. Del mismo modo, Sardá ponderó las cualidades del libro presentado, tanto por la visión global que del proceso mundial ofrece como por la sencillez de su lenguaje.

Luego, Francisco Guerra García, Director del Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, expresó que la edición de la obra del Dr. Barrantes por parte del CEDEP le causaba tanto una satisfacción personal (por cuánto él y otros integrantes del grupo inicial de esta entidad eran sanmarquinos), como institucional, ya que la publicación aludida es una manera de rendir homenaje a un ilustre peruano, con activa participación en el quehacer nacional.

Carlos Franco, investigador del CE-DEP y discípulo dilecto de Emilio Barrantes, se encargó de disertar en torno a "*Perspectiva y análisis de una realidad cambiante*". Su alocución, emotiva y clara transportó a los presentes a los claustros de la Casona sanmarquina, a la época de estudiantes, de fines de los cincuenta e inicios de los sesenta; a recordar al maestro que despertaba inquietudes por conocer y tratar de transformar nuestra realidad. Franco dijo que ese mismo espíritu es el que anima la esencia de la obra que estaba comentando y presentando.

A su turno, el Dr. Emilio Barrantes agradeció el acto de la presentación de su libro, así como la presencia grata de tantos amigos. Dejó constancia que no podía ocultar la emoción que le habían producido las palabras de Carlos Franco. Al referirse a su obra, manifestó que ella resumía, a grandes rasgos, una reflexión personal frente a las incógnitas presentadas en las últimas décadas que, a nivel universal como nacional, han configurado una vertiginosa evolución del mundo en general, y de nuestro país en particular. También señaló que en ella hay una persistente y esperanzadora apuesta por una auténtica integración latinoamericana, basada en la solidaridad, la justicia y la paz. Precisamente por ello en la solapa del libro se resalta este pensamiento rector: "Las repúblicas en que se ha dividido la nación latinoamericana se esfuerzan, al contrario de la realidad y de su proyección histórica, en ahondar el foso en

torno de sí mismas, y lo hacen en todos los aspectos: el político, el económico, el social, el cultural, el educativo. Mientras tanto, en la actualidad, como lo dice Eduardo Galeano en su excelente libro *Las venas abiertas de América Latina*, "cualquiera de las corporaciones multinacionales opera con mayor coherencia y sentido de unidad que este conjunto de islas que es América Latina" y añade, poco después, ¿Qué integración pueden realizar, entre sí, países que ni siquiera se han integrado por dentro? La causa nacional latinoamericana es, ante todo, una causa social: para que América Latina pueda nacer de nuevo, habrá que empezar a derrivar a sus dueños, país por país".

Entre las muchas e importantes personalidades del mundo intelectual y político que se dieron cita en este reencuentro de diversas generaciones sanmarquinas y de otras universidades, mencionamos a: César Arróspide De la Flor, Eusebio Quiroz (historiador), Guillermo Miranda Chávarry (Fiscal Superior), José Rivero Herrera (Funcionario de la UNESCO), Gerardo Cárdenas (Funcionario de OIT). Asimismo, Mauricio San Martín (ex rector de la UNMSM), Imelda Vega Centeno (investigadora social), Federico Velarde (Director de DESCO), Raúl Vargas Vega (Jefe de Suplementos del diario "La República"), César Delgado Barreto (Senador electo), Manuel Iguíñiz (Director de "Tarea"), Luis Alberto Ratto Chueva (Secretario General de la Universidad Nacional Agraria "La Molina"), Jaime Montoya Ugarte (Expresidente del Partido Demócrata Cristiano), Carmen Lora (Centro de Estudios y Publicaciones, CEP), Baldomero Cáceres, Fernando Lecaros (Editor de Rikchay Perú), Alberto Escobar (Lingüista).

Cerrando el acto, y a manera de reencuentro de camaradería, Luis Cueva Sánchez, responsable de las ediciones del CEDEP, invitó a los concurrentes a brindar un vino en reconocimiento a don Emilio Barrantes, maestro y amigo.

VÍCTOR PHUMPIÚ

SEMINARIO SOBRE POLITICAS CULTURALES EN LA TRANSICION DE LA DEMOCRACIA

Para analizar el tema de "Políticas culturales en la transición a la democracia", se reunieron en Chile durante tres días de trabajo intenso (del 21 al 23 de marzo) especialistas latinoamericanos ligados a la problemática de la cultura y de los medios de comunicación. El seminario se proponía discutir acerca de las políticas culturales en el marco de las nuevas condiciones políticas surgidas a partir de los procesos de democratización, particularmente en los países del Cono Sur. Al invitar a estudiosos que investigan el campo de la cultura desde las ciencias sociales, junto con personas que tienen responsabilidades de conducción en el área, el seminario propiciaba una búsqueda de alternativas que, basada en el análisis riguroso de la realidad, apuntara a imaginar nuevas formas de acción política en el campo de la cultura. Participaron representantes de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay y de manera muy especial, un representante del Ministerio de Cultura de España.

El encuentro fue organizado conjuntamente por CENECA (Chile), CEDES (Argentina) e INTERCOM (Brasil). Pese al terremoto recientemente ocurrido en Chile, con su secuela de "réplicas", los organizadores mantuvieron la realización del certamen, empeñándose el CENECA a recibir a los visitantes con un maravilloso sentido de la hospitalidad. La actitud excepcionalmente acogedora de nuestros anfitriones chilenos, junto con el hecho que la reunión se llevaba a efecto en un lugar apartado de Santiago, donde estábamos todos concentrados, merecen ser mencionados porque fueron decisivos para "romper el hielo" y crear un ambiente de fraternidad propicio a un desarrollo óptimo del seminario.

Las ponencias se presentaron en torno a tres temas básicos: 1) Discusión crítica de experiencias históricas; 2) Situación del campo cultural y comunicativo al que se enfrenta la reconstrucción

democrática; y 3) Procesos de democratización y políticas culturales. No hubo, sin embargo, rigidez en el tratamiento de los temas, de modo que, por su propia naturaleza, se entremezclaron constantemente, llevando a la paulatina configuración de una problemática propia del seminario.

La reflexión actual sobre la cultura y las políticas culturales demuestra una indudable maduración por parte de los intelectuales vinculados a proyectos políticos de cambio. Las antiguas posiciones a favor de un Estado poderoso concebido como el "gran planificador" han sido arrinconadas en beneficio de planteamientos, no siempre del todo desarrollados ni necesariamente compatibles entre sí, que concuerdan en el paso decisivo que se debe dar a la sociedad civil.

Esta nueva concepción, que niega el carácter absolutamente monopólico del Estado, y busca comprender en lo concreto la relación entre ese Estado y la sociedad civil, rechaza también la idea iluminista de un progreso unilineal y necesario, supuesta pauta a seguir por un Estado revolucionario encargado por la "historia" de conducir la sociedad hacia el fin planteado, sorteando toda clase de obstáculos puestos en el camino por la burguesía. La práctica ha enseñado a esta generación, con una brutalidad implacable muchas veces, que todo intento de ajustarse a un modelo preestablecido conduce al fracaso, pues "el camino se hace al andar". Así, la discusión sobre políticas culturales nos condujo permanentemente a las políticas a secas. Los intelectuales latinoamericanos no pueden ser tales si no se hacen a la vez políticos.

Uno de los rubros importantes de las políticas culturales es el de los medios de comunicación de masas. Dentro de la crítica tradicional de izquierda, muy en boga durante el gobierno de Allende en Chile, estos medios son esencialmente instrumentos del imperialismo para manipular las conciencias e imponer de ese modo su dominación. Se pudo apreciar en el seminario que esta con-

cepción ha sido ampliamente superada. El estudio empírico, aún incipiente por cierto, de los procesos de "resignificación", o "resemantización" de los significados por parte de los receptores de los mensajes de los medios, permite superar una visión que otorgaba al imperialismo un poder de manipulación casi absoluto. Frente a la manipulación de las grandes transnacionales, se planteaba fácilmente una "concientización" por parte de un Estado ilustrado que entregaría al pueblo los contenidos de conciencia necesarios para alcanzar las metas planeadas a fin de alcanzar un nivel superior de desarrollo.

Al acercarse a la realidad más concreta del pueblo, mediante la investigación o mediante la responsabilidad —política o técnica— en acciones de transformación, los intelectuales vinculados al campo de la cultura han aprendido a apreciar mejor el verdadero potencial de resistencia popular ante el bombardeo ideológico de los medios de comunicación, sin por eso descartar, ni mucho menos, su fuerte impacto manipulatorio. Y al ser excluidos del aparato del Estado por las dictaduras militares, los intelectuales progresistas aprendieron también a valorar las organizaciones sociales en sus distintos niveles, en tanto que interlocutores válidos del Estado.

Junto con el abandono del dogmatismo, se observa igualmente un cierto "desencanto" debido a la pérdida de la utopía revolucionaria. Los grandes proyectos son reemplazados por acciones más eficientes y pragmáticas, y el valor último de la "revolución" se ve sustituido por el de la "democracia". La observación de estos cambios entre integrantes del seminario hizo que algunos hablaran de una izquierda "postrevolucionaria". El término, lanzado de manera provocativa, no es tal vez el más adecuado, pero refleja cierto estado de ánimo compartido por muchos, aunque con matices sustanciales. Así, quienes asistimos por el Perú, encontramos que la maduración y el mayor pragmatismo no implicaban necesariamente un abandono de la utopía, en momentos en que

la reflexión intelectual viene encontrando formas para entroncarse con el movimiento social. En esto coincidimos con Brasil. Existen, pues, notorias diferencias entre los países, sean o no las advertidas en el seminario, pero también se dan importantes puntos de coincidencia que revelan desde ya una manera propiamente latinoamericana de ver las cosas.

Fue interesante contrastar la experiencia del Perú con aquella de los países del Cono Sur que viene saliendo de períodos largos de dictaduras militares, o en el caso de Chile, aún no los superan. Por el Perú, participamos Bruno Podestá y Juan Ansión, de GREDES, y Rafael Roncagliolo, de IPAL, haciendo ver a través de las particularidades del caso peruano, cómo las elecciones democráticas no bastan para garantizar una adecuación del Estado a las necesidades reales, en este caso en el campo de la cultura. La transición a la democracia es, pues, un largo proceso que recién se inicia cuando termina la dictadura, proceso que se construye, sobre la base del voto universal, dentro del movimiento social mismo.

Eventos de este tipo, sin duda, contribuyen a forjar una nueva conciencia latinoamericana común, al facilitar un debate franco y sin tapujos, sobre problemas fundamentales cuyo estudio académico en nuestros países sólo tiene sentido si se articula estrechamente con la elaboración y ejecución de políticas. Por ello, y por su labor tesonera en condiciones difíciles, felicitamos y agradecemos una vez más al CENECA.

JUAN ANSIÓN

EL INSTITUTO FRANCES DE ESTUDIOS ANDINOS

En la mitad del presente siglo, los trabajos realizados en la América Andina por científicos franceses, entre ellos L. Baudin, H. Bonneville, R. Hoffstetter, H. Reichlen, P. Rivet y J. Vellard, encontraron un eco favorable en el Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia,

resolviéndose entonces crear un instituto francés con el propósito, según las palabras de uno de los fundadores, de "realizar investigaciones en el campo y de ser un organismo de enlace entre los hombres de ciencia de América Latina y los medios científicos de Francia y de idioma francés, interesados en cuestiones andinas".

Lima fue escogida como sede de este primer "Centre Français d'Etudes Andines" pero con la idea de establecer muy pronto otros centros similares en países andinos vecinos, habiendo sido encargado el Pr. Hoffstetter de tratar de organizar uno en Quito. Este deseo de abrir el campo de acción del Centro a otros países andinos, además del Perú, se afirmó desde la inauguración el 14 de mayo de 1949, acto en el cual estuvieron presentes, además del Sr. Ministro de Educación Pública del Perú, diplomáticos de los países andinos y de Francia y de los países de habla francesa.

Entre 1949 y 1965, la primera fase de la actividad del Centro, que luego pasó a denominarse Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), fue modesta: un local pequeño con el embrión de una biblioteca andina en Lima, algunos investigadores trabajando en tesis doctorales sobre temas variados, y una publicación, los *Travaux*. La anhelada extensión de la labor del IFEA al conjunto de los países andinos tuvo que ser limitada a los Andes tropicales de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia; causa de ello fue el presupuesto limitado del Instituto y el reducido número de sus científicos, por notables que fuesen, en el plano correspondiente.

A partir de 1965, esta situación mejoró en forma muy nítida para alcanzar un nivel de actividades igual al actual. Hoy en día, el IFEA es uno de los seis institutos franceses en el extranjero de la Dirección General de las Relaciones Culturales del "Ministère des Relations Extérieures" y el único instalado en Sudamérica. En su definición presente, el propósito del IFEA es efectuar y favorecer, en las Ciencias Sociales, naturales y exactas, investigaciones funda-

mentales y aplicadas en las cuatro repúblicas de los Andes Tropicales antes citadas, siendo escogidos los programas de acuerdo a preocupaciones científicas locales, regionales o generales y en contacto estrecho con las instituciones locales interesadas.

El Instituto Francés de Estudios Andinos está instalado desde 1977 en Miraflores, Contralmirante Montero 141. En este local se encuentran las oficinas utilizadas por los investigadores y su biblioteca científica. En la actualidad, el Instituto cuenta con un director, nueve investigadores y el personal administrativo. A pesar del reducido número de sus investigadores, se encuentra presente de manera permanente en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú y acoge además a misiones científicas de corta y mediana duración. En fin, el IFEA publica dos colecciones: los *Travaux* (Trabajos) y el Boletín.

Los *Travaux* del IFEA constituyen una colección de monografías de las cuales han sido impresos hasta el presente 20 tomos. Además, los *Travaux* son publicados frecuentemente en colaboración con otros organismos franceses como el Centro Nacional de la Investigación Científica (CNRS), o la Oficina de la Investigación Científica y Técnica de Ultramar (ORSTOM).

El Boletín del IFEA es una revista que existe desde 1973, año de su aparición; actualmente se publica a un ritmo de cuatro números por año, la mayoría de las veces en números dobles. Los investigadores, sean o no locales, pueden proponer artículos sobre los Andes, cualquiera que sea su idioma o su disciplina. El Boletín tiene una difusión muy amplia y constituye un buen medio de información.

La biblioteca del IFEA viene a completar sus medios de difusión; posee más de 28,000 volúmenes, incluidos todos, o parte, según los casos, los números de 497 periódicos. Un gran esfuerzo en la clasificación y catalogación desplegado en los últimos años facilita grandemente el acceso a esta fuente de información. Esta biblioteca es particu-

larmente rica en trabajos sobre América Latina y Andina en especial y el Perú se encuentra principalmente favorecido. La repartición de los libros por disciplinas corresponde a los dominios en que los investigadores han tenido mayor actividad durante la última década, o sea: geología, geografía, historia y también ciencias sociales y arqueología. Estas ciencias están en conjunto bastante bien representadas, pero sucede lo contrario con las ciencias aplicadas, a pesar de un esfuerzo reciente relativo a la agricultura y a la formación de una documentación sobre energía solar.

Esta biblioteca se encuentra a disposición de todos, aunque es más para un público advertido e interesado en temas científicos precisos; está abierta de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores francés financia los gastos de funcionamiento del IFEA y tiene a su cargo las remuneraciones de los investigadores permanentes. Otras instituciones públicas aportan algunos medios complementarios, principalmente en lo concerniente a los programas de formación de jóvenes investigadores latinoamericanos (geología y arqueología en particular), llevados a cabo estos últimos años en estrecha colaboración con las universidades e instituciones locales.

El Instituto Francés de Estudios Andinos se ha desarrollado como un centro de investigación, lugar de debates y de intercambios. Ejerce su actividad en un marco de cooperación científica y por lo tanto es normal que la selección de sus programas tome en consideración a sus interlocutores andinos, respetando siempre la identidad y los problemas específicos de cada institución científica. Es en relación con este marco de cooperación que le corresponde al IFEA participar en la formación de investigadores nacionales y trabajar en favor de la revalorización de los patrimonios mal conocidos o mal utilizados, de acuerdo a las solicitudes que le son presentadas.

EMBAJADA DE FRANCIA EN EL PERÚ

SEGUNDA REUNION NACIONAL SOBRE POBLACION

Entre el 30 de junio y el 5 de julio de 1985 se llevó a cabo en la ciudad de Tarma, Perú, la Segunda Reunión Nacional de Población, convocada por la Asociación Multidisciplinaria de Investigación, y Docencia en Población (AMIDEP). La reunión anterior, también, se desarrolló en esta ciudad, del 25 al 29 de junio de 1979.

Esta reunión tuvo los siguientes objetivos: presentar la información más reciente sobre la situación poblacional actual, investigaciones que se han realizado en los últimos años sobre problemas poblacionales (salud, educación, empleo, migraciones, familia, etc.), analizar la evolución de las políticas de población y la Ley General de Población actual, elaborar recomendaciones a los gobernantes con relación a la política de población, así como también promover el acercamiento entre investigadores, funcionarios estatales, agentes de proyectos de desarrollo y líderes políticos, con el fin de fomentar entre ellos una dinámica de comunicación, interacción, colaboración y conciencia profunda de la problemática poblacional. El evento se desarrolló con una buena organización, tanto en términos de la calidad de los ponentes, como en la distribución de estudios e información actualizada de la realidad poblacional, así como la eficiencia incomparable del personal secretarial y administrativo.

El evento convocó a 65 personas, entre las que se encontraban profesores universitarios, funcionarios estatales, investigadores de centros de promoción e investigación y diputados de la república.

La metodología utilizada fue la de exposiciones-diálogo y grupos de trabajo, en base a los temas expuestos, y plenarios para arribar a conclusiones.

Juan Julio Wicht, profesor de la Universidad del Pacífico tuvo a su cargo la exposición "realidad demográfica y crisis de la sociedad peruana"; Héctor Martínez, profesor de la Universidad de

San Marcos, trató el tema de "migraciones internas"; Hernán Fernández, funcionario del INIDE, disertó sobre "realidad económica y situación de la educación"; el Dr. Federico Ugarte, Director de Normas de la Escuela de Salud Pública, expuso sobre "la situación de la salud"; el Ing. Luis Paz Silva, Presidente de la Fundación para el Desarrollo Nacional, expuso sobre "la agricultura y la producción de alimentos"; Edgar Hores Benavente, Director General del Ministerio de Trabajo y Promoción Social, tuvo a su cargo la exposición "la problemática y situación del empleo"; Hilda Mercado Avalos, Coordinadora de Educación de la Universidad Nacional Cayetano Heredia, "la familia y el niño"; Marfil Francke, Investigadora del Consejo Nacional de Población, trató sobre "status de la mujer"; al Ing. Carlos López Ocaña, Profesor de la Universidad Nacional Agraria, le correspondió el tema "la ecología del país"; y, por último, el Dr. Luis A. Sobrevilla, Director del Consejo Nacional de Población, expuso en torno a "la política poblacional".

Entre las conclusiones principales a las que se llegó, podemos citar lo siguiente:

° Los problemas poblacionales son aún tratados públicamente con estrechez e incluso, en algunos casos, con ignorancia. Es por ello que el acelerado crecimiento demográfico y la inadecuada distribución de la población y el lento crecimiento de la economía peruana, han contribuido a deteriorar los ya bajos niveles de vida, resultado del proceso económico-social vigente.

° En los últimos años, la población peruana se ha litoralizado, las ciudades han crecido aceleradamente y también importantes grupos andinos se han desplazado a la ceja de selva y selva baja. La litorización es consecuencia del desarrollo desigual entre el campo y la ciudad, al énfasis en la inversión urbana y la desarticulación de la organización social campesina.

° El sistema educativo requiere variar su estructura, organización y administración; asimismo, precisa variar sus

contenidos y garantizar la adecuada formación de los maestros; adicionalmente, es imprescindible fomentar y desarrollar la educación en población, cuyos contenidos se refieren al desarrollo armónico de los individuos en el contexto de sus comunidades, los conocimientos sobre sociodemografía, familia, sexualidad y medio ambiente.

° El estado de la salud de la población peruana es insatisfactorio, como lo es la atención del Estado a ella tanto en aspectos preventivos como recuperativos. Ello deriva de la desigual distribución de los recursos para el mantenimiento y la atención de la salud, tanto en lo social como en lo geográfico. La morbilidad infantil y materna, son los problemas más críticos de la salud de la población peruana.

° Es urgente y necesario elaborar una adecuada política alimentaria a través de acciones del Estado, que fomenten la producción de alimentos básicos, el cambio en los hábitos de consumo, la modificación de los canales de comercialización y distribución y el incremento del salario sobre todo el del

ingreso campesino. En el marco de una política global, ella debe hacerse mediante la planificación nacional y regional.

° La crítica situación del empleo, precisa la utilización de instrumentos de política tales como programas especiales generadores de ocupación masiva inmediata, con características diferenciales para el medio rural y urbano, utilización de la capacidad instalada ociosa, fomento y desarrollo de pequeñas empresas, capacitación de trabajadores, etc., todo esto dentro de un bajo costo por puesto de trabajo y de adecuadas condiciones de trabajo.

° La estructura de organización de la familia peruana es reflejo de la clara estratificación social de una sociedad subdesarrollada, en donde la mujer está inserta en relaciones individuales y contradictorias, que las colocan en una situación desventajosa; es por ello necesario investigar los procesos de socialización vigente, colocando la atención en la interrelación de ambos géneros, sobre todo el del femenino.

JESÚS RUITÓN

Actualidad Editorial Extranjera

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

CUADERNOS SEMESTRALES

EE. UU.: Perspectiva Latinoamericana N° 15

Editada por : Centro de Investigación y Docencia Económica, a. c. (CIDE)

Dirección : Apartado postal 116-114
México D.F.

Contenido

- Referencial :**
- * El marco global de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina (L. Maira)
 - * El debate sobre Centroamérica en el Congreso norteamericano y su interrelación con el debate en América Latina (A. Aguilar, C. Paredes)
 - * Centroamérica y el Caribe: geopolítica de la crisis regional (X. Gorostiaga)
 - * La energía nuclear: relevancia y perspectivas para América Latina y Estados Unidos (J. F. Westerkampf)
 - * El tratamiento de la migración laboral internacional en la agenda de las relaciones interamericanas de la segunda mitad de los años ochenta (G. Murillo-Castaño)
 - * La estrategia socialdemócrata en América Latina (E. Jiménez Cabrera)

LA CASONA

Revista Universitaria de la Organización Cultural "San Marcos", N° 3, junio-julio 1985. Lima.

Este 28 de julio, felizmente, llega a su fin el Gobierno de Fernando Belaúnde Terry. La gran mayoría de peruanos, instituciones y organizaciones populares hemos soportado los graves desaciertos económicos y la imperdonable e injustificable incapacidad generalizada del gobierno que, por voluntad popular, llega a su término estas Fiestas Patrias 1985.

La Universidad Peruana no podía ser ajena a esta política, y se ha visto asediada por una abierta y permanente agresión del gobierno de un presidente que, ironía de la vida, se precia de haber sido y ser profesor universitario.

Que la Universidad Peruana en su conjunto y las de San Marcos e Ingeniería en particular son víctimas de la barbarie del gobierno saliente es una realidad evidente; baste traer a la memoria dos hechos de conocimiento público.

El primero, se lo encuentra en el comportamiento de la policía; ésta, no rara vez, invade ilegalmente —en consecuencia delinque— el campus universitario (recuérdese la violación del recinto de la Universidad de Ingeniería), asimismo, aporrea con saña inhumana e irracional a universitarios, por el sólo hecho de ser tales; la conducta policial para con los universitarios y demás organizaciones populares induce a concluir que es connatural a la policía el

actuar de manera no racional e inhumana.

El segundo hecho se lo evidencia en las repetidas y poco racionales declaraciones del último ministro del interior del belaudismo, acusando a la Universidad Peruana de haberse convertido en nido de la irracionalidad senderista; por supuesto sin presentar prueba alguna que refrende su despropósito. Con esta política se busca satanizar la Universidad y a un amplio sector de la inteligencia nacional.

Por ello, al recibir el N° 3 de *La Casona* no puedo sino experimentar un profundo sentimiento de satisfacción, admiración y fe en la juventud universitaria de mi país. Se trata de una revista que sale a luz gracias al tesonero e inteligente esfuerzo de un grupo de alumnos sanmarquinos.

Quien lea el N° 3 de *La Casona*, podrá estar de acuerdo conmigo que su publicación es una muestra que, pese a la muy aguda crisis por la que atraviesa, la Universidad aún tiene posibilidades de ser un centro de producción cultural, de reflexión y de racionalidad, y más todavía, hacer realidad su anhelada pretensión de constituirse en la conciencia crítica del país.

José López Rica; Luis Vásquez, José Martínez Negrón, Elena Velando, Cecilia Testino, Víctor Patiño, Alfredo Igor García y Eduardo Arenas integran el Comité Directivo que tiene la responsabilidad de hacer posible esta revista sanmarquina; ¡y vaya que han tenido éxito! Han logrado que el lector tenga en

sus manos una publicación de diagramación sobria y agradable, que bien puede competir exitosamente con las mejores de su género, con un contenido temático cuidadosamente seleccionado.

Como es de estilo, abren el N° 3 de La Casona con un editorial, que titulan "Los retos de nuestra generación", con fuerza y pasión juveniles lo inician afirmando: "Tiempos difíciles los de nuestra generación. Escoger entre batallar, día a día, por lograr su propio espacio, sin perder los sueños y los ideales, ni tampoco la utopía de un futuro de libertad y justicia; o ceder a la desesperación, social e individual, porque ya no aguantas más (ni te aguantan más...) y, entregarse a una fe que te da todas las respuestas y donde otros piensan por ti, aunque terminan corrompiendo tus más puros sentimientos. Queda también, el dejarse llevar por el momento y la necesidad, poniendo la cara que te pidan, donde sólo existe uno mismo, y ya no hay más que escuchar ni por qué mirar alrededor. Pero aquí estamos apostando (tercamente dirán algunos) por construir cada día ese futuro, social e individual, de libertad y justicia que implica trabajo, constancia, imaginación y también alegría, porque somos jóvenes y es nuestra oportunidad. Y cuando nos toque mirar hacia atrás, podamos sentir que hemos crecido y que en algo contribuimos a ese proyecto común de lograr la transformación de esta sociedad".

En seguida transcriben la Tradición de Ricardo Palma "El patronato de San Marcos". Luego ofrecen la versión del conversatorio que en torno al tema "La tradición, violencia y crisis de San Marcos" sostuvieran tres expresidentes de la Federación de Estudiantes de San Marcos, FUSM, y hoy prestigiados profesionales: Max Hernández, psicoanalista; José Nique de la Puente, abogado; y Enrique Jacoby, médico.

José Salazar reflexiona en torno a las declaraciones del ministro del interior, Gral. Brush con las que acusa a las residencias universitarias de ser focos te-

roristas; ante ello, con madurez insospechada, Salazar sostiene "que las autoridades universitarias tienen que cumplir con su papel fiscalizador y depurador de estos malos elementos —si los hay— (se refiere a los terroristas) y por supuesto que para esto no es necesario la colaboración de las Fuerzas Policiales"; haciendo un comentario agregaría, que sí es necesario que no lo hagan desde la Av. República de Chile.

Una nueva transcripción histórica enriquece la temática; esta vez con un texto de Jorge Basadre "Qué le debo a San Marcos".

Espacio importante ocupan las respuestas a la encuesta doble sobre enseñar o no enseñar en San Marcos. A la primera pregunta ¿por qué enseñar en San Marcos?, los doctores Artidoro Cáceres, Jorge Campos Rey de Castro, Carlos Castillo Ríos, Irma Nakashima, Rodrigo Montoya, Víctor Villavicencio y Edgardo Rivera Martínez responden a las tres interrogaciones que componen la primera encuesta: 1) ¿por qué enseña en San Marcos?; 2) ¿seguirá?; y 3) ¿qué sugiere para mejorar el nivel académico de los estudiantes? La segunda (integrada también por tres interrogantes: 1) ¿por qué no enseña en San Marcos?; 2) ¿volvería a enseñar en nuestra universidad?; y 3) ¿qué sugiere Ud. para mejorar el nivel de los estudiantes?) es respondida por los doctores Héctor Cornejo Chávez, Carlos Franco y Gonzalo Portocarrero, y por el Ing. Richard Amiel. La respuesta que al primer interrogante de sus respectivas encuestas dan Carlos Castillo y Carlos Franco, constituye una ilustradora muestra de lo diversa y compleja que es la realidad, de tal suerte que sobre una parte o aspecto de la misma caben respuestas distintas, y aun aparentemente contradictorias que, sin embargo, son reales y verdaderas.

Castillo, ante la pregunta ¿por qué enseña en San Marcos?, dice: "Dedicarse exclusivamente a la docencia supone, en el Perú, un gran sacrificio, especialmente económico. Un profesor principal en las postrimerías de su carrera do-

cente lleva a su hogar menos dinero que un sub-teniente de la PIP, la Guardia Civil o el Ejército que recién comienza su carrera. Sin embargo, hay quienes nos dedicamos sólo a enseñar. Esta decisión supone pues algo más que vocación: el convencimiento que en el país hay que trabajar, con algún desprendimiento, por algo que uno cree. En este caso se trata de un acto de fe comprometido con la formación de los profesionales que el pueblo del Perú requiere. Desde ese punto de vista no tendría objeto formar cuadros en las universidades de la burguesía: Universidad de Lima, Universidad del Pacífico, etc. Para resumir: enseñe en San Marcos porque considero que es la universidad del pueblo peruano. Enseño en San Marcos porque nuestro centro debe ser la conciencia lúcida del país, el taller de análisis de los problemas que aquejan a la mayoría, el lugar de protesta por las injusticias que, desde arriba, empobrecen a los de abajo”.

Franco expone las razones por las que no enseña en San Marcos, en estos términos: “Dejé San Marcos en 1971. Lo hice porque la participación política en un gobierno nacionalista me pareció más estimulante que permanecer en el ejercicio de la docencia. Pero aun si esas circunstancias no se hubiesen presentado, más temprano que tarde me habría alejado de la universidad. Desde los 60, las aulas y los patios de San Marcos me fueron resultando cada vez menos atractivos. El comportamiento crecientemente violento de los dirigentes estudiantiles, el lamentable oportunismo de catedráticos enredados con alumnos en maniobras para capturar los puestos directivos de los departamentos y programas, el irrespeto por profesores que estimaba como Augusto Salazar Bondy, Emilio Barrantes y tantos otros, la falta de incentivos para el diálogo y la investigación, la suciedad del ambiente y las conductas fueron progresivamente restándome toda motivación por continuar en la universidad. Salir de ella para mí fue muy duro porque una de mis más profundas ilusiones en mi

época estudiantil había sido la de convertirme en profesor en San Marcos”.

Reflexionando sobre sus respuestas y confrontándolas con la realidad, encuentro que, cuantitativamente hablando, en gran medida Castillo está en lo cierto al sostener que hoy los profesionales de origen popular se forman (¿?) en San Marcos y que los de la burguesía en algunas universidades privadas; igualmente cuando dice “porque nuestro centro debe ser la conciencia lúcida del país”, es algo real y está en lo cierto, puesto que hace muchísimo tiempo que San Marcos (y las demás universidades nacionales y particulares) no sale del “debe ser así” para ubicarse en el “así es”; esto es, anclar en lo concreto.

Mucha responsabilidad en esta frustración tienen aquellos profesores universitarios, que han perdido su condición de tales y más aún de *maestros*. ¿Hasta dónde no sólo alumnos sino autoridades y profesores son responsables del retroceso académico y crisis generalizada de la Universidad, de la tal suerte que desde fines de los sesenta la Universidad Peruana ya ni siquiera es librería, tanto por carencia de libros como porque ya no se lee en la Universidad?

Franco, al responder en torno a su alejamiento de la docencia en San Marcos, pone el dedo en la llaga señalando cómo un alto grado de intolerancia, sectarismo, componendas (que no escapan a la inmoralidad) y estupidez han sentado sus reales en la Universidad, de tal suerte que hacen imposible el diálogo y la investigación. ¿Seremos capaces de superar estas tareas? En caso de no hacerlo, lo de “conciencia lúcida del país” no pasará de un sueño utópico carente de realidad.

En la entrevista que a continuación incluyen, bien dicen los entrevistadores a Luis Alberto Sánchez, tres veces Rector de San Marcos, “se trata de una visión crítica y autocrítica, unas veces nostálgica y otras optimista, de su pasado y futuro. Podrá no compartirse su opinión política; pero, indiscutiblemente,

su opinión es de aquellas imposibles de ignorar".

Elena Velarde presenta una breve nota sobre "Los intelectuales antes de las universidades". La que es seguida por un concienzudo informe sobre la realidad socio-económico de los estudiantes de San Marcos, que es presentado con el título "¿quiénes y cómo somos los sanmarquinos de hoy?".

En lo que se refiere a la procedencia geográfica de los alumnos sanmarquinos, se encuentra que el 69.6% proviene de Lima-Callao, y el 29.5% de provincias. Respecto a la familia de los estudiantes, los datos son reveladores; así: el 80.3% de las familias de los alumnos está conformado por más de cuatro personas; el 69.6% de las familias de los estudiantes, para su subsistencia requiere que contribuyan económicamente no menos de dos de sus miembros; hay una marcada diferencia entre el nivel de instrucción de los padres y de las madres de los estudiantes sanmarquinos, el 44.9, el 28.1 y el 25.4% de padres tienen respectivamente educación secundaria, primaria y universitaria, que contrasta con el 43.7, el 41.9 y el 12.1% de madres que, a su vez, tienen educación secundaria, primaria y universidad. En cuanto al distrito de residencia, sólo el 7.1% de alumnos sanmarquinos reside en distritos de nivel alto (San Borja, Surco, Miraflores, San Isidro, Monterrico, Chaclacayo, La Molina), en tanto que el 71.4% lo hace en distritos de nivel bajo (ejemplo, La Victoria, Rímac, San Juan de Miraflores, Breña, Cercado de Lima, San Juan de Lurigancho, etc.), y el 20.6% en distritos de nivel medio (Jesús María, San Miguel, Lince, Pueblo Libre, Chorrillos, Magdalena, Chosica, Barranco, San Luis). Estos y otros datos han de ser utilizados por las autoridades sanmarquinas para que el gobierno de la Universidad no continúe a la buena de Dios.

Pablo Macera es el entrevistado de moda del momento; el N° 3 de *La Casona* ha querido obrar en concordancia con la moda, y ofrece una entrevista a este intelectual de prestigio internacional, quien augura al país un futuro político

incierto, sosteniendo que "habrá un desgaste rápido del gobierno aprista"; juzgo que nadie puede dudar de la lúcida capacidad de Pablo Macera para analizar acertadamente el pasado, pero que tenga el mismo acierto al predecir el futuro es algo dudoso.

El deporte también está presente, en el N° 3 de la revista, con una nota referida al "Clásico U-Alianza de innegable huella sanmarquina".

La problemática nacional, la trata Ronald Figueroa en su artículo "sobre control y superintendencia en el sistema financiero"; el que es precedido por la nota de Marcos Martos en torno a "Estudiar Literatura".

Con "¡los bares! esa otra historia", Víctor Patiño busca echar luces sobre "el extraño maleficio que impulsa a los sanmarquinos a abandonar un salón de clase y sentarse cómodamente a beber unas cervezas".

El N° 3 de *La Casona* cierra sus páginas con la reseña de cinco libros (entre ellos, *Perú 1890-1977: crecimiento y políticas en una economía abierta* de Rosemary Thorp y Geoffrey Bertram) y de tres revistas (entre ellas, *Socialismo y Participación* N° 29); finalmente ofrece una lista de las publicaciones recibidas.

¿Saldrá a luz el N° 4 de *La Casona*? Ello no sólo depende de la inteligencia, decisión y tozudez de los cinco jóvenes que conforman el Comité Directivo de esta revista sanmarquina, sino también del apoyo económico que le presten, entre otros, los Centros de Investigación avisando en sus páginas; esto significa que a los que han avisado en el N° 3 se sumen los otros Centros que no pudieron o no quisieron avisar.

Pongo punto final a esta reseña expresando que *La Casona* ha renovado mi fe en la juventud universitaria de mi país; tengo plena confianza que es ella, y no nosotros la generación adulta, la que vencerá la estupidez, barbarie, sujeción, violencia y sectarismo que hoy tiñen la Universidad Peruana. Algunos dirán que son muy pocos, poquísimos, los jóvenes racionales, reflexivos y madu-

ros capaces de llevar a cabo tal tarea; abrigó la seguridad que este aserto no es real; y de serlo, entonces, pidiendo prestadas palabras a César Vallejo, contestaré: son pocos, pero son.

LUIS CUEVA SÁNCHEZ

PATRIA GRANDE

Centro de Estudios de la Patria Grande, CEDEPAG. N° 2, junio 1985, La Paz-Bolivia,

La Revista boliviana Patria Grande, ya editó su segundo número, respaldada por el CEDEPAG (Centro de Estudios de la Patria Grande), y dirigida por el político y periodista boliviano Andrés Soliz Rada.

Patria Grande es parte de un necesario esfuerzo de comunicación entre nuestros pueblos. Desde los días de la balcanización de nuestro subcontinente, la mutua información, el intercambio de ideas, el surgimiento de una conciencia común, continúa siendo un reto para nuestro continente, al que *Patria Grande* quiere contribuir.

El número 2 contiene un polémico análisis de Gonzalo Ruiz Paz: "Los comensales de la Patria" que analiza críticamente el rol de la UDP en el proceso político boliviano y el gobierno de Siles. Ruiz busca una ruta dentro del galimatías político boliviano en que, según sostiene, los términos "izquierda" y "derecha" han dejado de tener sentido porque la izquierda internacional marxista y social-demócrata, y la derecha conservadora han demostrado cada una en su turno su esterilidad para comprender y enfrentar las causas de la prolongada crisis boliviana, dando lugar a una situación en que la misma denominación "izquierda nacional" queda vaciada de contenido. "Es necesario buscar, plantea Ruiz, una democracia criolla, nacional, una democracia directa... que deberá ser la expresión de todas las fuerzas productivas de la Patria".

La revista contiene también artículos del economista Juan Manuel Cáceres so-

bre heterodoxia y revolución ("no ha existido nunca una revolución ortodoxa"); de Fernando Mayorga sobre la revolución nacional en la perspectiva socialista; y un documento testimonial de Carlos Escobar sobre el papel de las Fuerzas Armadas en el actual proceso democrático boliviano.

Socialismo y Participación saluda y desea éxitos a este nuevo esfuerzo de los hermanos bolivianos.

HÉCTOR BÉJAR

APRISMO POPULAR: MITO, CULTURA E HISTORIA

Imelda Vega Centeno. Tarea, Lima, 1985; 142 pp.

Pareciera ser una adquisición definitiva del siglo XIX y del XX la distinción neta entre 'cultura ilustrada o erudita' (denominaciones ambas insatisfactorias) y 'cultura popular' (expresión que tampoco es lograda por ser equívoca). (Decimos la distinción neta, porque anteriormente se la conocía, pero de manera más o menos vaga). En este sentido, hay una religión 'oficial' (u 'oficiales') y otra popular, una 'arte de élites' y otro popular, una filosofía y ciencias llevadas a cabo por minorías profesionalmente formadas y otras por capas amplias de la población —entre otras actividades más— que son características de estas dos culturas. Por mucho tiempo la cultura ilustrada o erudita pretendió ser *la* cultura por antonomasia y que, en correspondencia, sus manifestaciones eran las únicas realmente 'válidas'; pero hoy comprendemos que esta pretensión está fuera de lugar: es desmedida, empobrece la realidad y, evidentemente, es insostenible.

Aún no hay puntos de vista definitivos sobre los mecanismos de interacción entre la cultura ilustrada y la popular. Arnold Hauser —quien hace además la distinción entre "arte del pueblo" (Volkskunst) y "arte popular" (volkstümliche Kunst)— afirma que normalmente es el arte "culto" el que influye sobre el popular, pero sin negar

que a veces se produce una influencia en el sentido inverso. Lo que ha mostrado magistralmente Mijail Bajtin en su libro sobre Rabelais en el cual expone cómo la cultura popular irrumpe en el ámbito de la cultura "clásica" trastornando sus cánones e imponiendo los suyos propios en una obra como el *Gargantúa y Pantagruel*. Pero repetimos: la cuestión de la interrelación entre la cultura popular y la ilustrada, está aún abierta.

¿Existe una 'historia popular' al lado de la historia como ciencia? Así es, pero para visualizarlo es menester tener presente otra distinción básica. Ante todo hay lo que se suele llamar "historia objetiva": los grandes hechos —como quiera que se los conceptúe— fundacionales para la vida de uno o muchos pueblos. La ciencia occidental de la historia (la historia subjetiva) los enfrenta y estudia de un cierto modo: hace un examen crítico de las fuentes (crítica externa) y luego una determinación de lo realmente sucedido (crítica interna), procediendo luego a exponer los hechos reconstruidos de esta manera objetiva y rigurosa. Mas la memoria popular o colectiva no puede guardar un recuerdo de lo que realmente pasó de esta manera, sostiene Mircea Eliade, sino que tiende a reducir los acontecimientos a ciertas categorías de acciones míticas y a los personajes históricos a ciertos modelos paradigmáticos. Resulta así que Marko Kraljevic, protagonista de la historia yugoslava del siglo XIV, muerto en 1394, se convierte en la memoria popular en hijo de un hada y esposo de otra, que combate con un dragón de tres cabezas matándolo, por analogía con el modelo arquetípico de Indra.

El Perú, este país tan viejo, tiene una realidad cultural riquísima y muy compleja, para la que aún no existe, en nuestra opinión, un modelo de análisis cultural que sea lo suficientemente elaborado como para hacer justicia a esta riqueza y complejidad culturales. Felizmente en los últimos tiempos se está efectuando una serie de estudios de detalle que son promisorios para la elabo-

ración de un tal modelo de análisis a un cierto plazo. Uno de estos estudios es el de Imelda Vega Centeno que aquí reseñamos.

Muchas veces se ha intentado ya contar la historia del Apra desde una perspectiva científica; dan testimonio de estos esfuerzos —con distintos acercamientos y diferentes propuestas— los libros de Percy Murillo, Víctor Villanueva, Luis Alberto Sánchez, Peter Klaren, entre otros más. El libro de Imelda Vega Centeno persigue algo distinto: está constituido por una serie de asedios a la *historia popular* del Apra, es decir que intenta mostrar cómo funciona su memoria colectiva. Los hechos históricos —el nivel de lo realmente sucedido— son los mismos (obviamos aquí la pregunta de Nietzsche de si los hechos existen por sí mismos, y su afirmación de que sólo hay interpretaciones); los intentos de reconstrucción de estos hechos efectuados desde la perspectiva de la historia como ciencia y desde la perspectiva de la historia popular son por necesidad diferentes.

La obra que reseñamos tiene su origen en un proyecto más amplio que la autora manifiesta elaborar desde 1979: *La mística en la política: el caso del Partido Aprista Peruano*, una investigación sociológica en la cual trata "de comprender la práctica política popular desde una aproximación de la sociología de las religiones y las culturas populares". La hipótesis de partida de este trabajo es que: "En toda formación social, donde la religión es un elemento esencial de la cultura, existe un elemento que podríamos llamar *religioso*, dentro de la práctica política popular. Del desarrollo de este elemento religioso dependerá en diverso grado (autonomía relativa), el desarrollo de dos características fundamentales para toda propuesta política: a) Que ésta llegue a ser popular (que sea apropiada por el pueblo). b) Que perviva en el tiempo (persistencia de un fenómeno social a pesar del tiempo y del cambio)" (p. 9).

El libro contiene cuatro trabajos. El primero de ellos es "La historia del Pe-

rú según don Julio Rocha Rumicondor" (pp. 15-46). Se trata de la transcripción de una entrevista realizada a un luchador aprista libertario de 85 años de edad, y de la interpretación de la misma. En un primer nivel analítico Imelda Vega indaga por el imaginario-popular inscrito en el relato oral, encontrando que el narrador, al que considera como depositario de la memoria colectiva, reordena los hechos históricos, emitiendo un juicio de valor sobre ellos. En un segundo nivel analítico la autora aplica el planteamiento estructural por oposiciones binarias de Levi-Strauss, comprobando en el relato una rica perspectiva para el estudio del castellano andino y a la vez conceptos político-ideológicos ajenos al universo cultural del entrevistado, pero a los que les ha otorgado significaciones propias. "A su vez, algunos conceptos ideológicos básicos del aprismo resultan relativizados por la experiencia personal del testigo; pero asistimos también a la afirmación del sociocentrismo dentro del mismo universo cultural de Don Julio Rocha" (p. 46). Según el entrevistado, Víctor Raúl Haya de la Torre poseía los atributos de un redentor y la historia del Apra tenía las características de una cruzada para "salvar" al Perú.

El segundo trabajo, el más interesante del libro, se titula "Cultura y política: la simbólica popular aprista" (pp. 47-84). La hipótesis inicial es que "La simbólica históricamente generada, socialmente producida, dentro de un proceso de oferta/demanda/satisfacción y/o transformación genera, estructura y da función a las motivaciones populares y en el caso que analizamos, del aprismo. Aunque las condiciones iniciales de producción (históricas, sociales, políticas, económicas, etc.) hayan cambiado en el tiempo" (p. 50). Vega Centeno hace un recorrido a través de "La historia gráfica del aprismo" (1979-1980), de "La historia gráfica del Dr. Víctor Raúl Haya de la Torre, Padre de la Democracia, Maestro y Guía de las generaciones de ayer, de hoy y de siempre" (s.f.), y del cancionero popular aprista, y cree poder comprobar su hipótesis, escribiendo:

do: "La simbólica aprista nace de una historia social donde por un lado se genera y estructura un campo intelectual en función a imponer una nueva hegemonía (Haya de la Torre y los principales líderes de los tiempos aurorales). Por otro lado, existe una necesidad de creer, y aun una necesidad de salvación frente a una experiencia cotidiana y de caos, opresión y oprobio (cualidad aprehensible por los sectores populares). Se genera así una oferta simbólica que cumple un doble objetivo: imponer la nueva hegemonía y satisfacer las dolorosas constricciones que lo real-objetivo produce en el medio popular (público para el PAP)" (pp. 81-82).

"Verosímil popular y verdad histórica. Perspectivas teóricas y metodológicas a partir del análisis de un Testimonio de la Insurrección Aprista de Cajamarca el 6 de enero de 1935", es el tercer trabajo. El testimonio procede de don Julio Vera Cerdán, antiguo aprista de 79 años, conocido "como el único sobreviviente de la revolución aprista del 35" (p. 92). Se trata de una fuente oral, en la cual los *acontecimientos* devienen en *símbolos*, la estructura narrativa es circular y se presenta al pueblo como portador de la historia. "El relato recurre a la moralización, generalización, voluntarismo y atomización de lo social; de tal manera que se acuerda con el sistema socio-cognitivo, donde interesa menos el *contenido* y más la *forma*, el *tipo de pensamiento social* por el cual se hace no sólo inteligible, sino creíble. Estamos, pues en pleno *verosímil popular*, socio-cultural e históricamente construido" (p. 119). Imelda Vega contrasta este relato con las versiones de historiadores profesionales a los que no interesa el *verosímil popular*, sino la *verdad* de los acontecimientos.

El cuarto y último trabajo se titula "Tradición oral y discurso popular-andino. Avances de investigación y perspectivas metodológicas" (pp. 121-138). Vega Centeno plantea al inicio la hipótesis de que el discurso popular se estructura según las formas lógicas del mito andino. "Recurre al mismo tipo de

relato pedagógico-paradigmático, al mismo sistema de actores y de representación colectiva; a la vez que se sustenta en un sistema socio-cognitivo al que llamamos en general andino" (p. 125). "Sin embargo, la cultura popular expresa en sus relaciones de significación la 'alquimia' histórico-social donde se superponen los problemas étnico-culturales con los de clases sociales y dominación. La producción cultural resultante está cargada de valores y contravalores que son producto de esta relación cultural desigual, lo que dificulta la proyección de su utopía hacia el futuro, además de plantear serios problemas para su interpretación" (p. 126). Según la autora, la ambivalencia característica de la producción cultural-popular y de su consiguiente sistema socio-cognitivo implica dificultades: 1. epistemológico-metodológicas, 2. problemas ligados al sistema de dominación en la producción cultural-popular. De allí que proponga un doble esfuerzo hermenéutico: a) el *análisis cultural* de la producción popular-andina, buscando entender el *sentido del sistema cultural* mismo, y b) el *análisis de ideología* entendido como la interpretación (sociológica) de las formaciones simbólicas por referencia a las funciones que éstas asumen en las relaciones de dominación. Ambos tipos de análisis serían imprescindibles para llegar a interpretar la génesis-estructura-función (P. Bordieau) de las relaciones sociales y del proceso de producción cultural.

Este libro de Imelda Vega Centeno tiene un carácter pionero dentro de la investigación peruana: que sepamos es la primera vez que se plantea un análisis científico de la historia popular en el Perú. La autora lo lleva a cabo además con un admirable manejo de metodologías variadas: la entrevista, el análisis estructural según los principios de Levi-Strauss —sobre todo—, la morfología del cuento de Propp, el análisis ideológico —en realidad más planteado que realizado—, la lectura hermenéutica. Se ha criticado a este libro su "eclecticismo metódico"; a decir verdad, no comprendemos las razones de esta obser-

vación, a no ser que se tenga en mente absolutizar algún método. En el caso de estas investigaciones, Imelda Vega Centeno hace convincente que siendo su objeto muy complejo, era imprescindible aplicar varios métodos. Por consiguiente, el eclecticismo metódico no es en esta obra un defecto, sino una virtud. Y en cuanto a sus resultados, el libro que comentamos es rico en sugerencias y logra afirmar su hipótesis inicial: que la popularidad y pervivencia de un partido político —en este caso del Apra— se *puede explicar en parte* en función de los elementos religiosos que integre. Lo que permitiría esclarecer por qué se asentó el Aprismo —y no la izquierda marxista que renunció al discurso soreliano de Mariátegui sobre el mito de la revolución socialista y sobre el hombre matinal— en los años treinta, pudiendo hacer frente exitosamente a todas las persecuciones y destierros de sus dirigentes y militantes y posteriormente a todos los acuerdos del partido con diferentes grupos sociales. Es que los apristas podían contar con una "fe" que los sostenía y que inmunizaba al partido frente a las críticas: este es el elemento subjetivo, la dimensión afectiva del aprismo que Max Hernández subraya con pertinencia en su prólogo —como lo hizo asimismo en la presentación del libro. Una pregunta que queda flotando luego de la lectura de la obra es si este Apra con características religiosas ha terminado con la muerte de Haya, por lo que el "nuevo" Apra de Alan García sería un partido más bien "moderno" —así lo sugirió Carlos Franco en la presentación del libro—; o si los gestos del nuevo Presidente del Perú —a los que se han referido, recientemente Luis Pásara y Manuel D'Ornellas— apuntan a continuar la "mística" aprista.

Veamos ahora los aspectos insatisfactorios del libro. Uno es su carácter disparejo; así el cuarto trabajo que lo compone no se refiere en rigor al Aprismo popular, sino a una *propuesta* metodológica muy amplia —mediante la cual se podría estudiar, claro está, algu-

nos aspectos del Aprismo. Segundo: como los cuatro trabajos que integran el libro forman parte de un proyecto más amplio, Imelda Vega cita o presupone trabajos que no aparece de lo publicado, pero que son esenciales para probar las hipótesis que plantea. ¿Cómo se conoce que el testimonio de Julio Rocha Rumióndor o el de Julio Vera Cerdán son realmente *característicos* para la historia popular aprista? La autora afirma haber hecho un análisis de las tendencias manifiestas en las 125 entrevistas de medio popular que ha realizado sobre la historia popular aprista, análisis que le permitiría mostrar la pertinencia de las entrevistas que aquí reproduce e interpreta, pero que no figura en este libro. Y tercero, la sugerente hipótesis que plantea Vega Centeno de la "alquimia cultural" entre el discurso popular y el discurso mítico andino (p. 11, 125 y 136) es *plausible*, pero no hay

mayor prueba para ella en la obra que reseñamos. La autora remite a un trabajo suyo sobre López Antay (aparecido en: *Socialismo y Participación*, 19, set. de 1982; pp. 73-85), y sugiere que tanto en el discurso popular como en el mítico andino se dan los mismos rasgos —un relato pedagógico-paradigmático, un mismo sistema de actores y de representaciones y un mismo sistema socio-cognitivo (p. 125)—, pero ni aquel artículo acredita su hipótesis ni en este libro hay realmente pruebas de ella.

En todo caso, el libro de Imelda Vega Centeno es uno de los más novedosos aparecidos sobre el Apra —Carlos Franco lo califica de "subversivo y turbador"—, y sin duda uno de los textos más estimulantes que nos entregan las ciencias sociales peruanas en los últimos meses.

DAVID SOBREVILLA

Actualidad Editorial Nacional

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

LA CASONA Nº 3

Editada por : Organización Cultural "San Marcos"

Contenido

Referencial : * Los retos de nuestra generación
(Editorial)

* ¿Por qué enseñar o no en San Marcos?
(Encuesta a profesores y ex-profesores)

* ¿Quiénes y cómo somos los sanmarquinos de hoy?
(Informe socio-económico)

Actualidad Editorial Extranjera REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

ECONOMIA DE AMERICA LATINA Nº 12

Editada por : Centro de Investigación y Docencia Económica, a. c. (CIDE)

Dirección : Apartado postal 116-114
México D. F.

Contenido

- Referencial :**
- * Debates actuales sobre el desarrollo industrial de América Latina
(P. Vuskovic)
 - * La estrategia de industrialización y comercio exterior en América Latina
(R. Villarreal)
 - * Industrialización y monetarismo en Argentina
(B. Kosacoff)
 - * Agroindustria y el patrón de desarrollo en América Latina
(B. Suárez, G. Rodríguez)
 - * Reestructuración internacional e industrialización "Periférica"
(F. González Vigil)
 - * Capitalismo basado en el conocimiento y el cambio de estrategias de las empresas manufactureras
(L. Krieger Mytelka)

Publicaciones recibidas

1. LIBROS

A. Nacionales

APRISMO POPULAR: mito, cultura e historia.

Imelda Vega Centeno. TAREA, Asociación de Publicaciones Educativas. Lima, 1985. 143 pp.

Prologado por Max Hernández, la presente publicación está integrada por cuatro capítulos de interés: la historia del Perú según don Julio Rocha Rumicón-dor; cultura y política: la simbólica popular aprista; verosímil popular y verdad histórica; tradición oral y discurso popular andino.

CRECIMIENTO ECONOMICO Y RES-TRICCION EXTERNA

Javier Iguíñiz, José I. Távara. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1985. 91 pp.

Contiene: Desarrollo industrial, pautas de crecimiento y opciones, análisis comparativo 1969-1973; crisis económica, reactivación productiva y restricción del sector externo.

DESAFIOS PARA LA ECONOMIA PE-RUANA 1985-1990

Germán Alarco, Luis Aparicio Valdez et Al. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Lima, 1985. 264 pp.

Contiene un total de 14 trabajos por sendos autores; de ellos destacamos: Estrangulamientos de la economía peruana 1985-1990 (J. Torres); problema

agrario y prioridades (F. Eguren); el agro en el Perú: 1980-1984 realidad y perspectivas (D. Martínez); el sector informal urbano: estructura y evidencias (D. Carbonetto); el sindicalismo y las perspectivas para 1985 (C.R. Balbi).

EDUCACION, ASESORIA Y ORGANIZA-CIONES POPULARES

Cecilia Blondet, Ricardo Claverías et Al. Bruno Revész (Editor). Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, CIPCA, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO. Lima, 1985. 179 pp.

Contenido: Pobladores y pobladoras en el mundo barrial; el campesinado y su organización; desarrollo popular: Centros de Promoción versus Universidades.

EL NUEVO PROTECCIONISMO Y LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES PERUANAS: 1979-1983

Julio López de la Piniella. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1985. 87 pp.

Contenido: Proteccionismo o libre cambio; el comercio mundial en el contexto de la crisis económica actual el nuevo proteccionismo y las exportaciones peruanas no tradicionales 1979-1983.

EL NUEVO ROSTRO ELECTORAL: Las municipales

Fernando Tuesta Soldevilla. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO. Lima, 1985. 190 pp.

Contenido: 1983, año electoral y desgaste del gobierno; el escenario electo-

ral; análisis electoral a nivel nacional; análisis de los resultados en Lima Metropolitana.

EL TRABAJO EVENTUAL: dos perspectivas jurídicas

José Burneo y Mario Pasco. Fundación Friedrich Ebert, OIT-CIAT. Lima, 1985. 95 pp.

Dos capítulos centrales encierran el contenido de la presente publicación: los efectos de la legislación laboral sobre los trabajadores eventuales (J. Burneo); y el trabajo eventual, una perspectiva jurídica (M. Pasco).

EXPERIENCIAS DE DESARROLLO POPULAR EN EL CAMPO DE LA MEDICINA TRADICIONAL Y MODERNA

Juan Jave, Rosario Torres et Al. L. Miguel Saravia y Rosa Sueiro (Editores). Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, CAAAP, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO. Lima, 1985. 257 pp.

Contenido: Ventajas y desventajas de la medicina tradicional; perspectivas de la medicina andina; el trabajo de promoción en proyectos de salud, la experiencia de DESCO; formación y capacitación de promotores de salud Grupo PIHUAN-Cajamarca.

FINANCIAMIENTO INTEGRAL DEL AGRO

José Salaverry. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Lima, 1985. 109 pp.

Contenido: Principales aspectos de política agraria y de desarrollo agrícola-rural; movilización de recursos financieros; principales problemas económicos; políticas y programas de desarrollo agrícola-rural; acción de la Banca de Desarrollo.

GERENCIA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO: Libro de casos

Alfonso Gastañaduy Benel (Compilador). Escuela de Administración de Negocios para Graduados, ESAN. Lima, 1984 265 pp.

Contenido: Casos referidos a los siguientes campos: Administración y Organización; Operaciones; Mercadeo Bancario; Política y Estrategia; Evaluación.

HISTORIA Y MIGRACIONES DE LOS YAGUA DE FINALES DEL SIGLO XVII HASTA NUESTROS DIAS

J-P CHAUMEIL, Traducción de María del Carmen Urbano. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica. CAAAP, Lima, 1981. 210 pp.

Contenido: Período precolombino; crónicas del siglo XIX; datos contemporáneos; principales migraciones de los Yagua desde finales del siglo XVII hasta el siglo XX.

LA SINDICALIZACION EN EL PERU

Isabel Yépez del Castillo, Jorge Bernedo Alvarez. Fundación Friedrich Ebert y Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales. Lima, 1985. 195 pp.

Contenido: Evolución histórica de la organización sindical en el Perú; estimación de la cobertura nacional de la sindicalización; sindicalización y negociación colectiva en el sector privado asalariado de Lima Metropolitana; problemas actuales de la organización sindical; desafíos del movimiento sindical peruano; anexo estadístico.

LA TORTURA EN CHIMBOTE: un caso en el Perú

Ricardo Renshaw. Instituto de Promoción y Educación Popular, IPEP. Chimbote, 1985. 239 pp.

Contenido: La definición de la tortura; tortura y salud mental; la Iglesia y la tortura; Chimbote: incubando delincuencia; impacto psicológico de la detención.

LAS MUJERES EN EL PERU: ¿cuántas somos, dónde vivimos, cómo estamos?

Marfil Francke. Flora Tristán, Centro de la Mujer Peruana. Lima, 1985. 90 pp.

Contenido: Las mujeres en el Perú características demográficas; nuestra fecundidad y nuestra salud; las mujeres y

la educación en el Perú; las mujeres, el trabajo y el empleo; la participación política y gremial de las mujeres en el Perú.

LOS DESAFIOS DE LA EDUCACION POPULAR

Oscar Jara H. TAREA, Asociación de Publicaciones. Lima, 1985. 57 pp.

Contenido: Pistas de aproximación histórica a la educación popular latinoamericana; la cuestión metodológica en la educación popular, aplicación del método dialéctico; técnicas participativas.

MUJER Y DESARROLLO

Jeanine Anderson, Jazmine Casafranca et Al. Flora Tristán Centro de la Mujer Peruana, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO. Lima, 1985. 246 pp.

Contenido: Introducción del componente mujer en los programas de desarrollo rural, ¿avance o retroceso?; la mujer y el trabajo, una reflexión con mujeres de los barrios; actividades económicas de mujeres de sectores urbano-marginales; participación laboral de las mujeres en un contexto de crisis.

PERSPECTIVA Y ANALISIS DE UNA REALIDAD CAMBIANTE

Emilio Barrantes. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CE-DEP. Lima, 1985. 314 pp.

Ciertamente —a decir de Carlos Franco— “el amplísimo rango de situaciones y problemas existenciales examinados en el libro pueden ser, y de hecho son, una invitación a los discursos y los debates. Y los lectores a veces encontrarán en él, por la propia vastedad de la temática tratada, los argumentos del desacuerdo y la reserva. Ello empero es, para mí, una de las virtudes del trabajo de Barrantes”.

Esta amplitud de rango está constituido por treintiséis (36) capítulos organizados en tres partes: el reto; las condiciones; y las respuestas.

PROMOCION CAMPESINA, REGIONALIZACION Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Bruno Revész, Diana Cordero et Al. Centro de Estudios Rurales Andinos “Bartolomé de las Casas”, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO. Lima, 1985. 217 pp.

Contenido: El campesino piurano en la escena regional, 1978-1983; organización y lucha social en Lambayeque; el movimiento regional cusqueño; el frente de defensa del pueblo de Loreto.

SERVICIOS DE CONSULTORIA E INGENIERIA

Sistema Andino de Información Tecnológica. Departamento de Comunicación e Información, Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima, 1985. 172 pp.

Contenido: Algunos aspectos contractuales de las actividades de consultoría e ingeniería; perfil de la consultoría e ingeniería en la Subregión Andina; algunas recomendaciones para el fortalecimiento de la capacidad de consultoría e ingeniería en la Subregión Andina.

SISTEMATIZACION DE LA LEGISLACION LABORAL PERUANA. T. 2.: Derecho Colectivo de Trabajo.

Guillermo Abrahamsohnz. et Al. Centro Interamericano de Administración del Trabajo, CIAT, OIT. Lima, 1984. 158 pp.

Contenido: Derecho de sindicalización; la negociación colectiva; paralizaciones colectivas de trabajo; situaciones excepcionales de la empresa que afectan a una colectividad de trabajadores.

TECNICAS PARTICIPATIVAS PARA LA EDUCACION POPULAR

Laura Vargas Vargas, Graciela Bustillos de Núñez. TAREA, Asociación de Publicaciones Educativas. Lima, 1985. 278 pp.

El contenido está integrado en cinco temas centrales: dinámica de animación; técnicas de análisis general; ejercicios de abstracción; ejercicios de comuni-

cación; dinámicas de organización y planificación.

TECNOLOGIA Y CONDICIONES DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA PERUANA

Máximo Vega Centeno, Fundación Friedrich Ebert y Pontificia Universidad Católica, Departamento de Economía. Lima, 1985. 61 pp.

Contenido: Elección de tecnología; la orientación del cambio técnico; estructura industrial y condiciones de trabajo; puestos de trabajo, riesgos profesionales, equipos y técnicas en uso; enfermedades profesionales; accidentes de trabajo.

B. Extranjeros

AGRICULTURA ADINA: propuesta de investigación

Leonard Field y Manuel Chiriboga. Centro Andino de Acción Popular, CAAP. Quito-Ecuador, 1984. 161 pp.

Contenido: La problemática metodológica en la investigación sobre tecnologías productivas en las comunidades indígenas de la sierra; el modelo; la construcción del modelo en el caso de Cangahua.

DE LOS RECUERDOS DE FIDEL CASTRO: el Bogotazo y Hemingway

Nora Madan (Edición). Editora Política. La Habana-Cuba, 1984.

Contiene dos entrevistas realizadas al Jefe de la Revolución Cubana acerca de aspectos de gran interés histórico: la primera, concedida el 25 de setiembre de 1981, al periodista colombiano Arturo Alape en torno al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y su consecuencia el Bogotazo; la segunda, concedida el 6 de febrero de 1984, al escritor cubano Norberto Fuentes referida a la valoración que Fidel hace del escritor Hemingway.

EL SALVADOR, MEDIOS MASIVOS Y COMUNICACION POPULAR

Ricardo Sol. Editorial Porvenir, EP, Instituto Latinoamericano de Estudios

Transnacionales, ILET. San José-Costa Rica, 1984. 210 pp.

Contenido: Sobre lo alternativo y popular; características de los medios de difusión; vertientes de la comunicación popular alternativa; participación contra autoritarismo.

LA INFLACION MUNDIAL Y LOS PAISES EN DESARROLLO

William R. Cline, Surjit Bhalla et Al. Editores Asociados Mexicanos S.A., ADAMEX. México, 1983. 302 pp.

Contenido: Efectos económicos reales de la inflación mundial; la transmisión de la inflación en las economías en desarrollo; acomodo Centroamericano a la desorganización externa; respuestas políticas a las fluctuaciones externas.

LOS LABERINTOS DE LA CRISIS, América Latina: poder transnacional y comunicaciones

Alcira Argumedo. Folios Ediciones, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, ILET. Buenos Aires-Argentina, 1984. 292 pp.

Contenido: Algunos problemas conceptuales; la emergencia del proyecto transnacional; la fase económica transnacional y el Nuevo Orden Económico; la relación entre los Estados y las corporaciones transnacionales en el área capitalista.

REVOLUCION Y CONTRARREVOLUCION EN POLONIA: 1980-83

Jan Patula. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. México DF, 1984. 197 pp.

Contenido: Contexto histórico para un análisis de la crisis en Polonia; el fenómeno *Solidaridad*; los burócratas del POUP alimentan la crisis polaca; la ley de la estatocracia contra los trabajadores; Polonia a un año del estado de guerra; la vida sindical bajo el estado de guerra; la política cultural del régimen de Jaruzelski; lecciones de la revolución polaca; a ello hay que agregar un cuadro cronológico y una selecta bibliografía.

SEMINARIO SOBRE PLANEAMIENTO Y CONTROL DEL SECTOR DE EMPRESAS ESTATALES: casos nacionales

Alberto Ugalde, Fernando Rezende et Al. Naciones Unidas, Instituto de Planeamiento Económico y Social, Comisión Económica para América Latina, IPEA-CEPAL. Brasilia-Brasil, 1983. 339 pp.

Contenido: Las Empresas Públicas en Argentina; el crecimiento (descontrolado) de la intervención gubernamental en la economía brasileña; México, experiencias y planteamientos para la planeación y control de las empresas del sector público; política de desarrollo y empresas públicas.

2. REVISTA DE INVESTIGACION Y DIVULGACION

A. Nacionales

ALLPANCHIS/24/1984. Cusco. *Instituto de Pastoral Andina*. Director: Javier Iguíñiz.

Ofrece: Acercándose al mundo campesino (M. Briggs); promoción campesina desde el trabajo pastoral (L.J. López Rivera); ¿dominar o servir?, hitos de una larga búsqueda eclesial en el mundo quechua y andino (X. Albo); catequistas campesinos (O. Brun).

AMAZONIA PERUANA/11/1985. Lima, *Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP)*.

Presenta: Los nativos y su territorio, el caso de los Jívaro Achuara en la Amazonía Peruana (L. Uriarte); nacer es un ritual, compadrazgo, cuvada y padrinazgo indígena (A. Zarzar); la cuestión de la realidad en la Amazonía, un análisis a partir del estudio de la doctrina del Santo Daime (C. Monteiro).

APUNTES/15/1985. Lima, *Centro de Investigación, Universidad del Pacífico (CIUP)*

Contiene: En torno a la clase obrera peruana (P. Galín); tecnología y condiciones de trabajo en la industria (M. Vega Centeno); enseñanzas revisionistas de

la experiencia peruana en producción agrícola cooperativa (M.R. Carter).

AUTOEDUCACION/12/1985. Lima, *Instituto de Pedagogía Popular (IPP)*.

En este número se encuentra: Un camino para la paz y los derechos humanos (A. Cusiánovich); renovando la Educación Primaria (J.L. Dammert); el grupo juvenil, un instrumento de autoeducación en el campo (E. Cueva).

CEP/66, 67, 68/1984. Lima, *Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR) y Centro de Estudios y Publicaciones (CEP)*.

El número 66 versa sobre la experiencia de Dios; el 67, en torno al seguimiento de Jesucristo; y el 68, se refiere a Iglesia y vida religiosa.

CIENCIA ECONOMICA/17/1984. Lima, *Facultad de Economía de la Universidad de Lima*.

Ofrece: Las renegociaciones de la deuda peruana con el Club de París (C. García); el mercado financiero informal peruano (A.R. Susano); notas para el entendimiento del sector informal urbano peruano (A. Tokeshi).

CONTRATEXTO/1/1985. Lima, *Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Lima*.

Esta nueva publicación de la Universidad de Lima, entre otros artículos, refiere: Semiosis de lo ideológico y el poder (E. Verón); comunicación e imaginario popular (D. Blanco); el discurso crítico de la literatura (E. Ballón).

CUADERNOS CICOSUL/1, 2/1985. Lima, *Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Lima*.

El número 1 centra su interés en los medios de comunicación como una escuela paralela (M.T. Quiroz); el número 2, lo hace en lo referente a publicidad y TV (R. Bendezú).

CUADERNOS CNP/10, 11/1985. Lima, *Consejo Nacional de Población (CNP)*.

En el número 10, Héctor Martínez estudia el tema de los veinticinco años de estudios sobre migraciones andinas

hacia la selva y las relaciones económicas, políticas y sociales interregionales; en el número 11, Luis A. Sobrevilla y Luis Pizarro proporcionan una información y estadísticas sobre planificación familiar.

CUADERNOS URBANOS/14/1985. Lima, CENCA.

Entre los temas que trata resaltamos: La propuesta urbana del Apra; una reforma urbana hoy; la reforma urbana que Lima necesita.

DOCUMENTOS DE TRABAJO/1,2/1985. Arequipa, *Centro de Estudios para el Desarrollo Regional, CEDER*.

En el número 1, Alipio Montes analiza la investigación socioeconómica y el desarrollo regional; y en el número 2, se refiere al Proyecto ARMA como experiencia de una alternativa de desarrollo rural.

ENCUENTRO: Selecciones para Latinoamérica/35, 36/1985. Lima, *Centro de Proyección Cristiana*.

El N° 35 contiene: Ideología del régimen militar uruguayo (R. Burgueño); Perú, sendero luminoso y horizontes oscuros (H. Fabre); los valores y los fines de la educación (J. Capella); Lutero visto por los católicos, quinientos años después de su nacimiento (J. Vercrusse).

El N° 36: La actual crisis económica en Bolivia (R. Morales); el terrorismo de Estado y Estado terrorista (O. Mongin); familia y amor (D. Rodríguez); el árbol genealógico del hombre, impacto de la genética (J. Carles); qué significa creer en Dios para un cristiano (X. Pikaza).

ESTUDIO: LA PRODUCTIVIDAD Y EL CRECIMIENTO EN LA ECONOMIA PERUANA. Lima, 1984. *Centro Nacional de Productividad, CENIP, Ministerio de Trabajo y Promoción Social*.

Presenta: Las funciones de producción y la medición de la productividad; la productividad total de los factores de producción; el modelo de oferta y demanda global; productividad, tecnología e industrialización.

ESTUDIOS ECONOMICOS/1/1985. Lima, *Departamento de Análisis Global del Banco Central de Reserva del Perú*.

Contenido: Políticas de estabilización en un contexto de represión financiera (R. Rossini); efectos de Encaje Marginal Nulo sobre el Multiplicador Bancario (C. González) el dinero como conductor del ahorro (J. Arista).

HISTORICA/Vol. VIII, 1, 2/1984. Lima, *Departamento de Humanidades, Pontificia Universidad Católica del Perú*.

El número 1 ofrece: Tras las huellas de Acosta 300 años después, consideraciones sobre su descripción del "Mal de altura" (D. Bonavia, et Al); la odisea de San Martín en el Perú 1820-1822 (J. L. Roca); una reseña crítica de la dominación en el Perú virreinal —primera parte— (J. Tord y C. Lazo).

El número 2: Shamanismo y política en el Perú colonial, los curacas de Ayacucho (L. Millones); la Intendencia de Arequipa, organización y problemas económicos (E. Quiroz Paz Soldán); de Cajamarca a Vilcabamba, una querrela andina (L. Regalado); una reseña crítica de la dominación en el Perú —segunda parte— (J. Tord y C. Lazo).

HUESO HUMERO/19/1984. Lima, *Dirección: Mirko Lauer y Abelardo Oquendo*.

De los artículos que refiere resaltamos: Adán (A. Pimenta); una teoría de la literatura peruana (L. Loayza); Amalia en la casa del aburrimiento (R. Moreno); una introducción a Gisela y Egon (W. Abish).

LA CASONA/3/1985. Lima, *Organización Cultural San Marcos, (OCSM)*.

De la lectura que ofrece, llamamos la atención sobre: el texto de la discusión pública en la que participaron tres ex-presidentes de la Federación de Estudiantes de San Marcos (FUSM), Max Hernández, José Antonio Nique y Enrique Jacoby; la encuesta ¿por qué enseñar en San Marcos?, que responden Jorge Campos Rey de Castro, Carlos Castillo Ríos, Irma Nakashima, Rodrigo Montoya,

Víctor Villavicencio y Edgardo Rivera Martínez; ¿... y por qué no enseñar? responden Héctor Cornejo Chávez, Carlos Franco, Richard Amiel y Gonzalo Portocarrero.

MINKA/16/1985. Huancayo, *Grupo Asociado Talpuy*.

Ofrece: Choqosisa (cuento); pastores; pastos naturales; ganado; calendario alpaquero; fiesta de las alpacas (relato); sanidad de alpacas.

NUEVOS CUADERNOS CELATS/4/1984. Lima, *Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS)*.

La evaluación de proyectos sociales constituye el tema central, organizado en tres capítulos: trabajo social y evaluación de proyectos; la formulación de proyectos sociales; y, finalmente, su evaluación.

SHUPIHUI/31-32/1984. Iquitos, *Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)*.

Trata en torno a: De la Teología de la Misión a la del Encuentro (Gustavo Gutiérrez); el idioma de la resistencia la supervivencia y la liberación (V. Elizondo); experiencias misioneras en América Latina, 1970-1984.

SUR: Boletín informativo agrario/82, 83, 84/1985. Cusco, *Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas*.

El N° 82 contiene: Propuestas agrarias IU y PPC; regionalización; trigo, mecanismos de comercialización y crecimiento de las importaciones. El N° 83: Cusco, primer Cabildo Abierto; apuntes sobre el precio de la papa; moción sobre el Plan de Emergencia Regional. El N° 84: acerca del nuevo Parlamento; CORDE-Cusco, ¿hacia dónde?; Madre de Dios, ¿región autónoma?

TAREA/12/1985. Lima, *Asociación de Publicaciones Educativas, TAREA*.

Presenta: Movimiento popular y política nacional, nuevos horizontes (R. Ames); los centros, la educación y sus aportes al protagonismo popular (M. Iguíñiz); el papel del trabajo intelectual

y científico (J.I. López Soria); especial a propósito del libro de Imelda Vega Centeno *Aprismo popular: mito, cultura e historia* (M. Fernández, C. Franco, R. Ames).

UNIFORME/1/1985. Lima, *Universidad Nacional de Ingeniería, (UNI)*.

Ofrece: la ingeniería sísmica en el Perú (J. Kuroiwa); el Instituto de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (U. Pimentel); ¿qué industrias industrializan? (G. García); la selección en las universidades (A. Kastler); el desarrollo nuclear y la sociedad (M. Montoya).

B. Extranjeras

ABRA/2/1984. Heredia-Costa Rica, *Unidad Coordinadora de Investigación y Documentación (UCID), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Heredia*.

Ofrece: la participación política en América Latina, niveles, Estructuras, contextos, concentración y racionalidad (J.A. Booth); el oficio del historiador social (M. Samper); raíz del pensamiento liberal en Centro América (V. Sáenz).

ALTERNATIVA LATINOAMERICANA/1/1985. Mendoza-Argentina, *Acción Popular Ecuménica (APE)*.

Esta nueva revista argentina que, desde Mendoza busca alcanzar América Latina, en su primer número refiere un conjunto de interesantes artículos, entre ellos: búsqueda de una alternativa económica latinoamericana (R.E. Rojo); comunicación y participación en la América Latina Contemporánea (P. Avejera); crisis y coyuntura centroamericana (J. Gorostiaga); la Teología de la Liberación, opción histórica (R. Vidales).

AMERIQUE LATINE/21/1985. París-Francia, *Centre de Recherche sur L'Amérique Latine et le Tiers Monde (CETRAL)*.

El presente número, además de un interesante dossier en torno a "Las izquierdas de América Latina: historias y horizontes", trata los siguientes temas:

Colombia entre la democracia y el autoritarismo (E. Pizarro); agricultura y dependencia; el campesinado haitiano en el impase (P.J. Roca); la televisión brasileña en el pequeño écran de las ciencias sociales (P.A. Paranagua); frente a la crisis, racionalidad y utopía, notas sobre la revista "Socialismo y Participación" (H. Neira).

APPLIED GEOGRAPHY AND DEVELOPMENT/24/1984. Tübingen-Alemania Federal. *Institute for Scientific Co-operation.*

Contiene: La distribución del agua en el mundo (R. Keller); Mercados Regionales en el Yemén (G. Schweizer); la investigación aplicada de los paisajes (E. Neef); daños ecológicos en una represa de Borneo (A. Lelek).

BOLETIN DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE/37/1984. Amsterdam-Holanda, *Centro de Estudios de Documentación Latinoamericana (CEDLA)*

Presenta: una carta inédita del Fondo Marx-Engels en Amsterdam (Archivo); industrialización y fuerzas de trabajo en Ecuador (J.P. Pérez); luchas colectivas de las obreras peruanas, los motivos de participación y alejamiento (A. Wehkamp); la burguesía cubana y sus caminos de hierro, 1830-1868 (G.J. Oostindie).

COLCIENCIAS/Vol. 2, N° 4/1984. Bogotá-Colombia. *Ministerio de Educación Nacional, Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales "Francisco José de Caldas".*

Ofrece: Programa Nacional en Ciencia y Tecnología para la Educación; investigación en comunidades indígenas (M. von Hildebrand); tecnología informática en educación (G. Escorcía).

CRISTIANISMO Y SOCIEDAD/83/1985. México DF. *Acción Social Ecuménico Latinoamericana (ASEL).*

Contenido: Argentina en búsqueda de al democracia (J. Míguez); la deuda externa argentina, una aproximación desde el ángulo político (D. Llano); los de-

rechos humanos 1976-1984 (G. Fernández); panorama de la Iglesia Católica en Argentina.

CUADERNOS DE ALCALA/2/1985. Alcalá de Henares-Madrid-España, *Instituto de Administración Pública, Antigua Universidad de Alcalá de Henares.*

Presenta: Crónica del I Congreso Internacional de Antiguos Alumnos Iberoamericanos del INAP; actividades de Cooperación Técnica con Iberoamérica; relación de Asociaciones de Naciones ya constituidas.

CUADERNOS DE ALZATE/1984-1985. *Revista vasca de la cultura y las ideas, Director: Manuel Escudero.*

Ofrece: Crítica de la utopía política (I. Sotelo); nacionalismo y el mito democrático (G. Joffé); el socialismo vasco y el desarrollo del Estado de las autonomías (M. Escudero); Orwell y el nacionalismo (A. de Blas).

CUADERNOS DE MARCHA/30-31/1985. México DF., *Centro de Estudios Uruguay-América Latina (CEUAL-AC).*

De los artículos que refiere resalta- mos: Panamericanismo no, acuerdos regionales sí; esta América que no es nuestra; Patria chica y Patria Grande; la paradoja argentina.

CUADERNOS DEL CLAEH/32/1984. Montevideo-Uruguay, *Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).*

Algunos de los temas que este número trata son: Democracia liberada en un país bloqueado (A. Viña); el agro y la Banca en los programas de los partidos políticos, un análisis comparado (J.R. Caro y H. Nalbandian); las relaciones de la Comunidad Económica Europea con América Latina, tendencias y elementos de análisis (L. Bizzozero).

CUESTIONES ACTUALES DEL SOCIALISMO/11/1984. Belgrado-Yugoslavia, *Redactor en Jefe: Branko Prnjat.*

Contiene: La China actual (M. Rado- vic); financiación internacional del desarrollo de los países no desarrollados

(A. Kurpejovic); autogestión socialista y desarrollo del pensamiento marxista (D. Bjeletic).

CHASQUI/12/1984, 13/1985. Quito-Ecuador, *Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL)*.

El N° 12 presenta: Apuntes sobre el cine latinoamericano (O. Gettino); cine latinoamericano o el lugar de la memoria (J. Sanjinés); ensayo de producción colectiva en cine peruano. El N° 13: Nuevas tecnologías de la comunicación, el caso brasileño (L.F. Santoro); nuevas tecnologías de computación (B. Jones); desarrollo de telecomunicaciones en Brasil (J. Marsiaj).

DADOS/Vol. 27, N° 2/1984. Rio de Janeiro-Brasil, *Instituto Universitario de Pesquisas do Rio de Janeiro*.

Contenido: Raza, cultura y clase en la integración de sociedades (H. Jaguaribe); la izquierda brasileña y la cuestión población, un acercamiento crítico (L. M. Gondim, R. Hakkert); escuelas públicas y privadas, una lectura sociológica de su dinámica organizacional (V. Wrobel).

DERDE WERELD/5/1984. Nijmegen-Holanda, *Sticting Imperialisme en Ondernemingswetgeving*.

Ofrece: Un artículo central de James Petras sobre la teoría del desarrollo industrial en el Tercer Mundo; al que se añade otros referidos al despertar de la democracia en Uruguay (T. van Tour); el desastre natural en Etiopía (P. Hebinck); la industria en China (S. Edwards).

DEVELOPMENT DIALOGUE/1-12/1984. Uppsala-Suecia, *International development cooperation published by the Dag Hammarskjöld Foundation*.

Las diversas colaboraciones giran en torno a dos temas centrales: el otro desarrollo y la crisis mundial; y el desarrollo de la capacidad editorial autónoma en África.

DESARROLLO Y COOPERACION (D+C)/6/1984. Bonn-Alemania Federal,

Fundación para el Desarrollo Internacional.

De los artículos que refiere, resaltamos: El difícil camino de la cooperación (J. Gillies); la enfermedad principal es el hambre (W. Foste); endeudamiento, problema clave para la política de Desarrollo (D.W. Benecke).

DOCUMENTOS DE TRABAJO/16/1984. Santiago-Chile, *Grupo de Investigaciones Agrarias, Academia de Humanismo Cristiano (GIA)*.

El tema central que desarrolla es el de "Mapuches e italianos en Malleco: relaciones interétnicas en 80 años de historia" (C. Díaz).

ECONOMIA Y DESARROLLO/82, 83/1984, 84/1985. La Habana-Cuba, *Facultad de Economía de la Universidad de la Habana*.

Del número 82 resaltamos: Influencia del factor producción en el costo y en la ganancia total (E.R. Hernández); algunos problemas que afectan la rentabilidad en el distrito cañero (R. Rodríguez); errores no atribuibles al método de muestreo (O. Romero). Del 83: Apuntes sobre la comercialización agrícola no estatal (V. Figueroa y L.A. García); estudio sobre la utilización de los recursos laborales en las empresas agrícolas (N. Hernández de Alba y A. Muñoz); la reforma agraria y el desarrollo rural en Cuba (I. Rojas et Al.).

Del 84: Metodología para el cálculo de algunos factores que influyen en la productividad del trabajo en la industria azucarera (V. Apalkov et Al); algunas consideraciones metodológicas sobre los sistemas automatizados de dirección y rentabilidad de las empresas (L. Blanco); la crítica de Prebisch a los neoclásicos (J. Triana).

ECUADOR DEBATE/7/1985. Quito-Ecuador, *Centro Andino de Acción Popular (CAAP)*.

Contiene: Tendencias económicas y sociales en 1984 (L. Vicuña); el proceso de urbanización dependiente en Ecuador (R. Egas); organización barrial, diag-

nóstico y perspectivas (J.C. Rivadeneira).

EL CARIBE CONTEMPORANEO/8/1984. México DF., *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA).*

Presenta: Granada después de la derrota de la revolución, entrevista a Don Rojas; la emigración agrícola puertorriqueña, ¿solución a nuestro problema? (M.A. Rodríguez); racismo y cultura (F. Fanon).

EVOLUCION ECONOMICA DE COSTA RICA/Primer semestre/1984. San José-Costa Rica, *Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Dirección de Política Económica y Social, Dirección de Información.*

Contenido: La evolución de la economía y la política económica; evolución de la actividad económica; política monetaria y crediticia y política fiscal; perspectivas.

IDEOLOGIA Y POLITICA/1, 2/1985. Praga-Checoslovaquia, *Publicación Teórica de los Partidos Comunistas y Obreros.*

De los artículos del N° 1 resaltamos: Nuevas coordenadas del movimiento obrero (M. Graber); la independencia nacional y la paz son inseparables (A. Nunes); la democracia y el proceso revolucionario (O. Viciani). Del N° 2: la fuerza de la solidaridad de clase (J.M. Lanao); tempestades sociales en el Golfo Pérsico (U. Al-Hassan); la penetración del Israel en América Central (J. Barrios, I. Malik).

IFDA DOSSIER/46, 47/1985. Nyon-Suiza, *International Foundation for Development Alternatives (IFDA).*

Del número 46 resaltamos: por qué mi madre murió analfabeta, por una tecnología apropiada de la educación de adultos en Camerún (A. y Katherine L. Nji); movimientos regionales en Bolivia (G. Flores y R. Laserna); integración de las tecnologías modernas y de las tecnologías tradicionales para el desarro-

llo (A. Ventura). Del N° 47: Educación de la mujer para el desarrollo, el caso de Marruecos (Z. Belhachmi); desarme en América Latina, ¿utopía o realismo? (J. Somavia); movimientos pacifistas en Europa y movimientos de liberación en América Latina (H. Vera).

ITEMS/Vol. 38, N° 4/1984. New York-USA, *Social Science Research Council.*

Ofrece: Trae un artículo de fondo sobre el nuevo programa de becas en seguridad internacional (D. Prewih) y provee información diversa sobre las actividades del Social Science Research Council de los Estados Unidos.

JOURNAL OF INTERAMERICAN STUDIES AND WORLD AFFAIRS/Vol. 26, N° 4/1984. Miami-USA, *Institute of Inter-American Studies, Graduate School of International Studies, The University of Miami.*

Trae artículos de interés tales como: El compromiso y la participación electoral en América Latina (R.H. Dix); la experiencia estatal brasileña 1822-1930 (S. Topik); desnutrición, Estado y cambio agrario en Guatemala (Ch.D. Brockett); relación entre adhesión religiosa y desarrollo económico en América Latina (D. Clawson).

LAW AND STATE/Vol. 30/1984. Tübingen-Alemania Federal, *Institut für Wissenschaftliche Zusammenarbeit.*

Presenta: Derechos humanos y las relaciones Norte-Sur (E.R. Mbayo); el proceso de diferencia en el Tercer Mundo y sus consecuencias en la teoría del desarrollo Norte-Sur (V. Menzel); la investigación sobre la seguridad social en países en desarrollo (M. Nitsch).

LEVIATAN: Revista de hechos e ideas/N° 16/1984. Madrid-España, *Fundación Pablo Iglesias.*

Contenido: Las autonomías, dos puntos de vista (J. Leguina); modernidad y revolución (M. Berman); la izquierda y la crisis económica (L. Paramio); poder institucional y hegemonía social (I. Sotelo).

MENSAJE/338/1985. Santiago-Chile, *Director: Renato Hevia S.J.*

Entre los temas que ofrece llamamos la atención en torno a: Reflexión sobre la tortura en Chile (J. Aldunate S.J.); de la emergencia a la reconstrucción (E. Arriagada); ¿milagro económico o milagro estadístico? (P. Meller et Al); "Nunca más", terrorismo de Estado y metodología represiva en Argentina (A. Frohman).

NACLA: report on the Americas/Vol. XXVIII, N° 6/1984. New York-USA, *The North American Congress on Latin American (NACLA)*.

El tema central gira en torno a "cambio y conflictos en el Caribe"; además hay notas sobre el manejo financiero en Bolivia, las negociaciones en El Salvador, y las elecciones uruguayas.

NOUVELLES DE L'ECODEVELOPEMENT/31/1984. París-Francia, *Centre International de recherche sur l'environnement et le développement*.

El tema central ha sido titulado "La economía informal y más allá", y en relación a él trae artículos sobre enfoques teóricos y experiencias nacionales en Chile, Brasil, Túnez, Senegal, Polonia y Francia.

NUEVA SOCIEDAD/76, 77/1985. Caracas-Venezuela, *Director: Alberto Koschuertze*.

Del número 76, que tiene como tema central el de "Juventud Latinoamericana: ¿una ficción?", destacamos: la Educación Superior en América Latina (J.C. Tedesco); mujer joven, discriminación y participación (G. Ardaya); entre la ilusión y la desconfianza (R. Solari). Del N° 77: Democracia nominal y democracia real, el problema de las libertades en América Latina (A. Vásquez); continuidad y ruptura, la legalidad revolucionaria (M. Gaggero); encuentros desencuentros con la democracia, los nuevos movimientos sociales (R. de la Cruz).

OPCIONES/5/1985. Santiago-Chile. *Centro de Estudios de la Realidad Contem-*

poránea (CERC), Academia de Humanismo Cristiano.

Contenido: Duración y racionalización, aproximaciones a la Historia en Fernand Brandel y Max Weber (G. Roth); Chile, del fracaso neoliberal a los desafíos de la economía mixta (A. Guardia); reflexiones sobre el tema de la intervención, el caso de Guatemala (J. Mc. Camant).

PATRIA GRANDE/26/1985. La Paz-Bolivia, *Centro de Estudios de la Patria Grande (CEDEPAG)*.

Como temática ofrece: Objeciones al latinoamericanismo (O. Capriles); el poder campesino en Bolivia (D. Paz); España con el Atlantismo norteamericano o con la Patria Latinoamericana (J.L. Rubio); la revolución nacional en la perspectiva socialista (F. Mayorga).

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO/6/1984. Madrid-España, *Asociación para la Difusión del Pensamiento Iberoamericano, Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), Dirección de Cooperación Económica*.

De la rica temática que refiere llamamos la atención sobre: Cambio social en América Latina (E. Faletto y G. Rama); el Estado y las clases, tendencias en Argentina, Brasil y Uruguay (C. Filgueira); la construcción nacional en los Países Andinos (J. Cotler); transición y polarización sociales en México (J.L. Reyna).

POLITICA INTERNACIONAL/838 al 841/1985. Belgrado-Yugoslavia. *Editor: Yugoslovenska Stvarnost*.

Del N° 838 resaltamos: Premisas históricas de las Naciones Unidas (S. Arramov); la visión del desarrollo (V. Stambuk). Del N° 839: Panorama estratégico del Cercano Oriente (M. Babic); Caminos del socialismo español (D. Sasic). Del N° 840: Consecuencias de la descolonización (S. Avramov); reactivación del diálogo Norte-Sur (M. Cabric). Del N° 841: Posibilidades para la distensión (P. Vayrymen) estrategia del poder y de la negociación (M. Palmer).

POLITICA INTERNAZIONALE/11/1984. Roma-Italia, *Istituto per le relazioni tra l'Italia e i paesi dell'Africa, America Latina e Medio Oriente (IPALMO)*.

El último número de 1984 editorializa en torno a la política del hambre, y entre los temas trae: América Latina y Europa, una complementariedad a valorizar (H. Jaguaribe); en torno a la pequeña distensión de EE.UU. y Rusia en Europa (F. Sogliani); Argentina, una democracia difícil (G. Pasquini).

PROBLEMAS INTERNACIONALES/7, 8/1984. Washington-USA, *Information Agency United State of America*.

El número 7 contiene: Imperativos de la reforma húngara (R.L. Tókes); comunismo en las Filipinas (D.A. Rosenberg); departamento internacional del PCUS (R. Kitrinso) El N° 8: Contradicciones del socialismo soviético (E. Kux); mullahs, mujahidin y musulmanes soviéticos (A. Bennigsen); ¿qué pasó con el eurocomunismo? (M. Sodaro).

REALIDAD ECONOMICA/62, 63/1985. Buenos Aires-Argentina, *Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE)*

El N° 62 presenta: La concentración del sistema (L. Bleger); superdólar y tasa patrón de interés (M. Burkún); la naturaleza de la inflación contemporánea (M.C. Tavares, L.G. de Mello Belluzo). El N° 63: El Plan Sorroville (A. Mayo); Estado y Crisis (E.L. Miotti); aspectos metodológicos de la investigación (J. Goransky).

RELACIONES INTERNACIONALES/2ª Época, 8-9/1984. Heredia-Costa Rica, *Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional*.

Contenido: La búsqueda de la paz en Centroamérica, fortalecer a Contadora (P.D. Bell); la embajada de Costa Rica en Jerusalén es una burla a nuestra política de neutralidad (R. Marín); dependencia compleja y transnacionalización del Estado en América Latina (J. Nef y F. Rojas).

RESEAUX: Technologie et developpement/29/1985. Paris-Francia, *Groupe de Recherche et d'échanges technologiques (GRET)*.

Entre otros artículos ofrece: el programa de solidaridad para el agua; (N. Camphuis y J.L. Vielajus); como valorizar los desechos urbanos para crear empleo (S. Despretz); una base experimental para el proceso de carbonización (D. Biane).

REVISTA DE CIENCIA POLITICA/Vol. VI, N° 2/1984. Santiago-Chile, *Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile*.

De los temas que refiere resaltamos: Epistemología y Ciencia Política (O. Mertz); Hobbes y la anarquía internacional (C. Miranda); Iglesia y opción política por la sociedad libre (J. Yrarrázaval); puntos de convergencia y divergencia en las sociedades contemporáneas (A. Inkeles).

REVISTA DE LA CEPAL/25/1985. Santiago-Chile, *Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*.

Trae ocho artículos de interés, tales como: Las empresas transnacionales y el comercio internacional de América Latina (E. Lahera); políticas de estabilización y ajuste en el Cono Sur, 1974-1983 (J. Ramos); desarrollo rural y programación urbana de alimentos (M. Figueroa); sociedades dependientes y crisis en América Latina, los desafíos de la transformación político-social (G.W. Rama y E. Falletto).

REVISTA IBEROAMERICANA DE AUTOGESTION Y ACCION COMUNAL/3/1984, 4/1985. Madrid-España, *Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción Comunal (INAUCO)*

Del número 3 resaltamos: El cooperativismo latinoamericano en proceso de renovación (L.F. Verano); introducción al estudio de las formas de cooperación en la agricultura peruana (F. Salinas); sindicatos y cooperativas ante la crisis (F.A. Soto). Del N° 4: Persona y comuni-

dad en el pensamiento de Emmanuel Mounier (E. Elies de Perez Perazzo); cómo surgió la doctrina del comunitarismo de Rodríguez-Arias (I. Peidro); intersubjetividad, comunicación interpersonal y participación (A. Rigobello).

REVUE FRANÇAISE DE SOCIOLOGIE/XXV, 3, 4/1984. París-Francia, *Centre d'Etudes Sociologiques, Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS)*.

De los temas del Nº 3 llamamos la atención sobre: Los conflictos laborales vistos a través de los pactos obreros (M. Diani y S. Bagnara); las diferencias entre los porcentajes y su interpretación (J-P Grémy); familias obreras, escuela, destino social 1880-1980 (J-P Terrail). De los del Nº 4: Durkheim y el pragmatismo. la psicología de la conciencia y la constitución social de categorías (H. Joas); nota sobre algunos indicadores globales de la desigualdad (C. Gini et Al); las reacciones sociales al crimen, miedo y castigo (Ch. Louis-Guerin); la percepción de la violencia por la opinión pública (H. Lagrange).

SOCIALISMO & DEMOCRACIA/5/1985. Sao Paulo-Brasil, *Editora Alfa-Omega Ltda., Editor: Jacob Bazarian*.

Contenido: ¿Quién tiene razón, Ratzinger o Boff? (J. Bazarian); el complejo militar-industrial es la esencia agresiva del imperialismo (C. Goñiz); panorama actual de las izquierdas en Brasil (O. Farias); cuatro visiones sobre la internacional socialista (Idem.).

THE DEVELOPING ECONOMIES/Vol. XXII, Nº 4/1984. Tokyo-Japón, *Institute of Developing Economies*.

Trae artículos referidos a la política monetaria en los países en desarrollo (W. Coats Jr. y D. Khatkhaté); los incentivos fiscales para investigación en el Japón (A. Korinchi); el mercado internacional de capitales y la economía de liberalización (R. Mckinnon).

THE JOURNAL OF POLITICS/Vol. 46, Nº 3, 4/1984. Florida-USA, *Department of Political Science, The University of Florida, Gainesville*.

El Nº 3 contiene, entre otros, artículos referidos a la democracia española (P. Mc. Donough et Al); el cambio partidario en Inglaterra 1974-83 (H.D. Clarke y M.C. Stewart), la influencia de las identificaciones de grupo sobre la percepción política (P. Johnston).

El Nº 4 artículos en torno a los sistemas de presión en la política norteamericana (K. Lehman), la formación de mayorías en el Congreso de EUA (D. Brady y B. Suidair), la polarización de la política norteamericana (K.T. Poole y H. Rosenthal).

UNIVERSITAS: Revista alemana de Letras, Ciencia y Arte/Vol. XXII, 1, 2/1984. Stuttgart-Alemania Federal, *Wissenschaftliche Verlagsgesellschaft MBH*.

El Nº 1 ofrece: La investigación neurológica de la conciencia humana (H. Meermann); la posición de las ciencias humanas y el quehacer cultural en la sociedad (W. Bahr); agrosilvicultura, contribución de árboles y arbustos a la alimentación en los Trópicos (H-J. von Maydell). El Nº 2: El poder en el Estado democrático de derecho (O. Kimminisch); resultados y límites de la investigación moderna del cerebro (O.D. Creutzfeldt); las investigaciones botánicas de la historia del medio ambiente (H. Küster).

ZONA ABIERTA/33/1984. Madrid-España, *Director/Editor: Jorge M. Reverte*.

Contiene: Marxismo, funcionalismo y teoría de juegos, alegato en favor del individualismo metodológico (J. Elster); réplica a "Marxismo, funcionalismo y teoría del valor (J.F. Alvarez); esplendor y miseria en la filosofía de Lucio Colletti (P. Ródenas).

Actualidad Editorial Extranjera

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO Nº 6

Editada por : Instituto de Cooperación Iberoamericana
(ICI) y la CEPAL

Dirección : Av. de los Reyes Católicos, 4
28040 Madrid - España

Contenido

Referencial :

- * Cambio social en América Latina
(E. Faletto y G. Rama)
- * El Estado y las clases: tendencias en
Argentina, Brasil y Uruguay
(C. Filgueira)
- * Estilos de desarrollo, papel del Estado
y estructura social en Costa Rica
(R. Franco, A. León)
- * La estratificación social en Chile
(J. Martínez, E. Tironi)
- * La construcción nacional en los países
andinos
(J. Cotler)
- * Transición y polarización sociales en
México
(J. L. Reyna)

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Durante 1985 ha publicado los siguientes artículos:

N° 29, Marzo

EDITORIAL / Consensos para el cambio. ARTICULOS / Carlos Franco. *Nación, Estado y Clases: Condiciones del Debate en los 80 /* Jorge Beinstein y Juan Carlos Bossio. *Biotecnologías y División Internacional del Trabajo: El caso de la Isoglucosa /* Jaime Quijandría. *El Sector Agropecuario en la Integración Latinoamericana: ALADI 1980-1982 /* Michael Carter. *Cooperativas, parcelación y productividad: Por una alternativa mixta /* Andrés Boggio. *Evolución de la Iglesia: Catolicismo y liberación /* Gustavo Valcárcel. *La condición de la mujer en el Estado Incaico /* Piero Quijano. *Harlem, al Oeste del Paraíso.*

ARTE / Oscar Araujo. *Generación poética del 60 /* Bruno Podestá. *Alejandro Losada 1938-1985 /* Juan Ríos. *La Agonía del Inmortal.*

DOCUMENTOS / CRONICA / RESEÑAS / PUBLICACIONES RECIBIDAS



COLABORAN EN ESTE NUMERO:

LUIS ALVA CASTRO. Economista; Presidente de la Comisión Nacional de Plan de Gobierno del APRA (CONAPLAN); en su último libro desarrolla el tema de la deuda externa.

SONIA LUZ CARRILLO. Poeta de la Generación de los 70; profesora en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; autora de *Sin nombre propio* (1973), *Y el corazón ardiendo* (1979), últimamente ha publicado *Diálogo entre los pueblos*.

ROLAND FORGUES. Investigador y profesor de la Universidad de Grenoble (Francia); autor de *La sangre en llamas* (1979), próximamente publicará la versión española de *José María Arguedas, del pensamiento dialéctico al pensamiento trágico-historia de una utopía*.

CARLOS FRANCO. Psicólogo social; miembro del Equipo Directivo del CEDEP; autor, entre otras obras, de *La Revolución Participatoria; Del marxismo eurocéntrico al marxismo latinoamericano*.

RAUL LIZARRAGA. Economista; fue experto del PNUD; actualmente es Asesor adscrito a la Oficina del Primer Ministro; autor de *Estrategia para la asignación Regional-Sectorial de inversiones; El Sistema Financiero Regional en el Perú*.

DANIEL MARTINEZ. Sociólogo. Coautor de *El Agro Peruano 1970-1980: análisis y perspectivas*; actualmente en el CEDEP es responsable de la Unidad de Servicios.

HECTOR MARTINEZ. Antropólogo; Profesor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; entre otros libros ha escrito: *Migraciones internas en el Perú* (1980), *Capacitación campesina: una experiencia usando TV* (1984).

ARMANDO TEALDO. Agrónomo; con estudios de post-grado en Economía Agrícola y Planificación; coautor de *El Agro Peruano 1970-1980: análisis y perspectivas*; actualmente es investigador en el CEDEP.